
VISCERA
Nº4 2010



Editorial

2010

Las Ensambladoras

INTRATABLES, INCURABLES, INSALVABLES.
INCANSABLES, IRREDUCTIBLES, INEXPUGNABLES.
INEVITABLES, INABARCABLES, INSONDEABLES, INCOMPOSIBLES.
INDIVISIBLES, IRREVOCABLES, INCOMPRENSIBLES, INCONSOLABLES.
INSUPERABLES, IRREEMPLAZABLES, INCONFUNDIBLES.
INSOBORNABLES, INCANJEABLES, INCONTESTABLES, INCONFESABLES.
MALEABLES, PELACABLES, INCOMBUSTIBLES, INFLAMABLES.

Desbloqueamos nuestras vísceras para que no se pudran nuestros órganos. Lanzamos estas vísceras que son la voz viva de la desrecomposición de nuestras existencias, que se liberan en el acto excredemencial de la escritura que le hurtamos al tiempo y sus sentidos, así como robamos para comer, mordemos tratando de masticar, masticamos para digerir, con los codos en la mesa y hablando con la boca llena de delirio, de cólera, con la mandíbula desencajada de odiosidad e indignación ante la intolerante mirada punitiva de la barbarie que nos acecha. En el ruido imberbe de la tele que me cuenta mi vida, mis sueños se hacen pesadillas en la voz ahogada de las radios libres, y sólo nos alienta la esperanza de que en cualquier momento arrancamos a Berlín. Pero la tierra prometida siempre estará mas allá y la cara de mi rostro se vuelve a azotar con la pantalla plana, plasma, plasta, del pavimento al caer desplomada, descerebrada después de actualizar el liquido amniótico de la actualidad en mi facebook.
Precarias, vulnerables, indigentes, inermes, oprimidas, excluidas. Desplazadas, desgarradas, desclasadas, descalificadas, desclasificadas, descalcificadas, descompensadas. Denunciadas, multadas, googleadas, humanizadas.
Cansadas de hurtar en los supermercados y no hacerle ningún daño a las multinacionales.
Presas de nuestras propias presas, atentas al sexo sentido.
Estudiantes criminales, investigadoras delincuentes, extremistas canallas, terroristas despiadadas y por sobre todo, antisistema. Escupimos nuestros garabatos para no tragarnos nuestro propio vómito. Somos la bilis del milenio que termina, los deshechos residuales que abonan las flores del mal, los helechales conflictivos y la maleza de esta nueva era. Somos la mala hierba que nunca muere, a pesar de los golpes que asertó el enemigo, la tortura y el hambre y los desaparecidos, mil veces derrotadas jamas vencidas. Somos el aliento agonizante de la resistencia que aplaza la victoria de las instituciones totales y la total perdición de las oprimidas.
Este suspiro es la prosa de la jerga callejera que libra sin papeles de la redada cotidiana.
Durmiendo con el agresor que llevo dentro, que me recuerda que sólo mi hermano puede ser mi enemigo.
Y recordamos la memoria grabada en la mucosidad de los recuerdos y olvidos, que luchan, combaten, se enfrentan y afrentan el coma etílico y el derrame cerebral de esta época sin épica en el after hour de la historia. Cerramos la persiana y nos fondeamos en la oscuridad subterránea antes que lleguen los pacos acompañados de los mossos, la migra, la federal y el mossad, para que no vean el bajón del subidón de este colocón.
Donde la conspiranoia parece ser la única utopia posible.
Recibimos y entregamos el cariño precipitado, sudoroso, palpitante y telúrico, expresión de este amor brutaaaaal!!
Arrojadas entre el infinito y la playa, deseamos decir bellas verdades, que se encriptan en los eructos sórdidos del maldecir y la pulsión desenfrenada de contradecir, imaginando el calor de las multitudes enardecidas en medio de este frío epocal.
Abrazos vacíos que se caen a pedazos arruinando el paisaje morfológico del plástico urbano.
Es el momento de detenerse y meditar. Concentrarnos y retirarnos en el sublime arco de la creación que no es literatura, sino praxis que se vierte en el ardor dorado de la barricada y la sangre derramada por los astros del fútbol, que juegan por amor a la camiseta, como los guardias jurados que trabajan por su propia voluntad, mientras una horda de vendedores ambulantes arranca de la ley motorizada por hacer huelgas salvajes.
Ya pasó el tiempo en que íbamos de guay y coqueteábamos con las divas de los movimientos sociales. Ahora venimos de vuelta y vuelta de la derrota total, con la frente en alto y el plexo solar abierto. Abandonados los ropajes, la postura de la impostura, sólo quedan nuestras vidas desnudas, nuestros cuerpos inhabitables, nuestras verdades a(R)madas, sin dramaturgias, ni coreografías, que si no saltan, explotan, que si se callan, estallan.
Explotan, estallan, en el intersticio del vacío que habita entre cada latido, umbrales de dolor y abandono, del duelo infinito, porque de lo que hemos sido no tenemos sino estas heridas, que cicatrizan en la acción, que pugna por seguir adelante en búsqueda del pasado perdido de nuestro futuro anterior, en un gesto visceral para no convertirnos en seres viscerables.
Porque la vejez no reside en el número sino en la obsolescencia de la catástrofe, allí retornamos a ustedes que somos nosotros, en la insistencia de la resistencia, en la persistencia de la disidencia, en la creación que es copulación, siempre con una sonrisa vertical.
Aun cuando un tornado arrasa tú ciudad y a mi jardín primitivo.



Contra los muros

Diálogo visceral con Amadeu Casellas y José Solís

por Revista Viscera

Amadeu Casellas y José Solís comparten una trayectoria de lucha en contra de la cárcel desde dentro de los muros. Por su acción continua de denuncia y resistencia, el estado español les retuvo en prisión tras haber cumplido completa su condena; 8 años de más en el caso de Amadeu, y 2 años en el de José.

La historia de Amadeu adquiere visibilidad en los últimos años tanto por la labor realizada por los grupos de apoyo en campañas por su libertad en todo el estado, como por las sucesivas huelgas de hambre que él lleva a cabo. Al poner su vida en juego, puso también en jaque al sistema penitenciario y judicial español.

José lleva adelante su lucha en distintos frentes: realiza denuncias y escritos contra la prisión, ayuda a elaborar las demandas de sus compañeros, construye un archivo propio, y se atreve a dar la cara en momentos conflictivos. Por estos motivos será duramente represaliado.

La lucha de ambos se abre como un referente de la memoria viva de la historia en contra de los muros. Por esta razón, VISCERA se encuentra con ellos para dialogar y extraer de sus experiencias algunas reflexiones para repensar y relanzar las luchas en contra de la cárcel.

VISCERA: ***La primera pregunta es ¿cuál es el contexto político que se estaba viviendo en el momento de tu entrada en prisión?***

Amadeu Casellas: Yo entré en prisión el 6 de Agosto del 79, entonces estábamos en plena transición en España, hacía muy poco se había votado la constitución, era muy reciente y dentro de las prisiones el régimen seguía siendo franquista. Las prisiones empezaron a cambiar en 1982, cuando conocí las prisiones el momento político afuera era posfranquista pero dentro de las prisiones franquista.

VISCERA: ***Has mencionado el año 1982.***

Amadeu: El año 82 era el final de la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha). Me integré a la COPEL y después se deshizo, desapareció porque el sistema vio que era un arma muy peligrosa para ellos y como estábamos en el "auge de la democracia" decidimos montar unas comisiones de presos. Esas comisiones nacieron en marzo-abril del 82, ahí fue donde empezamos una lucha más democrática, ya que los motines pensábamos, y yo soy muy partidario que no sirven para nada porque es darle la razón a ellos. Entonces organizamos unas comisiones de presos y empezamos a reivindicar, entre muchas cosas una reforma del Código Penal, porque el Código Penal era franquista, en 1973 era la última reforma que se había hecho. Pedíamos una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que era del mismo año 73 y pedíamos evidentemente mejoras en la cárcel. La cárcel en esa época no estaba preparada para el tema de los toxicómanos, los toxicómanos en el 80, 81, 82, en esos años nadie sabía lo que era un toxicómano, nadie sabía lo que era una persona enganchada a la heroína. No había médicos, no había enfermeras, no había ningún tipo de atención sanitaria y esa fue una de las primeras luchas que se dio dentro de las cárceles. Organizamos una huelga de hambre en julio del 82, para iniciarla el 1 de septiembre de 1982, empezamos una huelga de hambre en la cárcel Modelo de Barcelona donde éramos 1800 presos, se añadió en solidaridad con nosotros la cárcel de Carabanchel, el puerto de Santa María, Alicante y alguna más. En esa huelga de hambre una de las cosas principales que pedíamos era la reforma del Código Penal, piensa que en el Código Penal de 1973 el delito de robo eran 12 años de prisión, cualquier tipo de delito prácticamente eran 12 años de prisión, pedíamos la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, más en concreto el artículo 503 y 504 que es el tema de prisión preventiva, porque en la cárcel había gente que llevaba dos, tres, cuatro, cinco, seis años en prisión preventiva sin juicio, entonces pedíamos límites. Vinieron a vernos varios grupos políticos entre ellos el PSOE, la UCD que no se comprometió a nada, pero el PSOE sí y nos dijeron que si ganaban las elecciones nos daban esa reforma que pedíamos, que ellos también pensaban que era algo que se tenía que hacer, puesto que Franco había muerto en el 75, se había votado la Constitución, estábamos en un país monárquico pero democrático entre comillas y que se nos tenía que dar eso. El día 17 de septiembre se rompió la huelga de hambre porque un personaje mandado por la Dirección General de prisiones de Madrid, -porque Cataluña no tenia la autonomía en prisiones- mató a uno de la comisión de presos y se rompió la huelga. El 28 de octubre de 1982 ganó el PSOE con mayoría absoluta y en la primavera del 83 se nos dio la minireforma, se bajaron las penas del Código Penal de 12 a 6 años y la Ley de Enjuiciamiento Criminal que era una de las cosas que también pedíamos. Se puso un tope y ese tope era prisión menor hasta 6 meses de prisión preventiva, prisión mayor hasta un año y delitos de asesinato hasta 18 meses, eso supuso la excarcelación de miles de presos, ese fue el momento político en que yo entré en prisión.

VISCERA: ***¿Cuáles son los principales cambios que se experimentaron los años posteriores?***

Amadeu: La aparició del CIRE (Centre d'Iniciatives per a la Reinserció) va començar en el 1990. El CIRE el va fundar el Manuel García, que era un dels jefes de tallers que havíen abans i es va formar aquí a Catalunya. Un dels fundadors del CIRE és el Manuel García, más conocido en Alcázeres como "el tuerto".

VISCERA: ***¿Cómo?***

Amadeu: "El tuerto" porque le quitaron un ojo en la quinta, no? Bueno, este tío formó el CIRE. El CIRE, en principio, se dedicaba sólo a los talleres de producción en Cataluña. En el año 90, cuando se fundó el CIRE, sólo había la Modelo, Lérida, la cárcel de menores en Girona, Figueres y Tarragona. Eran muy pocas cárceles y el CIRE sólo se encargaba de gestionar los talleres productivos.

VISCERA: ***¿El trabajo era una obligación?***

Amadeu: No, antiguamente no era una obligación. Antiguamente trabajaba quien quería. Tenías una libreta y del sueldo que tú ganabas te quitaban un 20%, que lo cobrabas cuando salías en libertad, entonces una persona que estaba presa tres, cuatro, cinco, seis años cuando salía en libertad tenía X dinero.

VISCERA: ***¿Qué otra modificación relevante se produce en estos años?***

José Solís: La aparición del regimén FIES (Fichero Interno de Especial Seguimiento) ¿no?

Amadeu: En Cataluña el FIES nunca lo han reconocido como tal.

José Solís: Camuflado, camuflado ahí en al artículo 93 y 94.

Amadeu: El 93 era un año mínimo y el 94 podía ser de 3 meses a 6 meses.

VISCERA: ***¿O sea tú estabas en una corrección de castigo, pero igual te podían seguir explotando?***

Amadeu: El DERT significa Departament de Règim Tancat, pero no está reconocido como FIES.

José: En mi caso conseguí coger el documento de cuando me notificaron el FIES. Normalmente, el Estado español no te lo notifica por escrito para que tú no tengas el documento. Conmigo tuvieron un gran fallo, que fue meter la mano por la ventanilla [refiriéndose a él mismo. El fallo se refiera al despiste de la institución] y llevarme el documento. Luego me registraron, buscaban el documento, yo me lo escondí muy bien escondido y para mí es un documento muy importante, porque está escrito por el Ministerio del Interior:

"...queda Ud. incluido en el régimen FIES por los motivos de máxima seguridad". A mí también me quedaban dos años y algo para salir en libertad total, después de cortarme redenciones y 15 días antes de mi salida, no me voy en libertad; me hacen un traslado de la prisión Modelo al Puerto 1 de Sta. María, allí me notifican el régimen FIES. Me pego dos años y pico en FIES 1, que es de control directo, aislamiento total, con una hora de patio al día, sin actividades, mínimas comunicaciones, intervención de correspondencia, a nivel oral, cuando ibas a comunicar, que llevan una cinta de estas antiguas, que están los interfonos intercomunicados, graban la cinta. Cuando tú vas a llamar a tu propia familia por teléfono, tienen un aparato telefónico especial, tienes que irte al "búnker", solicitar la llamada, firmar la llamada, la hora con la constancia. La institución saca esa cinta, la conecta en el aparato telefónico y te hacen todas las grabaciones. Estas van a parar todas a la Dirección General, por si hay una pequeña organización dentro donde están los presos políticos, me llevaron a un sitio donde tenían exclusivamente a presos políticos, porque aquí en Cataluña hubo un amotinamiento y salía mi voz por los medios de información el mismo día del motín, solicitando la presencia de la consellería de Interior, que viniesen a hacerse cargo de lo que estaba ocurriendo, porque, si dependíamos de la institución penitenciaria que eran quienes nos estaban torturando, no podían quedar las cosas en sus propias manos después del motín. Llamé a Montserrat Durán, entonces como mediadora, y esto me trajo unas represalias muy graves. No me fui el día de mi libertad, me decretaron dos años de prisión preventiva y sin fianza, que es el máximo que contempla la ley. Ahora he salido absuelto del juicio, me deben dos años de prisión preventiva; estuve casi cinco años en celdas de aislamiento régimen FIES 1 control directo, soy víctima de torturas. El mismo juicio abrió otro juicio y ahí continuamos en la lucha ahora desde el exterior que se pueden hacer muchas más cosas que desde el interior, porque desde el interior, el preso, como ha dicho el compañero Amadeu, no deja de estar sujeto a medidas de coacción y de intimidación.

VISCERA: ***Sobre eso también queríamos hablar, el tema de la lucha dentro de prisión, cuando explicabas el parón de trabajo que habías hecho o el caso del motín vuestro; ¿Cuáles eran las formas de resistencia desde dentro de la prisión?***

José: El motín fue muy instantáneo.

Amadeu: La gente se piensa que un motín se prepara y un motín no se prepara; así como por ejemplo cuando nosotros hicimos (bueno, yo he hecho varias) paradas en las cárceles, de conseguir paralizar una cárcel lo he hecho varias veces. La penúltima, por ejemplo, fue en La Roca y paralizamos la cárcel y eso sí, eso lo planeas, lo preparas. Sí que es verdad que engañamos a todo el sistema, porque nosotros hacíamos correr la voz de que íbamos a parar, a hacer una huelga de brazos caídos, un "parón", como se denomina dentro de las prisiones un día en concreto. Los que estábamos más o menos organizándola, teníamos muy claro que tenía que ser una semana antes del día que decíamos, porque sabíamos que si decíamos el día 10 de agosto, no íbamos a llegar al día 10 de agosto; como eso llega rápidamente a dirección de la cárcel, la planeamos, por ejemplo, no me acuerdo exactamente qué día fue, me parece que fue el 1 de mayo del '92. El día 1 de mayo del '92 la empezamos, pero en teoría la teníamos que empezar el día 15. El día que ya lo teníamos todo preparado, dijimos: hoy la empezamos, hoy. Un motín, no. Un motín se produce a raíz de la tensión que hay dentro de un patio, dentro de la cárcel, por una serie de personajes en concreto, hasta el punto que uno dice: "hasta aquí hemos llegado" y estalla y hace como la pólvora, efecto instantáneo y todo el mundo dice: "hasta aquí, pues vamos, pues venga, es igual, qué más da". Mucha gente, en el exterior, se piensa que un motín es una cosa preparada, qué va. Un motín es instantáneo, una huelga de brazos caídos es otra historia, una huelga de hambre es otra historia: se prepara, se planea, se planifica y se ejecuta. Un motín, no. Un motín es instantáneo, es una cosa que está la gente muy quemada, está muy harta de todo y, de golpe y porrazo, una chispita en cualquier sitio, en cualquier persona, salta.

"Un motín es instantáneo, una huelga de brazos caídos o una huelga de hambre es otra historia: se prepara, se planea, se planifica y se ejecuta. Un motín, no. Un motín es una cosa que está la gente muy quemada, está muy harta de todo, y de golpe y porrazo, una chispita en cualquier sitio, en cualquier persona, salta."

José: En el de Quatre Camins incluso la sentencia lo contempla, lo dice, porque los carceleros siempre quisieron justificar su represión, diciendo que era por motivos de droga, que había tantos registros, que se había reducido algún interno, pero la realidad es que era una vulneración de derechos humanos que había en Quatre Camins bastante sistemática. Entonces había un subdirector, que fue el que salió más o menos herido, cuando estaba la Chacón, que este subdirector de régimen interior se dedicaba a llevarse a la gente a aislamiento y regresaban al módulo apaleados.

Amadeu: Es un personaje muy prepotente, es un personaje muy déspota y eso va calentando, calentando los ánimos hasta que explotó. Hay gente en las cárceles que están arruinados, tienen muchos años de condena y aguantan, aguantan hasta que dice se acabó.

José: Entraron al patio por la tarde, se abren las celdas a las cinco de la tarde en Quatre Camins. Sobre las 5.20 minutos se meten dentro de la lavandería dos funcionarios, sacan a un chaval a golpes, le abren la cabeza delante de todo el patio; eso es una provocación, que en un patio de 200 presos entren dos guardias y le peguen delante de todo el mundo y lo pateen en el suelo. Aquello fue el detonante. Se exigió la figura del subdirector de régimen, y vino encima de chulo y de prepotente, diciendo que quien dijese algo se lo llevaba para aislamiento también. Encima los guardias agredieron, fueron ellos primeros en agredir, en definitiva lo nuestro fue una autodefensa y que luego se buscó una salida, que allí fue donde yo más intervine. Por el tema de la violencia, porque no estoy muy a favor de la violencia, entonces, como ha dicho Amadeu, la gente no tiene conocimientos jurídicos. Yo hacía muchos escritos a los propios presos para defenderles [les preparaba escritos a sus compañeros, como ayuda ante el desconocimiento jurídico de muchos de ellos] de causas y de expedientes. Acordaron entre todos que sería yo quien hablara con los medios. En las exigencias que se sacan en los medios de información, llamé a la Cadena Ser para que pusieran en conocimiento a todos los medios que había comenzado un amotinamiento en la prisión y se hicieron un conjunto de reivindicaciones: el tema de las torturas, que esto sí lo dijeron por los medios; la presencia de la consejera Montserrat Tura para la negociación de la salida, porque había un funcionario secuestrado, el tema de los enfermos, el tema de la dispersión, porque en Cataluña, a todo el que se portaba mal, lo llevaban para Lérida a dispersarlo de su vinculación y arraigo familiar. Había una serie de exigencias. De esto los medios redujeron mucho y sacaron lo peor; por lo menos sacaron el tema de que viniese la consellera y que había torturas en prisión. Eso a mí me trajo muchas represalias. No agredí a nadie, todo lo contrario.

VISCERA: ***¿Cómo acabó el motín?***

José: Me tomaron como si fuese yo el defensor de los derechos de los presos.

Amadeu: Todos los motines que ha habido en prisión, yo he estado en unos cuantos, pierde el preso. En el momento de euforia, en el momento que explota la cárcel pues vale, pero normalmente, yo por lo menos todos los que he visto y en los que he estado metido, acaban entrando. Hace muchos años entraba la Guardia Civil, la policía armada, que eran los grises, entraban a saco y atacaban a saco, apaleando a los presos. En esa época ni se escuchaban en los medios de comunicación. Ahora entran los mossos d'esquadra, pero el sistema es el mismo. No soy partidario de ellos y nunca he sido partidario de los motines. Un motín es darle la razón a la sociedad, porque los medios de comunicación manipulan lo que ha pasado y es una manera de reprimirte, porque les das la oportunidad de entrar y apalearte

VISCERA: ***En el caso de Ustedes, el hecho de que hayan aparecido en los medios de manera instantánea, que quizás en los motines de los '80 todavía no…***

Amadeu: Sí, salían

VISCERA: ***¿A ustedes les provocó algo a favor?***

José: A mí nada

VISCERA: ¿***Como grupo, por ejemplo, el tema de las represalias o en general, un motín?***

Amadeu: Cualquier tipo de motín en la prisión lo que hace es recortar las pocas libertades que hay dentro de la prisión, siempre.

José: En el juicio la conserjería se presenta como acusación particular y varios sindicatos como CATAC, UGT y CCOO ante la sentencia manifiestan que la propia institución penitenciaria viene tomando medidas de máxima seguridad, que el juicio ha terminado con más medidas de represión hacía los presos y ha habido un recorte de libertad.

VISCERA: ***Y las otras formas de lucha, por ejemplo la huelga de brazos caídos ¿ese tipo de tácticas como las enfrenta instituciones?***

Amadeu: La mas efectiva es la huelga de brazos caídos, porque la cárcel en definitiva la lleva el preso, lleva la cocina, comedores, economato, lavanderías, suministros, limpieza, todo. Entonces una huelga de brazos caídos es una huelga de trabajo, significa que la prisión se paraliza, la prisión y la dirección general no tiene medios suficientes si los presos



no trabajan, entonces de cualquier reivindicación que se haga dentro de la prisión, pienso que la más efectiva que hay es la de brazos caídos. Y después la que más alarma crea a nivel nacional e internacional es la huelga de hambre. Si en una cárcel como en el año 1982 se ponen en huelga de hambre 1800 presos, evidentemente los medios de comunicación es una cosa que no la pueden silenciar, aunque la manipulen, queda la noticia. Pero que pasa hoy día, hoy día es casi imposible llevar a cabo una huelga de hambre, porque la gente en la prisión por desgracia, un porcentaje muy alto, tiene enfermedades de diabetes, hepatitis, anticuerpos, muchísimas enfermedades, entonces una huelga de hambre supone mermar fuertemente su salud, por lo cual no se hacen; y la de brazos caídos es la más efectiva, pero qué pasa, que tu coges una cárcel como Brians, la Modelo, LLeida, Madrid, y le propones una huelga de brazos caídos, te responden, yo estoy condenado a 4 años, llevo 2, me quedan 3 meses para salir de permiso y si ahora participo en esta huelga lo voy a perder todo. Porque vienen las represalias del equipo de tratamiento y la dirección, si tu vas a salir de permiso pero has participado en un hecho reivindicativo, eso te supone no ver a la familia no tener ese posible permiso, que a lo mejor no se lo daban pero se lo habían prometido, entonces se hace muy difícil la lucha dentro de la prisión.

VISCERA: ***Incluso hay casos de gente que recibe nuevas condenas por su lucha en prisión***

José: Claro, depende del hecho, pues la prisión va a presentar cargos contra ti. Sedición normalmente, a mi me acusaban directamente de sedición, aunque no había ninguna prueba de que yo hubiese agredido a nadie, pues viene bien claro en el código penal que toda persona que mediante ideas subversivas quiera sublevarse ante las leyes te piden por eso 12 años de cárcel.

VISCERA: ***En ese sentido, el régimen FIES que sería la dimensión del castigo más severo de la prisión, va de la mano con el funcionamiento del CIRE que sería el que estaría a cargo de la explotación. El que no se somete va a castigo y así es como se gesta el engranaje de la prisión.***

Amadeu: Claro, porque las cárceles están destinadas a ser una industria, probablemente sea la industria con más beneficio del estado español, entonces como se han dado cuenta que es una industria, los equipos de tratamiento están compinchados con el CIRE y con la dirección, de tal manera que cualquier persona que esté en prisión, el rol, la dinámica que se le impone es esa, tener que participar en tipos de trabajo que serán explotación laboral, todo estaáencarado así.

José: Y hacen "contratos" de trabajo. En Lleida hubo una época en que estaba de moda de 5 a 6 gimnasia, de 6 a 8 educación y toda la mañana talleres productivos. Si tú no cumplías ese contrato que en tal fecha te marcaba un beneficio penitenciario que era un permiso de salida, un autogobierno, etc., no se te concedía. Tú tenias que firmar ese contrato para poder tener algún derecho, era pues una coacción total.

VISCERA: ***Si no me equivoco en la prisión de Quatre Camins el tercer grado estaba ligado al CIRE...***

Amadeu: El CIRE nace dentro de la cárcel pero como es una industria, y allí hay un libro muy bueno que se llama *La industria Carcelaria*, sobre Estados Unidos pero es un reflejo de lo que está pasando en España, entonces el CIRE se dio cuenta que tenía una mano de obra muy barata y los empresarios afines al poder, afines a los grupos políticos, vieron que había una industria muy grande y ¿qué han hecho ellos? llevarla fuera de la prisión. Hace muchos años que en Lleida esta Raimar, pero a parte de Raimar tienes la Roja en Quatre Camins donde salen presos a limpiar los bosques. Todo está gestionado por el CIRE, entonces en todos esos trabajos te explotan, porque alguien que trabaja en la limpieza de bosques en Vic gana 1300 euros al mes, pero alguien que sale de Quatre Camins gana 600 al mes, si quieres salir te dan el tercer grado evidentemente, te dan el 100.2 del reglamento penitenciario que significa salir todos los días de lunes a viernes para el CIRE, a trabajar en el exterior y los fines de semana en prisión, pero si tu sigues esa dinámica que ellos te marcan, te dan el tercer grado y el tercer grado significa estar los fines de semana en tu casa. Si una persona que trabaja en los bosques encuentra otro trabajo en cualquier otra empresa privada que ganara el doble que está ganando en los bosques, probablemente con menos horas y menos trabajo forzoso, el CIRE le dice que no, que a él le han dado este tercer grado para ir a trabajar en los bosques pero si el renuncia a ese trabajo lo regresan y pierde los beneficios

VISCERA: ***Es el chantaje en el cual se basa la reinserción y la pregunta es ¿Quién se hace cargo del proceso en lo que l@s pres@s llaman la "condena b", en donde te tienes que adaptar a un trabajo que no es lo que tú puedas encontrar, sino que te viene determinado por la prisión?***

Amadeu: Ya en el tercer grado no está tan condicionado, pero por ejemplo lo que es el 100.2 que es un articulo que mucha gente desconoce, el equipo de tratamiento hace una propuesta al juzgado de vigilancia, fulanito va salir a limpiar bosques con el 100.2, entonces el juez de vigilancia autoriza la salida de este tío para salir a trabajar, y en el momento en que esta persona encuentra otro trabajo en otra empresa, como la salida esta condicionada por el juez de vigilancia a ir a ese trabajo en concreto, si él o ella renuncia a ese trabajo, automáticamente es una regresión, con todo esto que ha pasado, que el juez de vigilancia -que en teoría según el articulo 6 de la ley orgánica de penitenciaria está para corregir, los posibles abusos y desviaciones de la institución- se ha convertido en el brazo extendido de ese poder que tiene la cárcel para obligar al preso a hacer determinadas cosas de manera legal Entonces el juez de vigilancia cuando entró en el 81, sí que intentaba corregir por lo menos lo que pasaba dentro de las cárceles, hoy día el juez de vigilancia es un instrumento más de la propia dirección de prisiones para obligar a un preso a hacer determinadas cosas.

José: Hubo un caso, estando en el poder el PP, en que había muchos jueces de vigilancia por todo el estado, ¿qué hizo a ciert@s pres@s, la mayoría de ell@s pres@s polític@s? L@s centralizó a tod@s en un juzgado de vigilancia: Audiencia Nacional, y era porque si tú ganabas un auto en Galicia o Andalucía, para que no se crease beneficio para l@s pres@s por ese auto, centralizaron todo en un mismo juzgado, para tener más controlad@s a ciert@s pres@s y no otorgarles ningún beneficio.

> **"...el CIRE se dio cuenta que tenía una mano de obra muy barata y los empresarios afines al poder, afines a los grupos políticos, vieron que había una industria muy grande y ¿qué han hecho ellos? llevarla fuera de la prisión. (...) entonces en todos esos trabajos te explotan, porque alguien que trabaja en la limpieza de bosques en Vic gana 1300 euros al mes, pero alguien que sale de Quatre Camins gana 600 al mes..."**

Amadeu: Eso viene a raíz de l@s pres@s vasc@s, porque claro se decía que como l@s pres@s vasc@s tenían la capacidad de poner una bomba podían intimidar a un juez, entonces si todo eso lo canalizamos en un juzgado en donde el juez esté protegido, es más difícil que a ese juez lo puedan coaccionar o lo puedan intimidar y a raíz de eso se hizo la movida de decir, todos los presos que se consideren de alguna manera peligrosos o que puedan crear algún tipo de problema, los canalizamos todos a la Audiencia Nacional, al juzgado de vigilancia. Aquí en Cataluña no se a hecho esto, aquí hubo un acuerdo político que consistía en que los presos vascos no entran en Cataluña, al no haber presos vascos en Cataluña, ni GRAPO, se fijó que lo lleven jueces ordinarios y por eso no se ha hecho. Igual que la reforma que se hizo en Julio de 2003 que los presos políticos tenían que pagar por la responsabilidad civil, eso se dijo que se hacía para los presos de ETA, para los GRAPO y después para los presos de guante blanco, tipo Mario Conde, Javier de la Rosa, etc.. En realidad esto no se ha llevado a cabo así, sino que se hace todo lo contrario, los que están pagando la responsabilidad civil son los presos sociales, el preso común. Si quieres acceder a un tercer grado tienes que pagar, si debes pagar 5 mil euros y no puedes pagar te exigen pagar un tanto cada mes, si tú no pagas no sales, por eso hoy se ha puesto de tal manera que el preso para acceder a cualquier tipo de beneficio penitenciario tiene que pagar, sino paga no sale, pero cuando se hizo esa reforma que la hizo también el Partido Popular, se dijo y se hablo en todos los medios de comunicación que eso no afectaba a los presos sociales sino más bien era para presos como Juana Chaos (ETA).

José: Sacaron varias leyes de corte de libertades, todo justificándolo siempre con lo mismo, tomando casos muy puntuales que después les han repercutido a tod@s l@s pres@s.

VISCERA: ***Ahí la excusa del "terrorismo vasco" en el panorama penitenciario, siempre ha jugado un papel importante a la hora de recortar.***

José: Claro, porque siempre los han utilizado como un arma, yo por eso cuando me hablan de la constitución me hecho a reír, porque claro si tú te fijas en el articulo 25 de la constitución dice que las penas privativas de libertad están apuntadas a la reinserción social y cercanas a tu lugar de origen, a tus vínculos familiares y sociales y tienes a los presos vascos que les han dispersado por toda España, menos de donde son ellos que es el País Vasco que es donde deberían estar, entonces si partes de la base de que la carta magna, la propia constitución ya no la cumple el propio estado, el propio gobierno...
Mas aún cuando la generalitat de Cataluña cogió la autonomía total de sus presos para tenerlos en su comunidad, en ciertos casos no ha sido, a mi se me vulneró ese derecho como ciudadano catalán, a dispersarme por el estado español de arriba abajo, o sea la propia Generalitat también estaba incumpliendo el propio status de sus presos.
Y es el sistema americano que se impone, porque es un sistema que no olvidemos que aquí antes se llamaban cárceles y el concepto de penitenciario viene de Estados Unidos y el hacer muchas cárceles dentro de la propia cárcel, el separar al preso, en no tener modulares donde los presos se puedan comunicar entre ellos, donde puedan organizarse un poco para luchar por sus derechos, por eso están utilizando este sistema que es muy yanqui.

VISCERA: ***En relación a este engranaje y volviendo a lo que mencionabas a partir de lo que son las cárceles de alta seguridad: hoy la masificación de las prisiones habla de un reacomodo de lo que es el rol tradicional de la prisión que es el encierro, y el encierro de los pobres, eso es lo que está mutando como lo mencionabas. La cárcel se esta transformando en una gran empresa, porque no solamente se encierra sino que se busca el beneficio, a partir de lo que es la explotación de la persona que está presa, entonces ha dejado de ser un hoyo negro o una interrupción, sino que está encadenada en todo el engranaje, y es interesante hacer una reflexión política sobre todo esto, y allí están los módulos terapéuticos y de respeto que han surgido en el último tiempo porque allí están los reinsertables, los que se pueden meter en flujos de trabajo. En cambio los FIES u otros regimenes son los que laboralmente no son explotables y son puestos bajo un regimén sacrificial.***





Amadeu: Esto de los módulos terapéuticos, ¿qué significan? porque la gente de la calle se pregunta ¿qué es un módulo terapéutico? Es un módulo sin drogas, un módulo en el que han encontrado la fórmula de que un preso se chive de otro preso, con eso lo que hacen es ahorrar que en un patio haya 5 carceleros y el resultado de control es mayor, más económico, porque se ahorran un montón de guardias dentro de un patio. ¿Cómo han enfocado esto de lo terapéutico? Los equipos de tratamiento han concluido que si en un patio hay 250 tíos, y cada celda es de dos tíos, si uno fuma un porro y otro no lo dice, el de la celda de enfrente lo sabe y no lo dice, castigamos a esos dos. Uno, por fumárselo y el otro, por no decirlo. De esta manera han conseguido crear otra dinámica que está funcionando.

VISCERA: ***A partir de la lógica de la delación y del control total de la vida.***

José: Incluso la legalización de la metadona o de los medicamentos psicotrópicos para el síndrome de abstinencia se ha vuelto, hoy en día, otra arma de doble filo. Hoy en día, si un preso pasa el periodo de abstinencia, lo primero que le ofrece el médico es medicamento para anularlo, para tenerlo más controlado, porque sabe que a tal hora va a ir a por su medicamento. Luego le van a hacer un programa de desintoxicación entrando en esa dinámica.

Amadeu: supongo que casi todos lo sabéis; si una persona en el exterior consumía un gramo de heroína, se le daba el equivalente a ese gramo de heroína en metadona y de más a menos [un consumo descendente]. Lo que están haciendo las cárceles es al revés: de menos a más. Si una persona entra en prisión y toma un quince de metadona, lo que hacen es aumentárselo, consiguiendo crearle un hábito tan grande que lo convierten en un zombi y una persona completamente domesticada. Cualquier tipo de reivindicación que hagas en una prisión lo primero que ellos dicen es que si hay cualquier tipo de problema en un patio, la metadona la retiramos, de momento. Eso significa que medio patio, que la está tomando, se enfrente al otro medio que son los que están reivindicando: "oye tío, déjate de historias que tengo que tomarme la metadona y no me la dan hasta que no acabe esto". Ésta ha sido otra de las armas que han estado utilizando.

José: El día del motín, por cierto, salió todo el cuerpo médico (en cabeza Xavier Martínez, con el que tenemos un juicio pendiente por torturas: era el subdirector médico de Quatre Camins) y lo primero que hicieron fue salir desde el búnker a decirle a los presos que tomaban medicamentos y metadona que, si no regresaban a sus celdas, no se les iban a dar. Más de las tres cuartas partes del patio se fueron a sus celdas por el tema de la metadona y el tema de medicamentos. Les intimidaron [chantajearon] que no se lo darían. Al final nos quedamos allí 20 o 30 tíos que no consumíamos drogas y aguantando.

VISCERA: ***La apertura de estos módulos terapéuticos viene de alguna manera a perfeccionar uno de los espacios vacíos que le quedaban a la cárcel. Porque ya hemos mencionado la cuestión de poner a producir al preso, luego el castigo, pero hay un ámbito de dominación que faltaba; era introducirse en la vida interior de la persona privada de libertad, porque ingresa una dimensión en esa forma de funcionamiento, en donde ellos mismos ya son sus propios guardias. Cuando alguien entra en el módulo terapéutico -a nosotros nos tocó ver- son los propios presos los que cachean al otro preso, pero luego también está todo el tema del trabajo terapéutico. El que entra en el módulo terapéutico tiene que escribir una carta contando su vida completa y explicando cuándo fue que él se desvió, tiene que contarlo obligatoriamente. Ha habido una destrucción sistemática también de la persona, del individuo. Es una de las partes que le faltaba al engranaje, porque la prisión está siempre en crisis, se tiene que ir reformando, se va perfeccionando. En estos últimos años, uno de los eslabones que se ha introducido, ha sido el poder médico. Está toda la cuestión de la seguridad, el castigo tradicional y la introducción ahora de las drogas, porque es un módulo libre de drogas, pero drogas ilegales. A los dos de la tarde, en lo módulos terapéuticos, está todo dios durmiendo, están todos puestos durmiendo la siesta.***

Amadeu: Antiguamente les daban el Lagartil y el Aquinetón, que eran unas drogas fortísimas. Con los años la gente se dio cuenta que éstos te tumbaban, a un tío lo dejaban K.O, entonces ahora le han cambiado el nombre y la forma. El Lagartíl era de color verde y ahora dan unas pastillas, que se llaman Seroquel, pero es lo mismo que el Lagartín. Hay Seroquel 100mg, el Seroquel 200mg; el mismo que el Largartil y tiene el mismo efecto. Es un sedante tan fuerte que una persona puede estar en un comedor comiendo y caerse encima de la bandeja, pero eso es una droga legal, entonces eso está permitido en los módulos terapéuticos y en toda la cárcel. Los módulos terapéuticos, en teoría, están libres de drogas ilegales, pero las drogas legales van en aumento. Con eso lo que han conseguido es tener un patio de 200 tíos completamente dormidos, como dices tú, a las dos de la tarde, dormidos. Porque por la mañana les han dado el potito con Seroquel, el Dolquin, Tranquimacin, lo que esté tomando esa persona, más la metadona quien la tome. Al mediodía se vuelven a dar, que son dos dosis, y, si a eso le añades que la alimentación no es buena, que es más bien una alimentación de paso, como en el McDonals, que comes una hamburguesa que te llena al momento y a los diez minutos tienes hambre. Si le das una alimentación, que ya es débil en proteínas, en calorías y los machacas a base de medicamentos, tanto si es metadona como si son psicotrópicos o cualquier tipo de sedante que te den, lo que haces es anular al tío. A las 3 de la tarde, como dices tú están K.O., a las 9 de la noche le dan la tercera dosis y cuando suben a la celda, a las 21.15, está roncando que dices: "¿cómo es posible esto?" Este tío con 22 años, 23, 24 años con estos ronquidos, porque están tan sedados que están K.O.

VISCERA: ***Quisieramos volver a la dimensión de la lucha dentro de prisión, pero llevado como problema a la actualidad, o sea, hay una experiencia que ha dado mucha discusión, que fue la constitución de la asamblea en tu apoyo [Amadeu], ha abierto una discusión que a nosotros nos parece importante y que puede llegar a ser fértil, en término de cómo organizar el apoyo a los presos que caen por temas políticos, a los presos que se declaran en lucha dentro de la prisión: ¿Cuál es la visión personal que Uds. tienen a partir de su experiencia?***

Amadeu: Personalmente pienso que en mi caso ha habido una lucha muy fuerte fuera, ha sido algo excepcional, pero que se podía llevar a cabo más coordinada y organizadamente, ¿Cómo se puede organizar? Yo lo planteaba esto ya en algunos sitios y supongo que para septiembre, en la Fosa de Cornellà, intentaremos organizar una asamblea para que se vaya configurando. Mi propuesta es que en cada provincia se formen grupos. Grupos que hay ahora que más o menos salen espontáneos y luego vuelven a desaparecer, que haya una continuidad a través de esos grupos y a través de una asistencia jurídica, que eso es muy importante. He hablado con algunos abogados, he hablado con gente que quiere; de hecho Salhaketa (organización de defensa de los derechos de l@s pres@s en el País Vasco) también quieren venir a esa asamblea para explicarnos su experiencia, que es muy buena y de muchos años. Pienso que se debe continuar en el exterior, pero organizarla a través de una asamblea que se vaya configurando, que cada uno dé sus ideas, porque a lo mejor yo tengo unas y tú tienes otras y entre todos podemos sacar una mejor, más consistente. Creo que lo importante es que en cada provincia, a parte de esos grupos que salen espontáneos o no salen, que haya un grupo que realmente se vaya relevando, porque es normal, hay gente que dice que bueno, ya estoy cansado, pero va entrando gente nueva. Me he quedado muy asombrado de la gente joven que hay con ganas de luchar y mi idea es que en cada provincia haya un grupo que se vayan relevando, pero siempre un grupo como mínimo de gente que esté al lado de esa cárcel, de esos presos políticos o en lucha o como se les quiera llamar. Ya hemos dicho que todos los presos tienen el mismo derecho; evidentemente hay presos, con delitos sexuales, que pienso que no, tampoco pienso que la prisión sea la solución para ellos, pero yo no los apoyaría. La idea que tengo, por experiencia, es que en cada provincia haya una asistencia jurídica muy cercana, por el tema de las dispersiones, y luego grupos, que los hay, que estén ahí y que se siga, pero más coordinado. No como en mí caso que ha habido gente que ahora sí, ahora no, ahora estoy, ahora no estoy, sino más organizado, más compacto en cada provincia.

VISCERA: ***En este sentido surgió un encuentro en Marzo del 2009 en la UB organizado por la FEL (Federación de Estudiantes Libertarios), allí se reunieron distintos grupos de apoyo a Nuria, a los del 4-F, a Tamara, etc. Entonces, uno de los puntos que se discutieron era que, cada grupo, según su posicionamiento político, aportaba unas ideas distintas. Había gente que enfocaba el encarcelamiento como un espacio de lucha y tenían problemas por ejemplo con que el/la pres@ pidiera beneficios o que negociara con la institución, pues planteaban una oposición directa con la institución; era uno de los puntos de desacuerdo. Justamente decían: "no queremos centralizar el trabajo, porque eso tiene que partir de la lucha política concreta de cada grupo".***

Amadeu: A Salhaketa, por ejemplo, le da igual que seas preso vasco, que seas de ETA, que hayas robado un coche, si pueden te apoyan. Lo que pienso es que debería empezar a funcionar en Cataluña algo parecido a Salhaketa, no igual, pero sí, más o menos, una configuración parecida a la que tienen ellos

José: Con abogados, porque normalmente depende siempre de temas jurídicos.

Amadeu: Es una buena idea que aquí se tendría que hacer, se intentó con el observatorio penal.

VISCERA: ***Es un espacio que está muy ligado a la universidad, un departamento de la universidad, con bastantes limitaciones. Justamente un espacio como éste que propones tú Amadeu tiene que ser un espacio autónomo, es un prerrequisito.***

Amadeu: Claro, por eso queremos proponer una asamblea y decir: vamos a ver, qué tiene que ver si la CNT, a nivel de sindicatos en concreto, quiera participar en una cosa así y qué tiene que ver que yo sea anarquista o sea de la CNT, si la guerra es ésta.

VISCERA: ***Ahí es, justamente, donde aparece la cuestión política que consiste en distinguir entre los medios y los fines.***

Amadeu: Yo puedo ser de la CNT y no estar de acuerdo con lo que dice el comité nacional y llevar una lucha en concreto; o puedo ser anarquista y no estar de acuerdo con la CNT, pero sí con ese sindicato que está siguiendo la misma lucha que sigo yo. Quiero plantear una asamblea y hacer una charla sobre esto. Me parecen muy bien los grupos anarquistas, porque yo me considero anarquista, me parece muy bien la CNT, porque también he participado como anarcosindicalista, pero la lucha es ésta. Debe haber un debate abierto, donde todo el mundo de su idea y empezar a pulir todo este tema, porque políticamente está muy descafeinado; ir configurando algo que valga la pena.

VISCERA: ***Con referencia a Salhaketa y algo que comentabamos recién: el apoyo jurídico. También hay que pensar que lo que a veces se ve como una concesión por parte de ciertos grupos militantes a pedir beneficios, también es una lucha. Lo pensaba en vosotros, todo el trabajo que ha-***















céis [a Amadeu y José] de reivindicar, eso también es una lucha para la supervivencia, que hay que dejar de verlo como concesiones. Habrá casos que a lo mejor no, pero en otros casos es parte de la lucha.

José: Por ejemplo, he llegado a mi propio análisis en decir: "¿Qué es lo que has ganado tú en todas estas luchas y todas estas denuncias?". Materialmente no he ganado nada, por supuesto, interiormente he ganado mucho. El no salir doblegado o lo que se llama sumiso a unas leyes que tú consideres injustas, a un tratamiento injusto. Al combatir, desde allí dentro con eso, te refuerzas por dentro. Fue como yo, libertad absoluta, o sea, abridme la puerta y encima me debéis dos años. Voy a abrir la puerta que me toca. No vais a decidir vosotros por mí, me refiero a decidir la vida, a un dirigir la vida del otro por parte de la institutción. Eso también es importante. Todas las personas no tienen las mismas condiciones, o no tienen mucha conciencia política, deben tener apoyo del exterior, tener abogados que vengan a visitarte.

VISCERA:*¿Es ahí donde se sitúa ahora la lucha?*

Amadeu: La lucha se sitúa en mí, ya no personalmente, sino cómo conseguir que la gente de la calle se conciencie de que no sólo hay un Amadeu, hay ocho mil, que no tiene por qué ser anarquista, que puede tener otras ideologías muy diferentes. Que no solamente es un caso en concreto, sino que son muchos los casos y que no solamente se tiene que formar un grupo en un caso muy especial, sino que ese grupo debe ser permanente, porque es una lucha, no a favor del Amadeu, sino contra la cárcel. Pienso que la lucha debe ser esa. A nivel personal pienso que ver a la gente, explicarle que yo ya estoy fuera, yo ya puedo acostarme en mi cama y mañana será otro día. Pienso que la gente debe tener conciencia de que no es para que saquen a uno, sino cómo destruir aquello o como mínimo, cómo apoyar a esa gente, sea quien sea.

José: Que no se estigmatice al preso, que es lo que les suele pasar. Por el delito que están cumpliendo, por la drogodependencia.

Amadeu: Yo lo veo sólo como una lucha contra la institución, contra la industria, contra la explotación, contra el trato que están recibiendo las personas de dentro. Contra todo esto, es la lucha que yo tengo, no contra algo en concreto, sino como institución. Para mí deberían ser abolidas las cárceles. Sé que es algo muy difícil, tengo que enfocar las cosas, pero que como mínimo los frene. La idea que tengo es que por lo menos debo conseguir que la gente sepa y que tenga conciencia de lo que está pasando ahí dentro, que ellos pueden ser los siguientes y que no se trata de fulanito o menganito, sino que se trata de la prisión, no una persona, sino una institución que hay que destruirla. Si no se puede, sí se podrá marcarla más cerca, se puede frenar ese avance que está teniendo tan bárbaro. Ésta es la lucha que yo tengo.

VISCERA: ***Contra la prisión como mecanismo de represión y explotación.***

Amadeu: Claro, de represión contra la sociedad. Evidentemente están los carceleros, el equipo de tratamiento, están toda esta gente, pero ir en contra de la institución, aquello que representa la institución penitenciaria y lo que están haciendo. Pienso que la lucha debe ser aquí. Si hay gente evidentemente que desde dentro presenta batalla, pues también un apoyo especial, pero en sí la lucha debe ser contra el sistema; ésta es la idea que yo tengo.

"...pero es importante ir transmitiendo eso, romper los guetos, ir formando grupos que estén en contra de la prisión, no a favor de alguien en concreto, porque está Amadeu y es de ideología más bien anarquista. No, sino contra la prisión, contra el sistema. Ésta es la lucha que pienso que se debe enfocar."

VISCERA: ***En el hecho de que estamos tod@s en cuarto grado.***

Amadeu: Sí, por eso tú tienes que saber todo lo que es la prisión, la realidad de las prisiones y, a partir de ahí, si no haces nada no te voy a obligar, pero tú sabes lo que es la prisión, no lo que has visto en la TV. La lucha es ésa, no contra una persona, sino contra la institución. Y es explicar qué es esa institución, cómo funciona, cómo se nutre, esto es lo que a mí me gustaría transmitir y esto es muy difícil, ya lo sé. Pero la idea que tengo es esa.

VISCERA: ***Y no sólo la prisión sino todo su entramado, las ONGs que son la coartada para limpiarse la cara y encubrir lo que están creando, asociaciones, fundaciones, cuál es la realidad. Como el CIRE, que la gente lo ve como algo bueno que genera consenso social.***

Amadeu: Una empresa que les da trabajo, de puta madre.

VISCERA: ***Sin saber lo que están cobrando la hora, no saben lo que significa estar en el CIRE.***

Amadeu: Ni qué son los equipos de tratamiento, los funcionarios que tienen, como pueden manipular. En fin, todo lo que es el sistema carcelario, no solamente la persona ni un grupo, sino todo en conjunto.

VISCERA: ***Para nosotros también es un punto muy importante poder generar un discurso crítico contra la institución carcelaria, poder anticipar algo, presentar propuestas con fuerza. No conformarnos con los grupos de apoyo a personas concretas, que luego se disuelven, también hay que pasar al ataque, no movilizarse solamente "por lo del Amadeu".***

Amadeu: O lo de Tamara, lo de Núria, lo de Joaquín Garcés.

VISCERA: ***Y ya está, hasta la próxima urgencia.***

Amadeu: No decir: "Ostia! este tío lleva ya 40 días en huelga, hay que moverse". No.

VISCERA: ***El aumento de presos también tiene que ver con un mayor control en la calle.***

José: La idea es hacer más cárceles y reformas de leyes. Hay que tener muy claro que el problema de la Constitución no son sus redacciones, sino la no aplicación de ellas. El artículo 25.2 pone que todo preso tiene derecho a su reinserción social, a su vinculación familiar, que eso se cumpla. No se trata de volver a reformar, que todo lo solucionan con lo mismo: cárceles y reformas. Empiezan a bombardear con sus medios, a sembrar el miedo en la sociedad, y venga, más cárceles.

Amadeu: Luego los centros de extranjería son otra cárcel que no se conoce como tal. Quizás una de las peores que hay, porque encima esa gente no ha cometido ningún delito, sino simplemente por el mero hecho de ser extranjero ya pasas a la cárcel. Esto es lo que hay que transmitir.
Todo esto se tiene que dar a conocer, pienso que es importante. No es una cosa a corto plazo, sino más bien algo a largo plazo, pero es importante ir transmitiendo eso, romper los guetos, ir formando grupos que estén en contra de la prisión, no a favor de alguien en concreto, porque está Amadeu y es de ideología más bien anarquista. No, sino contra la prisión, contra el sistema. Ésta es la lucha que pienso que se debe enfocar.

José: No se deben perder nunca los referentes. El Estado es el poder Legislativo, el poder Judicial. Pero el poder es cárceles: para cualquier disidente, es un aparato que es el Estado en sí.

Amadeu: Qué casualidad que, por ejemplo, en poco tiempo: salida de la cárcel de Joaquín Garcés Villacampa, Manuel Pinteño y yo. Tres personas que dentro de la prisión han luchado, que tenían un apoyo del exterior bastante fuerte. De golpe y porrazo los tres habían cumplido de más. De alguna manera, políticamente han dicho: "Soltad a esto tres, quizás se frene este movimiento que se está generando desde el exterior". Yo me lo he planteado; pienso que el Estado ahí ha dicho: "Soltad a estos tres tíos que, al fin y al cabo, ya están cumplidos".

VISCERA: ***Para apagar el incendio.***

Amadeu: Y a ver si así, de este modo, todos estos movimientos que están habiendo, se desinflan y desaparecen. Esto es lo que yo pienso. Por esto es importante, pienso, que se continúe, que se configuren más sólidos, que se haga mejor, que se vayan formando bien... La financiación de los abogados: conciertos, no sé, se puede, igual no es lo más adecuado, pero para eso están las asambleas, sin que haya mucha gente para que uno dé su idea y vayan saliendo cosas. Si uno dice: se hace esto, se saca dinero de allí, yo qué sé...

José: Cooperativas...

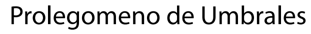
Amadeu: No lo sé, pero lo importante es que se vaya hablando. Que se abra un debate.

VISCERA: ***Recuperar Historias, poner en común experiencias de cada grupo cómo lo han hecho: el tema abogados, el tema familia, que también es importante.***

Amadeu: Se suele dejar de lado y es importantísimo.

VISCERA: ***Este era el objetivo de iniciar este dialogo con ustedes, no sólo hacer un recorrido por la memoria de luchas y resistencias que nos pudieran entregar, sino extraer desde allí un nuevo aliento para otras luchas, porque lo que se ha experimentado en un lugar puede ser materia de reflexión para otro, de ahí la importancia de compartir las distintas experiencias, para que este dialogo sirva como una herramienta en la apertura de otros procesos de organización en distintos territorios.***





)Umbrales(

por Dario Malventti, Sevilla, noviembre 09.

Galtzetan gordetzeko koblak

Artizarra ortzantzean lehen da argitzen
Saguzahar zahareña oraintxe da esnatzen
Tella gorri horma grisa ixilean laztantzen
Zoko beltzen hegaztiak gau berria ehuntzen.
Hemen gautza ezin irten errautsen gaztelutik
Gaua sere erraidola gugana abaildurik
Azpian nau gatibatzan tristurari loturik
Hemen natza hau zer denentz adlerazi ezinik.
Hau izuen gordeleku era belar hitsena
Hau malkoen katedrala gizaseme hutsena
Hau ereme bezperage biharamun motzena
Hemen datza gorpu bici herri bat izan zena.
Hanitz lore sorteen omen hurruneko bizira
Gartzelara sartu oro heldua da hobira
Saguzahar ehnieen urkabeen hegira
Zelan kulun-katzen garen bi begiez begira.
Argi gabe ari nauzu giltzapean koblatan
Oinazea bisitari gogoaren zainetan
Zaindariak paper bila ari dira zeldetan
Erdu eta to zuretzat gorde itzazu gaitzetan.

Galtzetan gordetzeko koblak

Es Venus la primera en iluminarse
Ahora despierta el viejo murciélago
Que en silencio acaricia las tejas rojas y paredes grises
El ave de los rincones negros teje la nueva noche
Aquí yacemos sin poder huir del castillo de las cenizas
Cuando esa gran red que es la noche cae sobre nosotros
Me ha cautivado y me ha atado a la tristeza
Aquí yazgo sin poder explicar qué es esto
Esto es el refugio de los temores y de las hierbas oscuras
Esta es la catedral de las lágrimas y de los hombres huecos
Esto es un desierto sin víspera y de futuro breve
Aquí yace cadáver lo que fue un pueblo
Se dice que lejos surgen muchas flores a la vida
Pero todo lo que llega a la cárcel llega a la tumba
Al patíbulo sobre el que vuela y teje el murciélago
Abrid los ojos y mirad como nos columpiamos
Escribo estos versos encerrado y sin luz
Cuando el dolor pasea visitando mis venas
Los carceleros buscan papeles en las celdas
Ven, coge estos versos y guárdalos en los pantalones.

(Letra: J. Sarrionandia; Música: R. Ordorika)

Prolegomeno de Umbrales
*2 de noviembre 2009
**luna llena
***día de los muertos

En los últimos 20 años el número de personas en estado de privación de libertad o en espera de juicio ha crecido de manera exponencial. A este crecimiento ha correspondido un flujo ininterrumpido de dinero público para la construcción de nuevas macro-cárceles y centros de higiene mental. A esto hay que añadir las leyes específicas que prohiben o limitan la mendicidad, restricciones policiales a los formatos de encuentros y socialización entre adolescentes, invasión de cámaras de videovigilancia por todos los centros urbanos y las áreas de transporte público, la experimentación de un nuevo formato de archivo policial que se fundamenta sobre el registro dactilar...
En un plano práctico se podría decir que a un sistema penal centrado sobre el individuo se superpone un sistema de control cuyo horizonte trasciende el individuo para experimentar formulas de prevención del riesgo de enteros grupos sociales.
La última invención penal teorizada por el neoliberalismo se formula a partir de una estrategia de control orientada a unas clases de individuos que, independientemente de sus responsabilidades singulares, están tratadas como grupos de productores de riesgo. Las instituciones encargadas de la vigilancia y del higiene social gestionan en redes policiales los factores de riesgo empleando metodologías de cuantificación y tratamiento de tipo securitario y biométrico: es decir utilizando procedimientos típicos de la matemáticas y de las compañias de de seguro.
Se procede a una cuantificación probabilistica del riesgo a través del uso sistemático de los datos recopilados por los trabajos de campo de distintas ONG'S privadas encargadas de la encuesta, mediación, contención y sobretodo del aislamiento (CUADRILLAGE) de la anormalidad del resto de la vida social considerada como normal...Y a través de unas evaluaciones estadísticas se elabora la tasa de riesgo que existe en diferentes grupos de poblaciones.
Es suficiente seguir el trabajo de los operadores de calle de las ong's que trabajan para los distintos servicios sociales de una ciudad para entender en qué consiste este dispositivo taxonómico de recopilación y administración demográfica de datos sobre la "anormalidad". El sistema actuarial funciona a través de una clasificación permanente de los sujetos a/de riesgo: la calidad "etnográfica" de estas clasificaciones permite el grado de eficacia de la intervención policial. Poder y saber trabajan en series.
Robert Castel ha subrayado cómo, a través de estas prácticas de encuesta y diagnostico policial, se diluye la noción de sujeto y de individuo peligroso a favor de una más genérica noción de riesgo. Contrariamente a la noción de peligrosidad (que es una calidad inmanente del sujeto que sólo puede ser probada después que se haya cometido un delito), la noción de riesgo siempre es hipotética: gracias a este grado de incertidumbre se extienden fórmulas de examen y diagnóstico sobre los síntomas sociales de futuros eventos delictivos.
En este sentido resulta bastante evidente la metamorfosis en acto del rol de las fuerzas de policía que en los últimos diez años han potenciado su estrategia y táctica militar, presentándose como verdaderos comandos de intervención rápida, gracias al trabajo de clasificación policial de los sujetos a/de riesgo, materiales de encuesta encargado a diferentes agencias territoriales.
Es suficiente seguir el trabajo de algunos de los operadores de calle de las ong's que trabajan para los distintos servicios sociales de una ciudad para entender en qué consiste este dispositivo taxonómico de recopilación y administración demográfica de datos, sobre la "anormalidad" (pobreza + desviación). El sistema actuarial funciona a través de una clasificación permanente de los sujetos a/de riesgo: la calidad "etnográfica" de estas clasificaciones permite el grado de eficacia de la intervención policial. El saber social perfecciona el dispositivo policial.
La disociación entre las nociones de riesgo y de peligrosidad permite reconducir el riesgo a uno factores abstractos. El objetivo de esta disociación es legitimar la extensión territorial de unas tecnologías preventivas de intervención policial. Los dispositivos de gobierno invierten (en) las vidas, buscan "el orden", es decir, el grado de su adhesión al comando". El poder produce además de reprimir.

"Cuando se produce la violencia, todo aparece claro, pero cuando se produce la adhesión, tal vez no sea más que el efecto de una violencia interior que se oculta en el fondo del consentimiento más sumiso"
(BLANCHOT)

Una de las matrices criminológica de este nuevo método de producción actuarial de orden es el Floud and Young Report, del 1981. En plena gubernamentalidad de Ms Tatcher el Report reconoce que cada juicio predictivo puede tener dos tipos de errores: un "falso positivo", cuando se prevé un evento que no se verifica; un "falso negativo", cuando se excluye preventivamente un evento que al final acontece. Un sistema actuarial es ineficaz (es decir, no garantiza seguridad) cuando los "falsos negativos" superan los "falsos positivos". La paradoja es total: si se encierra una persona que no es peligrosa, se comete una grave injusticia pero esta injusticia tiene su justificación. El prejuicio se adelanta al juicio en nombre de la prevención del riesgo.

"El siglo XVIII parece habernos traído el gusto por las nuevas libertades, cosa que está muy bien. Sin embargo, el fundamento de esas libertades, su subsuelo (Foucault) no cambia, puesto que lo encontramos siempre en una sociedad disciplinaria cuyos poderes de control se disimulan a medida que se multiplican. Cada día estamos más sujetos. Y de esta sujeción que ya no es burda sino sutil, extraemos la gloriosa consecuencia de convertirnos en sujetos, y en sujetos libres, capaces de transformar en saberes los más diversos modos de un poder hipócrita, en la medida en que necesitamos olvidarnos de su transcendencia substituyendo la ley del origen divino por las distintas reglas y los procedimientos razonables que, cuando nos hayamos cansados de ellos, descubriremos que provienen de una burocracia, si bien es cierto que humana, monstruosa".
(BLANCHOT)

Otra network policial de control de la criminalidad es la que se presenta bajo el monstruoso concepto de Tolerancia Cero. Idea del alcalde de NY, Rudolph Giuliani, llevada a cabo por William Bratton, jefe de la policía del Metro de la ciudad, tiene sus bases teóricas en las obras de James Q. Wilson, uno de los máximos exponentes de la criminología de la nueva derecha norteamericana, consejero de seguridad de Ronald Regan.
En un articulo intitulado Broken Windows, publicado en el 1982, sostienen la existencia de un relación estrecha entre degrado urbano, desidia de la población y criminalidad. La policía, tiene que prevenir los delitos defendiendo los valores y el sentido de pertenencia de la comunidad. El rol de la policía es eliminar de la vista las "ventanas rotas", es decir, reprimir todos lo que "infecta y contagia" los lugares públicos y privados.
Tanto el Floud and Young Report como la teoría del Broken Windows revelan el pliegue policial que se impuso a partir de la ruptura del paradigma de poder-saber neoliberal : el continuum gubernamental de la teoría del shock de Milton Friedman, otro consejero de Regan y Tatcher.
Numerosos autores internacionales que estudian esta metamorfosis cualitativa de las políticas penales sostienen que existe una estrecha relación entre las extensión planetaria de los regímenes económicos neoliberales y la difusión de nuevas políticas policiales de seguridad. La perdida de soberanía política de los Estados-naciones y la consecuente decisión de desmantelar sus dispositivos de redistribución social de la riqueza ha abierto el camino a otras formulas policial de tratamiento penal de la miseria. (Wacquant)
La ideología del mercado global ha invertido en la creencia que la vida depende del mercado. Este encierro vertical de la existencia afecta directamente el umbral de sentido de nuestro presente político. Al centro de esta metamorfosis de la soberanía contemporánea están las políticas de control policial de las vidas y de "privatización" de las relaciones sociales.
Lo que hay que garantizar es el valor exterior el higiene y del orden ambiental en el que se produce la interacción social y la policía se reafirma como único garante de la salud del ciudadano. No sólo: la política penal asume que en caso de condena de dos autores del mismo delito la pena puede variar en relación a los precedentes del autor, a los grupos que frecuenta, es decir a la clase de sujetos peligrosos con los que se relaciona. (El régimen de castigo terapéutico hace lo mismo, modificando las tácticas de vigilancia)
Menos Estado social, más Estado policial. Rn el ágora penal que habitamos, paralelamente al abandono del derecho a la seguridad social, al derecho al trabajo y a un salario digno se abre un espacio jurídico de tratamiento biopolítico de la existencia .
Es un umbral gubernamental que muchos autores definen como el pasaje de un Estado Social a un Estado Penal. La multiplicación de las instituciones encargadas de producir políticas policiales y penales es el complemento sociológico de las dominación neoliberal. Como escribe Wacquant «la "mano invisible" de Adam Smith ha vuelto como un guante de hierro».

En un artículo aparecido en Le Monde Diplomatique en el agosto 1997 (Siete piezas del puzle neoliberal: la cuarta guerra mundial ha empezado), el subcomandante Marcos escribía: «Una vez que se haya destruido la base material, anulada su soberanía y su independencia, borrada su clase dirigente, el estado-nación deviene un simple servicio de seguridad para las grandes empresas».
Viendo lo que está pasando en el caso de la reestructuración de France Telecom, en una de la patria filosófica del nacimiento del estado-nación, la 25ª muerte por suicidio en menos de dos meses de un empleado y la vigilancia policial dentro de la empresa para evitar que estas muertes abran un conflicto entre trabajadores y grupo dirigente parecen confirmar esta previsión.

Según la teoría liberal de la mitad del siglo XVIII el estado liberal es el régimen político más racional y conforme a la naturaleza humana ya que preserva las virtudes naturales de sus ciudadanos. Cada individuo es titular de unos derechos si demuestras ser un sujeto racional digno de disfrutar estos mismos derechos. Desde Beccaria en adelante la teoría penal liberal mantiene su eje en la concepción del individuo como sujeto propietario (Locke). Para la construcción de una sociedad liberal-democrática se hacen necesarias una series de instituciones (cárceles, manicomios, hospitals, escuelas...) encargadas de producir un ideal-tipo de ciudadano.
La cárcel emerge como institución capaz de conciliar la retórica del castigo con la de su ejecución. El penitenciario ejerció una función decisiva para la afirmación del sistema de producción capitalista. Fue al principio un lugar de socialización forzada, estructurandose sobre el modelo de producción de la manufactura, para entrar posteriormente en un diálogo constante con la fábrica, de la que importó y exportó numerosos dispositivos de organización (Rusche e Kirchheimer 1939). La cárcel se presentó como el laboratorio central de producción de la teoría capitalista de la pena: todo daño a la sociedad se paga con el tiempo y todo castigo conlleva una sumisión física y psíquica a la disciplina del espacio.
Durante la segunda mitad del siglo XIX la política penal liberal entra en crisis. La libertad y la racionalidad de los sujetos-propietarios entra en el blanco de la Escuela Positivista que elabora una nueva idea del ser humano: un cuerpo dotado de un "carácter" y de una "personalidad" se puede estudiar, examinar y conocer científicamente. Es un cuerpo que se puede manipular para gobernar.
Los criminólogos positivistas (con Lombroso y Ferri, la Escuela de Criminología italiana, de inspiración política socialista, dio un aporte fundamental a la elaboración antropológica de lo patológico) se dedicaron durante décadas al estudio y al examen de los formatos de desviación, trazando las líneas principales de los caracteres patológicos de los sujetos delictivos: la criminalidad nace como factor indispensable para la extensión del gobierno de las poblaciones. Pero fue durante y después de la segunda guerra mundial que el saber médico-criminológico indicó el control social primario (familia, escuela y control del tiempo libre) como horizontes decisivos para el desarrollo de políticas de contención de la desviación. La cárcel continuó siendo el laboratorio central de los dispositivos penales .
Entro los años 50 y finales de los '60, la cuota de población marginal no criminal fue capturada por el Estado a través de diferentes tecnologías de asistencia y subsidio: el sistema welfare sirvió como mecanismo de seducción material para la nueva estructura social dominante. Por el otro lado las formas de desviación criminal ya no fueron objeto de unas políticas de control social centradas en procedimientos de maxi-segregación, sino que nacieron tímidamente medidas alternativas a la detención (multas, exilio, perdida de los beneficios sociales, jurídicos...)
Estas políticas de tratamiento de la criminalidad vuelven a entrar en crisis en los años setenta. Los estudios sobre la reincidencia, considerada como el parámetro fundamental para verificar el grado de eficacia de las políticas de resocialización, demuestran el fracaso de todas las estrategias alternativas.
Cuando por primera vez el fracaso evidente de los dispositivos penales pone bajo juicio su legitimidad (a tal punto que no se manifiestan propuestas innovadoras de reforma de las instituciones punitivas) la propia caída de sentido de las instituciones que regulan el gobierno de las vidas de los ciudadanos impone un salto a un nuevo umbral gubernamental.
Lo que nos proponemos durante estos días es analizar este nuevo umbral a través de la metamorfosis en acto de las instituciones encargadas del control y de la disciplina de las vidas. Discutir sobre las técnicas y los dispositivos de silenciamiento bélico de la desviación. Problematizar el nuevo umbral de punibilidad de la conducta. Preguntarnos sobre las razones por las que los saberes elaborados por las tecnologías policiales anulan la distinción entre criminalidad y anormalidad. Y pensar una respuesta.
Según Deleuze: "Pensar concierne un afuera que no tiene forma: se produce en el intersticio entre ver y hablar. Cuando el diagrama de poder abandona el modelo de soberanía para entrar en un modelo disciplinar, deviene BIO-PODER/BIOPOLÍTICA, de las poblaciones: asunción y gestión de la vida"
La propuesta es partir del concepto de Biopoder, como el paradigma de dominación contemporáneo en el que la vida, entendida como limen, frente y frontera (de la muerte), está sometida al comando de la política.
¿En qué sentido los manicomios, los hospitales, las clínicas, las escuelas, las cárceles son lumenes, formas de visibilidad de la locura, de la enfermedad, de la razón, de la delincuencia?
¿En qué manera estas instituciones producen las distribuciones móviles entre lo visible y lo enunciable de la dominación actual?
Foucault es la prisión: "hablar de la prisión como un nuevo modo de ver y hacer ver el crimen y de la delincuencia como un nuevo modo de decir el crimen. DE ahí que el saber sea un encadenamiento práctico, un dispositivo de enunciados y de visibilidades, y de cómo existe saber solo en función de umbrales que marcan laminas, grietas, orientaciones en las empiricidades, formaciones históricas, estratos.
Las relaciones de poderes son relaciones diferenciales que determinan unas singularidades: afecciones. Lo que estabiliza y estratifica estas afecciones es una integración: el hecho de trazar una línea de fuerza que alinea, conecta, homogeneiza, pone en series, hace converger las singularidades".
Foucault definía las instituciones como prácticas que fijan los poderes. El gobierno, según el filosofo francés, viene antes del estado: es poder de afección en todas sus formas.
La historia del estado-nación es posible sólo en a través de una arqueología del proceso de estatalización continua, proceso de captura de muchas relaciones de poder. De esta manera son las instituciones que organizan las relaciones de poder y gobierno (relaciones que son moleculares y microfísicas) alrededor de unas instancias molares: el soberano o la ley, el padre, el oro-dollar, el dios, el sexo. Estas instancias molares constituyen unos SABERES. La Institución organiza los campos de visibilidad y los regímenes de enunciados: estos factores de exterioridad integran las relaciones de poder, produciendo los saberes que automaticamente actualizan y redistribuyen las propias relaciones de poder. En función de la natura de la institución las visibilidades y los enunciados llegan a un umbral que los hará políticos, económicos, estéticos, morales, culturales...
El poder, al contrario del saber, no ve ni habla: hace ver y hablar.
"Es un topo que se reconoce sólo a través de su red de túneles, sus múltiples cubiles". Una metafora que nos hace pensar que el poder en lugar de ser algo que se ejerce desde arriba, mana desde abajo, se ejerce desde innumerables lugares, no es simple violencia:
Produce verdades, es decir, PRODUCE LO VERDADERO COMO PROBLEMA.
¿Qué es lo verdadero para el poder? ¿dónde y cómo se produce? Podemos afirmar que la VIDA es la única verdad de acción de y para de poder?¿Cuáles son los saberes que plantean la vida como problema? Si la vida es un problema cuál es el problema del poder?

Una verdad armada

por Álvaro Garreaud / Dario Malventi

Cero

El relato que sigue forma parte de los materiales de trabajo que hemos producido a lo largo de la investigación titulada "Cuerpos, poderes y líneas de fuga en la máquina carcelaria contemporánea (2003-2007)". La investigación se ha centrado en la UTE de la prisión de Villabona, Asturias. La UTE, Unidad terapéutica y educativa de Villabona, es, según el Equipo terapéutico que la gobierna un espacio co-gestionado por presos y funcionarios de vigilancia, coordinados por un equipo multidisciplinar donde hay educadores, psicólogos, trabajadores sociales.

Es un espacio enfocado en la educación y la terapia de grupo, que se basa menos en la disciplina que en el control. A través de un complejo sistema de información y codificación de la biografía de las personas privadas de libertad, que les exige un compromiso subjetivo/práctico ante el proceso disciplinar-terapéutico, la UTE se ha transformado, con los Módulos de Respeto, en un prototipo de cárcel que la Dirección General de Instituciones Penitenciarias propaganda como modelo de un ideal penitenciario orientado a la reinserción laboral y social.
Consideramos que esta transformación regional de los micropoderes, es paralelo a una metamorfosis compleja de todos los dispositivos de gobierno sobre el territorio, pero sobre todo su campo de aplicación se centra en la administración de la población. En este sentido la prisión emerge como un territorio de experimentación de prácticas de gobierno que transciende las fronteras de sus muros, para extenderse, deslizarse y diluirse en el ámbito de la vida cotidiana de miles de personas. Se trata de pensar la UTE como un emerger de una transformación gubernamental más amplia. UTE es una isla, pero pronto podría ser continente de un archipiélago carcelario destinado a expandir sus procesos de disciplina y control social. Por ello, para nosotros es indispensable reconstruir su genealogía, respondiendo a numerosas preguntas: "¿Porqué la UTE está en el centro de la renovación del gobierno de la prisión impulsada por el PSOE? ¿Cómo la terapia acompaña procesos disciplinares y de control? ¿Quiénes son los que realmente se benefician de esta posible humanización de la cárcel: los funcionarios de prisión, las ONG's que reciben subvenciones para administrar los programas de reinserción, o las personas privadas de libertad? ¿A qué exigencias responde: económicas, gubernamentales, sociales, culturales?
En las prisiones españolas la lucha cotidiana para sobrevivir es la principal experiencia política que une miles de presos. Paralelamente y de manera todavía encubierta se va configurando un proceso de separación, de privatización e individualización de la experiencia terapéutica como fórmula de control de la población reclusa y de sus entornos familiares y sociales. Nuestro trabajo intenta, basándose en análisis concretos, problematizar el concepto de gobierno de las prisiones como gobierno de la sociedad. Durante el trabajo de etnografía hemos abordado la cárcel como un archivo de memorias del presente.
Seguimos así la línea de trabajo que indagó Foucault: las cárceles son el "pleno presente" dónde se experimentan dispositivos de gubernamentalidad, en los que es posible discernir el estruendo de las batallas que se combaten cada día. Los protagonistas de estas narraciones, los pres@s, construyen, frente a las disciplinas cotidianas de la pena, fórmulas de resistencia, construcción y significación propias. Nos hemos propuesto practicar juntos estos formatos narrativos desde un nivel cero, es decir, intentando situar la relación de poder que conlleva el papel del antropólogo. Entrar en contacto directo con las personas encarceladas, analizar los conflictos que habitan nuestro presente, significa trabajar por construir un método de investigación social polémico hacia toda institución total y su potente régimen de signos y significación.
Esta narración tuvo lugar una tarde de octubre de 2005.

Uno

¿Cómo te sientes ahora, aquí en la oficina de soldadura de la Unidad Terapéutica y Educativa...?
¿Ahora dónde? ¿Aquí? Bueno, ahora pienso de otra manera. Antes pensaba sólo en robar. No tenía oficios, trabajos…Así que todo era cárcel, entrar, salir, sanciones, aislamiento…A los 3 años de detención decidí venir al módulo. Aguanté 3 días y me marché. Volví después de un año. Aguanté nada más que 7 días, y otra vez fuera...hasta luego. Diez días en un año. Así han sido mis primeras experiencias…

¿Por qué querías venir al Modulo 2?
Al principio mi idea era venir aquí para obtener un permiso y fugarme… este espacio antes era un módulo para menores. Hice una actividad en el módulo 3 y la lié. Me expulsaron al 4, pero ahí también la cagué y al final terminé en el módulo 7. En el 7 estuve 1 año. En octubre del '93 tuve mi primer permiso, aunque desde Madrid me denegaban todo a causa de mi expediente y el tipo de condena. Al principio me pidieron 194 años. Me quedó en 54 años después de dos días de juicio. Al final me quitaron siete atracos más y al final me quedé en 27 años.

7 atracos
1 secuestro
1 intento de asesinato
1 atentado a la policía
1 tiroteo

¿Tiroteo?
Me seguían. Entraron en mi casa. Me detuvieron y me llevaron. Tuvieron que soltarme porque no encontraban nada. Tenía un coche a nombre de mi mujer que vivía en otro barrio. Policía Municipal y Nacional: en el parking del estadio. Discutieron entre ellos para decidir quién me llevaba. Me detuvieron. Fueron al coche de mi mujer, lo abrieron y encontraron un fusil, una pistola, varios pasamontañas y las fundas. Me detuvieron y me llevaron a juicio. El coche no estaba a mi nombre y tuvieron que liberarme. Metieron la pata.

¿A qué te dedicabas en este tiempo?
Trabajaba con Madrid donde iba cada dos o tres días. Trabajaba con los turcos. ¿Por qué? Era la gente que traficaba con les armes. Me pidieron ir a recoger a un chaval a aeropuerto, él tenía las informaciones sobre el nuevo encargo de armes, pero hubo un "chivateo" y nos estaban esperando. Querían detenernos a todos. La policía tomó fotos: nosotros en un Alfa Romeo rojo. Nos seguían pero nosotros logramos escapar. Esto fue por la mañana, llegamos a Madrid y dejamos al chaval y me dan el dinero. Al día siguiente la Brigada Especial de Madrid entra en mi casa. Me esposan y me llevan a Madrid. Me muestran la fotos que habían hecho el día anterior y me preguntan si soy yo el que aparece. Lo habían encontrado muerto con un golpe en la cabeza en la periferia de Madrid. Tenían controlado al tipo pero no a mí. Pensaban que yo era el sicario que había ido al aeropuerto para matarlo. Luego, abogados, bum, bum...fotografías bum, bum...el abogado ve las fotos. Me había hecho una foto en la que yo aparecía en el coche levantando la mano. ¡Ninguna prueba! No me podían inculpar del asesinato con esta foto. Me sueltan y vuelvo a casa.
Después de una semana vamos a hacer un rollo sin armes. Nos seguían. Estábamos yo, dos mujeres y un amigo. Otro chico que estaba con nosotros se quedó en casa. Nos había vendido. Él sabía que nos seguían. No teníamos les armes en casa sino en un matorral. Volvemos al barrio, mi barrio, donde hay un parque grande. No se movía una hoja. ¿Cómo es posible que en un barrio minero no se vea gente? Entonces, mpezó a aparecer la policía por todos lados. Nos refugiamos en el piso con les armes. Desde la 7 de la mañana hasta la 11, cuando finalmente consiguieron entrar en la casa. No fue todo seguido. Yo entraba, fumaba coca y salía a disparar. Era un gran fumador de coca, pastillas y "caballo"...bum, bum, bum.

¿Qué armas teníais?
Una escopeta doble recortada, una mini uzi, un chaleco anti bala, dos pistolas automáticas, un revólver y suficientes municiones, y además en la garaje tenía detonadores y dinamita.

¿Te la ibas a jugar toda?
No, si no hubieran venido de esta manera. Dijeron : "¡Policia!" y empezaron a disparar sin dar el alto o la posibilidad de rendirnos. Y ¿qué hago yo? Me defiendo. Tiraron la pureta de la casa con explosivos. Nos llevaron al cuartel a palos durante tres días. Del cuartel la hospital, así los tres días. Al final a la prisión en espera de juicio durante 1 año y medio.
Nos llevaron al monte porque el tío que nos había vendido dijo que teníamos dinamita y armes. "¿Dónde esta el zulo?" pregun-

taba la policía. Y yo: "que no existe..." Al final derribaron la cabaña y en casa de mi madre destrozaron todo buscando les armas...

UTE (Unidad Terapéutica y Educativa) es, según la propia definición del Equipo Multidisciplinar responsable: *"Un espacio alternativo, libre de drogas, que enfatiza en la terapia, la educación y la reinserción. Es un modelo de espacio carcelario mixto, sin represión física ni prácticas disciplinares agresivas. Hoy día emerge como un modelo alternativo a la "subcultura carcelaria" y plantea un régimen de participación activa entre guardias y presos, más allá de los estereotipos que enfrentan a unos con otros. La UTE de Villabona se compone de cuatro módulos al interior de la prisión que posee un total de diez. En ella cumplen su pena más de 300 presos y su tendencia es expansiva".* Este ha sido el lugar donde hemos decidido iniciar nuestro trabajo de campo, para cartografiar los dispositivos flexibles y las transformaciones de la máquina carcelaria contemporánea en España.



Toda biografía es un campo de batalla, se forja por relaciones de fuerza y hace emerger un orden y una jerarquía de la verdad. Sobre estas narraciones autobiográficas actúa el movimiento descendente de la institución penitenciaria del Estado, que re-codifica la biografía de los prisioneros según un régimen del discurso que se hace norma en la medida en que captura los acontecimientos y las vidas para rescribirlas y fijarlas. Es así como emerge, se establece y perpetúa una práctica de dominación, ya que la cárcel es, además de un espacio físico de castigo, un dispositivo que captura el instante en que los hechos despliegan su significación. La narración, la memoria, se someten a un régimen de jurisdicción y veridicción. Se cruzan en éste "instante" dos modos de ver. El de la institución, que re-sitúa lo imprevisible o lo intempestivo de una narración en el flujo administrativo de las prácticas de control. Y el del prisionero que cortocircuita la acción de los dispositivos de objetivización y veridicción, para reproducir una narración otra, objetiva, directa, de la exclusión.

Así el prisionero se reapropia de su historia en el flujo de la narración colectiva de "un común" en la condena y el castigo. La condena se revela, entonces, no sólo en el tiempo de la pena, sino también en esta captura totalitaria de la vida: el prisionero como atracador, delincuente, peligroso. Crece el territorio de una microfísica del poder que trabaja desde lo inactual de la condena y construye alrededor de los mundos de la desviación y la exclusión unos modelos de sanción (castigo) mucho más refinados y violentos de la norma penal. Mientras la norma penal transcribe en términos jurídicos una respuesta a un delito, otra microfísica del poder dibuja el mapa de un juicio de peligrosidad social que se superpone a la ley y desencadena otro tipo de efectos de castigo. En esta gimnástica cotidiana de la pena son las vidas, y no el delito, las que reciben castigo. Por ello la memoria vuelve a ser un campo de batalla en el que las biografías se convierten al mismo tiempo en un frente y una frontera.

¿La idea de atracar bancos era tuya o era una decisión de toda la banda?
No, nosotros atracábamos de todo. Bancos, empresas. No íbamos a las tiendas o tonterías de esas. Íbamos donde había dinero. Por ejemplo, una vez atracamos también a una banda de traficantes. Acabamos con su historia.

¿ Era gente asturiana?
Sí.

¿Y os los perdonaron?
No, porque nunca supieron quien fue y además se cagaron de miedo. Te cuento otra. Tenía un colega que se dedicaba al "trapicheo". En una segunda planta estaban vendiendo. Entro, disparo un golpe y cojo la bolsa. Me doy la vuelta y veo que mi colega se había marchado. Me vuelvo otra vez y veo que un tipo saca la pistola. Me tiro por la ventana; mientras me lanzo se me queda el pasamontañas enganchado. Aterrizo, me fracturo un par de costillas y escapo en coche. En vez de venir a detenerme, me mandan un aviso en el que me dicen que devuelva la mercancía. Estaban buscándome. Entonces, alquilé un chalet en un lugar estratégico desde donde podía controlar la carretera. Veo llegar dos coches y cuatro personajes que estaban preparando sus armas, comencé a disparar y escaparon sin volver. Sabía que seguían buscándome. Me dijeron que había un Mercedes con cuatro tipos dentro. Cogí una "pajera", una escopeta recortada con cinco golpes, y un abrigo. Me acerque la coche, toque a la puerta y pregunté: "¿me estáis buscando?". Ellos palidecen y se fugan.

¿Pero cómo sabes tanto de armas?
Pero cómo ¿no lo sabéis? Yo estuve dos años en los Comandos Especiales de la Legión Extranjera, bajo el mando español, pero no estuve en muchas misiones. Cuando empezó la Guerra del Golfo nos llevaron con un helicóptero hasta un lugar que no sabría deciros como se llamaba, porque tampoco nosotros lo sabíamos. Nos camuflamos para entrar en acción el día siguiente, pero la misión fue anulada. Retirada. Estábamos 22 legionarios, repartidos en dos comandos bajo el mando del ejercito español. Nos enviaban para dinamitar carreteras, puentes, eliminar puestos de mando... Actuábamos sólo por la noche. Durante el día estábamos escondidos en unos agujeros de la tierra y al atardecer salíamos a la superficie.

¿Eran acciones de guerra-sucia?
No. !Qué dices! Era un comando especial. Rescates...nos tocaban todas las acciones especiales. Todas las prácticas militares las aprendí ahí. Me pagaron 175 mil pesetas al mes, durante dos años. Eran los años en los que todos los mandos del ejercito español estaban amenazados por ETA. Nosotros con los chalecos antibala, las metralletas, uno adelante y uno atrás. Siempre con ellos, en la casa, fuera, con las familias.

¿Hasta entonces no sabías tanto de armas?
No. No mucho. Conocía las "recortadas". Con once años entré en el reformatorio y salí con 13. Después empecé a robar coches y a viajar a Bilbao, San Sebastián, Madrid. Vivía de lo que robaba. Como sabía que alguna vez caería preso me apunté al Comando de la Legión. No me habían cogido todavía y entré voluntario, de menor: me presenté y me cogieron. Me dieron un dinero, un billete de avión, me acompañaron en el tren, de aquí a Madrid y de Madrid a Fuerteventura.

¿Cuéntanos una misión?
¿Cómo una misión?

Sí…lo que decías de la guerra del golfo.
Ah vale!. Si, la guerra del golfo. No salimos. Es decir, salimos con el helicóptero y nos pasaron a otra isla, aterrizamos, nos tapamos con las redes, nosotros camuflados y ahí estuvimos hasta el día siguiente por la mañana. Nos hicieron volver a los helicópteros y regresamos. Esto es la única situación en la que estuvimos a punto de entrar… Que por cierto estábamos acojonados. Íbamos a un territorio tal como era aquello, 22 tíos ahí…¡me cago en dios!, ¡la gran puta de su madre!…y sin conocer nada…Como para decir voy pero no vuelvo. Y si nos dicen que hay que entrar… hay que entrar. Subimos al helicóptero y bajamos a rapel del helicóptero y adelante a acabar con ellos.

¿Por que decidiste marcharte?
Es muy duro. Días tras días. Entrenas todos los días. Yo aguanté dos años.

¿Y en esos dos años no has hiciste ninguna acción más?
No. Ninguna. Gracias a dios. Y además esta misión fue cuando estaba a punto de licenciarme. Me faltaban dos meses…en el 89.

¿Cuántos años tenías entonces?
20 años. 19 para 20.

Bueno. Termina este capítulo. Vuelves aquí ¿y?
Bueno. Con la pandilla. Mi hermano tenía una discoteca en Gijón y púsome de porteru…no era tanto una disco sino un chiringo, un sótano, que se llamaba El Dialogo. Cuando cerraban todos los puteríos venían para acá. Entonces, mi hermano me puso ahí a trabajar con él. De porteru. Y ahí tenías pelees cada poco, tengo tres acuchillados…sabes como es, es un chiringo, cuando hay mucha gente…ya sabes cuando hay pelees…una vez una mujer me dio una navajada en la espalda…entonces mi hermano contrató a otro más y compró unas mallas, para ponernos aquí al cuerpo, para que no nos entraran los cuchillos…

Menudo lugarcito...
Claro, ahí paraba todo el puterío, y los chulos, y todo el rollo de Gijón.

Pero ahora ¿está cerrado?
Sí. Desde hace años…Había mucho lío porque muchas veces los chulos pegaban las putas y nosotros ahí no lo permitíamos… teníamos que meternos en el jaleo…y cuando te metes vas con todo.

Y ¿quién mandaba el comercio de la prostitución?
Ostia, hay de todo. A saber. Hay los que traen las colombianas, mi madre…de todo. Un desmadre. Pero son unos cagones, quitan el dinero a las mujeres por la cara. Nosotros intentábamos que no lo hicieran ahí. Siempre hay jaleo. Pero ahí los echábamos… Nosotros teníamos la fama de que "cuidado con él". Y entonces tenían que respetar el chiringo…

¿Y entonces ¿intentaste trabajar ahí…pero no?
Ya pero todo el día peleándome. Un día cogí un coche y tuvimos una fuga con de policía. Por toda la ciudad…cogiéronme en el jardín. Y ahí entré en el coto. Después la historia que ya os he contado. Preso. Salí y nada mas salir cogí la escopeta y a atracar a éstos…

¿Y entonces la experiencia de la legión no te garantizaba que si te pasaba algo ellos te rescataban?
Yo vine de la legión mucho más rebelde y sin miedo a nada. Me podían apuntar a la pistola…que no. Ahí lleve muchos palos…y actué muy rápido. Ahí te quitan muchos miedos…lo único que te quitan es el miedo

¿Y el miedo es lo que frena antes de un atraco?
Claro, yo iba a atracar tranquilu. Ni nervioso ni nada. Pim, pum, pam. Más tranquilu que la ostia. Mira tuve una temporada, antes de meterme en la cárcel, en la que paraba por los bares de las putas…a mí estos chulos de calle, que son unos mierda, una pura mierda. Veía pegar a las putes…¿Sabes lo que hacía? Me mosqueaba. Cogía un coche le daba un cabezazo al tío, lo cogía por el pelo, lo metía en el maletero, cerraba y me lo llevaba al monte, y a palos con el. Le daba palos "a mazo". Yo dormía en el coche. Fumaba, y palos. Fumaba, y otra vez. Le dejaba en pelotas y le decía que si volvía a aparecer y pegar a la chavala "te mato". Yo tuve mala fama. Estos tíos me tenían pánico. ¡Ostia viene éste…!

¿Y por qué protegías a las prostitutas? ¿Te salía de adentro…?
Sí. Sabes por qué. Porque esto era un abuso, encima que le estaba "imponiendo el coño" como se dice, para que ellos siguieran drogándose. Que fuesen a atracar como yo.

¿Hay un código de honor entonces?
Ahí está. Y si trabaja la chavala trátala como hay que tratarla. Y no a palos. Y no le quites el dinero en medio de la calle. Esto era lo que me parecía más mal que la ostia. Hice algunas cuantos de estas acciones…Y entonces las putas conmigo abrazos, besos, necesitas dinero, quieres echar un polvín…¡Que no, que no!

¿Y a ti nunca te atrajo la idea de trabajar en este ambiente?
No. Y eso que tuve muchas posibilidades…Pero ¡que va…!A ver si me entiendes. Yo tuve una chavalita que estaba trabajando de esto. Muy guapa. La saque de ahí. "Tú te vienes a vivir conmigo a casa, y punto." Yo no quería que trabajara. Ni ahí ni en ningún lado. Y que no trabajes. Para esto yo actúo. Y ella me decía: "pero te van a meter preso"…Vale y si tengo que entrar preso entraré preso.

¿Y este tema del honor aprendiste en la Legión o te sale desde dentro, desde tus memorias?
Lo hay desde siempre. Y es justo por esto que he tenido todos estos problemas. Tengo tan claro esto que yo creo que no voy a cambiar nunca. Soy yo y soy yo y ya está. Y si yo caigo, caigo. Y esto lo aprendí con mi viejo, desde pequeño. Recibí muchos palos. Siempre me ha gustado luchar. Todo tipo de lucha. Quería aprender. Y aprendí a andar con toda clase de armes, dinamita, detonadores…

¿Pero esto de la dinamita no lo aprendiste en la Legión?
Si. Pero esto viene desde lejos. Yo iba con mi padre cuando salía a atracar cajas fuerte.

¿Y esto?
Claro. Mi viejo era minero. Y en esta época había explotadores, de éstos que se hicieron grandes, millonarios, empresas que explotaron gente como mi padre y muchos más mineros…Y entonces, como él era dinamitero preparaba el cartucho, él y su amigo, yo iba con ellos, un "guaje" pequeño con la mochila pasa bien, ellos hacía el agujero, estallaban la cima, venían y la cargaban en un furgón y adelante…

¿Y se llevaban directamente la caja fuerte?
Sí claro. Eran unos expertos. Claro, mi padre empezó a los 12 años. Oye, que antes se empezaba así, a esta edad. De crío, de guajes. ¿No habéis visto que en Asturias a los mineros nuevos les llaman guajes? Es por esto…A los 12 años se ponían a picar, o a sacar vagonetas…en aquella época no había ni martillo ni nada, era pico y pala, y la dinamita era de mecha, no como ahora que viene con detonador y te alejas…

¿Y cuando empezaste con tu padre?
Con 12 y 13 años.

¿Y él decidió llevarte? ¿te lo preguntó?
¡Que va!. Mi padre no preguntaba nada. Mi padre era el que mandaba en casa ¿entiendes? Me decía: "guaje tú esta noche tienes que venir con nosotros…". Metía los cartuchos en la mochila y tira adelante. y yo iba donde me dijeran.

¿Cuántas empresas expropiasteis?
Un mogollón. Muchas…

¿Es un recuerdo que guardas con felicidad?
Sí, claro. Son mis memorias.

¿Y hablabais después de la acción?
No. Mi padre de hablar, nada. Era cerrado. Se hacía esto y después me decía: "oye, esto ya se acabó…no se habla nada más de esto, olvídalo!".Que por cierto, yo de lo que sacaban no recibía nada de nada. Me chupaba los dedos. Yo le decía que me dieran algo. Y él me respondía: "¿Quién te está alimentando?", "tira por la calle, anda…". Además yo iba muy mal a la escuela. Ahí también era un rebelde. No valía para ello. Había un maestro, que en aquella época los maestros pegaban leña, íbamos yo con mis 4 hermanos y 3 hermanas, 3 de ello murieron…bueno, a uno de ellos el maestro le pegó, le dejó un ojo hinchado. Volvió mi padre de la mina…¿que te pasa ahí? Y mi hermano le dijo que le había pegado el maestro. ¿Pero cómo? Te llevo yo a la escuela mañana…Fuimos yo, mi hermano y mi padre, yo era un crío, tenía 8 años de la mano de mi padre. Le preguntó a mi hermano quien era el maestro. Él, dijo mi hermano. Usted hizo esto a mi hijo. Le dio una cama de palos ahí que lo destrozó. "Si vuelves a tocar mi hijo te reviento la cabeza. Si alguien le pega a mi hijo, le pego yo". De ahí empezaron a expulsar de la escuela a mis hermanos, le cogieron rencor a nuestra familia. Expulsaron a tres, y a mí me movían de un lado para otro. Nunca me pasaron de curso me quedé en el tercer año. Hasta que me echaron. Después me metieron en compensatoria…Pasé un año ahí. Los maestros, que me conocían, prefirieron tenerme ahí, sin estar apuntado en la escuela…que enviarme a la calle a fumar porros. Ya había aprendido…

¿Y la coca la conociste allá?
No. Ya la conocía, lo que pasa es que no me tiraba. A los 15 años empecé a chutarme de Vpresioriniol, esto sí. El caballo (heroína) aquí no existía. Sólo en Barcelona

¿Y cuando entró aquí?
Te voy a decir…tardó hasta el '87, '88. Por ahí…Había muy poco, y valía el gramo 30 mil pesetas, y ahora vale 6 o 7 talegos. Pero a mí el caballo no me tiraba. Me chutaba de Vpresionirol. Me "emparonié" con el sida y todo esto. Y dejé de chutarme. Y ahí fue cuando empecé a pensar a la Legión.

¿Y la historia de los turcos…?
Empecé a ir a Madrid a buscar material. Primero era por un tío, que quería coger unos kilos. Tenía unos amigos en el barrio de San Blas, muy conflictivo. Me pidió que le acompañase a cambio de dinero. Yo nunca había ido ahí. Fuimos. Haz lo que yo te diga, dijo él. Sí, bien. Entramos en una sala. Estaba un tío y la mujer. Queremos probar el material. Lo probé y nada, ¡esto está mal…esto no vale!…Coincidí con un tío. Me dijo que tenía material bueno. Después me dice que me conoce… ¿Y de que me conoces? Yo "emparanoiado". Tenía un cuchillo en las zapatillas. Acerco la mano. El me dice: ¿pero tú no eres el Peca? No, es mi hermano. ¿Por qué? Sois iguales…Me dice, ¿Y que quieres? ¿Cuánto? Le digo que el chaval quiere pillar. Nunca hay que decirle la cantidad para que se pueda contratar el precio. El tío tenia una mesa grande con fruta, coca, todo…Probamos. Estaba bueno, pero le digo…que va, está mal. ¿Qué vale? Me dice: tres talegos… ¿Cuánto vais a pillar? Le digo: A este precio nada. Yo te pido un kilo ¿a cuanto me lo pones? A dos talegos. ¡Que va! Dos kilos a 1200 y lo llevo todo.¡Esta hecho!
Pillamos y nos acompaña. Me dice: estoy interesado en seguir en contacto… déjame tu número de teléfono. Le doy. A los dos días me llama y me dice que tiene un trabajo para mí y que me paga bien. Yo voy y empiezo a trabajar con él. Era ir a los barrios, San Blas, Pinal, Telecinco, Pies negro…era para meter material ahí. Estaba complicado. Había traficantes contra traficantes…Me dice que hay unos rivales fuertes. Yo tenía un cuchillo. El me da una pistola y unos cargadores. Y empezamos. Hicimos el trabajo, salimos y el me da medio kilo. Así se trabaja bien…¿Quieres trabajar para mi? Sí. Me da 4 kilos, con confianza, para traerlo aquí. Cuando lo termines me llamas. Y a los cuatro días lo llamo y le digo que ya se me había acabado. No se lo creía. ¿Cuanto quieres ahora? Yo le digo que quería otros 4 kilos. Pero esta vez había ido yo a Madrid para recoger la nueva bolsa. A partir de entonces le comento que quiero que me la lleven ellos. Bueno, empezamos a trabajar así. Me la traían a Puerto Bajares, iba una gente que había puesto yo. Mientras tanto yo me iba a otro lado, a León, con mi chavala a comer para que la Guardia Civil no se enterase por sea caso tenía seguimiento.
Bueno le comento al tipo que tenía que hacer unos exámenes. Me invitó a su finca con un chalet con caballos y galgos, algo increíble. Me dice que hay un concurso en Sevilla de caballos y galgos y que estaba invitado. Yo le dije que no podía, que tenía mi chavala…Pero me dice que estamos invitados los dos. Bueno, entonces me invita a una cena el día después. Vamos y aparecen unos gitanos, con todas sus joyas, me dan la mano…Yo era un guaje…Era una mafia. Afuera, una hoguera increíble y cantos y bailes. Yo alucinaba. Yo no sabía que para meterte en este rollo tienes que tener alguien que te avale. Entonces ahí estaba el patriarca. Me llaman y me dicen que me quiere hablar. Un señor con su bastón. Y me dice: "Así que tú eres el asturiano, mucho gusto, bienvenido, y ya sabes que aquí puedes contar con la familia, para lo que necesites". Nunca me faltó nada, los abogados que me pusieron todo el rollo…increíble.

¿Entonces te encargaste de hacer el comercio entre Madrid y Asturias?
Sí. Pero yo traía y ellos lo daban. Se acababa rápido. El mejor caballo que había. A 5 talegos. Traía baldosas. Como esta de la calle. Solo tenías que coger un martillo y romperlo…

¿Y se movía también fuera de Asturias?
Que no…Todo en los barrios locales. Después puse un piso. Conocí una pareja que iban por la calle tirados. Les dije que les iba a poner un piso, os doy el dinero, os doy material…si no me falláis no os va a faltar nada. Puse un tío a la puerta y ellos dentro a vender. Y yo cada día sacaba 700 mil pesetas de ganancia para mí. A la semana cogía 4 o 5 millones, los envolvía y lo pasaba a la mujer, que lo guardaba.

¿Por qué te metes en líos si todo iba bien?
Porque a mí me llama el armamento, la acción. Al principio me gustaba todo esto, pero después no. Nadie se metía conmigo, ya no me hacían frente. Y yo lo que necesitaba era la adrenalina, necesitaba algo. Y entonces me compraba rifles, me iba al monte a pegar tiros. Yo no me dedicaba todavía a atracar bancos. Tenía dinero, coche, moto, una de Moto Cross.

¿Y entonces tu tema era la batalla, la guerra a todo?
Lo mío no era querer, acumular, guardar ¡que va!. Yo gastaba. Mi mujer me decía que comprara tierra, regalos para mi madre. Hacer regalos, eso sí me gustaba mucho. Compraba a mi madre. Ella nunca se metió en mi vida. Yo tenía una casa en la playa. Venía mi hermano…le daba un millón y le decía que no volviera nunca más a pedir dinero. Sabes lo que me prestaba: los días de reyes compraba un montón de juguetes para mis sobrinos, tengo muchos. Cargaba todo en el coche y regalos para todos. Había momentos en los que yo me iba al monte por la noche, sólo, era ahí donde mejor estaba. En el Pico del Sol, pico San Martín. Me sentaba ahí a pensar que tenía que cambiar mi vida. Momentos en los que me cogía el lúcido. Pero ¿qué pasaba?…si dejaba esto ¿que hacía?…no sé trabajar…no sé hacer nada…todos me respetan…me costó ganar el respeto, en la calle cuesta mucho ganárselo, además en este momento y en los sitios en los que me movía. Conocí una chavala, una que no se metía…Me decía déjalo todo, que nos vamos juntos…



Tres

En este relato podemos seguir el itinerarario de las batallas reales, una serie de contingencias, de azares, hechos elementales, derrotas, victorias, alianzas, de complicidades en las que aparece el bios, la vida en su propio proceso de consumación. La biografía, como hemos insistido, se forja en estas relaciones de fuerza. Trabajar a partir de la biografía, en este caso de la biografía de un prisionero no significa perseguir el rescate de un sujeto individual, es más bien lo contrario: sumergirnos con el sujeto en el estado potencial que lo forja y en el que finalmente se disuelve. La biografía como apertura o despliegue, no como convergencia o cosificación, como fetiche. La entrevista inyecta en el relato la mostruosidad de lo real. En el "Circo de lo real", el condenado se presenta a través de sus acrobacias de supervivencia. No hay público que no se emocione. Pero el verdadero espectáculo no está en el salto al abismo de un atraco o de una misión de guerra, sino en la recuperación conciente de una narración que es un relato preciso de una cronología de exclusión, y a la vez potencia de una conciencia y poder de una práctica que no tiembla frente a la escasez de herramientas. El peligro y la peligrosidad para la máquina cárcel está precisamente en este poder. Es un saber que nace desde una memoria activa de su pasado que retroactúa constantemente en las decisiones de su vida. El resultado de esta conciencia es lo que realmente construye un catálogo de preocupaciones: el peligro "consiste en alguien que sabe conseguir una relación operativa (con el poder), aún estando en una deficiencia de instrumentos técnicos"

Estamos en el patio de la cárcel. Cae la noche. Dentro de poco el recuento, el "aperitivo carcelario" que la institución "brinda" antes de la cena. En la cárcel se cena a las 7 de la tarde. Luego, hay tiempo hasta las 8 para tomarse un café y jugar un partido de naipes. Después a la celda hasta la 7 de la mañana: para muchos el desayuno con metadona y otros piscofármacos. El cierre de las celdas es un reloj colectivo y eco de las puertas de hierro no es campana.

¿Qué era para ti moverte por la noche?
Para mí la noche era como para todas las personas el día.
Me encantaba…

¿Los atracos que hicisteis eran por la noche?
No. Que tontería. Nosotros no planeábamos nada. Era sobre la marcha. A mi esto de planear…no me entra. Nunca planeaba nada. Era entrar, bim bum bam…todos abajo. Como nunca piensas que te va a pasar algo, daba igual no planear…

Pero ¿la cárcel estaba ahí, era el horizonte escondido…?
Si, lo sabía. O matas o te matan. Sabía que tarde o temprano si me encontraba con otro como yo y habría sido la muerte o la cárcel. Y no lo hablaba con nadie, tampoco con la chavala. No lo hablaba. Me marchaba al monte, lo que te decía antes…y me ponía a pensar…

¿Cuándo salgas volverás a este monte?
Claro que sí. Volveré para decir: mira voy a conseguir ahora lo que quiero…sé trabajar…tengo una chavala…¿Sabéis como la conocí? Pues, aquí en la cárcel. Yo vivía en una celda con un hermano de ella. Entonces yo no comunicaba porque no quería que viniera mi familia para que le contara lo mismo de siempre…Soy yo el que tengo que pagar la cárcel y no vosotros…Vivir vosotros la vida por ahí. Empezaron a fallecer mis hermanos, los tres. Uno murió de una puñalada, el otro en un atraco con su mujer en San Sebastián en un tiroteo con la policía, y el último de cáncer. Me sacaron a verlo, al principio no quisieron. Mi madre habló con el médico, y al final me dejaron 10 minutos, cuando le quedaba un día de vida. Lo vi. De cómo era, fuerte…y ahí muy mal… No me quitaron las esposas, sacaron a la familia, lleno de policías. Como ya había tenido intentos de fuga…A mí me seguía la Guardia Civil, la brigada, los que me detuvieron. En el entierro de mi padre, por ejemplo, no me dejaron verle. Me detuvieron en la puerta grande. Que por cierto fue cuando metí un cabezazo al "secreta" y le abrí una herida…Yo quería ver el cuerpo de mi padre. Y él me dijo que no podía. Le di un cabezazo, me tiraron al coche y arrancaron a toda ostia.
Al otro hermano no le vi. Se murió en este atraco que te decía, en San Sebastián. Lo mataron a él y a su mujer. Primero la mataron a ella. Mi hermano cuando murió ella pensó: si ella muere yo muero también. Esto fue en entre el 96 y el 98. No me dejaron salir al entierro… Bueno la chavala la conozco porque el tipo con el que vivía en la cárcel me preguntó si quería ir a comunicar con él y su hermana. Empezamos a hablar, a escribirnos. Y ahora son 6 años…Nos queremos casar cuando yo salga. Ella me dice siempre que al principio me tenía miedo, pero más por lo que había oído, por lo que cuenta la gente. Pero cuando estoy contigo veo que eres diferentes de todos los demás…Claro, le digo yo, no es tan feo cómo lo pintan. Al fin y al cabo…Que por cierto mañana viene al VIS a VIS.

¿Todavía las manos son tus instrumentos?
Claro. Con mis manos hago todo. Y yo como nunca había trabajado. Yo la vida que tuve no la quiero, y es la más fácil que hay… hacer dinero. Y quiero decir una cosa: con todo lo que soy ahora, con todo lo que aprendí, si un día volviese esta vida, sería un hacha, no me pillarían tan fácil como me cogieron. Pero no quiero esta vida…

¿Y módulo terapéutico ha significado algo para ti?
Sí, ¡me cago en dios! Me hicieron ver muchas cosas que no veía. Como respetar las normas, ser responsables de unos chavales, no agredir a la gente, yo era muy agresivu. Ahora me puedes insultar y paso de ello, marcho. Estes coses las entendí aquí. Me quedan 6 años para acabar la total. Espero que me reduzcan, pero si no me la reducen…por lo menos aprovecharé el tiempo aquí.

¿Dónde quieres volver a vivir?
A mi barrio no me gustaría, puedo estar una temporada, pero me marcharé fuera de la ciudad. Si puedo.

¿Por qué? ¿Tienes muchos enemigos ahí en tu barrio?
Enemigos no tengo ya. Enemigos nada. No hay nunca enemigos, hay mucho miedo. Miedo a que piensen que no cambié. A ver quien se mete conmigo…Lo tengo comprobado. Cuando salí de permiso, me encontré con un tipo que conocía que me dijo, ¿hombre como has cambiado? Me dice enseguida que le llames para hacer algo juntos. Estas cosas antes no las hacía. Ahora no me sale. Antes me gustaba ir a los chiringos por la noche. La noche me gustaba un mogollón. Ahora no me gusta meterme en las discotecas, chiringos. Me gusta estar en un parque con la chavalita, pasear por la playa con ella. Cosas que ya hice. Ir a comer a un restaurante…cosa que no hacía desde hace un montón…

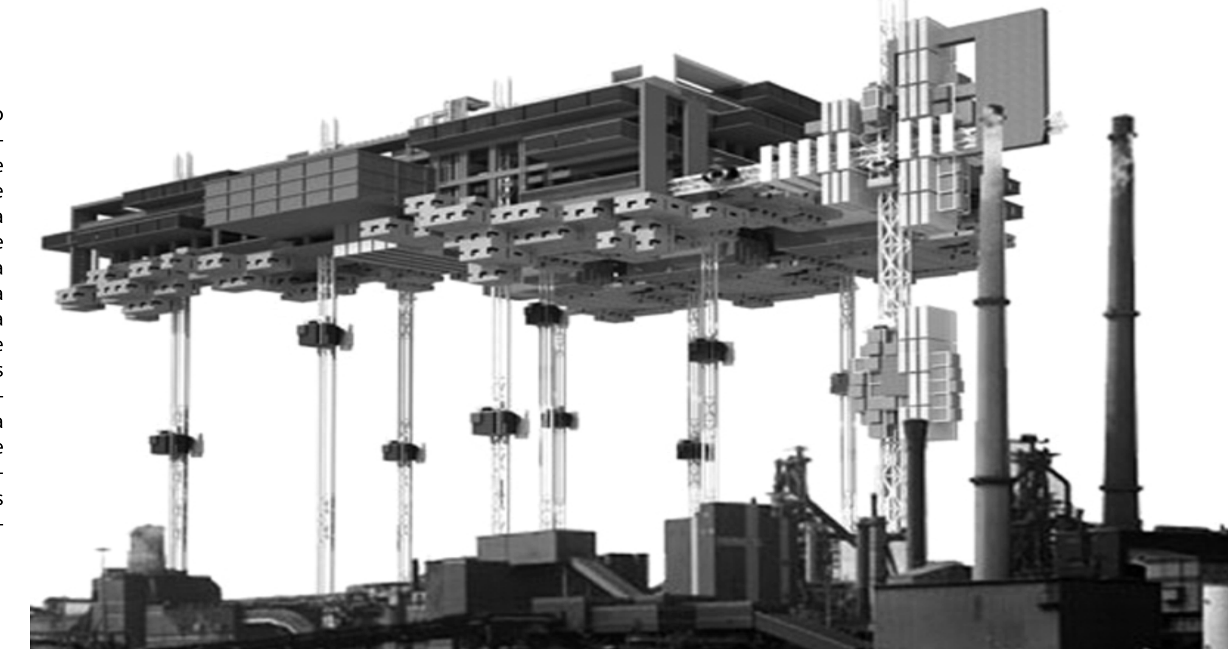
¿Y por qué te llaman así?
Mis hermanos robaron un camión de yogures. Yo tenía 10 años. Se dedicaban a robar camiones de yogures, o de jamón, o de carne. Ellos me dijeron que los esperara ahí, para coger el camión. Arrancaron. Y yo me tiré dentro corriendo. Ellos se estrellaron, abrieron la puerta, echaron a correr. A mí se me cayeron todos los yogures encima y me puse a comer. La guardia civil con el tío del camión abrieron la puerta y me pillaron. Se partieron de risa. Me llevaron a casa por las orejas. Me dejaron con mi padre. Y se marcharon riéndose… Y de ahí se me quedó este nombre de yogur: Danone.

Megafonía…"Danone, pasar por la oficina..."
Saludamos y nos vamos a comer un yogur.

Para no concluir
Perforando la superficie sobrecodificada del poder emerge este relato. En él se expresa un deseo, una subjetividad extranjera al proceso de clasificación que produce la máquina cárcel. Es una forma de saber particular que participa y reclama su lugar dentro del espacio carcelario. Es un relato, una narración que permanece fuera, porque es una frontera interna que se genera y se excava (agujerea) en al interior mismo del sistema punitivo dominante (penal, psiquiátrico, médico, jurídico, moral, pedagógico, etc.). El rescate de las luchas y de la memoria brutal de los enfrentamientos, nos introduce en una línea de investigación genealógica, en primer lugar porque destituye las jerarquías científicas, aniquila las interpretaciones psicológicas y las vanguardias teóricas, y en segundo lugar, porque este saber de "gentes" (particular, local, diferente, incapaz de unanimidad) se enfrenta el poder en su campo más puro: el de la constitución de la verdad.

En efecto, en esta narración estalla el orden del discurso y la magnitud del estruendo invierte la mirada: se hace visible el régimen de verdad de una vida en su legítima representación, fugándose del territorio de la economía punitiva que "sujeta". La acción de un poder que todo lo mira en el doble movimiento macro y micro físico de la experiencia del castigo. Mientras lo visible se hace aún más visible, lo invisible se esconde en la defensa armada de la biografía. El legionario Danone pone su verdad arma. El retorno a su biografía expande el campo de batalla fuera de la prisón, porque reanima, en su asimetría, el juego de las verdades y fundamenta (nomos) su otro-orden del discurso. Es propio del poder sustraer la verdad del juego que le es inmanente. Por eso Danone es un contrapoder: porque pone su verdad en juego, la enlista a la guerra para enfrentar o confrontar la economía punitiva de la verdad establecida a través de un golpe de estado. Contra este golpe de estado, totalitario, se despliegan toda una serie de micro-guerrillas, como ésta, que transforman el mito de la verdad en lo que realmente es: una crónica de guerra.

Proyecto arquitectónico de cárcel aérea (Malasia 2010), situada entre 80 y 120 metros sobre la ciudad. Mantendría a las presas aisladas de la sociedad e impediría su fuga. La base es una estructura que actuaría como mercado, en el que las presas venderían los productos que cultivarían en las huertas de la cárcel. Así se pretende conseguir una "progresiva reinserción" de las presas al hacerlas interactuar con la sociedad.





Vidas Desnudas

¿Qué es la vida desnuda? ¿Qué significa que en la actualidad histórica nuestras vidas están al desnudo?, ¿Significa asumir que cualquier práctica de creación o resistencia estará expuesta a la intemperie radical de la desposesión, de la perdida del nombre y la palabra, de la anulación del derecho? ¿Y cómo esto no nos implique necesariamente extraviarnos en el camino?, allí donde todos los mecanismos de modo tajante se fundamentan en la excepción soberana, amurallada en su universalismo formalista de la falaz representación democrática.

La vida desnuda está expuesta al riesgo aunque no quiera, se escabulle siempre alerta entre los gases lacrimógenos, pero su desnudez es también la carne abierta para la operación amorosa, exponiendo su piel a la misma maquinaria y su engranaje.

La vida desnuda no se sostiene en un frágil equilibrio, es más náufraga en los techos de los barrios pobres, marginales, periféricos, ditirámbicos, metaleros, hiphoperas, macarras, delincuentes, flaytes, combativas, altivas, intransigentes, firmes y dignas.

La vida desnuda a veces se cubre de ropajes con marca, calza unos zapatos de montaña marca Foucualt, unos jeans Judith Butler modelo Antigona y una camiseta Rosa Luxemburgo…

La vida desnuda nunca fue de izquierda, ni menos es cuadro de ningún partido.

Si quieres conocerla, la puedes encontrar en una cárcel de mujeres en Quito, donde lanza sus verdades como rayos que transitan las voces y los saberes, corriendo el riesgo del testimonio sin testigo, pero no le importan esos malabarismos sobre la deconstrucción de la subjetividad cuando no hay plata para comer.

Ella, la vida desnuda sabe que la construcción de ella misma está en el poder de los hechos más que en las convicciones, de esos hechos que son ignorados por las convicciones, y sabe de la esterilidad de la literatura cuando es un puro gesto estético, éste debe ir acompañado del relevo de la acción, la vida desnuda se expresa mediante panfletos, artículos, hojas sueltas, fanzines y revistas…

Pero la vida desnuda también se refugia en el silencio de un libro, porque conoce el doble fetichismo que esconde y encierra la acción por la acción, que ignora y subestima a veces de modo autodestructivo la fuerza realizativa y desiderativa del pensamiento, de donde brota la necesidad de dar voz a la desnudez mediante nuevos vocabularios para la intervención política de nuevos horizontes del deseo.

La vida desnuda es nómada, rizomática, emotiva y sensitiva con los mapas nocturnos, susceptibles y receptivos a los antagonismos y las heterogeneidades, las insubordinaciones y los desgarramientos de ella misma expuesta a su propio límite y a las amenazas que ejerce la violencia estructural de lo real.

La vida desnuda es invisible, anónima, profana lo sagrado, cruza el umbral de la muerte escalofriante y paradójica.

La vida desnuda tiene distinta piel pero el mismo rostro en los icebergs y el desierto de las relaciones mundialmente trastornadas y trastocadas, que separan el arco de los polos de la existencia que potencian la energía de lo incondicionado.
La vida desnuda viene del mundo material y de las figuraciones imaginativas de la dominación obsesiva del territorio, pero ella sabe que hay territorios y territorios: pobres desprovistos y destituidos de la dulzura de tener que aguantar lo que venga y como venga.

La vida desnuda no cura sus llagas con viejas promesas y suposiciones, no se purifica del contaminado cuerpo social estropeado, sino más bien se sacrifica en los contornos terrenales, vulnerables, ambiguos, inermes, ominosos y superfluos del progreso del milenio que la denigra.

La vida desnuda sabe que no puede seguir aguantando condiciones de eterno sufrimiento, ni que estas han sido designadas por las fuerzas del destino sino de los infames poderosos.

Por eso la vida desnuda se desanuda del ahora en el cual estamos unas y otros, en la constelación de aporías del presente y las peripecias de un futuro por venir de un pasado por advenir y su grito es como un estruendo porque sabe que todo lo gobierna el rayo.

Esteban Zamora



Ser Huacho

por Jon Mongl

"…"Huacho" viene del quechua, y significa literalmente niño abandonado en la quebrada. "Huacho" es una palabra que aparece a partir del siglo XVIII, y que da nombre a los hijos de padres españoles -es decir mestizos- que tenían relaciones con las indias, pero su futuro estaba hipotecado en España, con sus novias o esposas; de ahí el no reconocimiento. El consejo de indias no tenía un reconocimiento para estos mestizos, de ahí que apareciera esta palabra que por una parte nos deja al margen de todo estatuto jurídico, ya que el consejo de indias no tenía ninguna consideración para con estas personas en total abandono…" (*Taller Nómade, Revista Viscera nº2, año 2008)*

Huacho, no reconocido, sospechoso de nacimiento, parido por la pobreza, proscrito por el destino a ser un vagabundo solitario, arrancado bajo la transitoriedad, sin ley y sin patrón, inerme, allegado a la vida, a la vida del hambre, perseguido por la derrota de antemano, sin embargo con la fuerza de ser sobreviviente después de haber sido arrojado por nuestras madres al fondo de una quebrada, y entre el barro y el estiércol terminar convertidos en carne de cañón, y lo decimos sin resquemor, hacía ellas nuestras santas madres, que por amor nos preferían muertos, porque la muerte nos libraría de este mundo, porque era mejor ser un angelito que un huacho.

Más vale niño muerto en el reino de los cielos
Que huacho vivo en este valle de lágrimas.

Para no cargar con nosotros, mejor ser abandonados, salir del callejón sin salida, que se barrunta en la cadena perpetua de ser prisioneros en el infierno de la máxima miseria, donde todo se pudre lentamente, en el aliento alcoholizado de los mayores, en la vejación de nuestras hermanas, allí sino moríamos nuestra única escapatoria era la sucia calle, teníamos que apandillarnos o morir, entre los huachos por y para los huachos, guerreando para vivir, saqueando para comer, yendo y viniendo nos convertimos en una horda de marginales, apropiándonos de lo que se nos negaba en la toma de lo cotidiano.



Madres en prisión,

la disciplina de la maternidad

por Jordi Arola

Mujeres y maternidad en prisión

En la actualidad, según los datos de este año del propio Ministerio del Interior , en el Estado Español hay 76.215 personas cumpliendo penas de privación de libertad, de las cuales 70.087 son hombres (91,96%) y 6.128 son mujeres (8.04%). De los 76.215 personas presas, 27.067 son extranjeras (35.51%), siendo 24.753 hombres (91.45%) y 2.314 mujeres (8.55%). En Cataluña de las 10.535 personas en prisión 9.793 son hombres (92.96%) y 742 son mujeres (7.04%). De estas 10.535 personas presas 4.560 son extranjeras (43.28%), 4.288 son hombres (94.04%) y 272 son mujeres (5.96%).

En los últimos 25 años la población penitenciaria ha crecido de un modo exponencial, al mismo tiempo la relación de mujeres presas se ha quintuplicado de 1.004 mujeres presas en 1985 se ha pasado a 6.128 en 2010.

Las diversas reformas del código penal en relación con los delitos contra la salud pública, esto es el tráfico de drogas, unidas a la aplicación de la nueva ley de extranjería, son las disposiciones legales que han propiciado este crecimiento desorbitado. Creándose un patrón de encarcelamiento discriminatorio que castiga a las mujeres que ocupan los sectores más vulnerables de la sociedad, mujeres extranjeras y gitanas .

Las mujeres presas son distribuidas en tres tipos de centros penitenciarios: en módulos, unidades o departamentos situados en el interior de cárceles de hombres; en pequeñas cárceles de mujeres dentro de grandes complejos penitenciarios de hombres (macro-cárceles); y, por último, en centros penitenciarios exclusivamente femeninos.

En el Estado Español existen unos 75 módulos femeninos dentro de cárceles de hombres, que albergan entre 15 y 40 mujeres cada uno, aunque en algunos casos pueden llegar a 70 presas . Por su parte los centros penitenciarios de mujeres dentro de macro-cárceles de hombres, tienen una capacidad de entre 200 y 300 personas, y han aumentado mucho en los últimos años, debido al crecimiento de estos grandes complejos penitenciarios. Ejemplo de esta tipología son: "en Cataluña es la cárcel de mujeres de Brians en dónde se aloja alrededor de 1600 personas presas, de las cuales 240 son mujeres y el resto hombres. Otras macro-cárceles similares que también tienen cárceles de mujeres son Topas o Soto del Real (Madrid V)" (Almeda 2005/2006:98).

En cambio, sólo existen cuatro establecimientos exclusivos para mujeres con capacidad de alojar entre 200 y 300 mujeres: Alcalá de Guadaira (Sevilla), Brieva (Ávila), Madrid I mujeres, Wad Ras (Barcelona). (Almeda 2005/2006:98).

Esta situación minoritaria de la mujer en prisión tanto en España como en Cataluña acaba por implicar una invisibilización de la misma. "La invisibilidad es una de las formas de violencia institucionales que sufren las presas: las mujeres suelen ser encarceladas en mucho menor número y proporción que los hombres. Pero este menor número no repercute generalmente en una atención diferenciada en programas específicos o que, simplemente, se traduce en una atención menor, al quedar sus particularidades subsumidas en el genérico masculino". (Imaz 2007:189).

Se dibuja, pues, una situación de discriminación tanto en lo relativo al motivo de la aplicación de la pena privativa de libertad como en lo relativo a los centros donde debe pagar la misma. En referencia al primer aspecto la mayoría de causas por las que las mujeres entran en prisión, delitos contra la salud pública, delitos contra la propiedad y multireincidencia, no tienen que ver con delitos que generan alarma social, o inseguridad, lo que funciona en última instancia como justificación social para el encierro y el aislamiento. En relación al segundo aspecto los datos expuestos anteriormente permiten reconocer desventajas básicas como: a) la ubicación de la mayoría de mujeres encarceladas en prisiones destinadas a hombres, esto es recluidas en espacios insuficientes, no ideados para mujeres, ni adecuados a sus circunstancias personales; b) la exclusión del acceso a los espacios comunes, como gimnasio o biblioteca destinados para los hombres; c) la minorización de programas formativos y talleres productivos destinados a mujeres, los cuales además están peor pagados lo que las hace todavía más dependientes de ayudas económicas exteriores, d) la dispersión de unos pocos módulos de mujeres por la geografía española acaba por alejar de sus entornos familiares a las mujeres presas, haciéndose más difíciles las visitas, mezclándose rangos de delitos, etc.

Así a simple vista reconoceremos una doble estigmatización de la mujer en el sistema penal español, en tanto que mujer y en tanto que inmigrante o de etnia gitana. Lo cual viene a demostrar la relación existente entre la situación de vulnerabilidad social y encarcelamiento, al mismo tiempo que permite intuir que la prisión en general, y la prisión femenina en particular, funciona como una máquina de generar aún más situaciones de precariedad en el sistema penal. Es en el no reconocimiento de muchas de las necesidades específicas donde encontramos una situación de sobre-precariedad, de castigo sobre castigo.

Asumiendo esta intuición: ¿cómo afronta una mujer que paga una pena privativa de libertad la maternidad?, ¿qué disposiciones legales reserva la administración para ese supuesto?, ¿cómo es concebida la maternidad por parte de los legisladores?, ¿qué conceptos morales entran en juego?, ¿qué marco legal ampara a las mujeres embarazadas o con hijos dependientes?, ¿y a los hijos/as?, ¿qué recursos se destinan a las madres encarceladas?, ¿cómo afecta a su entorno familiar?

Según algunos datos en 2006, más o menos, un 85% de las mujeres que estaban en prisión eran madres . En 2007 el 69.9% de la mujeres internadas tienen entre 21 y 40 años, lo cual nos indica que un gran número de mujeres encarceladas están en periodo reproductivo, así mismo en mayo del mismo año tenían autorizada la permanencia con sus madres 197 niños menores de tres años de edad y otras 58 mujeres que se encontraban embarazadas todos ellos residiendo en de 9 unidades en el interior de prisiones, como unidades especiales y adaptadas y 5 unidades dependientes de madres, gestionadas por organizaciones no gubernamentales, en el exterior de los centros y dirigidas a mujeres en situación de tercer grado o régimen de semilibertad . En 2008 hablamos de 236 madres y 186 niños/as en unidades de madres de todo el territorio español, el 5.4% estaban ese mismo año embarazadas y por tanto en unidades de madres esperando dar a luz . Por tanto si seguimos la evolución de las cifras que se han dado en las prisiones españolas durante los últimos años, en 2009 y 2010 estas cifras seguramente han aumentado.

Básicamente existen dos tipos de recursos, esto es, de centros para albergar a madres, por un lado las unidades dependientes para madres con hijos/as, estos centros ubicados fuera del recinto penitenciario, acogen a un grupos reducidos de internas con sus hijos y también embarazadas, y por otro, los programas de módulos mixtos de hombres y mujeres, los cuales son muy minoritarios, de hecho sólo funcionan en dos cárceles del país, la de Valencia y la de Navalcarnero. En estos programas, hombres y mujeres presas tienen espacios y momentos de convivencia, se les permite realizar conjuntamente clases, talleres, actividades culturales y deportivas.

En la actualidad el parque de instalaciones penitenciarias destinadas a presas con hijos dependientes o presas embarazadas está variando, con el plan de amortización y creación de centros Penitenciarios 2005 , aprobado en Consejo de Ministros del 18 de Noviembre de ese año, se estableció la creación de cinco Unidades externas de Madres, en Sevilla se ha abierto recientemente una y en Palma de Mallorca, entró en funcionamiento en enero de 2009.

Pero se vuelve a destacar la minorización, la invisibilización y la precarización de la vida de las madres en el sistema penitenciario, no sólo se trata de una insuficiencia de lo recursos destinados a las mismas, aunque sea una recomendación para minimizar el impacto de la prisión en las madres y los hijos/as, sino que se trata de que la explicación fundamental por la cual se da la escasez de este tipo de recursos, es su elevado coste y las





El Centro Penitenciario Femenino Santa Martha Acatitla en México, es un reclusorio femenil donde hay miles de mujeres internadas por diversos delitos, que van desde el robo, secuestro, narcotráfico, homicidio, donde más de 50 niños viven encarcelados junto a sus madres, algunos nunca han estado fuera de prisión.

dificultades para encontrar internas con un perfil que les permita acceder a los grados de semilibertad , esto es, tercer grado y libertad condicional. Así volvemos a adivinar un nuevo proceso de estigmatización por el cual el sistema penal y la institución marcan a estas mujeres a expensas de si mismas.

Disciplina y maternidad

La situación de la maternidad en prisión pone de manifiesto que el cumplimiento de la pena es lo que cuenta, es así como podemos entender que las penas de privación de libertad aplicadas a las madres impliquen a los hijos/as de éstas. Es indudable que aquí se nos expone a una confrontación entre la realidad de la institución penitenciaria y los derechos de las madres y los hijos/as, por una parte está la necesidad de cumplir con la pena privativa de libertad a la que ha sido condenada la madre y por otra parte está el derecho de la madre y el deber de proteger el interés y el derecho del menor, que supone crecer y ser cuidado por su progenitora.

El fundamento legal utilizado para permitir la estancia de un hijo/a con su madre en prisión, establece los 18 meses como tiempo de estancia aconsejable, son hasta los 18 meses que prima la teoría del apego , papel fundamental del vínculo de la madre e hijo para el posterior desarrollo del menor, y después de los 18 meses donde priman los efectos negativos de la vida dentro de prisión , los cuales son superiores a los beneficios que la convivencia con su madre pudiera reportar. La solución que queda cuando ese menor alcanza los 18 meses es el ingreso en un centro de menores, donde las consecuencias negativas de la institucionalización si están demostradas.

Así parece que tanto el derecho penal como los agentes implicados en la vida penitenciaria, esto es, los funcionarios, son capaces de separar perfectamente la condición de madres y la condición de mujeres presas. Aunque posteriormente en el tratamiento penitenciario de mujeres que tienen hijos dentro de prisión y de madres que tienen hijos fuera, su condición de madres y su buen o mal ejercicio es tenido en cuenta . Incluso se da la situación de mujeres que llegan a interiorizar la idea que para volver a ser buenas mujeres deben ser buenas madres.

En este punto el derecho penal no entiende la relación madre - hijo como una relación social llena de complejidades, se obvia la relación simbólica entre ambos y se reduce a una mecánica legal en la cual simplemente se observan supuestos y soluciones legales, simplemente se amplía el reglamento penitenciario. Así la institución y en consecuencia las propias presas acaban entendiendo que la maternidad debe responder a un rol tradicional, de madre cuidadora, a pesar que en la mayoría de casos las mujeres encarceladas en sus vidas no hayan respondido a este ideal.

Desde el derecho penal y la institución se construye un ideal de maternidad en el que no caben desviaciones, se disciplina a las madres, tal es el caso de la relación imposible entre maternidad y toxicomanía en prisión , ésta incapacita automáticamente a las mujeres presas como madres. Se generan así unas prácticas de buenas y malas madres, de las cuales depende el que los hijos estén o no con éstas. Sería lógico pensar que muchas madres acaban haciendo cumplir el reglamento penitenciario a muchos de sus hijos por miedo a sufrir las consecuencias de su incumplimiento.

Por otra parte las mujeres pierden la custodia de sus hijos en mucha mayor medida que los hombres cuando son encarceladas. No sólo se perpetúa entonces una clara desigualdad de género, que se implementa cuando las instituciones penitenciarias la ignoran, si no que también se castiga a las presas si se institucionaliza al hijo/a, al mismo tiempo que se carga al entorno familiar, en la mayoría de casos abuelas, hermanas, tías, etc. de la persona encarcelada con el cuidado de los hijos/as. Siempre es la mujer la que acaba atrapada en el cuidado de la persona encarcelada y de sus hijos/as.

Dos conceptos son fundamentales a la hora de atender a estas cuestiones: primero, la matrifocalidad de la unidad familiar, en tanto que las mujeres emergen como agente activo, proveedor de infraestructura, soporte y cuidado; y segundo, la monoparentalidad como factor de vulnerabilidad social, la maternidad en solitario se presenta como un hecho muy extendido entre las mujeres que han tenido relación con la cárcel.

Aquí se intuye la relación entre maternidad y estado del bienestar , entendiendo que ser madre supone un factor de desventaja social y económica para las mujeres en la hegemonía neoliberal actual. El modelo de estado de bienestar del sur de Europa, esto es, España, Portugal, Grecia, Italia, etc. se constituye a partir de un orden específico de relaciones de género, a través del cual las relaciones sociales entre mujeres y hombres adscriben a ambos a aquello que supone que deben ser. Aparece entonces el estereotipo del varón como sustentador del hogar y el estereotipo de la mujer como encargada del cuidado de los hijos/as. Aquí la familia monoparental se torna vulnerable ya que serán las mujeres las que asuman este doble rol en un mercado laboral que les es desfavorable y que no permite la conciliación de la vida laboral y la vida familiar.

Control de lo femenino y reproducción social

La moralización de la mujer, buenas o malas madres, se entiende como un dispositivo disciplinario que tiene lugar en la actualidad en el mundo capitalista, como también lo tuvo por ejemplo en el fascismo en España, bajo los discursos sobre el ideal de madre se da una captura de lo femenino, donde persisten las mismas estrategias y problemas para hacer de la mujer un aliado natural para transformar a las multitudes en fuerza de trabajo.

Cuando se gobierna lo femenino varias fuerzas actúan disciplinándolo, ser buena madre, buena esposa, buena administradora, etc. Así convertimos a la mujer en el elemento central de la familia de la sociedad postindustrial, la determinamos como la primera célula de lo social, al mismo tiempo que la transformamos en la posición que soporta mayor tensión.

En este sentido qué diferencia a una prisión de una fábrica ¿cómo se extienden los mecanismos disciplinarios que hemos observado en la prisión hacia la fábrica?, ¿se torna revisable el derecho a la maternidad en espacios donde la maternidad puede generar precariedad o la pérdida del empleo?, ¿cómo funciona una fábrica con guardería?, ¿se dan en las fábricas invocaciones a la buena madre trabajadora o existe el remordimiento de justo lo contrario en las trabajadoras?

Algunas referencias bibliográficas:

- Almeda, E. (2005/2006) "Pasado y presente de las cárceles femeninas en España", en Sociológica, revista de pensamiento social, número 6, p.75-106.
- Imaz, E (2007) "Mujeres reclusas, mujeres invisibles" en Biglia, B y San Martín, C "El estado de wonderbra", 2007 editorial Virus, Barcelona, p. 189-195.
- Imaz, E y Martín-Palomo, T (2007) "Las otras otras: extranjeras y gitanas en las cárceles Españolas"; en Biglia, B y San Martín, C "El estado de wonderbra", editorial Virus, Barcelona, p. 217-226.
- Igareda, N. (2009) "La Maternidad de las mujeres presas" en Rivera, I, Bergali, Nicolas, G y Bodelón, E, "Género y Dominación: críticas feministas del derecho y el poder", editorial: Anthropos, Barcelona, p. 159-193.
- Rendueles, G (2007) "Las Patronatas del Manicomio de Ciempozuelos" en Biglia, B y San Martín, C, "El estado de wonderbra", editorial Virus, Barcelona, p. 229-243.
- VVAA. "Madres solteras y cárcel. Situación penitenciaria de la mujer en España" en la revista: "Yo soy madre soltera-revista para madres solas", edición digital, 2008–2010, www.yosoymadresoltera.com

Escrito de Estela Cortes

enviado a Presxs a la kalle

Escrito de la compañera Estela Cortes, quien estuvo presa en Antofagasta (Chile) acusada de diversos ataques a simbolos y estructuras del capital. Actualmente la compa esta en la calle a espera de que termine la investigación, a continuacion unas reflexiones desde el presidio en cuanto a las relaciones que buscan ser disciplinadas por la estructura carcelaria.

Nadie más que una madre que ha sido encarcelada puede si quiera imaginar la injusticia que se comete, más que con las madres, con l@s hij@s al no permitirles permanecer al lado de sus madres o poder verles solo 2 veces a la semana y con suerte 1 hora cada día, todo por el ineficaz trabajo de gendarmería al momento de hacer el ingreso a las visitas, como si nos estuviesen haciendo un favor en vez de la pega por la que les pagan.

El castigo es más que cruel y lo peor está en que a la gran mayoría de las personas no les importa. Esta es una realidad muy dolorosa y oculta así como muchas de las realidades que nos tocan vivir a las mujeres tan solo por serlo. Y esto no es feminismo, es un grito desde uno de los lugares más oscuros e ignorados por la sociedad: las cárceles, donde los derechos son más que violados, donde no importa el futuro de l@s hij@s de l@s re@s sino que solo importa "castigarles", pero como si fuera poco el encierro y el alejamiento de las familias, también se les humilla y golpea con la mayor de las impunidades. Sumando a esto está la falta de oportunidad a las madres y padres para trabajar en sus falencias como tales, destacando la situación de las mujeres cuyo rol de madre es esencial en la vida de cada ser humano. En vez de eso l@s asistentes sociales se pasean de un lado a otro modelando la ropa del día, haciendo acto de presencia y hablando solo con algun@sintern@sy evidentemente sin ningún interés en ayudar.

Todo como si fuéramos poca cosa, como si fuéramos la más baja escoria y como si solo pudiésemos "cambiar o superarnos" siendo militarizados tal cual como ellos lo quisieron para sí mismos.

"En una sínica fachada simularán un hermoso progreso y apoyo, pero la cruda realidad de quienes tienen tanto que revelar es la que va pudriendo esta falsa realidad"

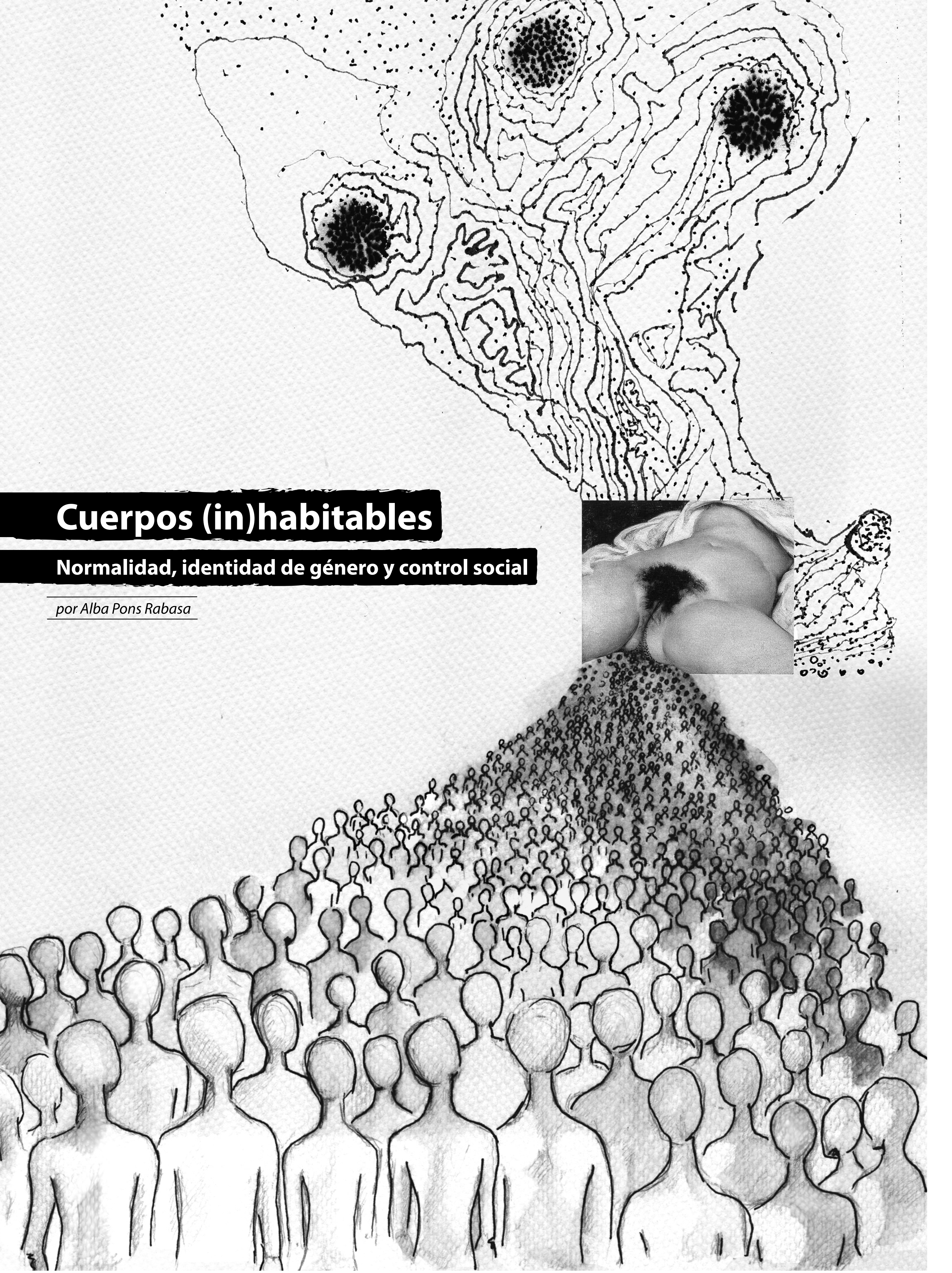
Estela



Cuerpos (in)habitables

Normalidad, identidad de género y control social

por Alba Pons Rabasa



"El Origen del Mundo"

normal.
(Del lat. *normālis*).
1. adj. Dicho de una cosa: Que se halla en su estado natural.
2. adj. Que sirve de norma o regla.
3. adj. Dicho de una cosa: Que, por su naturaleza, forma o magnitud, se ajusta a ciertas normas fijadas de antemano.

Estas son las primeras definiciones que nos ofrece la Real Academia Española. Normal como natural, normal como referente, normal como lo que se ajusta a las normas colectivas. Lo normal, entonces, es aquello inteligible, que se entiende, y dicha comprensión colectiva en la que todas cooperamos, por un lado, mantiene un determinado orden social, y por el otro, perpetua la propia significación de lo normal.

Pero, ¿quién define hoy en día lo normal, y, a la vez, lo anormal? ¿Hay un consenso social real en relación a los diferentes significados culturales que se le atribuyen a la normalidad? ¿Es ésta cuestionable? ¿A qué intereses benefician determinadas construcciones de la normalidad ?

En el presente artículo no se pretende abordar el término o el concepto de normalidad, sino cuestionarlo en relación a la identidad de género, o mejor dicho, en relación a la identidad articulada a partir de los cuerpos, los géneros y las sexualidades. Así, la normalidad, a la que también podríamos denominar normatividad, se refiere aquí a un proceso de normalización; a la forma en que ciertas normas, ideas e ideales dominan la vida encarnada y se constituyen como criterios obligados, impuestos o necesarios, que definen qué es un hombre o una mujer "normal".

Siguiendo esta idea, podríamos decir que las normas sexuales o de género son normas sociales básicas, en tanto que unidades mínimas de ordenación social que permiten la constitución de alianzas y, consecuentemente, familias nucleares, en el seno de las cuales se da la procreación y son la base misma de la reproducción social. Así, para mantener este orden social será necesario que nuestro cuerpo y la puesta en escena del mismo sean inteligibles, se ajusten a determinadas normas sociales (y sexuales). Estas normas sexuales, en nuestro contexto, se condensan en un sistema binario en cuyo centro están las categorías hombre y mujer, las cuales a su vez, están asociadas a determinadas formas de pensar, sentir y actuar que perseguirán el mantenimiento de un status quo específico bajo la premisa de su función reproductora. Así, la heterosexualidad se convierte en un dispositivo de regulación de los deseos erótico-sexuales que se naturaliza poniendo en el centro de la cuestión el objetivo de la procreación. Si volvemos a la definición de la R.A.E., natural es normal, ser heterosexual es lo normal, lo natural, lo que define que las demás opciones en relación a la sexualidad serán anormales, antinaturales, básicamente, desviaciones de la norma sexual hegemónica.

En 1990 se descatalogó la homosexualidad del DSM, manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales editado por la Asociación Americana de Psiquiatría (A.P.A). La importancia de este manual reside en que la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), documento elaborado por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), se basa en este manual para elaborar su apartado de enfermedades mentales y en que dichos catálogos son los que rigen las prácticas médicas de la mayoría de psiquiatras y psicólogos en Europa y Estados Unidos.

Es en ese mismo momento en que se descataloga la homosexualidad que la transexualidad pasa a formar parte del DSM como Trastorno de Identidad de Género o Disforia de Género. Y este desplazamiento, no es una casualidad.

Que la categorización de la transexualidad en tanto que trastorno mental no fuera explícita anteriormente a la década de los 90, no significa que no estuviera implícita en la definición psiquiátrica que se ofrecía de la homosexualidad, la cual fue variando en las diferentes revisiones del manual hasta su supresión.

La psiquiatrización de la transexualidad es una forma más de control social sobre el cuerpo y la identidad. Por un lado, deviene un dispositivo de normalización de la ambigüedad genérica, y por el otro, es la punta del iceberg en cuya parte invisible se encuentran opresiones de género que condicionan la vida diaria de toda persona que quiera ser considerada socialmente como normal y lo que de ello se deriva.

Realmente la existencia transgenérica, entendida como aquella que transgrede el sistema binomial de género que impera en nuestra sociedad, que desobedece las normas sexuales, produce un cuestionamiento radical de este eje vertebral hegemónico del orden social que supone la categorización hombre-mujer, y por ello, activa dicho dispositivo de normalización cuyo objetivo es claro: materializar cuerpos que se ajusten al sistema binario de género, inteligibles socialmente, comprensibles, que sean o mujeres o hombres normales, y sobre todo, que siempre sean así.

Para ello, no es suficiente con un diagnóstico, sino que es necesario todo un aparato de reparación social que pasa por la modificación y la domesticación del cuerpo hasta adaptarlo al género al que se aspira ser considerado socialmente. La modificación se realiza a través de intervenciones hormonales y quirúrgicas que cambiarán los caracteres sexuales y los órganos genitales y la domesticación se hace a través de un asesoramiento y seguimiento psicoterapéutico y/o psiquiátrico cuyo punto de partida no es solamente el diagnóstico sino todo el proceso de evaluación psiquiátrica que lo precede. A este asesoramiento y seguimiento se le denomina Experiencia de la Vida Real, o test de la vida real, y en el mismo el profesional psiquiatra será quien vaya dando las pautas necesarias para llevar una vida coherente con el género deseado (y corrigiendo aquello que considere anormal en relación al mismo). Estas pautas difícilmente se pueden basar en criterios científicos en tanto que el género es una construcción cultural asociada a una determinada forma corporal a la cual da nombre y significado. A pesar de ello se sigue hablando de la transexualidad como trastorno psiquiátrico y sigue siendo estudiada y nombrada desde la ciencia, que, al final, es la que acaba estableciendo los criterios de dicho género deseado. Estos criterios y pautas que el profesional facilita tienen relación con la estética, la indumentaria, los movimientos y formas de presentación en público, en definitiva, con la performance del género. En este proceso de aprendizaje condicionado del género deseado se realiza un trabajo de disolución total de rasgos y conductas relacionadas con el género que se abandona, lo que supone la obligación a un renuncia de la memoria y de la biografía personal. Además se potencia la necesidad de modificación corporal (hormonal y quirúrgica) insistiendo en que dicho cambio físico facilitará la integración social.

Si entendemos la identidad como una interacción social, que se construye en relación a "los otros", y en la que se pone en juego el cuerpo; entendemos que en un contexto social donde sólo hay dos posibilidades genéricas (y corporales) legítimas, la posibilidad de aceptación pasa por ser comprensible socialmente encajando en una de ellas, pasa por ser considerada una persona/cuerpo normal. Una persona/cuerpo que no se ajusta (visiblemente) al orden sexual hegemónico, a las normas de género, será considerada anormal y, consecuentemente, antinatural, lo que la hará susceptible de reparación o normalización corporal.

A través de la historia asistimos a la mutación de los diferentes dispositivos de control y regulación de los cuerpos y las sexualidades. Si en el pasado la moral funcionaba como herramienta deslegitimadora (y definidora) de las existencias anormales y antinaturales, con el paso del tiempo las formas de control y regulación han tenido que ir adaptándose a las transformaciones sociales que podían ir poniendo en cuestión las estructuras del orden. Actualmente la psiquiatría, con su estatus científico, consigue hacer efectiva, real e incuestionable esta regulación, reforzando la dicotomía normal-anormal como normal-patológico.

Para hablar de las bases de la patologización de la transexualidad debemos remontarnos a los años 50, cuando Harry Benjamín introduce el término transexualismo en la medicina. Éste endocrinólogo es considerado uno de los pioneros en la atención a personas transexuales y es motivado a entrar en este campo de estudio de la mano de Alfred Kinsey, quien ya, años atrás, había empezado a estudiar casos de intersexualidad . Así, en 1954, Benjamin introduce el concepto transexualismo en la medicina y en 1966 publica el artículo "The Transsexual Phenomenon" donde expone los primeros criterios diagnósticos. A raíz de esto, empiezan a ponerse en funcionamiento clínicas de tratamiento a personas transexuales en Estados Unidos.

Posteriormente, en 1979, la "Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association" establece el protocolo oficial para los tratamientos de reasignación de género llamándolos "Standards of Care for Gender Identity Disorders" . En este documento se especifica el tratamiento integral (psiquiátrico, endocrinológico y quirúrgico) al que deben someterse las personas diagnosticadas. Se asientan en este momento las bases de la psiquiatrización de la transexualidad.

Actualmente, el Trastorno de Identidad de Género, también conocido como disforia de género, sigue considerándose un trastorno psiquiátrico en la Clasificación Internacional de Enfermedades de la O.M.S. (CIE 10) y en el Manual de Enfermedades Mentales de la American Psychiatric Association (DSM-IV). El trastorno engloba lo que se conoce como transexualidad y travestismo y su diagnóstico va a ser imprescindible para que las personas que quieran modificar su cuerpo y su nombre oficial, en el Estado Español, puedan hacerlo.

En el año 2007, colectivos trans de Paris, Barcelona y Madrid abrieron el debate internacional sobre la patologización y sus consecuencias, comenzando así una lucha, StopTransPatologization (STP) 2012 , que se dirige a Estados Unidos, exigiendo la descatalogación de la transexualidad como trastorno mental de los manuales psiquiátricos de uso internacional.

En el 2010, colectivos trans de más de 50 ciudades de todo el mundo se manifiestan en octubre con el mismo planteamiento, mientras la Asociación Americana de Psiquiatria sigue evaluando su catálogo y estudiando las nuevas propuestas.

El primer borrador de lo que será la quinta versión del DSM fue presentado en febrero del presente 2010 y dejaba clara evidencia del caso omiso que se ha hecho a la lucha STP 2012. A pesar de que el Trastorno por Identidad de Género va a desaparecer, los criterios por los cuales se diagnostica no han desaparecido del todo. Lo que se propone es un cambio en la patología, que pasa a llamarse Desorden por Incongruencia de género y tan solo incluye una modificación importante, la posibilidad de retirada del diagnóstico una vez se ha realizado un proceso de normalización de género íntegro (psiquiátrico, endocrinológico y quirúrgico) con el objetivo de que el cuerpo y la identidad se relacionen de forma congruente. Es decir, las personas trans para acceder al estatus de ciudadanía deben someterse a un aparato regulador, a un dispositivo de normalización que les conduzca a instaurarse en un género o en otro de manera definitiva y excluyente. De esta forma, la diagnosis asegura y presupone que el género es un fenómeno permanente, estable a lo largo de la vida y que la normalidad de género es sinónimo de normalidad psicológica y corporal. Algo que podría perfectamente extrapolarse a las asignaciones y registros que se realizan al nacer a lo que se consideran cuerpos masculinos y femeninos; el diagnóstico niño y niña se adjudica al nacer y condicionará el devenir de toda persona que tendrá que ajustarse a él para ser normal.

¿Pero quién decide aquello que es congruente y en relación a qué? ¿En función de qué se puede determinar qué es lo masculino y lo femenino de manera fija? ¿Qué implicaciones sociales tiene esta decisión? ¿Qué ocurre con el género como forma de devenir? ¿y con las personas que tienen un expresión de género ambigua? ¿No se trata de una visión de las normas de género severa y jerárquica que en el fondo es profundamente sexista y que perpetúa las desigualdades entre géneros, legítimos e ilegítimos?



Cuerpo con órganos

arte performativo y pensamiento queer en Barcelona

por Mariagrazia Muscatelllo

El frío de las calles de Poblenou se corta con cerveza lateras y patatas fritas. Entro, que anochece, en un teatro de barrio, uno de estos teatros con sillas de plástico y luz de neón. Voy a ver una performance de Diana la "pornoterrorista", artista y poetisa del incipiente movimiento transfeminista, en el que se incita a **"salir de los despachos del género y de las políticas correctas, y que nuestro deseo nos guíe siendo políticamente incorrectas, molestando, repensando y resignificando nuestras mutaciones."**
Vine a verla porque nunca me sentí totalmente mujer y ni siquiera hombre, porque me gusta ir de puta y amar a la vez, y leyendo su blog me sentí bien.
Ella está en el bar tomando una cerveza, rapada y tatuada en la cabeza, ojos que miran fijos y cuerpo firme. Así de cerca parece una guerrera feliz, lista para sus batallas post-feministas, preparada para su performance pornopoética, lo suficiente irónica para no tenerle mucho miedo.
Fumando sola en el bar espero que el espectáculo empiece e intentando fijar puntos en el mapa de las performances. Su origen, su significado político, su herencia en las prácticas performativas hoy en día.

En los años sesenta y setenta, las feministas del segundo feminismo politizado, (las hijas que ya podían votar y trabajar en el nuevo sistema capitalista post-guerra), teorizaron de distinta manera sobre el cuerpo como territorio de placer, donde se ejercía el control y la colonización cultural y física masculina, su dominio patriarcal. Son los tiempos del happening, de las acciones, del ensamblaje, del movimiento Fluxus, de las accionistas vienesas. El cuerpo es terreno de indagación y sujeto de la acción; hay una implicación directa de las performer con las acciones que incluye la asunción de riesgos físicos; como Gina Pane y Orlan, hay una acentuación del erotismo, la sexualidad, el dolor y sus límites.
Lo que falta en estas practicas y en aquel feminismo es que no cuestionaban dos puntos fundamentales: la identidad misma de la mujer como construcción social y no como hecho bio-morfológico de cualidades intrínsecas (pasividad, intuición, maternidad, emociones, etc.) y los espacios reservados a una exclusiva y presunta masculinidad (pornografía, poder económico, violencia). No lo cuestionaban tanto en las teorías como en las practicas artísticas de investigación corporal.

Beatriz Preciado, filósofa que en una ciudad como Barcelona, lugar que es cruce de vanguardias y culturas underground, contribuyó a que la palabra queer y la teoría post-gender no fueran sólo frikerías norteamericanas, da en el clavo cuando escribe que **"Desde el comienzo del nuevo milenio, el complejo-industrial-museo se ha afanado en recuperar un cierto número de artistas de los años 70s y 80s que hasta entonces habían pasado relativamente desapercibidas (Judith Chicago, Martha Rosler, Adrian Piper, Valie Export, Rebecca Horn, Hanna Wilke, Nancy Spero, Marina Abramovic...) procurando labelizarlas como «feministas» y asignándoles una misión estética y crítica que no exceda lo que el arte esperaba del segundo sexo. Se les pide a las artistas feministas que tematicen públicamente la diferencia, el cuerpo, la piel, la maternidad, el trabajo doméstico, la violencia de género, lo cotidiano, el dolor, la precarización, el amor, la familia, la bulimia y la anorexia, la inmigración, la ablación, el cáncer de mama, la intimidad... y aquellos aspectos del sexo y de la sexualidad que reconocemos culturalmente como más femeninos. Pero no la pornografía, puesto que aparte de ser soez y repetitiva, es cosa de hombres. De este modo, las obras performativas y audiovisuales de Annie Sprinkle y Elisabeth Stephens, COYOTE, Veronica Vera, Monika Treut, Linda Montano, Karen Finley, Maria Beatty, Emilie Jouvet, PostOp, GoFist, María Llopis, Shu Lea Cheang, Diana Junyet Pornoterrorista... no encuentran todavía marcos de inteligibilidad desde los que hacerse visibles. Inadecuadas para los criterios del feminismo pero hechas (si seguimos tomando las letras H y F como índices de identidad) por mujeres, estas prácticas artísticas parecen caer en un vacío historiográfico, reclamando nuevas categorías (pospornografía, videoarte y performance pornofeminista) desde las que acceder a la retícula de lo visible."**

Si es así, si lo pornográfico y las artistas que trabajan con su propio cuerpo no tienen todavía visibilidad, ¿qué rol juega un cuerpo como el de Diana: una artista que se “corre” en público, chorreando líquido vaginal como si fuera esperma, que mezcla heterogeneidad artística y de género, que quiebra seguridades culturales adquiridas como el feminismo y retoma una práctica artística como la performance cada vez mas institucionalizada? Según Beatriz Preciado “**El mercado del arte quiere porno, pero no lo quiere cuando viene del feminismo. Cada cosa en su sitio. Al mundo del arte le gusta un salpicón de reciclados códigos pornográficos cuando estos están separados de su función de crítica social y existen como meros residuos estéticos. Se construye una nueva historiografía del arte donde porno, prostitución y feminismo no forman parte del mismo relato. Separados por salas, contextos y conceptos, las tías buenas y las buenas tías no pueden hacer historia juntas.”**

Esta noche he venido para mirar porno, para ponerme cachonda y cuestionar mi cuerpo, mi deseo sexual, mi identidad. Esta noche quizá las tías buenas y las buenas tías si pueden hacer historia juntas. Entramos todxs en la sala, sentadxs bien ordenadxs para asistir al espectáculo. En las performance hay espacios delimitados y que se respetan. El cuerpo del artista es distante del espectador, es un escenario, y el espacio es una protección hacia el cuerpo sacralizado del artista. Hay un distanciamiento que no es sólo artístico si no más bien político: la imposibilidad participativa del espectador no sólo con su propio cuerpo si no con sus propia intimidad, la dificultad de crear nuevas relaciones que superen los códigos establecido del papel artista- espectador.

Jaques Ranciere escribe que **“El arte no es político en primer lugar por los mensajes y los sentimientos que transmite sobre el orden del mundo. No es político tampoco por la turma en que representa las estructuras de la sociedad, los conflictos o las identidades de los grupos sociales. Es político por la distancia misma que guarda con relación a estas funciones, por el tipo de tiempo y de espacio que establece, por la manera en que divide ese tiempo y puebla ese espacio. Son en realidad dos transformaciones de esta función política lo que nos proponen las figuras a las que me refería. En la estética de lo sublime, el espacio-tiempo de un encuentro pasivo con lo heterogéneo enfrenta entre sí a dos regímenes de sensibilidad. En el arte <relacional>, la creación de una situación indecisa y efímera requiere un desplazamiento de la percepción, un cambio del estatuto de espectador por el de actor, una reconfiguración de los lugares. En los dos casos lo propio del arte consiste en practicar una distribución nueva del espacio material y simbólico. Y por ahí es por donde el arte tiene que ver con la política.”**

Diana no es una artista performativa. Ella quiebra este espacio codificado a través de su ironía, de su mezcla de géneros, de su acercamiento físico y emocional hacia el espectador. Reconfigura los lugares y los modos de la relación con el público en una visión política. Transforma la idea deleuziana que nuestro cuerpo es una máquina deseante controlada por el capital, reapropiándose del deseo, utilizándolo como arma de crítica social, como herramienta en contra de toda hipocresía burguesa, elimina la diferencia entre los espacios lícitos e ilícitos, entre lo público y lo privado. Superar estas codificaciones es volver a un cuerpo orgánico, en donde los órganos, la propia carne vital es retomada con consciente posicionamiento político. Los cuerpos orgánicos son los que se cuestionan todas las identidades sin vaciarlas, sin reducirse a máquina, a herramienta del capitalismo cognitivo y emocional.

Diana se pone seria mientra recita sus poemas, ríe mientra se hace masturbar por el público, se enfada cuando pide que alguien de nosotrxs le pegue fuerte y nadie osa traspasar esa barrera, la barrera simbólica del escenario en que somos sólo y exclusivamente espectadores. Ella lo tiene claro cuando dice en su manifiesto qué es el pornoterrorismo y porqué hace performance poéticas:

“Si alguien se atrevió a decir que la violencia, la muerte, la desgracia ajena, los desastres naturales, y toda la basura sanguinolenta que a diario dan de comer sustanciosamente a millones de periodistas y telecomunicadorxs, es PORNOGRAFÍA, yo lo ratifico y me regodeo en ello. Pero no permito que me digan que esa clase de pornografía no me puede poner cachonda. Aún no sé si lo llaman pornografía para convencernos de que lo que sucede en el mundo es ALGO MALO o sencillamente para insensibilizar o silenciar nuestras conciencias, puede que ambas cosas a la vez. En todo caso es algo que tratan que nos pase desapercibido, como casi toda manipulación del sistema a gran escala. Ellxs intentan bloquear los mecanismos que nos impulsarían a llorar desconsoladamente, a hundirnos en la rabia, a excitarnos o sentir morbo, en resumen, A REACCIONAR.



Intentan que dejemos de sentir, yo intento que volvamos a hacerlo. Esa es la misión que me he adjudicado como artista, como poeta y como terrorista. A través del terror que puede causar un cuerpo no normativo, un acto sexual no normativo o una conducta sexual “depravada” en una sociedad mayoritariamente sujeta estrictamente a las normas, pretendo originar también una reacción en aquellxs que nos censuran, que nos tienen por enfermxs, por delincuentes, por hijxs del mal. Pero principalmente mi trabajo está enfocado a lxs aliadxs potenciales, las personas que de algún modo SABEN que algo no cuadra pero que no saben por dónde empezar. Bien, quiero que empiecen FOLLANDO, es una buena forma de hacerlo, la que más les jode a lxs que intentan que ninguna oveja se salga del rebaño.

Bandadas de pajillerxs hipócritas andan por ahí gestionando nuestro deseo sexual, poniéndole fronteras moral y clínicamente insalvables y estableciendo la mecánica lícita con la que sí podemos excitarnos. De lo contrario, si no nos atenemos a sus patrones de lo que el sexo y la pornografía es o deja de ser, nos tipifican en listas de enfermedades mentales o nos convierten en elementos cuyas representatividad es nula o marginal. Eso es lo que somos, EL ENEMIGO. Y como tal tenemos que comportarnos. Mi trabajo es un intento de asumir a través del arte ese papel que la sociedad nos asigna y que no sólo no hemos de despreciar sino que ha de enorgullecernos. Somos monstruxs, sólo nos falta ser también peligrosxs, hacer que se tambalee, aunque sea sólo un poquito, el pilar de sus creencias más firmes.”

Ella reafirma su cuerpo desde una perspectiva que supera las divisiones de género, la separación entre artista y espectador, las divisiones de lo decible y lo no decible, busca identidades múltiples a través de su carne, se reapropia de la violencia como acto político de rebeldía.

Judith Butler, filósofa norteamericana que en 1990 con su libro “Género en disputa” discutió por primera vez la idea de que lo femenino y lo masculino son cualidades biológicas pre-definidas, afirma que **“cada uno de nosotros se construye políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos —como lugar de deseo y de vulnerabilidad física, como lugar público de afirmación y de exposición—. La pérdida y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición.**

Estamos asistiendo a una mutación de los dispositivos biopolíticos de producción y control del cuerpo, el sexo, la raza y la sexualidad. La transformación a gran escala que afecta a la naturaleza de los procesos de producción de la vida en el capitalismo vendrá a modificar también la topografía de la opresión y las condiciones en las que la lucha y la resistencia son posibles. Será necesario crear nuevas formas de combate que escapen al paradigma dialéctico de la victimización, pero también a las lógicas de la identidad, la representación y la visibilidad que en buena medida ya han sido re-absorbidas por los aparatos mercantiles, mediáticos y de hipervigilancia como nuevas instancias del control. Parte del reto político consistirá en cómo las minorías sexuales y los cuerpos cuyo estatuto de humano o su condición de ciudadanía han sido puestos en cuestión por los circuitos hegemónicos de la biotanatopolítica puedan tener acceso a las tecnologías de producción de la subjetividad para redefinir el horizonte democrático.”

El espectáculo de Diana no acaba, ella sigue hablando de cualquier cosa con todxs nosotrxs, toma el pelo a Pablo Neruda fichándolo de machista, mezcla anéctodas de su vida con imágenes de tortura, no encuentra la forma de terminar su performance. Quizá podría finalizar como lo hacían Gina Pane y las accionistas vienesas, que se iban del escenario dejando tras de sí el aura sagrada de sus cuerpos artísticos. Diana no, ella me deja la tentación de ponerme en el suelo y masturbarme sin parar, en cualquier lugar. Quizá ella no sea una artista performativa y ni siquiera una poetisa, sino más bien alguien que con su cuerpo hace batalla, y de esto, arte.

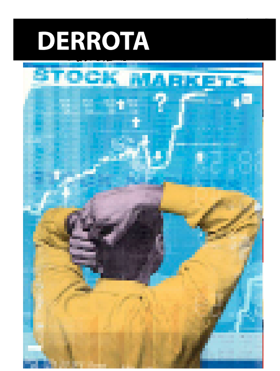
Consideraciones Difusas

sobre vida y tecnología

por Joan. Barcelona-Granada, 2010.

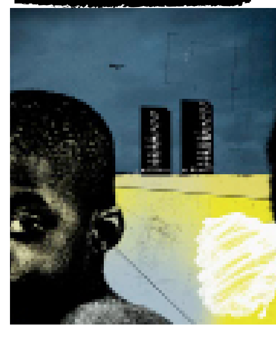
"Realmente, el principal problema es la cuestión de lo que nosotros, los trabajadores, vamos a aceptar como progreso"
Estibadores de San Francisco, 1971

DERROTA



Derrotado el viejo movimiento obrero en su proyecto histórico[1] y relegado el moribundo a la esfera de lo privado, propia de una sociedad de masas fuertemente individualizada y consumista (posmoderna, industrial, en «crisis»…), las relaciones sociales capitalistas vendrían a entremezclarse cada vez más con la vida cotidiana. Dicho proceso se acentuó en el periplo de los años ochenta y noventa --la reacción neoliberal de Thatcher y Reagan-- acompañado, claro está, del avance afilado de los instrumentos de dominación tecnológica (la industria militar, la comunicación desenfrenada, la manipulación genética, etc.); a lo que sin duda hemos de vincular el hecho de que la maquinaria tecnocientífica se desarrolle empeñada hoy en «sustituir a la naturaleza y a las hembras en la privilegiada tarea de crear vida» (Germinal).

HUMANITARISMO



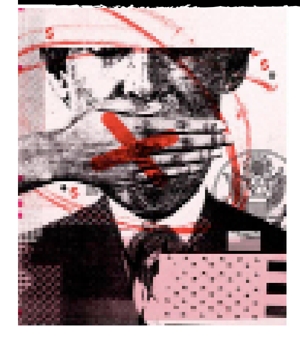
Desde la modernidad, la tensión entre vida y política ha sido el eje de los discursos. Puede decirse incluso que ha sido el fermento, en especial del discurso o el cuento humanitarista: aquel que moviliza a las «buenas voluntades» devolviéndoles la buena conciencia y, a la vez, culpabilizando a las propias víctimas y a los países más pobres. De hecho es el discurso más extendido, el de la dominación en sus diferentes caras; ya sea esta la más dura, el correlato a la reacción neoliberal de los años ochenta (el espectáculo televisado de la Guerra del Golfo o, más tarde, la Guerra de Irak) o las más blanda de las miles de ONG --vamos a decir bienintencionadas-- que hoy velan por preservar la vida allí donde se vea amenazada. Herramientas parlanchinas la una y la otra del consenso y despolitizadoras, capaces de igualar, mediando el prisma desencantado y cool de la hegemonía posmoderna, desastres naturales y guerras; con la pistola, como no, de los derechos humanos y una democracia mercantil y tecnocrática (gobierno de los especialistas, de los expertos) bien cargada y en la boca.

La ayuda solidaria se anuncia salvación del «otro», el problema es que contempla al ser humano únicamente en su dimensión más simple, la zoológica (forma de vivir propia de un individuo o de un grupo), obligando así a conformarse con la miseria hipertecnificada de la industria del espectáculo a la inmaterial, que es sin duda la que da sentido a la existencia.

De este modo el humanitarismo se propone exclusivamente satisfacer exigencias físicas tales como la ropa, el alimento o la vivienda. La víctima, que por h o por b ha sido brutalmente desarraigada de su contexto, es decir, de su forma, deviene entonces pura existencia biológica (el simple hecho de vivir común a todos los vivientes). Se trata pues de salvar la vida, en abstracto, como idea, como si fuese algo que aflora en el aire o palpita en todo lo que nos rodea: mistificándola a la par que desnudándola, reduciéndola a mera supervivencia. Sin preguntarse si quiera, en el caso de conflictos armados o el plomo del día a día, qué causas generan tanta violencia. Así la víctima responde a la imagen, es un reflejo más, de la homogeneización que el Estado mundial realiza.

Banalizar… vaciar de sentido la solidaridad y la vida entera en el trazo estético que va de lo propio a lo ajeno, de lo privado a lo público, es a lo que contribuyen quienes acuden convencidos a actos tan deplorables como el Live Eigh[2]: es el devenir imagen, sobre imagen, del capital. Lo hemos visto también en las movilizaciones contra la guerra o el 13M. Ideológicamente algo más a la derecha, más reaccionaria, al margen de la carretera que conduce al corredor de la muerte de la prisión de Livingston (Tejas), el discurso humanitarista y autodenominado provida escribe: «el aborto detiene un corazón vivo»[3]. El cinismo es, sin duda, uno de los afectos --por decirlo al modo del hardtnegrismo universitario-- que el dispositivo de producción de orden despliega con menor sigilo.

CONTROL Y AUTO-CONTROL



A la crítica más o menos de izquierdas o ciudadanista de la deslocalización de las grandes corporaciones industriales y los mercados financieros desregulados (globalización), debemos anteponerle la óptica de la incorporación de todos los ámbitos de la vida al proceso de valorización del capital. Decir que las políticas que articulan las diferentes agencias del Estado homogéneo encauzan al mundo, y muy especialmente a ese «tercero», hacia un mismo objetivo --ser tierra abonada y pasto de y para las transnacionales-- es cierto. Pero desde luego es muy escaso a la hora de diagnosticar, en la era de la globalización armada en la que acabamos de entrar, el alcance que dichas políticas (intervencionistas) puedan llegar a tener, y de hecho tienen, en la dominación generalizada de nuestras vidas.

La logorrea de la participación y la tolerancia cívicas, por ejemplo, no hace sino disfrazar la barbarie de una movilización en la que la totalidad de las capacidades y pasiones humanas actúan supeditadas a la cadena del mercado: es así como la vida se ha convertido hoy en el autentico modo de sujeción y dominio. La movilización total de la existencia posee carácter de militarización de la sociedad y actúa, a través de estados de ansiedad, miedo e insatisfacción inducidos, sin otra bofe que el consumo. Sin embargo el remedio capitalista no consuma su función y reacciona como caja de resonancia primero y más tarde, o a la vez, como lazarillo, quedando así el hombre «empático» de la teledemocracia atrapado en la cadena de producción de un sistema que parece funcionar por sí solo, sin una mano exterior que lo impulse más que la propia vida. Y es que es simplemente viviendo, tejiendo toda una orbe de relaciones (afectivas, lingüísticas, creativas, de cooperación social, etc.), que hoy producimos y reproducimos una realidad que se ha entremezclado por completo con el espectáculo, con la propaganda, con la publicidad. Efectivamente hoy somos al mismo tiempo espectadores (objetos, cosas) y protagonistas (sujetos, actores): sujetos sujetados a una movilización general que tiene por nombre «participación» y que no es otra cosa que nuestra autoimplicación en la megamáquina… La rueda del dominio nunca se ha movido desde tan adentro.

La sociedad tecnológica del adoctrinamiento y manipulación de las conciencias, como no puede ser de otro modo, alberga el malestar y el vacío en el centro y los despliega y normaliza generalizándolos. Decreta la muerte / asesinato de lo que cada uno de nosotros quiere vivir (disponer y decidir sobre las propias condiciones de existencia) y la «mayoría», es decir, esa sociedad civil de la que formamos parte con la amenaza explícita de ser excluidos o tachados de terroristas, se excusa en lo cotidiano para no tener que hacerlo hasta el final; no lo soportarían. Trazan… o trazamos y recorremos una vida despotenciada, una vida convertida en proyecto (en permanente inversión de dinero sobre uno mismo, para afrontar así el encerado y remodelado constante que el mercado exige) y tejida del material de la renuncia, o la servidumbre voluntaria: el oportunismo, el cinismo, el miedo…

Las élites --económicas, políticas y militares--, con tal de mantener una representación volcada a todos los ámbitos de la vida o el «orden» social, no hacen sino amordazarnos a la brutal necesidad del mercado y sus gadgets. Pero ahí no queda todo. Decía Hannah Arendt que la dominación no se ejerce sólo desde el exterior sino también desde el interior. Y, efectivamente, la subordinación a la cadena del mercado viene dada en dos movimientos que se entretejen en su perpetuo ir y venir: a) desde el exterior, o heteronomía, y b) desde el interior, o autonomía.

En el espectáculo posmoderno, cuya característica y novedad primera es la ausencia de toda centralidad --también de aquella que desde la fábrica ejerciera el trabajo--[4], el capital, productor de todo tipo de mercancías y servicios, ante la desposesión generalizada, hoy vende seguridad. Y lo hace de un modo, cuando menos, paradójico: obligándonos al cumplimiento de un código normativo implacable, de «tolerancia cero» o «firmeza diez»[5]. El paro es un ejemplo. Deviene una herramienta eficaz para el consenso, alimentando los miedos que provoca la propia amenaza del desempleo (el miedo al vacío que acecha) y reconduciéndolos hacia una adaptabilidad a la red productiva, a la lógica y miserias del trabajo asalariado en este caso. Dicha adecuación, y es ahí donde irrumpe con más fuerza la paradoja, viene acompañada del ejercicio de la «autonomía» --ilusoria, por supuesto-- por parte del individuo masa, del individuo individual: que se siente libre, tiene un proyecto y se busca a sí mismo dentro de una geografía específica de recursos, de posibilidades y de aspiraciones que el Poder preserva. Es decir, a través de un conjunto de «intereses generales» (¿de la industria acaso?; que más bien son legitimaciones ideológicas, desarrollistas), ilusiones tecnoentusiastas de confort por parte de la «ciudadanía» (lo que supone, se quiera o no, acarrear con necesidades ficticias de fácil adquisición en cualquier superficie comercial, con la explotación trabajo-consumo-devastación del medio natural, etc. que ello implica), estrategias intervencionistas de corporaciones industriales como Monsanto, Syngenta, Pioneer Hi-Bred, Novartis, Repsol-YPF, Acciona o Indra, sistemas o complejos técnicos e instituciones --cárcel y Estado penal sobre todo-- que dirigen y gestionan, con criterios puramente empresariales, nuestras vidas. A través del control social. Y control social es también, no conviene olvidarlo: «el encuadramiento psicosocial de las "muchedumbres solitarias", el control policial del "salvajismo", la industria de la "salud" (sector en expansión donde los haya), la del entretenimiento y de las compensaciones "culturales" por el vaciamiento de la vida, por no decir nada de todo lo que concierne a la "reparación" del bricolaje técnico de una neonaturaleza» (Semprun).

LA POLÍTICA SE CONVIERTE EN POLICÍA



Abandonar el miedo tatuado en nuestros cuerpos no es fácil. Aún más difícil es olvidar el mazo que golpea (Estado penal): la onda desplegada y gracias a la estadística, el cálculo de probabilidades y la terrible lógica de los seguros, dilatada y dirigida a aplastar los diferentes modos de insumisión --y la contestación más radical la ha ejecutado siempre la lucha anclada en el pensar y el sentir contra el Poder-- que realmente logren oponerse a lo existente, a una obviedad pegajosa e hipócrita que día a día nos arrastra, la realidad. O lo que es lo mismo: a un proceso creciente de desertización («actuarial») en el que ya casi no se puede respirar otra cosa que unos y ceros y tantos por ciento, polvo… un paisaje desolado y ruinas.

Derruidas la Torres Gemelas, el ejercicio de la política como esfuerzo por preservar la seguridad ciudadana y global --o dicho sin eufemismos, de la economía global-- se entiende, invirtiendo la sentencia de Carl von Clausewitz, como continuación de la guerra por otros medios: una guerra civil abierta contra todo comportamiento considerado (en el Código Penal, la Ley del Poder Judicial, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Ley del Menor, la Ley de Extranjería, etc.) como «desordenado»; contra todo individuo o grupo social entero (los jóvenes, los inmigrantes, los radicales…) que o se ve obligado a perturbar, ahora o en un futuro hipotético, el orden socialmente impuesto. Desde luego, hoy el consenso está sujeto, no al principio de negociación propio de las democracias liberales -es un decir-, sino a ese orden socialmente consentido y promovido por el propio miedo a la exclusión y sus efectos devastadores. Las amenazas lanzadas por Bush y propagadas a través de los medios de masas tras el 11S resuenan una y otra vez, y cada vez con más fuerza, en nuestras cabezas, obligándonos a habitar en la cuerda floja de la precarización, de la degradación sistemática de las condiciones objetivas de vida, que se extiende entre estos dos abismos: «o estáis con nosotros o estáis con los terroristas […] o estáis conmigo o estáis contra mí»[6].

«LA MISMA REALIDAD VUELTA ENGAÑO»



La vida, en los labios y en laboratorios del entramado técnico, no es hoy más que un espectro: ese espejismo o ese Fulano que nos sujeta y nos esclaviza a todos, encargado de levantar horizontes de sentido (basculando eterna y estúpidamente de derecha a izquierda), dentro de un desierto circular y asfixiante, la realidad. Es decir: la verdad que ha salido triunfante, la verdad capitalista (neoliberal), se ha hecho una con la realidad (Petit) y asegura que la vida se ha hecho totalmente capitalista; ya no es el mercado el que organiza la sociedad sino que es más bien la vida entera la que se ha convertido en mercado. «El espectáculo desarrollista, que enmascaraba su naturaleza fascista mientras ofrecía a los asalariados la libertad de consumo», y «el espectáculo democrático, que ocultaba su origen pactado y su vocación totalitaria cubriéndose de una ideología de la libertad», se han integrado en un mismo entramado (sociedad red) carcelaria. «Si el espectáculo desarrollista y el democrático han sido formas primarias que no llegaron a determinar la totalidad de las conductas sociales porque la realidad existía a parte, ajena a ellos, el espectáculo postmoderno resultante es sin embargo una forma madura, porque se mezcla con la realidad, falsificándola y a la vez reconstruyéndola como espectáculo. No se limita a acompañar a la realidad alterando su percepción; no es ya una presentación engañosa de la realidad, es la misma realidad vuelta engaño» (Amorós).

¿FIN O MUTACIÓN DE LOS TIEMPOS MODERNOS?



Vivimos en el mundo que vivimos y no en «otro», y aunque nos asquee, de la post modernidad o híper modernidad ya, como de la guerra cotidiana (patriarcado, escuela, trabajo asalariado, paro, necesidades y miserias inducidas a través de los medios de formación de masas --modas--, neurosis, psiquiatrización, devastación del territorio y humana, etc.), no se escapa ni dios.

Liquidado de las «grandes mayorías sociales» el proyecto ilustrado de la modernidad, el derrumbe de los grandes relatos de legitimación de lo artístico, lo moral y lo científico (el proyecto histórico, la idea unitaria, la historia, la emancipación, la razón, etc.), el panorama de hoy es muy distinto. Yendo más a la raíz: «en la medida en que la ciencia y la técnica penetran en los ámbitos institucionales de la sociedad, transformando de este modo las instituciones mismas,empiezan a desmoronarse las viejas legitimaciones» (Habermas).

Hoy no sólo la criatura humana sigue estando en minoría de edad, reverso pegajoso y patético de lo que Kant afirmó con la Ilustración, sino que la única en emanciparse ha sido la técnica: el procedimiento o conjunto de procedimientos automatizados que tiene como objeto la apropiación completa de la vida (biológica y política, natural y social) por vía del industrialismo; de una doctrina o ideología que justifica plenamente la acción instrumental y estratégica como colonización de la vida cotidiana --y de la vida misma en el caso de las biotecnologías-- considerando únicamente como razonable y objetivo, se supone, el saber científico. A decir verdad, la maximización de beneficios es su única lógica. (Es a esta autonomía de la técnica, proceso iniciado tras la Segunda Guerra Mundial y que ha posibilitado la globalización capitalista, a lo que llamamos tecnología).

Hoy lo público y lo privado, el cuerpo biológico ligado al pueblo llano (vida reducida a mera supervivencia y sacrificable) y el cuerpo político que encarna al ciudadano (forma de vivir propia de un individuo o de un grupo), son ya indiscernibles: «a pesar de tantas charlatanerías bienintencionadas, el pueblo no es hoy otra cosa que el hueco soporte de la identi dad estatal y únicamente como tal es reconocido» (Agamben).

Hoy el conjunto de los ciudadanos en su condición de cuerpo político unitario (Estado total) y el capitalismo en su escalada tecnoindustrial, el dominio espectacular de la técnica del que han hablado por ejemplo Neil Postman, Günther Anders, David Watson, Jacques Ellul, Theodor W. Adorno, Max Horkheimer, Lewis Mumford o, más cercanos, el colectivo parisino Encyclopédie des Nuisances [Enciclopedia de las Nocividades], Miquel Amorós, el grupo recientemente disuelto Los amigos de Ludd, Ramón Germinal, etc. son un mismo cuerpo. Hoy no existe pueblo, clase o movimiento alguno enfrentado al estatuto actual del capitalismo; al menos no radicalmente.

Pero ¿qué es la posmodernidad sino una agudización de los postulados más nocivos de la modernidad?

La modernidad puede definirse como el modo de designar a las sociedades resultantes de un determinado proceso histórico, que se afirma con la Ilustración, de transformación de la civilización en su conjunto. Si durante la Edad Media el poder político lo sustentó la malla de la religión, durante la modernidad el poder político lo encarnaría la idea liberal de progreso ilimitado, ad infinitum: una nueva fé esta vez con argumentos racionales, una nueva Iglesia universal.

Ciencia, moralidad y arte fueron las tres esferas en las que se separó la razón. Tomaron forma las fuerzas institucionales del mercado y el Estado. La desarticulación social fue el aspecto principal de la modernización: cambios en la convivencia de la familia y el entorno más inmediato (crecimiento económico, explosión demográfica y proceso de urbanización, o, de otro modo, desestructuración social de los campesinos y artesanos, imposición del trabajo asalariado, etc.), paso de una economía de subsistencia a una sociedad de consumo, innovaciones que afectaron a la estructura ideológica (medios de comunicación, publicidad, industrialización, paso de la cultura de élites a una cultura para las masas), cambios en las estructuras de poder…

RAZÓN INSTRUMENTAL Y DE ESTADO



Los libros de Historia (con mayúscula, ya que no es otra cosa que la dominación de la historia) tratan de convencernos, ya desde la infancia, en la escuela y dándonos forma como al barro, del laicismo del Estado moderno; convencernos de la no deidad del Estado al que «tan heroicamente» contribuyeron la toma de la Bastilla, las sublevaciones y todo eso que nos cuentan de la revolución burguesa del siglo XVIII: el siglo de las Luces. Lo que no nos cuentan --lo que no nos hacen ver-- es que sustituyendo la estampita de Dios por la figura endiosada de la razón, convirtieron religiosamente a la razón en razón de Estado… Término este último asociado a Maquiavelo y referido a las medidas «racionales» que un gobernante debe tomar con objeto de conservar la salud y fuerza de su Estado.

Lo señalado hasta ahora nos hace pensar en la razón instrumental que a principios del siglo pasado denunció Max Weber: científico-técnica e institucionalizada. Durante el proceso de modernización se equiparó, paradójicamente, razón a cálculo, economía y eficacia: la Santísima Trinidad del capitalismo. Max Horkheimer, y con él el resto de la Escuela de Frankfurt, englobó acertadamente dicha racionalidad tras el concepto de positivismo, identificando así a toda forma de pensamiento que limita y acota el ámbito de la racionalidad a mera racionalidad científica y que, por lo tanto, se opone a todo tipo de reflexión crítica a partir de la cual, tras un profundo análisis y comprensión de los procesos histórico-sociales, se haga posible promover la emancipación humana de los resortes velados de dominio y represión. Razón crítico-dialéctica, es decir, un uso crítico de la razón no reconciliado con lo que «es», con lo existente, con el statu quo.

Los apologetas del positivismo, del Progreso, que para decirlo en muy pocas palabras, declaran ideológica (metafísica, supersticiosa, irracional, subjetiva…) cualquier forma de relación entre teoría y práctica que no sea puramente técnica --esto es, ciencia aplicada--, toman partido así por un modo de vida y un sentido de la vida determinados, a saber, el de la administración técnica de la vida en todos sus ámbitos, el del control total sobre los procesos naturales y sociales.

ESTADOS DE EXCEPCIÓN



La quiebra energética, ecológica, financiera, etc. --por lo tanto crisis estructural, de fondo-- y militarización de la sociedad, inseparables, pues van de la mano de un desarrollo científico-tecnológico fomentado por el capital («ciencia, técnica y valorización industrial se encuentran integradas en un mismo y único sistema»)[7] es la soga que recorre ya cuarto y mitad del siglo XX y lo que llevamos de éste… y, desde luego, seguirá dilatándose.

El panorama actual --y no creo estar exagerando ni rindiéndole cuentas a ninguna ideología entendida como «falsa conciencia del pensador», como diría Engels-- es de lo más parecido a un campo de concentración de dimensiones planetarias, es decir, que contiene al mundo en su totalidad y no hay nada en él, o casi, que se le escape. No hay afuera, no hay determinismos históricos en los que apoyarse. Por otro lado, tampoco hay origen (buen salvaje: concepción roussoniana de la que parte el primitivismo) ni individuo escindido de lo común, de los procesos sociales e históricos (que se busca a sí mismo, como pretende el individualismo más hedonista). ¿Resistir será entonces el único sustento de quienes incidan realmente en el terreno de una «critica crítica», proyectada hacia una revolución integral?[8] ¿Existe hoy algún sujeto, algún movimiento, capaz de liquidar al capitalismo? ¿Y de ponerlo en jaque, aunque sea? ¿Acaso ha existido o existe algún Estado-nación capaz de saltarse el mercado? ¿Se nombra hoy algún sujeto, léase «precariado», que no sea sino la traducción retórica de un mal viaje iniciado en los setenta, una abstracción más?…

Hoy el único Imperio que asedia, el imperio del capital financiero y productivo asociado a la técnica (omnipresente y omnisciente) se ha derramado como una mancha de aceite sobre lo que ha sido y lo que podría ser y los ha condensado, el pasado y el futuro, en un presente continuo caracterizado por la amenaza aterradora de los bárbaros: islamistas, ETA, kale borroka, «chusma»… El aparato del Estado, cada vez menos nacional y mucho más universal y homogeneizado (el mercado se erige como regulador de las relaciones económicas y la democracia como reguladora de las relaciones de poder) actúa, como pudimos ver por ejemplo durante la invasión de Irak de 2003 o el intento más cercano de Israel en el Líbano y en Gaza, al margen de la Ley: la pone en «suspenso» con el propósito de preservar la Paz, la Libertad y el sacrosanto orden democrático. La excepción es hoy la norma, el estado de sitio puede decretarse en cualquier lugar y en cualquier momento.

Un presidente, el Pueblo (volk: espíritu nacional), la guerra y la muerte --elementos todos ellos del fascismo histórico-- es a lo que nos viene acostumbrando ya el soberano, el capital y su Estado, lo Absoluto, Dios… ¿Quién decide si no las guerras? Con la teoría del choque de civilizaciones de Samuel P. Huntington, profesor de ciencias políticas de la universidad de Harvard y antiguo miembro del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, la teología vuelve hoy al papel central que ya desempeñó durante la Edad Media: «Dios me dijo: ve a combatir a esos terroristas... Y así lo hice»[9].

¿De qué se puede hablar o pensar después de Auschwitz? Especialmente desde entonces (con la proliferación de los medios de masas, con la extensión de redes de comunicación como Internet, la telefonía móvil, la televisión, etc.), no se vienen diciendo más que idioteces. Y casi siempre, o siempre, alabando los enormes logros de la ciencia y la técnica dentro de la «muy costosa» --sobre todo en el Reino de España-- democracia totalitaria. Y es que siempre habrá idiotas (del griego idiotés: ciudadano privado y egoísta que no se preocupa de los asuntos públicos) que fijen su mirada embelesada en el dedo mientras se les señala, horrorizados, la Luna: «El hombre europeo al exigir la dictadura de la razón, se ha convertido en objeto de funestos vasallajes, recubiertos, en parte, con ropajes deslumbrantes. Cargado de ciencia y de técnica, ha vuelto a un estado parecido al de la esclavitud. Los señores feudales y los príncipes del absolutismo no lo dominan ya, pero es ahora prisionero de numerosas necesidades --que se han despertado sin ser satisfechas--, una víctima desorientada, profundamente descontenta y a menudo desesperada, de Estados de termitas administrados burocráticamente» (Kogon).

Después de Hiroshima, genocidio que marcó el ocaso de la Segunda Guerra Mundial y que probablemente terminó de esbozar el principio de una «nueva era» definida por la amenaza nuclear y el terrorismo industrial generalizado (legionella, fiebre aftosa, intoxicaciones masivas por la utilización de pesticidas, «vacas locas», uranio empobrecido en los bombar-

deos humanitarios, gripe aviar, porcina, imposición velada de transgénicos, incertidumbre genética, etc.), el estado de sitio pasó a ser la norma. Y bien, con el paso ya de seis décadas esto no ha hecho más que empeorar. Hoy puede decirse, sin ningún miedo a ser simplistas, que la política, muy lejos de representar una escala de valores que la dignifique, no consiste sino en una mera administración del desastre[10]: tanto a nivel ecológico, acostumbrando a la población a este de forma que pase desapercibido (el Poder se vuelve «ecológico», «bio» o «verde» en la misma medida que el ecologismo entra a formar parte del Poder… así se estimulan, por ejemplo, cotas de mercado dedicadas al «consumo responsable» y planes estructurales con la etiqueta de «desarrollo sostenible», conceptos en ambos casos absurdos puesto que consumo y responsabilidad y desarrollo y sostenibilidad son antitéticos), como a nivel social, reformando y endureciendo tanto las formas externas de dominación, que intervienen sobre los cuerpos, como las internalizadas o «autónomas», que se interesan mucho más por las pasiones, por los sentimientos. Las ruinas sobreexpuestas de Palestina, el desastre del Prestige, Kosovo, la Guerra del Golfo, Tian´anmen, Chernovil, Bhopal, Villagrimaldi, Hiroshima, Auschwitz o los campos de concentración franquistas son hoy, en democracia, la matriz oculta del espacio político en el que vivimos, no lugares: macrocárcel de Zuera, Topas, Algeciras o Puerto 3 (Puerto de Santa María, Cádiz); los regímenes FIES (ficheros de internos de especial seguimiento); el proceso de privatización de las cárceles en Estados Unidos y estudiado muy de cerca por Europa; el aumento de la seguridad privada; los centros cerrados de menores; la reforma y endurecimiento del Código Penal, la Ley del Poder judicial, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Ley del Menor, la Ley de Extranjería, etc.; la subordinación de todos los ámbitos de la vida o, mejor, de todas las capacidades y pasiones humanas, a la cadena del mercado; el vacío existencial, las ciencias «psi», los psicofármacos; el miedo jadeado a través de los media y legitimador de la «tolerancia cero», las normativas cívicas o la guerra global contra el terrorismo; las zonas de detención de los aeropuertos y las zonas de detención de migrantes «ilegales», tierras de nadie situadas también en las interfases fronterizas; la condición de Palestina como lugar paradigmático de esta estructuración; los extrarradios de los muros fronterizos entre Ceuta y Melilla, donde anualmente unos 50.000 africanos intentan saltar las vallas hacia Europa; los centros de internamiento para extranjeros (CIE); Guantánamo… «Excluido» y «terrorista» son, a grandes rasgos --en lo social, se entiende, porque en una concepción más amplia la catástrofe planea sobre todas y cada una de nuestras cabezas--, las dos figuras fantasmagóricas que lo transitan.

Más sencillo. La cara más acabada de la sociedad moderna o industrial (de «la autodestrucción de la Ilustración»)[11] es por hechos consumados el fascismo, el nazismo y el estalinismo, o como escribió Pasolini, aun simplificando en exceso la ecuación: «el fascismo [histórico] se basaba en la Iglesia y el ejército, y hoy esto no es nada comparado con la televisión»; fascismo posmoderno. Condición sine cua non que productos espectáculo como la película de David Guggenheim Una verdad incómoda (por nombrar sólo un ejemplo dentro de la cháchara acondicionadora y superficial sobre el cambio climático, que no informa ni por asomo sobre el agotamiento del petróleo sino que sólo intenta acostumbrarnos a lo peor sin afrontar sus verdaderas causas, a saber, el desarrollismo y el consumo desorbitado del modelo industrial, con todo su séquito de expertos, políticos, empresarios y burócratas) o el ciudadanismo que congrega bajo un mismo techo ideológico a militantes y simpatizantes de la izquierda de partidos y sindical y a altermundistas de los varios y muy apaciguados foros sociales, movilizaciones contra la guerra, contra la manipulación mediática y política del 11M, por una «vivienda digna» o por el decrecimiento soft a lo Serge Latouche se encargan de enmascarar --consciente o inconscientemente-- reclamando más democracia (participativa, estatista… una especie de vuelta al welfare state de los setenta) y una mejor gestión de la miseria ingénita a la demotecnocracia mercantil, al Estado-Providencia, al Estado-Uno.

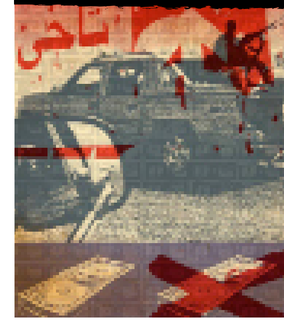
El Estado-capital (el anfiteatro de Dios y el Pueblo en la tierra) dialoga sólo con sus propiedades, con quien se somete sin reservas.

MEDIOS DE ADOCTRINAMIENTO DE MASAS



La barbarie sistemática y racionalmente organizada, como farsa y falsificadora que es, no tiene otra forma de legitimarse más que esa apelación constante a una situación de peligro grave (Al Qaeda, ETA, etc.), que expone machaconamente y en todas partes --a ojos de todo el mundo-- y que al mismo tiempo se esfuerza en banalizar ¿de forma secreta? Si la prostitución y el camelleo son la expresión más desgarrada de la miseria social, la pornografía de los medios de formación de masas y el tráfico de drogas (la promoción y el uso que hacen de ellas la industria del ocio y las diferentes ciencias o seudociencias: la psiquiatría por ejemplo) son la principal máquina herramienta que el Estado-capital nos ofrece para seguir produciendo y perpetuando lo absurdo: una vida (política, social) y la vida (biológica, natural) subyugada a su dominio.

FORTIFICARSE MATANDO



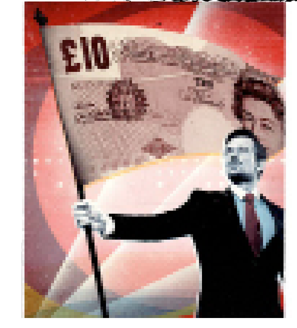
El dispositivo de producción de supervivencia sabe rentabilizar incluso su propio nihilismo , replegando a la naturaleza y a la sociedad entera bajo sus pantalones y procurando que ninguna esfera de la vida quede fuera de sus márgenes, de esa asquerosa economía.

¿PESIMISMO?



Más lejos del optimismo o el pesimismo no se me ocurre nada que salvar de una sociedad vertedero que bien puede medirse por los colores, los modelos y el olor --una vez usado-- del papel higiénico que consume: realidad y capitalismo son sinónimos. La realidad (fordista, posfordista o la suma presente de aquellos modos de producción y valoración que hasta hoy ha dado el capital) no nos ofrece nada ¡Mierda! Es lo que compone y hace girar al mundo, es sólo un cadáver en estado muy avanzado de putrefacción.

¿SUJETO REVOLUCIONARIO?



Si hoy existe algún sujeto revolucionario --que en sí no existe-- ya está muy alejado del viejo movimiento obrerista: la conciencia no deviene tanto en el lugar de trabajo, entre otras cosas, porque la fábrica se ha derramado a toda la sociedad invadiendo por completo nuestras vidas. Poco tiene que ver con el proletariado industrial despojado de los medios de producción y su toma de conciencia a través de una lucha de clases «marxista» (desposeídos de los medios de producción contra poseedores), y menos, a pesar de los esfuerzos del espejismo mediactivista, con el precariado social de Antonio Negri: «a rey muerto, rey puesto».

Hoy el único sujeto que persiste, que lucha sin subirse a las ramas de la ideología o falsa conciencia (conciencia separada de la praxis, práctica separada de la conciencia), es el individuo autoconsciente de su situación de explotación mediante el trabajo, el consumo y autoconsciente también de la cosificación de la vida misma a través de la industria y el mercado y que actúa en consecuencia, es decir, colectiva y unilateralmente contra el Estado-capital, en común, con otros.

«A la condición alienante de dicho sistema técnico hay que contraponer pues el proyecto de autonomía como vía de emancipación social e individual, que no se reduce, como creían y creen aún hoy muchos marxistas, a la supresión de la propiedad privada y a la apropiación de los medios de producción por parte de los trabajadores [medios de producción que más bien habría que desmantelar, ¡por supuesto no se puede combatir la alienación con medios alienados!], sino que incluyen el proceso por el cual los seres humanos, fuera y dentro del ámbito productivo, toman las riendas de la organización de su propia existencia y deciden en común sobre la prioridad y satisfacción de sus necesidades. Ni que decir tiene que el sistema técnico que hoy impera constituye un medio opaco para la clarificación social de esas necesidades y por tanto, su autocrecimiento supone una constante pérdida de autonomía para la sociedad en cuestión».
(Los amigos de Ludd).

NOTAS

1 Derrota anclada en el Estado español durante la Transacción, en la que la convergencia entre el reformismo capitalista (PCE, PSUC, etc.) y el reformismo obrero (CCOO y UGT) liquidaría, gracias a los Pactos de Moncloa, en 1977, los movimientos de clase adscritos a las luchas autónomas y la asunción del proletariado como proletariado, es decir, como clase trabajadora.

2 Megaconcierto organizado por Bob Geldof (ex miembro del grupo musical The Boomtown Rats) con la idea, según relata la BBC, de «enviarle un mensaje a los delegados del G8, los ocho países más industrializados del mundo, para eliminar la pobreza y la hambruna en África. […] Se calcula que miles de millones de personas en el mundo lo siguieron por televisión» (3/6/2005).

3 «Un mexicano en el corredor de la muerte», El País, 2/8/2005.

4 Por supuesto la sociedad del capitalismo salvaje sigue sustentándose en el trabajo asalariado, abstracto. Claro que no hay que olvidar que el desarrollo tecnológico-financiero ha enmascarado el antagonismo entre trabajo y capital diluyendo así los conflictos de clase. A esta situación han contribuido tanto los sindicatos pactistas y la beneficencia estatal --el subsidio de paro por ejemplo-- como la automatización y deslocalización de las industrias. El paso de una economía productiva (fordista) a otra básicamente de servicios (posfordista) es simultáneo al proceso de atomización social y privatización. En estas condiciones no es de extrañar que el lugar de trabajo y el trabajo mismo, como actividad creadora de identidades colectivas, hayan perdido el papel estratégico que sí tuvieron en la economía productiva.

5 «El líder del PP en el Ayuntamiento de Barcelona, Alberto Fernández, exigió por su parte "firmeza claridad y rigor", que consiste en pasar de la autoridad cero a la firmeza diez, Guardia Urbana suficiente en los barrios, lucha contra el incivismo y la inseguridad, y más servicios sociales y municipales de mantenimiento y de limpieza» (ABC, 20/10/2005).

6 Habermas.

7 El Mundo, 27/12/2001.

8 En este aspecto apunta Miquel Amorós: «lo urgente son las tácticas de resistencia inmediata, la circulación de las ideas, la salvaguarda del debate público, las prácticas de solidaridad efectiva, la afirmación de la voluntad subversiva, la conservación de la dignidad personal, la secesión de la mercancía, el mantenimiento de un mínimo de lenguaje crítico autónomo… en el mejor de los casos la crítica revolucionaria ya llegará, y en el peor, dará igual que llegue como que no». Y en otro texto: «la relocalización productiva, el retorno a la agricultura tradicional, los talleres autogestionados, la desurbanización y la democracia directa, no será el producto de ninguna placa fotovoltaica ni de ningún diseño verde, ni llegará de la mano de las viejas instituciones, de iniciativas ciudadanistas o mediante fórmulas financieras y empresariales, sino la obra de una revolución que subvierta las relaciones sociales existentes. Paradójicamente, dicha revolución ha de preocuparse de preservar todo lo que el capitalismo no pudo destruir --solidaridad, experiencia de lucha, cultura popular, viejos saberes…, pero también la flora y la fauna, el aire puro y el agua limpia--, por lo que habrá de tener por primera vez un carácter meramente conservador y constructivo. Ni técnica ni políticamente es posible evitar la alternativa entre la extinción biológica o la revolución tal como apuntamos. No hay solución desde dentro, a la izquierda o a la derecha, sólo desde abajo y desde afuera».

9 George W. Bush, La Nación, 7/10/2005.

10 Se entiende por desastre: la sobreproducción capitalista, la deslocalización productiva, el despilfarro de agua, energía y materias primas, la intervención biotecnológica de las plantas y animales para una mejor adaptación a la industria y el mercado, la pérdida de la biodiversidad, la desaparición de prácticas agrícolas integradas, la contaminación a lo largo de la cadena alimenticia por pesticidas y herbicidas, la destrucción del territorio, el cambio climático, la dictadura de la movilidad (autopistas, automóviles, avión, TAV…), las guerras por el petróleo, la carrera de armamentos, la concentración de poder, etc. La política tiene hoy pues un carácter eminentemente negativo: «orienta su acción […] no de la manera precisa para realizar finalidades prácticas, sino para encontrar soluciones de orden técnico» (Habermas).

11 Adorno y Horkheimer.

Sobrevolando México

por Lidia Montesinos y Esteban Zamora

**"De varios lados se precipitan aquí torrentes hacía una sima:
su movimiento es tan impetuoso
y arrastra consigo la mirada de tal modo
que las laderas peladas y boscosas de la montaña en torno,
no parecen descender, sino como huir hacia abajo.
Viendo el espectáculo uno se tensa angustiado,
como si detrás de todo ello
se ocultase algo hostil
ante lo que todo debiera huir
y contra lo que el abismo no ofreciera protección.
Esta región no puede pintarse,
a menos que se le sobrevuele como un pájaro al aire libre.
Por una vez, la llamada perspectiva a vista de pájaro
no es aquí un arbitrio artístico sino la única posibilidad."**

(F. Nietzsche, Humano demasiado Humano , 1878)

Presentación

Este dossier es el registro de sólo algunas dimensiones de un sobrevuelo en tierras mexicanas y de los encuentros que allí acontecieron. Un viaje inevitablemente marcado por la intensidad de los conflictos y la tensión social de un país donde la mitad de la población vive en la pobreza y en 2010 fueron asesinadas más de 15.000 personas.

Fuimos recibidos calurosamente por el D.F., la ciudad monstruo, que en sus 70 kilómetros cuadrados de barrios y carreteras y sus más de 20 millones de habitantes, se desparrama exhibiendo obscenamente las desigualdades y los abismos entre ricos y pobres; y en cuyas calles y pasajes se multiplican los puestecillos de venta de cualquier producto, los vendedores ambulantes, los tianguis y todo tipo de trabajos informales, desde los puestos de quesadillas donde las mujeres pasan el día acompañadas de sus hijos, hasta los faquires urbanos, jóvenes de la calle que hacen de la autolesión un espectáculo en los vagones del metro. Trenes que cuentan con vagones exclusivos para mujeres, para que éstas puedan viajar tranquilas en hora punta y no tengan que enfrentarse al hombre mexicano, víctima y verdugo de una sociedad machista en todos sus estratos sociales.

En medio de este fluir caótico, este dossier comienza a escribirse el 2 de octubre de 2009 en la marcha de conmemoración de la matanza de Tlatelolco, que cada año recuerda la brutal represión que sufrieron estudiantes y profesores congregados en la Plaza de las Tres Culturas en 1968. Allí, la policía militar acabó con las protestas del 68, dejando un número todavía indeterminado de muertas y desaparecidas. Convertida en fecha clave para la memoria histórica del pueblo mexicano y la lucha estudiantil, la marcha concluyó con cargas policiales, gas pimienta y la detención y encarcelamiento del estudiante Víctor Herrera, que estuvo un año preso.
Desde el Zócalo nos replegamos al campus de la UNAM, donde aun permanece okupado el Auditorio Che Guevara, uno de los espacios liberados durante la histórica huelga estudiantil de 1999. Allí contactamos con los compañeros de la Galería Autónoma y en este espacio se llevó a cabo la presentación de revista VISCERA, convocando al debate en torno a las resistencias y disidencias del movimiento estudiantil en distintas realidades del planeta. Fruto de ese diálogo recibimos el artículo del colectivo Revista Palabras Pendientes, que incluimos en este dossier.
A poca distancia del Auditorio, en la facultad de filosofía, está la cafetería del Comité Cerezo, el proyecto de autogestión de este colectivo que trabaja por la defensa de los Derechos Humanos de los presos políticos, presos de conciencia e injustamente encarcelados en todo México. Allí entablamos contacto para realizar la entrevista -que se incluye en este dossier- a varios integrantes del Comité, que nació a raíz del injusto encarcelamiento de los hermanos Antonio, Alejandro y Héctor Cerezo, y Pablo Alvarado, acusados de la colocación de varias bombas en sucursales de Banamex. Por esta acusación, que nunca fue probada, cumplieron entre 5 y 7 años de prisión en cárceles de máxima seguridad.

Estos encuentros se gestaron gracias a Dani, a quien conocimos junto a la hinchada de los pumas, que golpeaba las paredes de los vagones del metro viajando hacia Tlatelolco y repitiendo 41 años después: ¡dos de octubre, no se olvida!
Con este cronista urbano quedamos en el Zócalo del DF para que nos hablara del "evento del siglo", la celebración del Bicentenario de la Independencia de México, que coincide con el centenario del verdadero acontecimiento de la historia mexicana, la revolución de 1910.
En este mismo escenario, decorado con símbolos patrios y con los rostros emblemáticos de la nación convertidos en luces de navidad, acabarían también semanas después las manifestaciones en apoyo al SME (Sindicato Mexicano de Electricistas) que lanzaron a la calle la rabia y el descontento social tras el Decreto de Extinción de la empresa estatal Luz y Fuerza de centro, que dejó sin trabajo a más de 45.000 familias.

Nuestro sobrevuelo nos llevó también a un fandango por los presos en el Hemiciclo a Juárez de la Alameda del D.F., donde diversos colectivos hacían denuncia y campaña informativa sobre la situación de los presos políticos relacionados con la Otra Campaña. Del contacto con un colectivo presente en esta actividad, UNIOS, tuvimos la oportunidad de participar en algunas asambleas de trabajo de la Otra Campaña y por ello hemos querido recoger los planteamientos de UNIOS sobre la situación política de México y el proceso de construcción de una coordinación de luchas en todos los estados. Dada la heterogeneidad de la Otra Campaña: pobladores, organizaciones políticas de izquierda, colectivos libertarios, medios libres y asociaciones artísticas, el texto de UNIOS que reproducimos es sólo una de las múltiples visiones dentro de este amplio espectro de apoyo y continuación de las propuestas realizadas por el EZLN y el movimiento zapatista.

Para adentrarnos en la situación actual de las comunidades zapatistas y conscientes de que emprendíamos una de las rutas míticas del turismo revolucionario, aprendimos a caminar en la oscuridad... Y aparecimos en la plaza de la Resistencia de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, el mismo día en que la O.C.E.Z. (Organización Campesina Emiliano Zapata) de Venustiano Carranza comenzaba un plantón para exigir la libertad de uno de sus compañeros, que fue detenido a la fuerza y encarcelado, acusado de delitos que no se pudieron probar. En el transcurso de la detención se produjo una persecución en la que murieron dos jóvenes campesinos y un tercero quedó en silla de ruedas. Días después, la policía detenía a otros dos miembros de la O.C.E.Z. y el plantón se prolongó por más de tres meses hasta conseguir la libertad de Chema, Rogelio y José Manuel, que accedieron a dialogar con nosotras los días posteriores a su liberación,

Este dossier es una breve inscripción de algunas entre las múltiples experiencias de lucha y resistencia que habitan cada rincón de México. Aunque estos encuentros responden a intereses y azares singulares, nos permiten comprender distintas superficies de la realidad mexicana y han posibilitado además una relación de trabajo y compañerismo con los colectivos contactados.



Diálogo con el Comité Cerezo

por la defensa de los Derechos Humanos en México

El contexto político mexicano actual se define a nuestro juicio por las siguientes características:

- Convertir al estado en un agente de terror que actúa por medio de prácticas degradantes de represión política. Esto se realiza con una estrategia que ha consistido en militarizar la vida social y crear un proyecto paramilitar que consiste en entrenar a civiles para violar sistemáticamente los derechos humanos, cometer ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones y todos los delitos de lesa humanidad que cometen este tipo de grupos. Hoy, en México, se dan casos en que aparecen personas descuartizadas o desmembradas y los cuerpos son arrojados frente a escuelas secundarias o escuelas primarias en los horarios en que las madres van a buscar a sus hijos. También aparecen personas colgadas en los puentes, desnudos y ejecutados; el terror está siendo utilizado por el estado mexicano como un mecanismo de control social, a mayor terror, mayor inmovilidad de la sociedad, rompiendo así los lazos de solidaridad; cada quien se aísla en su pequeño espacio y no establece relaciones con otras personas.

- Otro aspecto de esta estrategia es crear leyes que legalicen la represión política y mantengan un sistema de impunidad que permita que los crímenes del estado y su proyecto paramilitar no sean justiciables; en México se han venido reformando las leyes de tal manera que lo que antes era legal, se ha convertido en ilegal. Entonces esto acota el ejercicio de los derechos, acota sobre todo el ejercicio del derecho a la protesta social, y a todo aquel que se atreva a ejercer estos derechos se le puede acusar del delito de delincuencia organizada. El delito de delincuencia organizada tiene un mínimo de 4 años sin fianza y tienes que cumplirlo en un penal de máxima seguridad.

- Por otra parte, el Estado fortalece las estrategias de información y comunicación para institucionalizarlas como formas decisivas de control social; los medios de comunicación se convierten prácticamente en voceros de las políticas del estado y a través de los medios de comunicación se estigmatiza a los luchadores sociales. Tú ya no eres un luchador social sino que eres un delincuente, y al delincuente hay que aplicarle la ley. Los medios de comunicación a través de las noticias y del bombardeo mediático intentan legitimar la acción jurídica y represiva del Estado, para que una parte de la sociedad repita: no son luchadores sociales son delincuentes y al delincuente hay que aplicarle la ley. Esto justifica el encarcelamiento y la tortura.

- Otro aspecto que se da en México es la ampliación de los márgenes del poder ejecutivo, es decir, darle un mayor poder al Presidente de la República. México es un país centralista donde el presidente decide muchas cosas y en este momento proponía una iniciativa de ley en el parlamento Mexicano (que no fue aprobada) a partir de la cual podía declarar un estado de sitio, es decir, suprimir las garantías individuales, sin necesidad de que esa decisión pasara por el Senado. La capacidad de un presidente de poder declarar un estado de excepción es un gran riesgo, porque él puede, bajo el pretexto de que exista algo que ponga en riesgo la seguridad nacional, suprimir de golpe las garantías individuales y por lo tanto, el ejército puede tomar el control de la vida social con las consecuencias que eso conlleva.

- Este es el marco en el cual se ha publicado el informe de presos. Este informe lo consideramos necesario para demostrar la política del estado mexicano respecto a los luchadores sociales y cómo utiliza la cárcel como un mecanismo de control político y como un mecanismo de castigo. Les entrego algunos datos del informe del 2002 al 2008: 1373 personas fueron detenidas por motivos políticos, de los cuales 1056 son hombres, 279 mujeres y 38 menores de edad. De los 1373 presos, 1320 fueron catalogados como presos de conciencia, 44 como injustamente presos asociados a motivos políticos y 9 como presos políticos.

ENTREVISTA con el COMITÉ CEREZO
Diciembre de 2009, México DF.

VISCERA: ***Para contextualizar un poco, la primera pregunta que queríamos haceros es sobre el surgimiento del Comité a partir de vuestra detención. Podéis explicarnos ¿cómo se da la detención?, ¿cómo se organiza el apoyo a vosotros? y ¿de qué manera a partir de ese apoyo se crea lo que es el Comité Cerezo?***

Antonio: A nosotros nos detienen, a Alejandro Cerezo, a Héctor Cerezo Contreras y a mi, Antonio Cerezo Contreras el 13 de agosto de 2001 en la ciudad de México. Y la acusación es que habíamos colocado petardos, o artefactos explosivos, en tres sucursales del banco Banamex 5 días antes. Entonces el 13 de agosto nos detienen en nuestro domicilio a Héctor y a mi, son las 5 de la mañana, nos torturan 12 horas. En ese trayecto llega Alejandro a lavar su ropa y también lo detienen. Y pues, nos llevan presos a la PGR (Procuraduría General de la República) y el 17 de agosto nos meten al penal de máxima seguridad de Almoloya, que ahorita se llama El Altiplano (antes La Palma) que es un penal que está en el Estado de México.
De esta forma nos detienen y ahí la primera que se mueve es mi hermana Emiliana, porque Francisco, mi otro hermano, cuando ve las noticias y se entera que nos detienen y por qué nos detienen, lo que piensa es, como era varón: "No, pues a mi también me van a detener", entonces se repliega un poquito y empieza una acción jurídica en busca de amparo y sale como a los 15 días, y ya se presenta públicamente. Mientras quien nos va a visitar a los "reparos" y a la cárcel es mi hermana Emiliana. Pero el Comité Cerezo no surge ahí, no se llamaba así, surge como Comité Pro Liberación de los Hermanos Cerezo Contreras y Pablo Alvarado. Pablo Alvarado es un indígena que estuvo preso con nosotros, que le detuvieron con nosotros. También detuvieron a otro joven, pero él dijo que no quería participar de nada con nosotros, que llevaba su propio abogado y todo. Entonces por eso que no se hace el comité por él. Pero la familia de Pablo Alvarado sí, porque era un señor indígena, vendedor ambulante y no tenía quien lo apoyara.

VISCERA: ***¿Y a ellos se les detiene por lo mismo que a vosotros?***

Antonio: Por lo mismo, somos 5 detenidos por el mismo caso. 3 hermanos, Alejandro tenía 19 años, Héctor 22 y yo 24, en el 2001.

Elga: Aquí para configurar el delito de delincuencia organizada como eran 3 hermanos se requería un cuarto que no tuviera nada que ver, bueno, que no tuviera vínculo familiar, y ahí es donde entra Pablo y el otro señor.

Antonio: Y entonces ahí se forma el Comité o lo que fue el Comité pro Liberación Hermanos Cerezo y Pablo Alvarado. Y lo conforman en primera instancia Emiliana, Francisco y amistades. Amistades de Héctor, amistades de Alejandro y amigos míos. Así nace el Comité, eran amigos de la prepa, amigos de la carrera que nos habían conocido cuando estudiábamos y es como se empiezan a organizar para poder demandar nuestra libertad. Ese es el origen del Comité, de lo que hoy es el Comité Cerezo México. Y Bueno se le quedó el apellido porque era el apellido de tres hermanos que estábamos encarcelados.

VISCERA: Me imagino que ustedes habrán analizado en algún momento a qué coyuntura, a qué momento político responde esta operación de represión por parte del estado mexicano...

Antonio: Sí, precisamente se veía, venia cayendo la huelga... bueno, el proceso de huelga de la UNAM fue el 99-2000, había un gran reflujo en el movimiento estudiantil, fue lo que utilizó el Estado como para dar un escarmiento más a los grupos estudiantiles que se estaban reorganizando.

VISCERA: ***Claro ¿porque vuestro perfil era de estudiantes de la UNAM?***

Antonio: Era un perfil de estudiantes de la UNAM que habíamos hecho trabajo en comunidades indígenas desde el 92, Héctor y yo. Que seguíamos haciendo un trabajo en comunidades en Puebla. Entonces con ese perfil nos detienen y efectivamente en la UNAM pues muchos grupos estudiantiles nos negaron, de entrada dijeron, ay, pues ni los conocemos, ni sabemos quienes son, y como que muchos si les entró un poquito de miedo, por lo que podía pasar. Y entonces se televisaron las declaraciones del titular de la PGR, Marcelo de la Concha, diciendo que la UNAM era un nido de guerrilleros subversivos. Se hizo un revuelo ahí de declaraciones, que no era así, que sí era así... pero era en ese contexto, ¿no? También de golpear al movimiento estudiantil que estaba ya bastante golpeado, que venía de un momento de auge pero que estaba más bien en un momento ya de derrota, como canijo, ¿no? O sea, ya habían desmovilizado...

Elga: Acababa de entrar también un nuevo presidente, Vicente Fox, bueno, un partido nuevo en el poder, el PAN. El procurador de justicia era un militar que es el que hace esas declaraciones y había como todo un cambio. La Policía Federal Preventiva se estrena en 2000, cuando lo de la universidad. Entonces también era parte de toda esta estrategia del nuevo gobierno, mostrar la rapidez y la efectividad que tenían para detener a los responsables de esas explosiones.

VISCERA: ***Y lo de las explosiones, ¿hay alguna continuidad o es una cosa puntual que se da en ese momento? ¿lo reivindica alguien?***

Antonio: Lo reivindicó un grupo armado, hasta la fecha dicen que existe, las FARP (Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo), no sé, en Internet.... Y bueno, ellos lo reivindican, y de hecho cuando nos detienen ellos sacan comunicados diciendo que nosotros no fuimos, que fueron sus militantes y que nosotros no éramos. A nosotros en un principio nos acusan de pertenecer a ese grupo, pero conforme va evolucionando el caso y no tienen nada de que acusarnos con las FARP, pues entonces ya dicen que somos del EPR (Ejército Popular Revolucionario), pero entonces se da también un peloteo de acusaciones, de supuestos vínculos, que bueno, finalmente era la justificación para tenernos presos.

VISCERA: ***Has comentado que cuando os detienen recibís torturas... ¿encaminada a obtener algún tipo de información?***

Antonio: Pues fue tortura y fue encaminada a que nos declaráramos culpables. Así es: "fírmele que tú fuiste", y "¿dónde están los explosivos?, y "dame los explosivos!". Como no teníamos explosivos en la casa pues se llevaron hasta la basura y

no salio ningún explosivo, entonces ese fue el objetivo fundamental de la tortura.

Elga: Y señalar que la detención se hace acusándoles de ser los autores materiales de lo de los petardos pero que finalmente no logran probarlo, ni ningún indicio, o sea que no es el delito por el que son condenados, sino que empiezan a sumarse otros.

VISCERA: ***Y ¿por qué son condenados finalmente?***

Antonio: bueno, nos condenan finalmente por delincuencia organizada, posesión de armas, de cartuchos y modificación de artificios explosivos. En la apelación nos retiraron el cargo de terrorismo, que nos habían acusado inicialmente y como dice Elga, por los motivos de los petardos nunca nos condenaron. Jamás pudieron probar que nosotros fuimos. Pero el razonamiento del juez, y tiene que ver con el delito de delincuencia, es que si bien es cierto que no se podía probar que habíamos participado en ningún hecho delictivo, es cierto que estábamos organizados para delinquir y que éramos potencialmente terroristas.

VISCERA: ***Sí, he leído que filtraron conexiones con que vuestros padres eran miembros también de un grupo armado... No sé si esto también tiene que ver con eso o simplemente fue más leña al fuego...***

Antonio: bueno, sí, tiene que ver porque efectivamente así es. O sea, mis padres, según ellos, o según cartas que ellos han mandado pues dicen que sí pertenecen a un grupo armado, que militan en una organización armada. Entonces en eso decíamos, bueno, ¿y eso que? ¿a nosotros qué nos importa? o ¿por qué tendríamos nosotros que pagar algún supuesto delito que se les finque a ellos, no?
Porque además el Estado lo ha hecho a nivel de filtración. O sea, el Estado mexicano ha tenido esa política, o sea, jamás ha dicho que por ser hijos de quienes somos estamos presos. Porque sería un acto ilegal, sería violentar su propia normatividad jurídica. Entonces lo ha filtrado a los medios ¿para qué? para justificar, primero que nos hayan detenido, segundo que nos hayan torturado, tercero que fuéramos también rehenes del Estado, en el sentido de ser motivo de chantaje para con el grupo armado, y para justificar que nos sigan hostigando hasta hoy.

Elga: Además, una de las pruebas a las que hacía alusión el juez es por ejemplo todo el material que encontraron, que son dos estudiantes de filosofía, tenían libros sobre zapatismo, o sobre Marx, y dicen bueno, si no eran, estaban ligados por lo menos ideológicamente. El EZLN todavía tenía cierto auge... Pero eso sería un absurdo, no? ¿por leer libros sobre marxismo? O sea, por la literatura, es un absurdo ser condenados porque eres simpatizante de algo.

Antonio: Pero el juez dijo: hay vínculos ideológicos con grupos subversivos.

VISCERA: ***y eso quizás ¿sí pensáis que tenga que ver con la cuestión de tus padres? Aparte de toda la cuestión del movimiento estudiantil...***

Antonio: Sí, lo que pasa es que el Estado jamás lo va a reconocer, o sea, yo puedo pensar 20 cosas, pero el Estado jurídicamente nos dijo: tú eres culpable porque estabas pensando delinquir, tenías vínculos con grupos subversivos, y con esto nos sentencia. La filtración del Estado es ya para justificar una decisión legal, es decir, lo que pasa es que filtra por sus periodistas (que les paga), que requieran que somos sus hijos. Y entonces es la lógica que se da hacia fuera y el Estado ha sido de los que casi casi les entrega un dossier a todos y dice "estos son los hijos". Pero bueno, no podría hacerlo legalmente, no habría justificación legal que le permitiera hacerlo. Entonces tiene que hacerlo de esa otra manera.

VISCERA: ***¿Cómo se da el paso de que el comité sea en apoyo a los hermanos Cerezo a constituirse como un comité de apoyo a presos políticos? Porque claro, una cosa es el apoyo de familiares y amigos al caso concreto, y otra el paso a constituirse como un colectivo que trabaja esta cuestión. ¿Esa transformación o ese paso se da antes de que ellos salgan? ¿Qué decisión se toma ahí?***

Wendy: Bueno, prácticamente es por el clima en México, se ve que el caso de los hermanos no es un caso aislado, que como les pasó a ellos, había muchos otros chicos de la UNAM o en los estados que habían sufrido la represión y que el Estado utilizaba la participación de ellos para inculparlos de lo que se les ocurriese.

Elga: Sí, finalmente lo que se ve es precisamente que no son casos aislados. A mi me toca ya entrar en 2006, no estoy dentro del proceso inicial digamos, pero lo que ocurre y lo que cuenta Emiliana es que al buscar el apoyo de organizaciones de Derechos Humanos, bueno pues al tener ya el sello de acusados de tener un vínculo con un grupo armado, pues las grandes organizaciones de Derechos Humanos decían "yo con violentos no trato". Entonces también tuvo que ver con ser solidarios con otras personas que pudieran estar viviendo lo mismo, porque también te das cuenta de que no estás solo, y por ejemplo toda la experiencia de los penales federales pensamos que era para utilizarla en beneficio de otras personas. Por ejemplo, esa experiencia nos toca en Oaxaca; cuando se da la represión más grande del movimiento de Oaxaca los presos son trasladados a un penal federal. Entonces poder decir, bueno, esta es nuestra experiencia y esto es lo que nos sirve a nosotros. A través de ese proceso lo que se empieza a hacer es decir, bueno, ya no es fundamentalmente el caso de los hermanos, sino que vamos a coadyuvar con la experiencia y con lo que vayamos aprendiendo en la liberación o en el apoyo, a la gente que está siendo reprimida por parte del Estado y está siendo presa.



VISCERA: ***En ese sentido, viendo la declaración vuestra en la web, a mi me parece que hay un paso más allá de lo que son las asociaciones de defensa de los Derechos Humanos tradicionales. Tiene que ver con legitimar a los actores sociales, un reconocimiento de la actividad política en cuanto tal. Me gustaría preguntar si esto es algo que se discutió largamente entre ustedes, ¿es una cuestión relevante para los principios del Comité? ¿qué importancia le dan a esa dimensión de legitimar también al actor social, al actor político?***

Elga: Por ejemplo, nosotros en 2003, cuando se dan varios procesos de visibilidad de los presos políticos y por motivos políticos que hay en México, y se empiezan a esbozar ciertos esfuerzos para hacer una lista de gente detenida, lo que hacemos con la ayuda de un compañero es montar una página en Internet precisamente para ponerles nombres. En algunos casos, cuando es posible, ponerle un rostro a quien está siendo detenido, pero también poniendo quien es, quitándole el carácter de criminal que le da el Estado, diciendo, pues tiene una familia, es estudiante o es un campesino que tiene esta trayectoria. Entonces eso nos permite a nosotros también decirle a la gente, bueno, detrás de una persona hay un mundo, o hay gente que está en este país acusada por su lucha, que está en la cárcel olvidada por sus organizaciones. Entonces se crea el proyecto Viento de Libertad, que es una página en donde nos dedicamos a la documentación de todos los presos políticos por estados, de lo que se puede ir rescatando de las organizaciones. Para tener más o menos una idea de cuánta gente y en qué estados de este país están presos.
http://www.vientodelibertad.org

Antonio: ¿A qué responde nuestro intento, como tú dices, de legitimar a los luchadores sociales? Estamos en un contexto de criminalización de la lucha social, entonces nosotros decimos, bueno no, el luchador social no es un criminal. Pero también nuestra concepción de Derechos Humanos es que nosotros no hacemos una división entre luchador social y defensor de Derechos Humanos, decimos, cualquier persona que defienda un derecho es un defensor de los Derechos Humanos.

VISCERA: ***Es también un luchador social.***

Antonio: Es un sinónimo, nosotros no hacemos la división... En México, no sé en otros países, pero sí hay como que una división. Defensor de derechos humanos es aquel que pertenece a una ONG, tiene un horario de oficina, te contesta de 8 a 10, o de 8 a 6, y si no está en ese horario pues, ni modo, porque le tendrás que dar al otro día de que te torturaron o....

VISCERA: ***Que te cobran por defender los derechos....***

Antonio: Hay ONG's en México que no cobran, o sea que tienen financiamiento del extranjero, entonces no cobran, pero tienen un horario de oficina, no? Bueno, entonces nosotros decimos, nuestra concepción de Derechos Humanos no la inventamos ¿por qué? Porque viene en la ONU, en la declaración de Derechos Humanos de la ONU dice que el defensor de los Derechos Humanos es aquella persona que defiende cualquier Derecho Humano. El campesino que lucha por su tierra es un defensor de los Derechos Humanos, el obrero que lucha por salario justo y por trabajo digno es un defensor de los Derechos Humanos, toda la gente del SME que están ahorita luchando por su empleo, son defensores de Derechos Humanos. No hacemos esa disociación y entonces eso nos permite entablar un diálogo con los compañeros que están en otras organizaciones y luchan por otras cosas de igual a igual, no como la ONG de Derechos Humanos que les va a ayudar a los compañeros a gestionar su caso, sino como compañeros que estamos en la misma lucha pero en diferentes campos. Y entonces decidimos desde nuestra concepción de los Derechos Humanos que ese iba a ser nuestro trabajo, y delimitamos nuestro campo de acción a presos porque esa es nuestra experiencia, fundamentalmente también por eso. La organización nace en un contexto de presos, de llevar y acompañar un caso de presos, y entonces pues esa es nuestra experiencia, ese es nuestro fuerte y como no somos una organización tan grande que puede abarcar otras múltiples violaciones a los Derechos Humanos, bueno, dijimos, mejor intentar ser buenos en una cosa y no querer abarcar veinte cosas y hacer malas en todo.

VISCERA: ***Lo que sí me parece novedoso o destacable es la estrategia de utilizar el concepto de Derechos Humanos. Porque las organizaciones que trabajan con el nombre de organizaciones por los Derechos Humanos hacen un tipo de trabajo y las que son organizaciones por los presos políticos hacen otro tipo de trabajo. Unos más político, de reivindicación, y los otros más de apoyo o asistencial. Entonces yo creo que en el Comité Cerezo se da una conjunción de un trabajo que es político, porque es un apoyo a luchadores sociales, pero que utiliza este arma de los Derechos Humanos que, neutraliza o disimula... es un arma más universal, que legitima esa defensa. ¿Vosotros lo veis como una estrategia?***

Elga: Lo que pasa es que es la concepción de Derechos Humanos que tenemos nosotros, la vemos como lucha histórica. Nosotros entendemos la defensa de los Derechos Humanos como un proceso de acompañamiento al pueblo organizado. En ese sentido hay diferentes corrientes, pero la que nosotros trabajamos es acompañar la lucha de los pueblos. En ese sentido es a lo mejor que ves esa diferencia, aunque como decía Antonio no somos los primeros, ha habido otros esfuerzos, los sigue habiendo. Nosotros lo que no queremos es generar una cuestión asistencialista con las organizaciones, no queremos que se vuelvan dependientes de nosotros. Se trata de darles una herramienta más, como hay muchas otras dentro de los movimientos sociales, esta de los Derechos Humanos. Que la misma gente vaya entendiendo, ir ayudando desde los conocimientos que tenemos en los procesos que tienen otras organizaciones. Es como digamos nuestra trinchera. Con la salida de los hermanos no es sólo ya una cuestión expresa para los presos por motivos políticos, tratamos de ver también lo de la lucha contra la impunidad, se está abriendo como un nuevo ámbito lo que son los procesos de acompañamiento en materia de apoyo psicosocial, la recuperación de la memoria histórica... No logramos todavía dar el salto a lo de la reparación integral del daño, porque bueno, no tenemos abogados dentro de la organización hoy, pero forma parte de los ejes que nos hemos estado planteando como organización, ya no sólo con una visión por los presos, aunque sigue siendo uno de nuestros trabajos fundamentales.

VISCERA: ***En ese sentido de la cuestión de lxs presxs y la relación con otras organizaciones, ¿qué tipo de casos son los que trabajáis? ¿O cuál es el contacto que tenéis con las organizaciones? ¿ellas os piden ayuda o cuando vosotros conocéis de un caso comenzáis a trabajar con él?, ¿cómo se da la relación con los grupos que están luchando?***

Elga: El Comité está integrado al proceso de los movimientos sociales, a veces nos buscan porque "detuvieron a mi hermano", o también uno va cuando hay una cuestión represiva. Por ejemplo, aunque no se llevó el caso como tal, el comité en 2006 cuando lo de las mujeres que son violadas en Atenco, como organización entra al penal y logra sacar los testimonios de ellas. Por ejemplo, también nos tocó estar en el comité Oaxaca, había gente monitoreando allá, trabajando a la par con la Liga Mexicana de la Defensa de los Derechos Humanos, entonces se logra documentar las torturas, lista de heridos, de presos. En ese sentido son las dos partes, una en las que hemos estado en el proceso y otras en que la gente viene.

Antonio: Algunas que se conocen de años y otras que se conocen recientemente. Ahorita damos talleres de los Derechos Humanos como una herramienta de lucha, consideramos que es una herramienta más de lucha, no es la mejor, no es la panacea pero es una más, que tenemos que aprender a utilizar. Y no como fachada, no como estrategia, sino asumir la defensa de los Derechos Humanos desde nuestra concepción y eso no excluye la movilización, la organización, la difusión, todas las demás herramientas. Entonces, alguna gente nos busca recurriendo a nosotros como el último clavo ardiente al cual puedan aferrarse, porque también eso es real, o sea, es, nosotros somos pequeños y la gente va primero a buscar a las grandes ONGs. Las grandes ONG les dicen: "No, tu caso no lo podemos llevar, rebasa nuestras capacidades", porque políticamente no les reditúa; lamentablemente muchas ONGs quieren casos para buscar financiamiento. Y entonces tras atravesar un largo trecho preguntando dónde, pues dan con nosotros y bueno a veces ya nos toca llevar algunos casos. Aunque hay casos que no los llevemos completamente, los orientamos, qué hacer en lo mediático, qué hacer en la cuestión organizativa, en lo político, en lo jurídico, que son muchos ámbitos en los que tenemos que trabajar.

VISCERA: ***¿Vosotras os acercáis porque conocéis el trabajo del Comité?***

Wendy: Yo estaba en la prepa en 2001 y participaba en el movimiento estudiantil y dentro de ese ámbito todo el mundo se enteró del golpe que se había dado. Posteriormente nos acercamos a ver en qué podíamos colaborar, apoyar. Al principio en cuestiones muy puntuales, como decía Antonio. El 2005-2006 el Comité hizo una campaña de escribir cartas de apoyo a los presos políticos, el Comité proporcionó una lista de los presos políticos y de conciencia y de cuáles eran los que en ese entonces podían recibir cartas y así varias personas comenzamos a escribir cartas, contactarnos para que no se sintieran tan solos. Se hizo una campaña que se llamó "adopta a un preso", que no era sólo correspondencia, sino ir a visitarles, entonces tenías otro acercamiento ya con el caso y con los compañeros.



VISCERA: ***Quería preguntaros un poco por los diferentes proyectos que lleva el Comité, por ejemplo la revista.***

Antonio: La revista es un proyecto de mi hermano Alejandro, de 2001, antes de caer presos. Sale el primer número y el segundo lo requisa la policía y ahí se trunca. Pero ya desde la cárcel Héctor toma la iniciativa y arma toda una revista, a pluma y a mano y al sacarla el comité ve que es un instrumento de difusión que puede ser bueno desarrollar, porque además es la voz de los presos y retoman el proyecto de "Revuelta". http://www.revistarevuelta.org/

VISCERA: ***¿Y el proyecto de autogestión?.***

Antonio: El proyecto autogestivo fuerte del comité es la cafetería que está en la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y ese es el proyecto económico del Comité, que nos permite desarrollar nuestras actividades. Paco, mi hermano Francisco, está incorporado en el trabajo del Comité a tiempo completo, Alejandro también, Héctor también y yo también. La cafetería funciona con un trabajo de 8 horas de cada miembro del comité (aunque algunos no porque trabajan) sin cobrar, y todo lo que se recauda genera el fondo para los viajes y demás actividades, y la cafetería nos permite dedicarnos 24 horas a nuestro trabajo y así no ponemos horarios de oficina.

"... A la población se la va normalizando con situaciones de terror, adquiriendo respuestas normales a situaciones anormales. Nosotros vemos que la finalidad de la represión es individualizar y aislar al individuo.."

VISCERA: ***y los talleres de formación interna y externa ¿en qué consiste ese trabajo?***

Elga: Hay diferentes talleres, uno es el de los Derechos Humanos como herramienta de lucha a partir de toda la experiencia que tiene el Comité. Por otro lado, cuando empieza el caso en el 2002, se gestiona que intervengan brigadas internacionales de paz, porque Francisco y Emiliana son amenazados de muerte, entonces a raíz de eso y el vínculo que se tiene con brigadas internacionales se da un taller de seguridad: se entrega un manual de seguridad para defensores de derechos humanos y lo damos para el fortalecimiento de las organizaciones en materia de seguridad. Como no hacemos esta división entre defensores de los Derechos Humanos y luchadores sociales, esos talleres se brindan a organizaciones y pequeños colectivos, y la seguridad aparece como un cuidado del funcionamiento de las organizaciones para evitar la represión.

VISCERA: ***¿Esto tiene que ver con los talleres de salud mental?***

Elga: Emiliana es psiquiatra y estamos tratando de abrir con otras organizaciones el acompañamiento a las visitas, allí aparece el tema de la salud mental. Ahora estamos abriendo también el trabajo psicosocial. Cuando hay un golpe represivo siempre hay un desgaste, cuando entras en un proceso de lucha social y se trata de fortalecer esa parte, a la familia, a la organización, y dar apoyo con miras a fortalecer el proceso ante un caso de represión y de rompimiento del tejido social que eso provoca, para poder organizarse de nuevo.

Antonio: Para reconstituir el tejido social y que continúen su proceso organizativo y de lucha, eso es lo que nosotros creemos. Por ejemplo, lo que ocurrió en Atenco, la represión fue tan intensa que generó efectos traumáticos en muchas personas, se rompió el tejido social en la comunidad, entonces, ¿cuál es la labor de la cuestión psicosocial? recomponer el tejido social abordando todas esas situaciones traumáticas que genera la represión desde un punto de vista colectivo. El intentar abordarlo de manera colectiva es intentar generar mecanismos que te permitan enfrentar esas situaciones límite que vives, que puede ser la tortura, la detención o la desaparición de un familiar, generando mecanismos de afrontamiento de esa realidad que te permitan tener un mínimo de salud mental para seguir organizándote y luchando.

VISCERA: ***Es lo contrario a lo que nosotros analizamos sobre la terapia en la cárcel, que individualiza las problemáticas y las trata de manera psicológica y psiquiátrica, como: "es tu problema". En cambio en la medida en que el malestar se colectiviza, se abre a un proceso de politización.***

Antonio: Se politiza dependiendo de cómo se asuma lo colectivo, porque también hay terapia colectiva en los hospitales y ahí están varios, pero no hay una finalidad, no es el proceso organizativo y de lucha, sino que es el proceso de "resuelve tu bronca para que seas feliz", porque la bronca es tu bronca, no es un problema social sino es tu problema. Entonces con la cuestión psicosocial lo que se pretende es adquirir las capacidades, desde el comité es brindar otra herramienta. Está Emiliana que es psiquiatra, que nos brinda una base de conocimientos, pero sin olvidar la línea que estamos trazando en esta área, que es el apoyo a los pueblos en lucha.

Elga: A la población se la va normalizando con situaciones de terror, adquiriendo respuestas normales a situaciones anormales. Nosotros vemos que la finalidad de la represión es individualizar y aislar al individuo, "es que yo me metí en esto", y entrar en un rollo psicologizante, individualizando. Y la gente piensa: "yo no me debí haber metido en esto" y van rompiendo los procesos organizativos, y las personas se alejan de luchar; incluso cuando hay organizaciones amenazadas de muerte, ver como el miedo va pegando en todos. Cada uno lo resolverá dentro de su proceso personal, pero va destruyendo las relaciones. El rumor por ejemplo, lo que no era nada comienza a ser una paranoia. Eso combinado con los talleres de seguridad va brindando fortalecimiento a las organizaciones y que se pueda verbalizar lo que se está viviendo con determinadas cosas, como una amenaza de muerte.

VISCERA: ***En ese sentido aparece la misma experiencia del comité, que ha recibido amenazas de muerte, espionaje...***

Elga: Sí, eso nos permite tener una mayor comprensión y lo interesante es que hemos impulsado todo esto a partir de nuestra experiencia, porque ya llevamos como comité dos amenazas de muerte, y en el taller de seguridad hay por ejemplo análisis de amenazas, que te da ciertos elementos racionales para ver si la amenaza se va a realizar, quién la hace, con qué fines, y eso nos permite tener un mejor análisis y una mejor respuesta, e ir equilibrando tu reacción e ir tratando de que todo

lo que el estado hace para que tú dejes de luchar, no logre su objetivo. La cuestión de la salud mental tiene que ver con lo mismo, porque las amenazas provocaron angustias, estrés, y la salud mental es un requerimiento para estar bien en este trabajo.

VISCERA: ***Quería que me comentarais ahora lo de las prisiones de alta seguridad, a partir de vuestra vivencia ¿qué tipo de institución es?***

Antonio: Bueno los centros federales (alta seguridad) son lugares para aislar a la gente y destruirla, esa es su finalidad. En estas cárceles de alta seguridad las celdas son como máximo para tres personas. En Matamoro y en Puente Grande son módulos de cerca de cien personas, divididos en pasillos y el máximo que cabe en cada pasillo son 26 presos. Entonces, a través del control de la población interna, de celdas pequeñas, pasillos pequeños, pues hay un control casi absoluto de la vida del preso. Tienen horarios muy definidos en donde la dinámica que se vive adentro es una dinámica de castigo: si tú no obedeciste al custodio que te dijo que caminaras rápido, es un castigo. ¿Y qué es el castigo? Un castigo que te aísla, te segrega, pierdes el derecho a las llamadas telefónicas, el derecho al patio y hay una presión psicológica permanente porque es un hostigamiento constante. De entrada llegas, te ponen un número, no eres un nombre, eres un expediente, y en los tiempos más duros eran 22 horas de encierro. Te provocan el ocio forzoso, que es una manera de tortura, esa dinámica se vive en las cárceles. No hay trabajo, te dan un libro a la semana con suerte.

"... no es lo mismo un político preso que un preso político y para nosotros nuestra misión está dada para defender a la gente organizada o aquella que es detenida o asociada a motivos políticos."

VISCERA: ***¿Cuál es el perfil del preso que va a las cárceles de alta seguridad?***

Antonio: Se suponía que el perfil de los presos eran los que habían cometido delitos graves y que habían reincidido dentro de las cárceles, pero a partir de la Ley de Delincuencia Organizada, cualquier preso que venga por esa ley, por ser considerado en sí mismo un delito grave, automáticamente entra a la prisión de alta seguridad. Porque tu perfil es ser un preso de alta peligrosidad, si estás ahí es porque eres peligroso, muy peligroso.

VISCERA: ***En ese sentido, ¿la acusación es de actividades delictivas o pertenencia a banda organizada?, porque en el estado español se aplica la ley antiterrorista o colaboración con banda armada…***

Antonio: Aquí se aplica la Ley de Delincuencia Organizada. En nuestro caso, que nunca pertenecimos a una organización armada, nunca nos sentenciaron por eso y nos sentencian en base a "indicios", según el juez, que demuestran que estábamos organizados para delinquir, éramos potenciales terroristas y teníamos vínculos ideológicos con un grupo armado. Pero todavía no existe aquí, en México, un delito como el que hizo Garzón con el entorno de ETA. Para los presos políticos no hay una tipificación de pertenencia a grupo armado, tienen organización delictuosa, intento de homicidio, pero no tienen ese delito. Ignacio del Valle, de Atenco, por ejemplo, tiene el de secuestro equiparado, que ni siquiera es un delito federal. En México no existen presos políticos, desde el punto de vista del estado, legalmente, no hay ninguno.

VISCERA: ***Además del endurecimiento penal y carcelario ¿qué otras líneas de acción represivas se están siguiendo en contra de los luchadores sociales?***

Elga: Por ejemplo, ahorita se están dando casos de luchadores sociales que están siendo ejecutados extrajudicialmente, el caso reciente de un hombre en Chiapas que pertenecía a una red contra las minas, Mariano Abarca, que lo ejecutan. También los dos hombres en Guerrero que los ejecutan y los encuentran semienterrados. También hay casos de desaparición temporal que están culminando en ejecuciones extrajudiciales, un hombre de los 13 Pueblos que fue encontrado en Morelos hace un par de meses. Entonces es la estrategia del mismo Estado que ya no está encarcelando a los luchadores sociales, sino que los está matando y va cambiando sus métodos de represión, y en ese sentido hemos insistido e impulsado la cuestión de que éstos no son hechos aislados. En Ciudad Juárez también mataron a un activista de DD.HH. y eso nos permite ver cómo va cambiando la modalidad de la represión.

VISCERA: ***Teniendo en cuenta que los grupos organizados están a la intemperie, los luchadores sociales y ustedes también por ser un grupo que está defendiendo esta dimensión, ¿cuáles son las instancias de resguardo en entidades internacionales?, ¿cuál es la relación con el ámbito institucional en el ámbito de la defensa de los derechos humanos?***

Elga: En 2002 el Comité tiene acompañamiento de brigadas internacionales, tenemos medidas cautelares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CID), que es una organización vinculante; puede exigir al gobierno mexicano protección por las amenazas de muerte. Entonces, periódicamente se les da un informe. Dentro de esas medidas cautelares tenemos línea directa para que en algún hostigamiento o amenaza informamos a la CID, que le pide cuentas al Estado mexicano para que se cumpla la protección a los integrantes del Comité. Y sí, se da ese mecanismo, somos reconocidos también por Amnistía Internacional, y a nivel nacional hubo una conciliación para protección de los Derechos Humanos, en especifico pertenecientes al Comité.

Antonio: Las brigadas internacionales comienzan a dar acompañamiento a los amenazados de muerte, donde interviene gente de otros países: Suiza, España... Casi siempre cuando vamos de gira tenemos acompañamiento con presencia física, por lo regular todas son güeras que parecen europeas y entonces el costo de esa muerte pues va a ser mayor al gobierno mexicano, que si te matan con un morenito a que te maten con presencia de una española o una alemana.

VISCERA: ***Sí, hemos visto en Internet un par de entrevistas en Bruselas y Holanda, ¿tiene que ver con este tipo de conexiones internacionales?***

Antonio: Sí, el Comité ha hecho dos giras por Europa en el esfuerzo de difundir y hacer visible lo que hace el Comité; no sólo denunciar, sino generar la visibilidad que nos permita la sobrevivencia. Creemos que el costo político que puede tener el Estado mexicano al agredirnos o al hacer un ataque en contra de cualquier miembro del Comité puede detener el ataque.

VISCERA: ***Claro, el hecho de tener visibilidad les da un grado de inmunidad o protección.***

Antonio: Si, algún colchoncito, porque si nos quieren matar a lo mejor no lo hacen y sólo nos regresan a la cárcel. Entonces es un poco menos, pero claro tampoco es una garantía porque el Estado mexicano, tal como avanza en este proceso de criminalización, el día que estemos en el nivel de Colombia con la "seguridad democrática", ese día nos chingamos, porque en Colombia mueren cinco o seis sindicalistas diarios, asesinan a defensores de derechos humanos y no hay problemas, no tiene costo político para Uribe y además tienen 7 bases militares de los Estados Unidos. Pero nosotros no queremos llegar a ese nivel de impunidad o terror de Estado institucionalizado, y por más que hagamos en Europa, eso no nos va a salvar la vida, sin embargo mientras no estemos en ese nivel tratamos de generar los mecanismos de difusión y conocimiento que nos permitan seguir realizando nuestra actividad.

VISCERA: ***¿Hay un recrudecimiento de la violación a los Derechos Humanos con el actual gobierno o es una práctica "tradicional" del Estado mexicano?***

Antonio: Pues las dos cosas; es una práctica vieja del Estado mexicano que se agudiza en el contexto del Plan Mérida, que es aplicar toda una estrategia contrainsurgente en México financiada por los norteamericanos y que se aplica con tendencia a lo que es el Plan Colombia. El Plan Mérida es una copia del Plan Colombia y fue firmado este año, y recibieron 500 millones de dólares que habían aprobado en el Senado norteamericano aquí en México.

VISCERA: ***¿Está pensado directamente como contrainsurgente o con la tapadera del narcotráfico?***

Antonio: Es con la tapadera, porque hace poco un comandante del Ejército Mexicano declaró que todos los operativos antinarcos les habían servido para ubicar los focos rojos de posible insurgencia en México, entonces ellos lo reconocen.

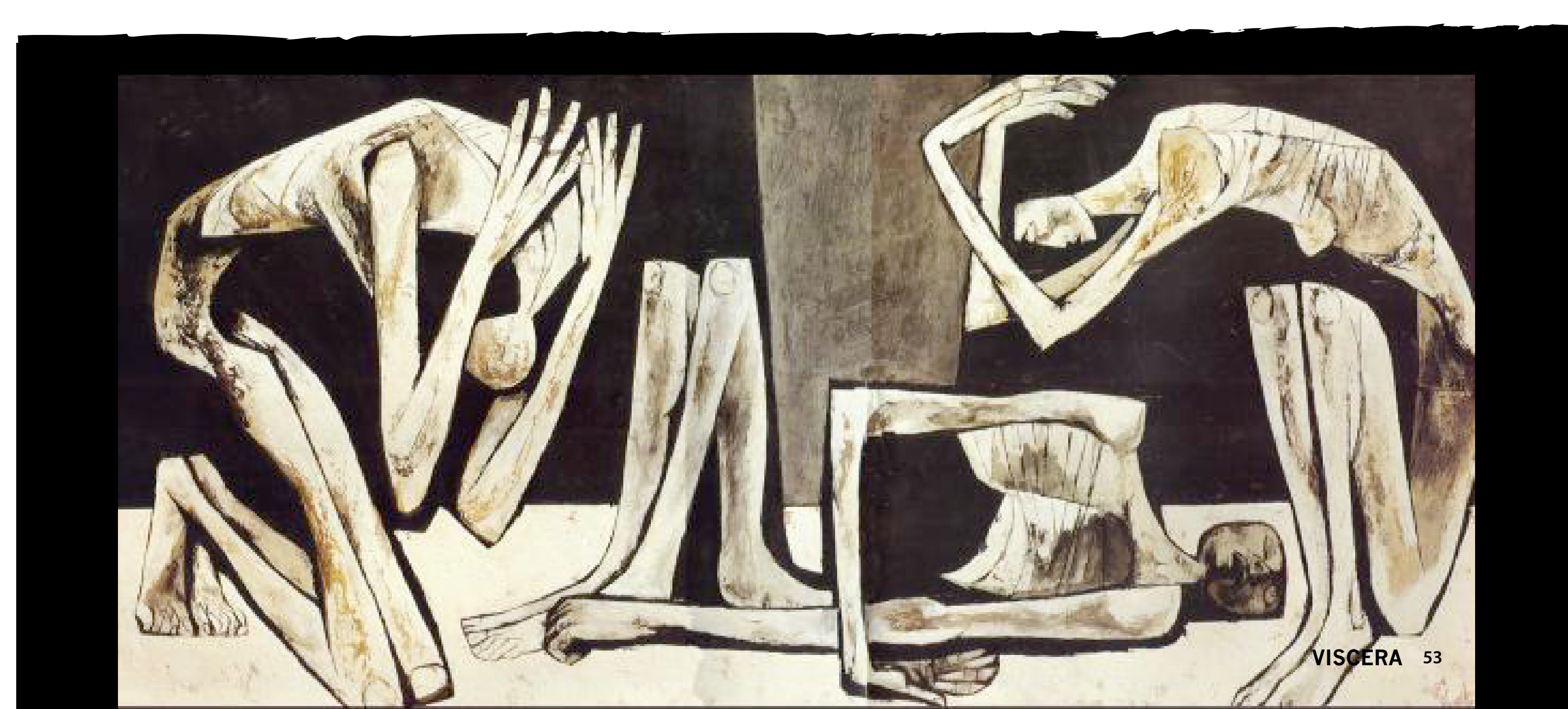
VISCERA: ***En este sentido, ¿qué piensan ustedes cuando se habla de la colombianización de la sociedad mexicana?***

Antonio: Nosotros tenemos un concepto propio de colombianización, porque los medios de comunicación cuando hablan de colombianización es porque hay una relación guerrilla narco, esa es la colombianización que manejan en los medios. En cambio nosotros pensamos que la colombianización consiste en un proceso a través del cual el Estado mexicano se va convirtiendo en un Estado terrorista como el de Colombia, esa es la colombianización, porque en Colombia está documentado que el Estado creó a los grupos paramilitares, los creó, los financió, en lo que se basa el poder del narcotráfico y ha utilizado esos grupos paramilitares para reprimir a las organizaciones sociales. Es la mano oscura del Estado que ejecuta, que tortura, que desaparece a los luchadores sociales. Entonces nosotros creemos que sí hay un proceso de colombianización, porque el Estado está creando grupos paramilitares para asesinar, para encubrir todo lo que el Estado no podría hacer, porque necesita aparentar cierto grado de democracia. Entonces ese es el proceso de colombianización y va acompañado de la modificación en materia jurídica de nuestro marco penal, para sancionar la lucha social.

VISCERA: ***Una ultima pregunta. Si bien es explícito que vuestro trabajo está acotado a los presos políticos, ¿esto excluye al preso común o preso social? y a partir de ahí ¿cuál es el grado de cuestionamiento a lo que es la cárcel como institución y que viene a producir y encerrar la miseria social?***

Antonio: no hemos tenido ese debate.

Elga: Nuestro trabajo está acotado a acompañar al pueblo organizado. No porque no veamos un sinfín de personas injustamente presas, porque en la cárcel hay de todo, desde el que roba un pan, al asesino, al delincuente de cuello blanco, y no es lo mismo un político preso que un preso político y para nosotros nuestra misión está dada para defender a la gente organizada o aquella que es detenida o asociada a motivos políticos.





Colombianización de México

un proceso que camina hacia el terrorismo de Estado.

Ponencia del Comité Cerezo en la Casa Lamm
Martes 7 de diciembre de 2010 por Comité Cerezo

En Junio de 2007 la organización de Derechos Humanos Comité Cerezo México publicó un artículo que titulaba: ***Terrorismo de Estado: La "colombianización"; la criminalización de la lucha social como estrategia represiva.*** En ese entonces planteábamos que el Estado mexicano pretendía equiparar a los defensores de Derechos Humanos con delincuentes o terroristas; convencer de que la defensa de los Derechos Humanos impulsada por éstos era la fuente de conflictos sociales y que la "lucha o guerra contra el narcotráfico" era un pretexto para sacar al ejército a las calles.
En mayo de 2008 en un artículo titulado ***Paramilitarismo mexicano*** el Comité Cerezo planteaba que el Estado mexicano estaba "formalizando" la creación de grupos paramilitares con el objetivo de crear un tercer actor, supuestamente independiente para evadir responsabilidades y mostrarse como un país democrático. En ese entonces planteamos que el Estado ante la lucha de las organizaciones y defensores se vería obligado a crear una instancia de protección para los mismos como en Colombia… Mecanismo que hoy dice el gobierno creará…

¿Qué ha sucedido en nuestro país en los últimos cuatro años de lo que ya percibíamos desde el 2007 como su "colombianización"? Las cifras y los métodos para causar terror en la población y someterla a un férreo control son impactantes:

-30 mil muertos de 2006 a la fecha
-Entre mil y 3 mil desaparecidos
-35 luchadores sociales y defensores de derechos humanos ejecutados extrajudicialmente.
-Un número indeterminado de desplazados forzados por la violencia, como ejemplo nombraremos lo que sucede en dos distritos de Chihuahua: según el "Censo de Poblacion y Vivienda 2010, revelan que Guadalupe Distrito Bravos y Praxedis G .Guerrero bajaron la cantidad de habitantes con relación al 2005 un 30 por ciento en promedio."
-Cientos de decapitados, cientos de descuartizados varios dejados frente a escuelas, cientos de quemados en ácido, decenas de fosas comunes, masacres de jóvenes sin ninguna relación con la delincuencia, masacres de migrantes…
-Cientos de civiles asesinados en el marco de operativos por parte de las fuerzas armadas contra la llamada delincuencia organizada, nada más como muestra del abuso y la impunidad se contabilizan 6mil 518 quejas por violar derechos humanos contra la Sedena (4.266) y contra la Policía Federal (1.252) desde que inició el presente sexenio hasta septiembre de 2010, de las cuales sólo 212 de las cometidas por la PF han sido investigadas y 64 se han traducido en recomendaciones de la CNDH a la Sedena.

Si comparamos esas cifras con las cifras de violaciones de derechos humanos en Colombia o con el número de ejecuciones extrajudiciales, de desapariciones forzadas (38,235 en los últimos tres años y 250mil en 20 años), de desplazados por el conflicto armado interno (alrededor de 4,5 millones), con las decenas de fosas comunes, una, la más grande de América Latina con más de 2 mil cuerpos; con los métodos para inmovilizar y controlar a la población por medio del terror: descuartizamiento con motosierras, criaderos de cocodrilos para aventar a los luchadores sociales, hornos crematorios, cientos de casos de "falsos positivos", es decir jóvenes engañados, secuestrados por el ejército y ejecutados extrajudicialmente para presentarlos como guerrilleros muertos en combate y cobrar por ello… Podemos ver a simple vista que lo que nos diferencia de manera evidente es la cantidad de atrocidades cometidas en contra de la población civil y lo que nos asemeja es que allá y aquí una "maquinaria" de muerte funciona y que hay responsables de que ésta funcione así.
Sin embargo, no basta con comparar estas dos realidades en su aspecto cuantitativo es necesario buscar las similitudes de los planteamientos que justifican estos hechos, que los promueven y pretenden ocultarlos.

PLAN COLOMBIA-INICIATIVA MÉRIDA: Dos formas de legalizar y de legitimar la construcción de Estados terroristas.
El Plan Colombia fue suscrito en 1999. La principal justificación de su creación, a decir del Estado colombiano, fue la construcción de una alianza internacional para combatir al narcotráfico, al cual definía como una amenaza trasnacional, pero además porque el Estado colombiano no había sabido consolidar su poder, había falta de confianza en la capacidad de las fuerzas armadas, policía y sistema judicial y porque había una crisis de credibilidad en diversos niveles y varias instancias de gobierno.

La solución que se planeó fue aplicar:
"*…reformas en el corazón de nuestras instituciones, especialmente en las fuerzas armadas, con el fin de apoyar la ley y recuperar la confianza y la seguridad para todos los colombianos en todos los rincones del país. Para consolidar y mantener el estado de derecho…*"
El Plan Colombia consta de diez "estrategias" fundamentales que abarcan aspectos económicos, militares, sociales y de derechos humanos, por supuesto éstos dos últimos subordinados a los primeros dos aspectos.
De esas diez estrategias, transcribimos dos por su importancia:
-Una estrategia para la defensa nacional para reestructurar y modernizar las fuerzas armadas y la Policía, para que estos recuperen el estado de derecho, y proporcionen seguridad en todo el territorio nacional, en contra del delito organizado y los grupos armados y para *proteger y promover* los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitaria.
-Una estrategia judicial y de derechos humanos, con el fin *de reafirmar el estado de derecho* y para asegurar una justicia igualitaria e imparcial para todos, y al mismo tiempo que promueva las reformas ya iniciadas en las fuerzas militares y la Policía para garantizar que éstas cumplan con su papel en la defensa y respeto de los derechos y la dignidad de todos."

¿Por qué son importantes estas dos llamadas estrategias?
Principalmente, porque plantean que son las fuerzas armadas y la policía las encargadas de respetar, proteger y promover los Derechos Humanos ¿no es acaso esta una tarea del Estado en su conjunto? ¿dónde quedan todas sus demás instituciones civiles? Ah, pero el Estado es débil, "no ha sabido consolidar su poder"…y porque también plantea que una estrategia de Derechos Humanos debe estar orientada a reafirmar un estado de derecho ¿dónde quedan los derechos humanos como una manera de acotar los abusos que se comenten desde el Estado si éstos se ponen al servicio del mismo que los viola?
Apuntemos dos consecuencias dramáticas de estos planteamientos:
1.Todas las instituciones civiles quedan subordinadas a las fuerzas armadas y policía, pues son las únicas que respetan, protegen y promueven los DH.
2.Toda estrategia de DH que no reafirme lo que se ha construido como "estado de derecho" es una estrategia que atenta contra él y por lo tanto; todos los defensores de derechos humanos que no trabajen para reafirmar el Estado de derecho establecido, son considerados enemigos del mismo… Y lo anterior no es una deducción teórica únicamente, las cifras que dimos anteriormente son la consecuencia concreta de este planteamiento.

La iniciativa Mérida se firmó en diciembre de 2008 y su razón de ser fundamental, a decir de los dos gobiernos, es elevar el nivel de cooperación entre los dos países para mejorar su lucha contra la "delincuencia organizada transnacional", que por supuesto participa en negocio ilícito de las drogas, y con el objetivo de crear una mutua frontera segura.
La cooperación en diferentes campos incluye, entre otras materias de colaboración el "*intercambio de información, asistencia técnica y transferencias de equipos, tecnología y capacitación, para fortalecer las capacidades de las dependencias mexicanas encargadas de la seguridad, la procuración y la administración de justicia.*"
La Iniciativa Mérida consta de "cuatro áreas estratégicas" de las cuales cito dos:
-Apoyo mutuo para la *adecuación continua del marco para la seguridad y justicia y el fortalecimiento de las instituciones públicas* de ambos países responsables del combate a la delincuencia organizada, *incluyendo la promoción de la plena observancia de los derechos humanos y de la participación activa de la sociedad civil.*
-Fortalecimiento de la cohesión social de las comunidades de los dos países, favoreciendo el desarrollo integral de los individuos. Incluye el apoyo a los esfuerzos para atender las causas de raíz del crimen y la violencia, *promover la cultura de la legalidad*, reducir el uso de drogas ilícitas…"

¿Qué ha significado "*la adecuación continua del marco para la seguridad y la justicia*"? Entre otras cosas:
"*Reformas a las leyes primarias y secundarias que restringen la libertad de expresión, manifestación, asociación y el derecho a la protesta social. La modificación al Código Penal Federal del año 2009 respecto al delito de terrorismo, delincuencia organizada, flagrancia, arraigo, allanamiento y…la creación de…la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el 2009…*"
Es decir han construido una legalidad con base en leyes que vulneran y violan los Derechos Humanos, una legalidad que castiga cualquier acto de protesta que cuestione o ponga en riesgo los intereses económicos o políticos del Estado y de la clase dominante o grupos de poder que lo sostienen.



Y el respeto a esa legalidad que se ha construido con base en la restricción de Derechos Humanos es la que se pretende consolidar con la promoción de lo que llaman "*la nueva cultura de la legalidad*" que es a su vez una manera a través de la cual "incorporan" la sociedad civil a los proyectos del Estado para combatir a la delincuencia organizada.
Lo más peligroso de esta promoción de la "*nueva cultura de la legalidad*" es que pretenden crear personas que no cuestionen la legalidad sea esta la que sea, y que, por el contrario, la refuercen legitimándola y apoyándola incondicionalmente, incluso en detrimento de los Derechos Humanos de una parte importante de la población.

¿Qué ha significado "*promoción de la plena observancia de los Derechos Humanos*" por parte de las instituciones encargadas de la "*guerra contra el narcotráfico*"?
Que ahora las fuerzas armadas cuenten con direcciones o subdirecciones de Derechos Humanos, que la CNDH capacite a militares por medio de cursos o seminarios de Derechos Humanos, que las fuerzas armadas lleven un conteo de quejas en su contra por violar Derechos Humanos… Es decir, nada que en realidad signifique un compromiso tangible por no violar los Derechos Humanos, o a lo más, ha significado reformas al código militar que son insuficientes para quitar el manto de impunidad que cubre a los militares hoy en día.
Pero sobre todo ha significado la pretensión de legitimar a las fuerzas armadas como la instancia que protege y promueve los Derechos Humanos en contra de los "criminales", que a decir del jefe del ejecutivo, son los únicos que los violan.
Legitimar de esta manera a las fuerzas armadas significará lo que plantea el Plan Colombia, que éstas se conviertan en la instancia a la cual se subordinen todas las demás instituciones del Estado, es decir significará el fortalecimiento de un Estado cuyo principal pilar no será el cumplimiento pleno de todos los derechos humanos de la población sino el uso de la fuerza para imponer sus intereses económicos y su política.

A manera de conclusión:
El Plan Colombia es una fase superior del desarrollo de la construcción de un Estado terrorista con respecto a la Iniciativa Mérida. Ambos pretenden legalizar y legitimar lo que en la década de los 70s se le nombraría dictaduras militares, sólo que ahora esas dictaduras son encabezadas formalmente por civiles legalmente elegidos en el cargo y gobiernan con un marco legal que viola los derechos humanos.
Ambos planes oficializan un nivel más amplio de cooperación con los Estados Unidos en materia de seguridad y se subordinan a los planes de seguridad que se construyen desde ese país
Aunque los métodos de terror para lograr el control absoluto de la población y el territorio se parecen y en algunos casos son los mismos, la generalización del terror que vivimos en México es menor, evidentemente que en Colombia, aunque en ciudades como Juárez ya no es así. Sin embargo, Colombia es un indicador de lo que aquí puede pasar.
Las formas en que se aplican y desarrollan los planes para ambos países son distintas porque distinta es su historia, su geografía, nivel de organización social y resistencia organizada y porque en Colombia se busca consolidar un Estado terrorista, aquí construirlo.
Por último: estamos convencidos, a pesar de la adversidad, que sólo la organización de la sociedad podrá detener a mediano plazo este proceso de deterioro permanente de los derechos humanos en el país, dependerá de nosotros de todos y cada una de las personas sensibles y conscientes detener esta "maquinaria de muerte" que se ha echado a andar en nuestro país y cuyo objetivo son proteger intereses económicos y políticos ajenos a los de la gran mayoría de la población.
En nuestras manos queda el futuro.
"Por que ser defensor de derechos humanos no es sinónimo de terrorista"

México, 1999. Huelga y Rebelión estudiantil.

Hacia un balance.

por Revista Palabras Pendientes

Queremos referirnos primero a la intención de escribir con motivo de este número de VISCERA, y saludamos la iniciativa de este proyecto crítico con miras internacionales que busca compartir experiencias de lucha que sirvan para caracterizar al enemigo común. Consideramos importante la circulación de la información y el balance político entre los actores de procesos de lucha contra el capitalismo; entendemos que compartir información, balances, experiencias, no tiene fines recreativos, sino que en estos intercambios se fortalece el espíritu de unidad y solidaridad entre las luchas, elementos necesarios hoy que la lucha contra el capitalismo, debido a las nuevas condiciones del proceso de acumulación capitalista, exige globalizarse.



Hablaremos en este artículo de la lucha de los estudiantes mexicanos que se cristalizó en una huelga en la Universidad Nacional en los años de 1999-2000, haciendo énfasis en lo que nos parecen elementos fundamentales para comprender la riqueza de esa experiencia. Hemos escrito con el ánimo de profundizar sobre todo en el balance de este movimiento estudiantil. Para ahondar en las referencias que hemos hecho, bastaría un buscador de internet, sugerencia que hacemos al lector interesado, además de dejar nuestro correo para solicitar información, de nuestra publicación en general y específicamente del número que dedicamos a la huelga de 1999-2000, (palabraspendientes@gmail.com).
Con el ánimo de evitar la profusión de notas al pie y de ofrecer un contexto general, ponemos al lector al tanto de algunos hechos relevantes. México tuvo un régimen político de partido único por más de 70 años, en que fueron afinándose los mecanismos de control social por medio de la represión y los pactos entre cúpulas (sindicatos oficialistas, partidos políticos y una gama de organizaciones de supuesta oposición y el gobierno) que garantizaban gobernabilidad a cambio de algunas prebendas. Estos mecanismos reguladores hicieron más o menos sencillo el tránsito al neoliberalismo en los gobiernos que comienzan en 1982 y que al cabo de algunos años lograron desmantelar el aparato productivo nacional y privatizar la mayoría de las empresas estatales, que pasaron de 1,155 a 413, aunque ciertamente este tránsito quebrantó algunos de los pactos establecidos con anterioridad y forzó la aparición de nuevos actores de oposición en defensa de sus viejos privilegios.
El momento decisivo de la consolidación del neoliberalismo fue en los periodos presidenciales de Carlos Salinas (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000), cuando más se redujo el gasto público y se realizaron modificaciones a la Constitución que allanaban el camino a la nueva dinámica de acumulación de capital, conceptualizando derechos como servicios y abriendo mercados donde no los había. Las más significativas de estas reformas constitucionales son la realizada al artículo 27 en 1992, que permite enajenar las tierras ejidales y la modificación del artículo 3 en 1993, que elimina la responsabilidad del estado de financiar la educación superior.
Sobre los actores políticos del proceso debe advertirse que los partidos políticos que participan en la junta electoral han mostrado en su forma de gobernar que no se oponen entre sí por cuestión de programas o principios políticos, sino por cuestión de querer ser los administradores del sistema, con las jugosas ganancias que eso ha supuesto para los políticos gobernantes de turno. De ahí que los procesos de lucha popular se han mantenido al margen de estos institutos políticos, y sólo son asistidos por ellos como una forma de ganar espacios clientelares para el voto, como mecanismos de presión contra otras fuerzas políticas y otras maneras de intervención oportunista que los han desacreditado entre la mayoría de las luchas populares. No se lea entonces las menciones que hacen las organizaciones de izquierda sobre el oportunismo de estos partidos como encono político, sino como conclusión del análisis histórico que es ya posible realizar pues todos han podido gobernar y en cada caso beneficiar a los empresarios que les son afines y utilizar la fuerza de la represión de una manera que dificulta distinguirlos.
También, señalamos la crisis de la izquierda durante el periodo de consolidación neoliberal; ganaba terreno el discurso de que la izquierda se hacía obsoleta, su papel se reducía a la responsabilidad de los ciudadanos en el perfeccionamiento del sistema: la construcción de nuevos sindicatos corporativizados, la creación de organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles que ayudaran a corregir los pequeños errores del desarrollo del capitalismo, el espacio para la disidencia era la Greenpeace.
Este es el contexto del conflicto. Vale decir antes de iniciar, que la selección del tema de este artículo no es inocente. En medio del avance neoliberal, la huelga de los estudiantes de 1999-2000 si bien no es la única muestra de la oposición de amplios sectores a ese proyecto, si constituye una de las pocas experiencias de lucha (si no la única de esta magnitud) en que una de las llamadas reformas estructurales que el neoliberalismo ha hecho al viejo estado benefactor ha sido derrotada, aunque sea momentáneamente pues el proyecto sigue avanzando.
Los últimos datos que ofrecemos en esta parte al lector son monográficos: la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM) es la universidad más grande del país, y la actividad política en su seno es más o menos continua. A pesar de su carácter nacional, en su mayoría está ubicada en la capital del país, el Distrito Federal; consta de un sistema de bachillerato de 14 escuelas. Su población estudiantil en 1999 se estimaba en alrededor de 240,000.

Dentro del proyecto de dominación de clase, la educación forma los cuadros técnicos e intelectuales que sustentan el aparato productivo e ideológico hegemónico. Sin embargo, en la educación se hace presente una contradicción pues al mismo tiempo que se establece como un proceso estratégico de la reproducción social, aporta conocimientos y bases para la crítica del sistema que pretende eternizar. Es en este último punto donde la configuración concreta que tiene el proceso educativo es de vital importancia, es decir, la pregunta sobre cómo se organiza la educación, con qué fines y bajo qué correlación de fuerzas, vale cuando de lo que se trata es de la generación de un proyecto educativo que se inserte en la lucha por nuevas formas de reproducción social.

El neoliberalismo en el caso de la UNAM data desde mediados de la década de 1980 durante el rectorado de Jorge Carpizo, que en su proyecto obedece a las recomendaciones hechas por el FMI y el BM, necesarias para la implementación de las políticas neoliberales, y reforma los reglamentos de Exámenes, de Ingreso y Pagos. En resumen, estas reformas restringían el tiempo de permanencia de los estudiantes en la universidad, cancelaban el pase automático del sistema de bachillerato a las facultades y elevaban las cuotas, además de que fueron impuestas sin consultar a la comunidad universitaria.

La respuesta organizada de los estudiantes a la aplicación del Plan Carpizo y al primer intento por neoliberalizar la Universidad se dio en octubre de 1986, a través de la formación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), que estalló una huelga en enero de 1987. En ese momento se logró que las autoridades otorgaran diálogo público al movimiento y se firmaron algunos acuerdos. Sin embargo, la manera en que se había estructurado el CEU permitía que sus líderes pactaran y acordaran el levantamiento de la huelga incluso sin la aprobación expresa de las asambleas por escuela que se conformaron.

Este triunfo estudiantil fue mediatizado, se acordó dar vuelta atrás con la propuesta de aumentar las cuotas y realizar un Congreso Universitario donde habría de decidirse sobre éste y otros temas vitales para la Universidad. El Congreso se realizó en 1990. En este lapso los otrora líderes estudiantiles, Carlos Imaz, Antonio Santos, Imanol Ordorika, Martí Batrés, entre otros, habían devenido ya en lustrosos dirigentes de partido y habían arrastrado a la parte que dirigían del movimiento hacia el reciente Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Entre 1990 y 1999 se implementaron las reformas que no se habían podido realizar por la resistencia estudiantil: reducción de alrededor del 25% de la matrícula en los bachilleratos de la UNAM y las reformas en 1997 a los Reglamentos Generales de Exámenes y de Inscripciones, en el mismo sentido que el Plan Carpizo mencionado. A cada una de éstas se opuso el movimiento estudiantil sin poder frenar el avance neoliberal en la universidad. Sin embargo, las discusiones que se generaron en aquellos años aportaron para la caracterización del neoliberalismo y su avance. Los estudiantes se coordinaron en una instancia diferente a la que había dirigido la huelga anterior, marcando un distanciamiento teórico y político con el CEU, que en 1997 estaba en campaña electoral del PRD por el Distrito Federal.

La gota que derramó el vaso cayó el 17 de diciembre de 1998, cuando el rector Francisco Barnés de Castro anuncia una modificación al Reglamento General de Pagos que implicaba aumentos significativos en las cuotas de inscripción y las colegiaturas para 1999. Para la implantación de lo que se conocería en conjunto como el Plan Barnés no se buscó la participación, mucho menos el consenso, de la comunidad universitaria. Esta modificación al RGP fue aprobada por el Consejo Universitario el 15 de marzo de 1999 fuera de Ciudad Universitaria (en el Instituto de Cardiología), por el rechazo demostrado por una fracción importante de la comunidad universitaria. Además, fueron excluidos cerca de 50 consejeros, entre ellos 24 de los 27 consejeros alumnos, por lo que se aprobó solamente con el 52% de los votos.



La respuesta por parte de la comunidad no se hizo esperar. Desde foros de discusión de las reformas, asambleas estudiantiles por escuela, hasta marchas y movilizaciones universitarias, fueron las medidas empleadas por el movimiento estudiantil antes de que el grueso de la comunidad universitaria votara la huelga en asambleas por escuelas, emplazando a las autoridades universitarias para el 20 de abril de 1999, día en que ésta inició y que el movimiento se constituyó en el Consejo General de Huelga (CGH).

El movimiento universitario de 1999 aprendió que el CEU tenía como deficiencias la falta de horizontalidad, el problema del protagonismo, la carencia de discusión y posicionamiento político de todos los cuadros. También, que el simple diálogo público no basta para asegurar el triunfo y que la negociación con la autoridad siempre adquiere su real significación en la correlación de fuerzas. Es así que el CGH se erige como asamblea democrática, máximo órgano de decisiones del movimiento estudiantil. Se tomaba como premisa principal la discusión de base, cada asamblea de escuela mandaba 5 delegados con capacidad de voto y todas las comisiones se pretendía que se asumieran con rotatividad.

Los 6 puntos del pliego petitorio que enarboló el CGH los resumimos a continuación[1]:

1. Desmantelamiento del aparato policíaco de represión y espionaje político montado en la Universidad por las autoridades.
2. Derogación de las reformas de 1997 a los reglamentos de inscripciones y exámenes, con el correspondiente restablecimiento del pase automático, el respeto a la elección de carrera y la anulación del límite de tiempo en la permanencia.
3. Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluaciones (CENEVAL), (empresa privada que elaboraba los exámenes de admisión).
4. Abrogación del Reglamento General de Pagos y la anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios y materiales.
5. Corrimiento del calendario escolar, tantos días como los días efectivos de clases suspendidos por el actual conflicto, con la correspondiente anulación de las clases extramuros.
6. Congreso Democrático y Resolutivo, pactado antes del levantamiento de la huelga, los tiempos, agenda, composición, formas de elección de los delegados, mecanismos para la toma de decisiones y resolutividad, que garanticen que las decisiones del Congreso tendrán carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y serán acatados por las autoridades.

La huelga duró casi 10 meses, en los cuales hubo muchos intentos por parte del CGH de dialogar con las autoridades universitarias al mismo tiempo de establecer conexiones con la sociedad en general y con los movimientos sociales de México y el mundo. La única salida que encontraron las autoridades universitarias y los gobiernos Federal y del Distrito Federal, fue la represión. La toma militar de Ciudad Universitaria por la Policía Federal Preventiva (PFP) fue el golpe que trasladó al movimiento estudiantil a una situación de encarcelamiento, persecución, división y forzosamente cambió el curso de la huelga estudiantil, pero lo que también se demostró fue que sólo con el uso de la fuerza se podía someter a un movimiento estudiantil que había perdurado durante casi un año enarbolando demandas legítimas y representando los intereses de la sociedad frente a las reformas educativas de carácter neoliberal.

Rumbo a un balance del CGH

Estamos convencidos de que la organización estudiantil debe buscar la transformación de la universidad con la firme convicción de que ésta no debe separarse de la lucha por una sociedad justa y esto no puede hacerse si decidimos hacer caso omiso del pasado y no aprender de él. Sólo a las clases dominantes les interesa que la historia ya no se presente como momento de peligro, como experiencia formadora, como lo que duele y como aquello de lo que tenemos que nutrirnos.

El movimiento estudiantil se nutre de la historia a través de la experiencia de participantes en anteriores procesos organizativos, del estudio de experiencias pasadas, sea por quienes participaron en ellas o por el impulso de las organizaciones existentes. En este proceso tienen mucha importancia las clases críticas, los círculos de estudio, las discusiones en asambleas o colectivos, las mesas de discusión, los foros de denuncia, los cine-debates críticos, las actividades que buscan politizar la discusión estudiantil, publicaciones, periódicos murales, etcétera.

El contexto en que se desarrolla un movimiento constituye sus determinaciones históricas, son influencias directas e indirectas, positivas y negativas las que impactarán la forma de actuar y de organizarse que asume un movimiento. Puede señalarse como contexto de aprendizaje del movimiento de 1999-2000 las luchas previas contra el neoliberalismo en México, principalmente los movimientos encabezados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)[2]. De estas luchas el movimiento adquirió experiencias que se cristalizaron en la formas organizativas que adoptó.

Otros hechos que delinearon la forma que asumiría el movimiento y explican en parte la radicalidad que lo caracterizó fueron la corrupción y el enriquecimiento ilícito de los gobernantes, robos al erario como el FOBAPROA y la contrastante disminución del presupuesto educativo. Traiciones a los movimientos sociales, personificadas por los viejos dirigentes estudiantiles de 1968, convertidos en preeminentes funcionarios y tratando, por todos los medios, de legitimarse con la sangre derramada. Seguía presente la traición de los dirigentes de la huelga anterior, los expertos negociadores ceuístas, ahora adinerados con cargo al erario público por sus puestos en el PRD. Importante fue el cínico y vil incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés en 1996, firmados entre el gobierno federal y el EZLN, a pesar del apoyo nacional e internacional que tenía el segundo. De allí se aprendió que de nada vale la palabra del gobierno si no se tiene la correlación de fuerzas a favor.

Estas últimas experiencias condensan lo que podemos llamar la "cultura política" mexicana. A esto habría de responder el movimiento estudiantil negándose a ser parte de lo mismo, valiéndose para ello de la innovación en cuanto a formas organizativas y modos de discusión.

La primera discusión relevante fue la forma de organización. Dos corrientes de opinión se formaron, quienes querían ser y tener representantes del movimiento y quienes veían en esta posición la preparación para traicionar al movimiento. La segunda tendencia anteponía la figura de la Asamblea General, con delegados rotativos, revocables y bajo extrema vigilancia para que cumplieran los acuerdos; se trataba de oponerse a que el movimiento estudiantil fuera un espacio clientelar más del PRD o de alguna corriente que no tuviera base de representación.

Esta estructura que no permitía líderes visibles, que impidió la negociación en lo oscurito, la compra de la dirigencia o el engaño al movimiento ("darle atole con el dedo", decimos por acá), fue señalada por algunos intelectuales y miembros del movimiento, que devendrían sus enemigos, como demasiado pesada para negociar, pues la vigilancia de los acuerdos obligaba que la discusión y el aval de la mayoría de asambleas fueran necesarios para firmar cualquier acuerdo con la autoridad, esto significaba regresar la discusión a las asambleas locales; pero en realidad lo que está detrás de esta crítica es que esta estructura no permitía actuar a la real politik, la que negocia desde las cúpulas y traiciona movimientos.

Hoy en día el desánimo ha pegado fuerte, incluso desde sectores de izquierda se han calificado las formas del CGH como obsoletas, superadas, pues se dice que mostraron su inviabilidad histórica. Sin embargo nosotros pensamos que esta tesis, que llamaremos de la superación histórica, es falsa, adolece esta crítica de que niega la posibilidad de la experiencia histórica e implica la satanización de algunas formas de lucha que la izquierda ha utilizado históricamente, como la huelga.

A la tesis que descalifica las formas cegeacheras debemos preguntar ¿cuál es el sentido en que el movimiento mostró la inviabilidad histórica de las formas que promovió? Esto no puede sostenerse de manera alguna. Esta tesis desdeña los aportes del movimiento pues lo reduce al fracaso por haber sido truncado por la PFP. Esta visión pragmatista impide llegar al planteamiento de fondo, que el CGH no fue derrotado políticamente y que las formas políticas horizontales innovadas tuvieron un papel importante en ello.

Las consecuencias organizativas de esta tesis son nefastas: lo reivindicable de la huelga se limitaría a los esfuerzos pequeños pero constantes. Con ella se pretende justificar que en adelante la organización estudiantil sólo podrá desarrollarse bajo la dinámica de colectivos, sin posibilidad de masificarse o de construir instancias de participación y decisión amplias más allá de las organizaciones políticas. No pretendemos con esto afirmar que la estructura de tipo CGH sea la única posible, pero sí constituye una lección histórica; se pueden construir nuevas formas organizativas, siempre y cuando lo fundamental sea rebasar los límites de las luchas aisladas, espontaneístas, inconexas y sectarias.

Por otro lado, la gran cobertura mediática que tuvo la huelga permitió que impactara a nivel nacional, a pesar de la manipulación de la información. El CGH pudo trascender su ámbito y llegar al debate nacional, discutiendo desde las formas de gobierno antidemocráticas hasta la revaloración de las banderas democráticas y de participación del pueblo, pasando por el papel de los jóvenes en la lucha social y la crítica al oportunismo partidista del PRD.

Para el movimiento, los impactos sociales tuvieron mucho que ver con la capacidad que tuvo de apropiarse de los medios, usando los avances tecnológicos para dar a conocer sus propuestas. Se creó la *KeHuelga radio*, se utilizó el Internet, hubo diversas publicaciones, carteles, volantes, consultas, todas ellas creadas y manejadas por los estudiantes, tendiendo redes con otros movimientos y con la sociedad en general.

Para este balance también es relevante mencionar el papel de los medios oficiales, pues por ejemplo en estos se creó la visión de que el movimiento estaba dividido en ultras y moderados, y la estigmatización de los primeros como intransigentes, antiintelectuales, antidemocráticos, en suma irracionales, siendo inútil buscar soluciones con ellos, lo que fue preparando el terreno para la represión. Por otra parte, los moderados, ligados en su mayoría a las corrientes del PRD, fueron presentados como la parte transigente del movimiento, con quienes era posible una solución democrática; la prensa oficial les abrió espacios para presentar sus propuestas cuando estas ya habían sido rechazadas por el CGH pues coincidían con la posición de rectoría y pretendían imponerle la rendición al movimiento estudiantil, en este coro de ataque contra el movimiento también se vieron inmersos algunos medios escudados en la fama del periodismo independiente y de izquierda que decían promover.

El impacto que esta reducción (ultras vs moderados) promovida por los medios tuvo al interior del movimiento desde nuestra perspectiva constituyó un error fundamental. Si bien al interior del CGH era indispensable distinguir las dos posiciones, esto no podía hacerse en detrimento de la discusión, la cual se vio sumamente afectada cuando se asumió la dinámica divisoria impuesta desde fuera. En algún momento bastó con que a una propuesta se le calificara de moderada para excluirla del debate de las asambleas. La discusión se simplificó improductivamente, el qué se dice fue sustituido por quién lo dice.

Otro de los elementos que se utilizaron en la construcción del carácter intransigente del CGH fue el seguimiento que dieron los medios a los diálogos de rectoría y sus comisiones. Las mesas de diálogo fueron un doble discurso de las autoridades. Con la fachada de la apertura al diálogo, lo que se buscaba era la legitimidad que permitiera derrotar al movimiento. La estrategia era imponer salidas falsas, que evitaran el cumplimiento del pliego petitorio. Esto fue muy claro cuando se reflexiona que al mismo tiempo que se llevaron a cabo los diálogos, se fueron aprobando unilateralmente propuestas en el Consejo Universitario, al margen de las mesas de diálogo e ignorándolas —7 de junio, cuotas voluntarias; 2 de septiembre, propuesta de los eméritos; 6 de enero, propuesta de De la Fuente. En un segundo momento, las mesas de diálogo sirvieron para preparar y ejecutar la toma militar de Ciudad Universitaria con la PFP. Así no puede hablarse de que realmente haya habido posibilidad de diálogo para el CGH, nunca se discutió el pliego petitorio y las comisiones que representaban a la rectoría no tuvieron carácter resolutivo, frente a lo que nos cuestionamos ¿cómo podía el movimiento solucionar el conflicto en un diálogo en condiciones que le imponían una rendición?

Esto desmiente uno de los balances que se han hecho sobre el CGH y que es promovido por la derecha, incluidos los grupos ligados al PRD, y por algunos sectores de la izquierda. Se dice que el CGH se derrotó a sí mismo; es decir, que perdió porque no supo valorar sus victorias a tiempo, que llegó el momento en que se desmasificó y quedaron sólo las corrientes, bastaba entonces esperar a que éstas se destruyeran entre sí. Esta tesis ignora que hacia el final se crearon nuevos frentes estudiantiles que reforzaron la huelga (incluyendo estudiantes que se acercaron sólo gracias al trabajo de base del movimiento), lo que aceleró pocos días después la decisión de la represión.

La aseveración de que el movimiento se autoderrotó es falsa y esto es más claro a diez años de distancia. Si bien no se abrogó el Reglamento General de Pagos como se demandaba en el pliego petitorio, las cuotas de inscripción se mantienen en los 20 centavos (de peso mexicano) anteriores al intento de elevarlas y hasta ahora no hay propuesta de modificación de tal envergadura. Las reformas de 1997 y las relaciones de la UNAM con el CENEVAL quedaron suspendidas momentáneamente y se logró ponerlas en la mesa de discusión, lo que significó trasladarlas de su carácter abstracto a la enunciación concreta de su carácter neoliberal, clarificando su carácter económico y no académico. Su aplicación a la fecha ha tenido que ser por debajo del agua, ilegalmente. También debe señalarse que el movimiento logró poner a discusión la propia estructura de gobierno de la Universidad, denunciando el uso personal que de ella hacen sus funcionarios y los profundos vicios que permiten que el poder esté concentrado en la figura del rector, demandando un Congreso que ayudara a democratizarla.

Un problema que afectó al movimiento del CGH durante y después de la huelga, fueron las luchas que se dieron entre las corrientes por dirigir el movimiento, a costa de desplazar la formación de cuadros y del desprecio de la discusión que permitiera acuerdos mínimos y acumulación de fuerza frente a los embates de las autoridades.

En la poshuelga, la izquierda se perdía en las luchas para destruirse entre tendencias, corrientes, grupos organizados e individuos y con ello han contribuido a la desmasificación del movimiento. La discusión política se perdió en cuanto cada tendencia optó por sustituirla por la autolegitimación ideológica. Descuidando el trabajo de base terminaron también con la creatividad necesaria para el trabajo que deben realizar los activistas con el resto de la comunidad, de la que no debe perderse de vista, son parte. Una opinión muy difundida entre los activistas es que el resto de sus compañeros de clases está perdido, que la comunidad está elitizada, que es snob y que su politización es imposible.

A la fecha, el movimiento está dividido, al grado que la razón no alcanza ni siquiera para ponerse de acuerdo en impulsar conjuntamente acciones mínimas o de mayor importancia. Detrás de las diferencias se encuentran las pretensiones de dirigir un movimiento que ha dejado de construirse, justo en los momentos en que se vuelve necesaria su reaparición para hacer frente a los impactos de la crisis en la Universidad. Desafortunadamente nadie, ni nosotros, sale bien librado de esta falta de raciocinio político. Se ha perdido la capacidad de construir consensos, ha prevalecido la imposición sobre la discusión, la convocatoria precipitada para confrontar con otros grupos, etcétera. El movimiento ha olvidado que no son las cúpulas las que harán la transformación sino las masas, la gente de a pie. Se ha perdido de vista al enemigo y se le caracteriza sólo en el discurso, con lugares comunes que impiden que la lucha contra el neoliberalismo se traduzca en demandas concretas que la masifiquen. Para las autoridades no ha sido así. La estirpe de los médicos, Juan Ramón de la Fuente, exrector y carcelero, José Narro Robles, rector actual y operador de la represión, Ramiro Jesús Sandoval, actual secretario de Servicios a la Comunidad, han impuesto en la Universidad algunas de las modificaciones que exige la agenda neoliberal.

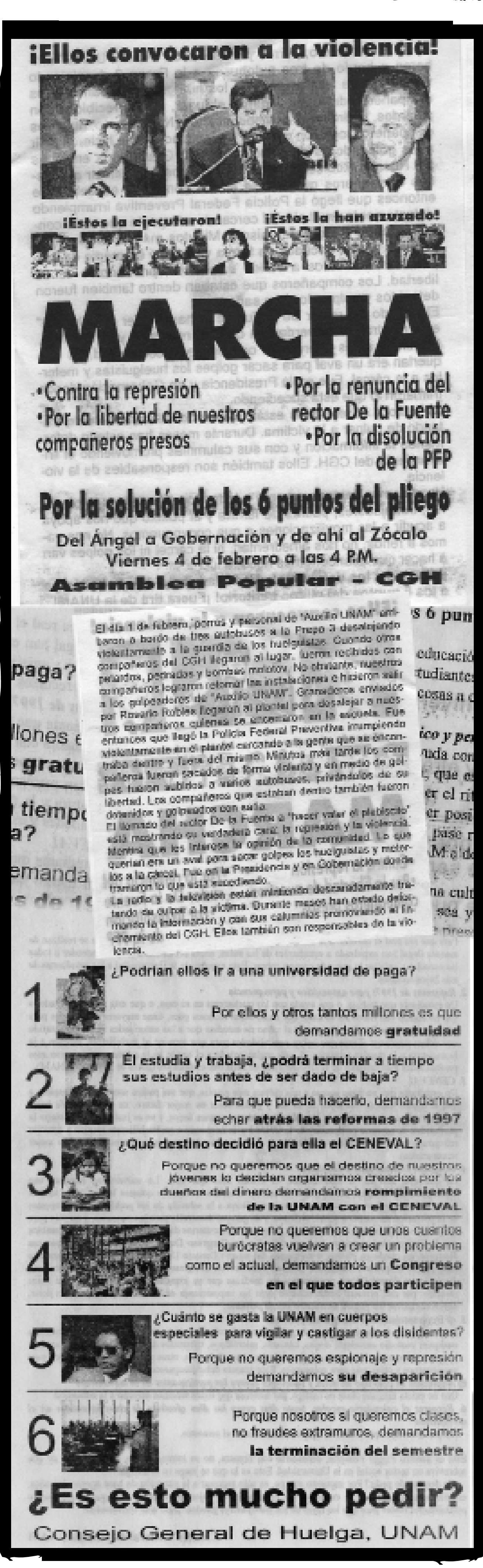
La reconstrucción del movimiento, la generación de consensos, de acuerdos mínimos, de círculos de estudio que caractericen el avance del neoliberalismo en la Universidad y en la educación como adecuación del capitalismo en México, que ubiquen su impacto en las cuestiones más concretas, son una exigencia histórica que no podemos olvidar. Hacemos desde esta trinchera un voto por la unidad fundada en la autocrítica, la discusión y la crítica fraterna, pero sobre todo en el trabajo desde abajo con miras a la transformación social.

México, 2010.

NOTAS

1Para un análisis del contenido y alcance del pliego petitorio puede consultarse la revista: Palabras Pendientes, 1999. Huelga y rebelión estudiantil, núm 9, abril de 2009. Disponible vía el correo palabraspendientes@gmail.com.

2 Estos tres movimientos son protagonistas hoy en día de grandes luchas, las autonomías zapatistas, la APPO y la lucha contra la privatización de la luz, por lo que han sido objeto de la más feroz represión por parte del gobierno y sus representantes, sin importar del partido que sean, todos han colaborado en este ataque contra estos movimientos.



Materiales para la discusión

Sintesis y perspectivas desde México

por ¡UNIOS!, Febrero de 2011



Este texto es una síntesis de una propuesta para abrir la discusión política en la Conferencia Nacional de *¡UníoS!* (Unidad Obrera y Socialista), uno de los colectivos que componen *La Otra Campaña* en el D.F.. La Otra Campaña es la iniciativa política autónoma partidaria de la participación popular que se creó en respuesta al llamamiento del EZLN y del movimiento zapatista a través de la VI Declaración de la Selva Lacandona (VIDSL).

La forma de este documento pretende generar una mirada coherente sobre la agenda del poder, su calendario y sus geografías, como lo plantea la VIDSL. Pero a su vez, también desde abajo haremos mención de los logros, de cómo se da la lucha de la resistencia, de los de abajo y a la izquierda.

La mirada desde arriba:

1. Uno de los aspectos de la política nacional que va tomando forma como el principal tema político de los dos próximos años es la sucesión presidencial de 2012. Según nuestros compañeros de la revista Rebeldía, no hay interés de la población en ese suceso, hay un gran desapego de la población por la enorme desilusión que ha sido el PAN en el poder. La gente no sabe que va a pasar en el país, pero ya intuye que venga quién venga, el partido que sea, la situación social seguirá igual si no es que peor. Cada día menos, creen en una mejoría.

2. A partir de lo anterior surge una pregunta: ¿Quiénes y cómo van a definir al sucesor de Calderón? Esta situación ha abierto una crisis política en todos los partidos para designar a sus candidatos. El PRI ya definió su dirigencia partidaria para el 2012 y mostró unidad política al acordar "en lo oscurito" la designación de Humberto Moreira, que promete ser sólo réferi de la lucha interna de sus facciones, que apenas se vislumbra, pero será severa. La designación de Alejandro Encinas, como precandidato a la gubernatura del Estado de México, fue un golpe bajo a la dirigencia del PRD, que terminará beneficiando a Marcelo Ebrard. Éste junto con Camacho Solís, continúan operando la candidatura presidencial de Ebrard. La dirigencia del PAN está en crisis, pues se abrió una disputa generacional interna, por la dirección del partido y temen ser arrastrados electoralmente por el fracaso de la administración de Calderón. Éste quiere apoyarse en los jóvenes dirigentes para mantener su hegemonía interna y ubicar a su gente dentro de los puestos de elección.

Pero se defina como se defina la presidencia del 2012, la crisis pasa por la suerte que correrá la llamada "clase política" en su conjunto, que en los últimos 12 años ha demostrado con creces que no es eficaz, ni eficiente, con ello el descredito en el que se encuentra es mayúsculo. Basta un ejemplo: Cesar Duarte, pasa de ser presidente de la Cámara de diputados a gobernador de Chihuahua y con su cinismo acostumbrado, se indigna por el asesinato de Maricela Escobedo, que pedía justicia frente al Palacio de Gobierno. La luchadora pasó en plantón tres días en la calle, reclamando justicia, sin que fuese atendida por funcionario alguno, a merced de sus asesinos, la solución: purgar al poder judicial de Chihuahua e indemnizar a su hija, pero aun así, la justicia brilla por su ausencia. El nuevo gobierno de Puebla no ha podido dar respuesta sobre la identidad de los responsables del ducto ordeñado de PEMEX, que destruyó un kilómetro de casas, que son las redes encubiertas por la corrupción. Solución: pago de indemnizaciones por las pérdidas humanas y materiales y arreglo de los destrozos urbanos. Como se ve, la justicia se compra con dinero, como se ha hecho con la impunidad para los responsables del incendio de la guardería abc, cuyo caso va a ir a la Corte Interamericana, pues aquí ya agotó todas las instancias y no hay responsables. Las peleas y grandes enfrentamientos entre los políticos profesionales, en particular AMLO vs. el resto de la clase política, es una farsa mediática más, una serie televisiva: "charros vs. gánsters".

3. El Estado mexicano en lo que va de sexenio demostró su completa incapacidad para garantizar el derecho a la vida a más de 30.000 víctimas a manos del crimen organizado. Aunque Calderón lo minimiza calificándolas como parte de los delincuentes o miembros de bandas rivales, lo cierto es que no lo son hasta que la justicia así los declare, y como se ve, es prácticamente imposible ante la inoperancia y la corrupción en la que está sumida la impartición de justicia, pues no hay claridad en las imputaciones y mucho menos en la identidad de los asesinos detenidos por dichas masacres. La guerra contra el crimen organizado se ha convertido en una carnicería que puso en jaque al poder judicial y ejecutivo, y demostró la total falta de voluntad política para administrar justicia. Sin embargo, se ha aprovechado para sembrar el terror y gobernar desde ahí, al limitar la libertad de expresión, al amenazar a la prensa como se vio con el caso Aristegui, y se cubre la masacre como show mediático. El crimen organizado ya es una forma de vida y su existencia es posible porque se puede matar con entera impunidad y existen los medios a disposición para hacerlo. La mayoría de los muertos han sido jóvenes pobres, definidos como delincuentes y utilizados como carne de cañón de las redes de intereses, ocultas y cobijadas dentro de las entrañas del poder. En realidad estamos ante un fenómeno de limpieza social selectiva.

4. Tenemos que enfatizar que hay un cambio radical en el régimen promovido desde arriba. El presidente de la república ya no es el jefe del Estado, sino un empleado de los 30 grupos empresariales fundamentales, verdaderos dueños del país, de los capitales nacionales y extranjeros y del poder "fáctico". Calderón, harto de la pérdida del poder presidencial arremetió contra el poder legislativo y los desafió a rechazar su reforma política, situación que metió al legislativo en crisis, pues tienen que dar respuesta a los dueños del poder y no lo están haciendo en tiempo y forma por privilegiar sus intereses corporativos particulares.

5. La reforma política propuesta por la presidencia no camina, no hay calma social, y menos con el arranque político hacia el 2012. El descontento social tiene en crisis a los aparatos de Estado, al gobierno federal y hasta la prensa vendida tiene que hacer malabarismos retóricos para ser optimistas y apoyar la política del gobierno. A Calderón lo mantiene el ejército con el apoyo de gobiernos y organismos internacionales (EUA, FMI, BM, OCDE, etc.) con apoyos financieros, como expresión de consenso político internacional. Algo muy parecido a Egipto, de otra forma Calderón ya tendría que haber renunciado.

La reforma política y la creación de la Policía Nacional son los puntales para garantizar la gobernabilidad del país y cuidar el proceso de relevo de Calderón. Incluso el teórico del reformismo: Porfirio Muñoz Ledo, confirma la ruta del autoritarismo en la que ha ingresado el régimen con la reforma política y su política de seguridad. El reciente secuestro del dirigente PANista Fernández de Ceballos, mostró cómo su familia para liberarlo hizo a un lado al poder judicial y éste se quedó en el molde. El pacto social que garantiza la existencia del Estado prácticamente está roto. En ese aspecto la profecía de La Sexta Declaración (VIDSL) sobre la necesidad histórica de la creación de una nueva constitución es un hecho inobjetable.

6. La realidad es que la democracia está desbarrancada. El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aumentó los requisitos para registrar a un partido local, al multiplicar por diez el número de afiliados necesarios, que casi equivale al 2% de la posible votación. El precio de este miedo ante el advenimiento de adversarios es la crisis de representación social en la que están inmersos los partidos con registro en el país. Esta crisis es la tapadera de la actuación de los verdaderos dueños del poder, que están desmantelando el Estado para recomponerlo a su antojo y terminar de constituir la nación neoliberal y una nueva clase política a su medida. La estrategia de las "candidaturas ciudadanas" de gente "decente, culta y honrada" pero afín al ideal del Estado neoliberal es un llamado a que renueven la dirección de los partidos del Estado fallido y desprestigiado que tenemos.

7. La crisis de las dirigencias sindicales del país pegó un salto con el desastre político en que se convirtió la defensa del SME, diseñada por Martín Esparza. Ahora sí, líder "legitimado" por el gobierno. Su dirigente está desesperado por encontrar una empresa que pueda ofrecerle al sindicato una razón de ser. La concepción de la política como "el arte de lo posible" se ha convertido en el convencimiento, para miles de obreros, que el neoliberalismo es un muro infranqueable, imposible de derribar, es decir, "no hay otra más que aceptar rebajarnos el sueldo y aumentar el ritmo de explotación", ante las amenazas de destrucción de las empresas. Pero aún así, las más sencillas reivindicaciones laborales, ante éste panorama de progresivo enfrentamiento, se van tornando poco a poco, aún dentro de lo posible, en revolucionarias. Pues ante la imposibilidad de defender las mínimas reivindicaciones, la tendencia será que de manera progresiva rebasen a sus direcciones o desapararezcan como el SME. En este contexto las demandas inmediatas seguramente adquirirían un sentido antisistémico.

8. La reforma laboral se convertirá en la legalización de la "súper-explotación" y la legitimación de la dictadura patronal dentro de la empresa, imponiendo una flexibilización salvaje. Ejemplos sobran, cómo encerrar a empleadas en la oficina para que terminen de hacer el inventario, eso sí, si no se incendia la oficina primero. El aumento de $4.01 al salario mínimo es un acto tan brutal como los cometidos por el narco. Arroja a miles de jóvenes, día a día, a convertirse en empleados del crimen organizado. El neoliberalismo ha tenido demasiado éxito en sus políticas de explotación, al secar la parte proporcional de los salarios en la participación económica global, está deteriorando el mercado interno, incorporando a millones dentro del mercado informal para sobrevivir. Además es el caballito de Troya para terminar con los últimos contratos colectivos que quedan (SNTE, IMSS, PEMEX, ISSSTE, etc.). El paraíso neoliberal es aquel donde cada trabajador es un profesionista independiente, que cobra honorarios, que tiene una relación individual y personal con su patrón, sin intermediario sindical alguno (CTM o UNT), donde exista plena libertad para fijar las condiciones laborales que más convengan al patrón.

9. La ofensiva del despojo ha arreciado, se expresa de distintas formas, las más contradictorias son ahora las políticas de preservación de los ecosistemas. El Programa Especial de Cambio Climático (PECC 2009-2012) pretende reordenar el territorio del país. Eso quiere decir: definir nuevos usos al suelo, el agua, el viento, el subsuelo, etc., y por supuesto de propietarios. Esta política no pretende acabar con las causas que producen la contaminación y el aumento del efecto invernadero, sino en buscar quienes pueden ofrecer sus territorios como prenda de cambio para los proyectos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD). Para llevar esta política hasta sus últimas consecuencias es necesaria la reforma ambiental, que planteará la Ley de Cambio Climático, con la cual se permitirá afectar a miles de campesinos y comunidades indígenas, en nombre de la protección del medio ambiente, mediante el despojo de recursos naturales como: la tierra, el viento, el agua, el bosque, la selva, los litorales, el control de los campos y la producción agrícola. Este proyecto se implementa coordinado con los neo hacendados y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (Conamp) para colaborar en el desarrollo de la agroindustria, el biocombustible, etc., es decir, puras "industrias verdes". El objetivo estratégico es la descomposición de las comunidades campesinas e indígenas, para quitarles el control de la biodiversidad en selvas y bosques de propiedad comunitaria. Dividen a las comunidades a través de los pagos por la capacidad de absorción de CO_2, donde prohíben los usos ancestrales de su propiedad y apuntan a consolidar nuevas formas de derecho de propiedad. Así, el daño al medio ambiente no se detiene, se crean fondos para detener las movilizaciones de los afectados y mantener la gobernabilidad.

10. Pueden venir todas las cumbres ambientales que deseen, pero para la política de crecimiento urbano no hay alternativa. La sustentabilidad urbana es pura ideología, no existe una discusión seria que cambie el paradigma urbano. Por lo anterior, la lucha en la ciudad es: la lucha por la apropiación y privatización del espacio público. Si bien haber ganado el PRD el gobierno del DF significó su encumbramiento político en el plano político nacional, ya en el poder, ha demostrado ser como cualquier partido, su corrupción lo acerca progresivamente hacia su destrucción. La crisis del PRD ha llegado a niveles inimaginables en Michoacán, Guerrero, Baja California Sur y Zacatecas. El PRI, está en la misma situación en el norte del país: Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, etc.. Sea el color que sea el de los partidos que gobiernan las principales ciudades del país, no pueden detener la corrupción y la violencia urbana, que es ya un modo de vida, imposible de erradicar, sin tocar los elementos estructurales que las sustentan: ¡La explotación, la precariedad, el desempleo, el desprecio y la represión!

Por abajo a la izquierda

Hay un proceso lento, sosegado, silencioso de reorganización de la resistencia social ante las criminales políticas neoliberales.

1. Este proceso ha pasado fundamentalmente por el Estado de Chiapas, donde se están escribiendo sin duda las páginas fundamentales de las luchas de resistencia social. El ataque a las Juntas de Buen Gobierno (JBG) refleja el desafío que representa su existencia. Cada día que pasa en la existencia de las JBG, continúan fortaleciéndose, a pesar de las constantes agresiones de las que han sido objeto. Su presencia es un ejemplo de la posibilidad de reorganización social, de auto/organización, que les ha permitido ejercer plenamente su auto/gestión para transformar sus comunidades. Son la expresión de un doble poder que permite tener la confianza de que es posible crear nuevas relaciones sociales entre los mexicanos. El triunfo político que ha significado la resistencia de Bolon Ajaw y el reciente triunfo en San Marcos Avilés, si bien son simbólicos dada la precariedad en la que viven los compañeros en sus comunidades, el hecho fundamental es que su resistencia los ha fortalecido a ellos, a las JBG y a los miembros de las campañas de solidaridad con la lucha de las JBG y las bases zapatistas, en México y el mundo. El zapatismo demuestra en los hechos que sí es posible hacer un cambio radical en el país, y predica con el ejemplo, pues ha construido dentro de la realidad tan dura del país, la posibilidad de una vida donde la gente sencilla del pueblo sea dueña de su futuro. Esta realidad para la mayoría de los campesinos es ya distante, en contraste con el campo arrasado, donde lo que impera es la impunidad, el despojo, la enfermedad, la ignorancia, en suma, una sociedad sin futuro. Sin embargo la reciente ofensiva hacia los campesinos de San Sebastián Bachajón, con el despojo de la casta hacia Agua Azul, muestra hasta dónde lleva el gobierno de Sabines su desafío a la organización de los pueblos. Y conjuntamente con lo anterior, la imputación hacia el EZLN como secuestrador de Diego Fernández de Ceballos, nos recuerda que la ofensiva es permanente, no descansa y busca afanosamente encontrar una provocación que permita un ataque frontal de las fuerzas represivas del Estado a las comunidades zapatistas.

2. Otro proceso de auto/organización es el que ha llevado a cabo el Congreso Nacional Indígena (CNI) a través de la declaración En defensa del agua, la tierra y la autonomía de los pueblos originarios, que ha permitido avanzar al movimiento indígena nacional en su organización política a pesar de la crisis abierta que ha significado la lucha entre organizaciones del pueblo Triqui en Oaxaca, fomentadas desde el gobierno del Estado. A pesar de esas injerencias de arriba, esta situación ¡no ha minado! la organización de los pueblos indígenas para resistir ante el despojo de tierras, de recursos naturales como el viento y el agua, en Sonora, Nayarit, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Oaxaca y Chiapas

3. Otro territorio de triunfos fundamentales en las luchas de abajo a la izquierda, ha sido la liberación de presos. A pesar de la larga lista de presos liberados y de la dimensión política de estas liberaciones, como fueron los presos de Atenco, todavía la lista de los detenidos es grande. La existencia de la Red Contra la Represión y por la Solidaridad (RvsS) se vuelve fundamental para la coordinación de los esfuerzos que realizan las diferentes organizaciones en todo el país y el extranjero, para hacer realidad la solidaridad con los presos y los desaparecidos. El ataque mediático del que fue víctima la RvsS, imputándosele ser parte del brazo armado de la Otra Campaña, demuestra aparte de la ignorancia de los detractores, que sí han incidido las campañas de liberación en el ánimo de los gobernantes, que miran con recelo su existencia y su crecimiento. La coordinación de campañas de solidaridad es una necesidad, y la auto/organización en los hechos, ha permitido el reconocimiento mutuo de las organizaciones, colectivos e individuos que participan para avanzar en el proceso de auto/organización de las diferentes coordinaciones estatales o regionales que persisten de la Otra Campaña.

4. La explosión del trabajo informal y lo complejo de las luchas urbanas ha generado la aparición de nuevos sujetos que se involucran en las luchas, en los barrios, con los jóvenes, las mujeres, los excluidos... Hace que los procesos de lucha sean cada día más complejos por su diversidad. Si bien al mismo tiempo es una fortaleza y eso dificulta la represión selectiva, también se diversifican día a día sus demandas, que pasan desde el desprecio hacia los marginados hasta las luchas medioambientales, desde las reivindicaciones salariales hasta las demandas de servicios básicos. Estos hechos cambian progresivamente la consciencia social sobre la posibilidad de crear nuevas formas de hacer política. El peligro es que este proceso tarde demasiado ante el desarrollo de las contradicciones causadas por la desconfianza y el desconocimiento entre los de abajo a la izquierda, que imposibilite una alianza estratégica a partir de la construcción de un programa político que unifique a los de abajo. Mientras tanto el avance de las políticas neoliberales. Los agravios producidos por ésta, cómo los producidos en Michoacán, Nuevo León o Chihuahua, ¿van a ser suficientes para avanzar en nuestro propósito de unir las luchas hacia una política anticapitalista de los de abajo a la izquierda? Lo importante es la reacción que cada día tiene la gente hacia el poder del gobierno. Iniciativa México fue un reality que colocó a las instituciones como patiño del poder económico, encabezado por el duopolio de la TV. Les mostraron que con poco dinero obtenían mucho, no así ellos, que con mucho dinero obtienen muy poco. De la misma forma las explosiones espontáneas de la rabia: de los padres de familia de Sonora; de las madres de muchachos asesinados que denostaron a Calderón en Chihuahua; de los estudiantes de escuelas particulares, que cuestionan públicamente a los secretarios de Estado y demuestran que este gobierno ya no da más para resolver los problemas; de la mayoría del descontento que se va encausando hacia políticas anti sistémicas. Trotsky apuntó qué la gente se vuelve radical por la vía conservadora, y sucede cuando la gente acepta que la situación social en que se vive, ya no va a garantizar la vida que tenían, por ello se movilizan para un cambio: **"…cuando ya no comen como comían, ni viven como vivían"**



Bicentenario Marca Registrada

crónica urbana o como sobrevivir a 200 años de México

por GdgC (G.Daniel González Colín), México, D.F. Febrero del 2010

Para salir del atolladero creativo, si es que eso existe y no es un eufemismo para nombrar algo más básico como la hueva, nos pusimos a patear botes por la ciudad. Definitivamente eso no es lo importante, ni siquiera es el comienzo de un relato, lo que sí denota es el trabajo que nos cuesta contar... y no nos referimos a las historias sino a los números... porque, bueno, nos da un poco de vergüenza confesarlo: buscábamos exactitud, y qué más exacto que fundamentar nuestros relatos con guarismos y afirmaciones contundentes. Aunque la verdad es que la idea no era nuestra sino de nuestro jefe: quería que manufacturáramos un libro de choque montándonos en la ola de la publicidad oficial sobre el Bicentenario, y bueno, eso significaba que tendríamos que hacer de La Historia algo más vendible sin convertirla en un tabloide de espectáculos: Descubra cuántos hijos tuvo Hidalgo, La corregidora y... sus amoríos con Aldama. Nel. El jefe necesitaba algo fino puesto que para bien o para mal somos una "Editorial"(fanfarrias heroicas de fondo) en la era de la tecnología. A saber a lo que se refiere. El punto es que necesitábamos un concepto para meternos en el bombardeo publicitario. Se nos ocurrió buscar una relación entre las profecías mayas, o sea triangular el 2010 y el 2012, sin embargo, los katunes y el pinche cero no cuadraban, según alcancé a entender, y como consecuencia no podíamos fundamentar un levantamiento armado profetizado por los yucatecos... ni tampoco por los sociólogos. Lo que sí descubrimos fue que en el horóscopo, mejor dicho, en el panteón maya, el jefe es Mono Eléctrico y que está casado con su antípoda: una Dragón Espectral. Chingativa pareja: colegimos.

Cogí el teléfono y marqué a mis camaradas historiadores. Qué mejor que apelar a los expertos. Don Hugo levantó la bocina y con su parsimoniosa voz contestó... Bueno. Que tranza cabrón, ¿te desperté? No cómo crees, estaba meditando... Sobre la historia, supongo... Eh, simón, también. Porque, bueno, sabes que no acostumbro cobrar favores pero estoy metido en un problema en el que necesito tu ayuda. A ver a ver, suena interesante, cuéntame pues... Don Hugo después de terminar los estudios se dedicó a seguir los pasos de Plotino Rhodakanaty, un anarquista griego, ja, iba a decir ateniense, en cuya carrera de profesional revolucionario llegó a Valle de Chalco a organizar sindicatos ácratas y qué creen: don Hugo editaba un fanzine punk que se llama "El anarquista", además de ser el lugarteniente en una de las carnicerías de la localidad antes mencionada. El nombre de la publicación se decidió después de una intensa discusión, pulques de por medio, en la que se pensó realizar un homenaje a los hermanos Magón: Regeneración next, novísima época, y se coqueteó con otras ideologías, es decir, el panfleto se llamaría "El camarada" o "A las barricadas", sin embargo pensaron que habría confusión ideológica por lo que se decidieron por la simpleza publicitaria. Su mayor competencia: La Atalaya. A pesar de que después de conocer estos datos la tentación de pensar que no había rigor científico surja como un comercial que apela a la "actividad física vigorosa", la realidad es que publicaban artículos claros y desafiantes que no serían impresos ni en la revista Contrahistorias; pleitos de academia al fin: me viste feo cuando leía a Hegel, no demerites a Ginzburg que lo indiciario lo encuentras en una basurita del XIX... pero el Ángel de la Historia es asexual y tiene reversa... Ah, Vico y la erótica de la espiral... Materialismo... Histórico... Científico... tú no eres revolucionario y yo seeeee, yo soy alumno de Krause quien fue engendrado por O'Gorman quien fue engendrado por Gabino

quien fue engendrado por Comte... je. Disculpen. En qué estaba... ah sí. Le comenté a don Hugo lo que necesitaba, algo como su revista rhodakanitiana: subversiva y vendible: a lo que nos orilla la modernidad.

Caminábamos sin rumbo como cuando eramos estudiantes y ya no teníamos expectativas de futuro. A lo mejor por eso nos gustaba tanto el pasado. Recuerdo que cuando caminábamos por Reforma Leonardo se sabía santo y seña de cada pinche estatua erguida entre la inmensidad de los edificios y decía: este cabrón impulsó una reforma reaccionaria en el congreso del 54 (siglo XIX), yo no sé por qué tiene una pinche estatua. Seguramente por esa ley ahora nosotros no tenemos trabajo porque jamás explicaba de qué iba la famosa "ley reaccionaria", sin embargo, teníamos que enojarnos como él. No se diga cuando pasábamos por enfrente de La embajada, aunque no fuéramos en marcha, nos deteníamos por un momento, la mirábamos de frente y como si fuésemos musulmanes orando rumbo a la Meca lanzábamos improperios clásicos, para no ser groseros con la tradición. Después continuábamos nuestro camino como si nada. Supongo que dentro de nuestras expectativas tampoco estaba viajar al país de las barras y las estrellas: las cámaras vigilan y lo registran todo. Hace poco una amiga solicitó una visa puesto que asistiría a un congreso de no sé que cosa intelectual, la cual le negaron y, para argumentar la negativa le mostraron unas fotos en las que aparecía en las marchas de La huelga (la del 99), lanzando improperios a tan excelentísima casa de embajadores. Ni pedo, se quedó sin congreso. Sin embargo, la historia más impresionante de negaciones de visa la tiene una jefa que tuve cuando trabajé en un instituto de lenguas. No sé, habrá sido que cuando leyó mi curriculum le llamó la atención la generosa porción de publicaciones efímeras en las que participé, ja, todas de izquierda, más que proletaria, bien precaria, casi octavillas-volantes de sátira chafa cuyos tirajes se encuentran en la basura o en el estante de algún nostálgico de papeles viejos. Yo guardo algunos ejemplares. El punto es que la doctora había participado en el movimiento del 68 nada más y nada menos que en la brigada de Revueltas. Me contó que como buena niña pequebú aprendió todo sobre teoría revolucionaria en la imprenta junto con "El chivo", para los que saben, saben quién es (su apellido comienza con S). Se imaginarán que si cayó en las manos de tan excmo. caballero pues no nos hubiese extrañado que la doctora, antes de convertirse en doctora, haya militado en la LLE (¡que los expertos desaten las siglas!), y al ir a La embajada a solicitar visa pues le mostraron las fotos en las que aparece entrando a la embajada Rusa. ¿Qué tal? Mamón, ¿no? En definitiva estos recuerdos e historias no me servían de nada. Ni Playboy lo pensó tanto, buscó un par de chicas cuyos apellidos fueran Calles y Carranza para enmarcarlas en el interior de su publicación: homenajeaban y vendían: bicentenario y progreso. ¿Progreso? De eso se trataba o se ha tratado todo este tiempo. Bueno, del tiempo del que hablamos o del que quería nuestro jefe que habláramos, es decir, del pasado presente futuro. En esa palabreja se encuentra el meollo, el quid, osea, el pedo.

Doblamos en la esquina de Bucareli news, esa que nos conducía al café La Habana. Cada domingo, indefectiblemente, nos encontrábamos al Charro Alas bebiendo un cafecito con sus Marlboro al lado. Aún no entraba en vigor la ley que prohíbe fumar en lugares públicos por lo que se entenderá que allí apestaba a tabaco rubio, negro, corriente y habano, además de hallarse sentados dos que tres tiras de gobernación, entre periodistas y militantes de la vieja guardia, sindicalistas rebeldes y jubilados. No sé por qué le agradaba a nuestro camarada sentarse allí a leer la Jornada y uno que otro libro acá, bien histórico, por lo general El Capital. Je. Curioso corro de chamacos en el que la conversación se tornaba interesante cuando el Charro comenzaba a relatarnos la historia de su última conquista amorosa. Nuestro camarada es sumamente guapo y pues con un rostro así aunado a su personalidad a la Pedro Infante no podía permanecer en una relación monogámica que implicase, sobre todo, un yugo "burgués". No lo culpo, porque además era como si sus conquistas obedeciesen a un patrón de chica bien definido puesto que siempre andaba con hijas de exiliados. Objeto de sus galanterias fueron, por ejemplo, la hija de una Tupamara, Sonia, quien con sus rubios bucles nos cautivaba en sus presentaciones de teatro posmoderno que no dejaban mucho a la imaginación... ni a la participación del espectador a la Brecht. También recuerdo a Violeta, hija de un chileno que se convirtió en asesor de Zedillo y en cuya clase de teoría literaria se hablaba de todo excepto de literatura, pasando por el desencanto del 11 de septiembre.

Cansado de la caminata me preparé para dormir. Tal vez en sueños la epifanía se materializase como en las novelas románticas y obtendría la respuesta: vender, vender, vender... vender historia. Estaba equivocado. No debía vender lo que la gente de por sí ya es: historia. Primera epifanía antes del sueño. Comencé a contar obejas. Naaaa, repasé el panteón revolacho: Iturbide, ja, ese no fue del 10 sino del 21. Otra vez, desde el principio: Adán... baboso. Está bien... tampoco necesitaba sensiblerías como que la fecha significa "una oportunidad para reflexionar sobre lo que queremos ser", jajajajajajaja, me revolqué de risa en la cama: ridículo, simplemente ridículo. Ya somos. Por otro lado, estamos jo-di-dos. Vender. Puf. Turismo. Puf. Encabronamiento o segunda epifanía. Sonó el teléfono o tercera epifanía. Hola Clau... simón, estoy pensando en montar el Bi-cien desde los extranjeros, ya sabes, en la marquesina del Blanquita: Javier Mina y su nana Carmen Salinas... No sé, la neta todavía no sé nada y tú qué tal, cómo va el guión... bla bla bla... besos, chau. ¿Chau? Yo no decía chau hasta que conocí a la mujer con la que acababa de colgar. Emigró, quería hacer cine y llegó a México. Yo la conocí haciendo libros de texto para la SEP ¿y luego? Pues sus papás eran sobrevivientes de la dictadura y su corazón latía del lado izquierdo del cuerpo. Ella huía de todo eso y mirá, que en México se encontró con el mismo rollo: un enajenadito del mate y los conflictos sociales. Mis pensamientos antes del sueño se tornaban francamente globalizantes: chilenos, uruguayos, argentinos, españoles. Todo el pinche mundo había metido las manos en México, y lo seguía haciendo, ¿cuál pretendida nacionalidad? Ja, de nuevo: mamadas. Además yo no me podía quejar porque la argentina me hacía unos tangos que me mantenían anonadado. El sueño me inundó, o como dicen los intelectuales (lengua mordida) caí en los brazos de Morfeo...

Sueño lleno de pintura y literatura... literal: estaba en Chapultepec, en los baños de Moctezuma y el mural de Rivera, pintado entre hondonadas y aguas imperiales, terminaba en coladera. Tragado por el río recorría junto a Regina la senda sagrada, del bosque al Zócalo, sobre Reforma. Vide las entrañas de la ciudad, que no es otra sino la antigua Tenoch que en campanadas concluía el ritual entre Catedral y Palacio Nacional. De regreso del mitin oficial, del PNR en la plancha central, los oradores y sus oraciones se sucedían, y decían... decían lo mismo... progreso.

¿Y qué con el progreso?

Supongamos que hay una línea recta que termina en un objetivo: un lugar. Entonces una bolita rueda y rueda librando toda clase de obstáculos como ríos llenos de cocodrilos, desiertos abrazadores, hilarantes zopilotes vuelan sobre su redondez; sin contar las tribulaciones y los desánimos que sentirá durante su trayecto porque habrá ocasiones en las que se sienta desinflada, de hecho así será, pero su determinación por llegar al objetivo está allí, firme como si esa idea fuese impulso esencial de sus rodares imperturbables, vaya, que hasta sacrificó la convivencia con otras figuras geométricas para llegar al lugar en el que alguien, un día, alguna otra figura de otra tierra y espacio, le prometió que encontraría la felicidad o una vida más apacible: tranquilidad. Al llegar por fin a ese lugar y regodearse en el enorme esfuerzo que le costó rodar y rodar, se da cuenta que se encuentra en un espacio distante, efectivamente, lejos de donde comenzó su rodar imperturbable, sin embargo, al ver el horizonte reacciona y comprende que hay un más allá del más allá del objetivo inicial. La bolita está cansada y olvidó hacer todo lo que hacen las figuras geométricas en pos de seguir una linea recta y en apariencia ascendente: la punta de una montaña, osea un triángulo, la observa. Tiempo ha que lo hace, no sin suspicacia puesto que presiente esencia errante: ha mirado a la bolita dar tumbos por todas direcciones excepto en línea recta y ascendente. Calamidad, la bolita fue sujeto de un experimento mordaz cuando asumió un espacio en un diagrama que no le correspondía en su redondez, porque tal vez, y ahora reflexionan triángulo y bola al mismo tiempo, lo suyo no es un rodar esférico sobre una línea o plano sino más bien un iluminar desde el cielo, como la bola a la que llamamos sol: lo suyo es la suspensión en el espacio, no la progresión. Fueron aún más allá, que las esencias no los convencían: aprendieron a desdibujarse, a replegarse, primero sobre sus pasos, después sobre sus propios trazos, hasta que quedó un punto: desaparecieron del plano cartesiano. No son dimensión espacial. Sin arriba, sin abajo, son un punto en el tiempo, una posibilidad, ni siquiera son, es decir: un voto de fe.

… y al caminar, las mantas de siglas mudaban: SME, STFRM, SUTAUR, UNAM, IPN, UAM, MPI, MAS, UNO, EZLN, IMSS, AMLO, SME...una cabeza. Un punto. Una sucesión de puntos generan una línea. No necesariamente recta. De preferencia, helicoidal.

Desperté con el cansancio de quien huye de la policía en sueños. En mi caso no fue así. Necesitaba la respuesta: qué haríamos para la conmemoración del Bicentenario... a parte de ponernos borrachos, claro está. ¿Les conté que el Charro también es historiador, pero que él se dedicó a escribir cuentos? Tal vez uno de estos días junte a toda la banda que en nuestros tiempos lozanos jugábamos a la revolución ajuareándonos con cananas y boinas guevarianas... ja, y repartiremos volantes con una pizca de nostalgia. Bueno, lo que sí haremos será ir todos en bola al enorme performance (me caga la palabra) de Ana. Después de años en el circuito de los efímeros posmodernos decidió hacer una intervención cuyo sentido fuera histórico. Entonces le prestaron el zócalo y mandó construir una enorme estructura que asemejara la Alhóndiga de Granaditas. El plan es que unos días antes de la conmemoración del 16 de septiembre invitará a toda la banda habida y por haber, es decir, a todos los que viajamos en el metro y en los peseros, los que comemos tacos al pastor y consideramos que estamos bien nutridos, a los que salimos a la calle durante la cuarentena de la H1N1 y para mala suerte del gobierno no nos morimos, a los que toman chela y van a los partidos, a las señoras amas de casa que votarán por Peña Nieto, a la banda que nada en inundación de Chalco, a las señoras que venden muñequitas en Coyoacán junto con sus veinte chamacos moquientos y rotitos, también, por qué no, a uno que otro catrín progre, a todos, incluso te esperamos a ti para que formes parte del performance porque avanzaremos. El libro que venderemos será documental de ese día...

La imagen de cómo nos vimos fue tomada por un helicóptero y captó el instante en el que, como si fuésemos hormigas salidas de las entrañas de la tierra, inundamos primero la plancha del zócalo participando en el performance de Ana, pero... la cámara del helicóptero continuó registrando que no nos fue suficiente y decidimos seguirle con la bola y nos fuimos sobre Palacio Nacional y luego sobre el palacio del GDF, y luego sobre la SCJN, y luego... como las bolitas: desdibujandonos en la punta de un mural de Rivera...



Tierra Territorio Terror

represión a las luchas campesinas en el México neoliberal



* Plantón en la Plaza de La Resistencia de San Cristobal de las Casas, noviembre de2009

En esta introducción a la entrevista realizada a los compañeros de la OCEZ tratamos de recoger la voz y el imaginario de las oprimidas, de las desposeídas, su memoria de lucha por la tierra y por la supervivencia en el vasto territorio mexicano. No recogemos por tanto la voz experta de la Historia, sino el grito desgarrado y consecuente de las de abajo.

La posesión de la tierra para el cultivo y la cría de ganado ha sido durante siglos y es todavía hoy, la forma de subsistencia de muchas sociedades y pueblos. En el caso de México, las formas de apropiación de la tierra y las disputas por su dominio y control, cambian de manera radical a partir de la conquista española (1520), sobre todo por la reorganización y agrupación forzosa de los asentamientos que allí había en los "pueblos de indios". El gobierno del Virreinato dotó a estos nuevos poblados de tierras comunales, pero la explotación de la población, los asesinatos, las epidemias y enfermedades a causa de contagios y desplazamientos forzosos, dan cuenta del terror vivido en aquella época, de la barbarie fruto de una lucha descarnada por el control del territorio, por la cristianización y el dominio de las poblaciones conquistadas.
México logra su independencia en 1821, promulgada principalmente por grupos criollos que ante las dificultades económicas y bélicas que atravesaba el Reino de España en 1808 (en guerra contra las tropas francesas de Napoleón) y la presión que ejercía éste sobre las colonias, aprovecharon para alzarse en armas y crear una República independiente. A pesar de la independencia, el gobierno mexicano en manos de esta burguesía criolla emprendió medidas similares a las que se tomaron en España bajo el impulso del pensamiento liberal. Las desamortizaciones de tierras adoptaron en México la forma de la Ley Lerdo (1856), que impulsa la venta y liberalización de las tierras comunales en aras de mejorar su aprovechamiento y rendimiento económico. Este complejo proceso de puesta en venta de tierras y transformación de los regímenes de propiedad (creación del estado-nación liberal), provocó innumerables conflictos, indefiniciones, abusos, dificultades y resistencias, pues perseguía abolir las formas colectivas de apropiación de la tierra sustituyéndolas por propiedad privada susceptible de compra-venta; lo que dejaba en manos de las clases pudientes y de inversores extranjeros las tierras usurpadas a los pueblos.

La concentración de tierras en manos de hacendados, terratenientes e inversores extranjeros se asocia a la figura del presidente Porfirio Díaz (1876-1910), cuyo mandato va provocando la resistencia y organización de distintos grupos opositores: movimientos obreros de Cananea en 1906, Río Blanco en 1907, y los movimientos armados magonistas de 1906 y 1908, impulsados por los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón. Francisco I. Madero supo capitalizar estas oleadas revolucionarias, haciendo un llamado a la lucha armada con el Plan de San Luis, que da inicio a la Revolución Mexicana (1910). Al ser asesinado Madero, distintas fuerzas continúan el movimiento revolucionario: los hacendados de Coahuila capitaneados por Venustiano Carranza, un sector de la clase media del noroeste que se moviliza con Álvaro Obregón y los ganaderos y campesinos de Chihuahua agrupados en torno a la figura de Pancho Villa. Estas uniones de fuerzas desembocarán en pactos, distintos gobiernos, guerras contrarrevolucionarias, negociaciones y traiciones. El campesinado de Morelos, dirigido por Emiliano Zapata -que se convertirá en el referente de la lucha campesina- también se une a las fuerzas revolucionarias. Posteriormente, Zapata acusará de traidores a quienes toman el poder, recogerá las demandas campesinas en el Plan de Ayala y continuará su lucha insurgente hasta que es asesinado en 1919.

La revolución fue larga y compleja, el reclamo de reparto agrario consiguió adquirir centralidad y las ocupaciones de tierras se convirtieron en método de lucha. Las exigencias campesinas se reflejaron de algún modo en la Ley de Reforma Agraria impulsada por Venustiano Carranza y en el artículo 27 de la Constitución de 1917, que anulaba las ventas y el expolio de tierras realizado al amparo de la Ley Lerdo. Estas medidas, además de no llevarse a la práctica, eran insuficientes para los insurgentes y sirvieron para desactivar las demandas políticas villistas y zapatistas. Con los asesinatos de Villa, Carranza, Obregón, y los sucesivos gobiernos moderados en el poder, la historia nos habla de una revolución interrumpida, traicionada, marcada también por los intereses de Estados Unidos, que dará lugar con el tiempo a la hegemonía de un único partido político, el PRI (Partido Revolucionario Institucional), que gobernará durante 71 años (1929-2000).
No fue hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940) que se lleva a la práctica una verdadera reforma agraria: se crea la figura ejidal que legaliza la posesión comunitaria de las tierras y se reparten 18 millones de hectáreas no sólo a pequeños propietarios sino también a comunidades campesinas. Se inician así los procesos de dotación de tierras y formación de ejidos entre quienes lo soliciten, un proceso lento y costoso que se alarga durante décadas, a lo largo de las cuales se producen: por una parte, innumerables conflictos entre campesinos y hacendados, caciques, y terratenientes; y por otra, la población que va instalándose y colonizando zonas inhabitadas lo hará en condiciones muy difíciles y precarias, abocados a la pobreza y el aislamiento. Las comunidades que se organizan para recuperar sus tierras y legalizar sus posesiones reciben la respuesta violenta de los caciques y también la represión del estado, dibujando un escenario de detenciones, encarcelamientos, desapariciones, asesinatos, que llevan a las organizaciones campesinas a coordinarse y generar redes de trabajo y resistencia. Surgen también agrupaciones socialistas, de izquierda radical y movimientos armados.
A finales de los 80, el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) decide atajar la problemática poniendo fin a la reforma agraria y reformando el articulo 27 de la constitución. Al finalizar de esta forma un largo y fallido proceso de distribución de la tierra será identificado como el impulsor de las políticas neoliberales en México, cuya máxima expresión es la firma del Tratado de Libre Comercio en 1993. La medida mas significativa de su mandato es el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE, 1992) que permite a los campesinos obtener títulos individuales de sus parcelas ejidales, lo que implica la posibilidad de venderlas. En lugar de entenderse como un avance, muchas comunidades han identificado el PROCEDE como una medida de control de la tierra por parte del Estado y un peligro para la unión y gestión colectiva de los ejidos.

En 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se alza en armas contra el mal gobierno, reivindicando una transformación radical en las condiciones de vida en Chiapas. La agudización del conflicto obliga al gobierno a iniciar un proceso de negociaciones en San Andrés Larráinzar. El desarrollo de estas negociaciones y la posterior traición del gobierno a los acuerdos de San Andrés, desemboca en el descrédito de los partidos políticos y en el recrudecimiento de la persecución y criminalización de las organizaciones sociales y campesinas. El gobierno priista emprende estrategias de "guerra sucia" para combatir el descontento del campesinado y desarticular sus organizaciones. La cooptación de líderes y la formación de grupos de choque y paramilitares genera divisiones en las comunidades, enfrentamientos y disputas por el liderazgo o por las ayudas estatales, con desenlaces terroríficos como la matanza de Acteal en 1997.
La mala calidad de las tierras o la falta de medios para ponerlas a producir se traduce en pobreza estructural: desnutrición, analfabetismo, ausencia de escuelas y hospitales y también en el aumento de las migraciones a núcleos urbanos y a Estados Unidos. En este escenario de pobreza, agravado por la "guerra del hambre" que promueve el estado, la implantación de proyectos de desarrollo y eco turismo por parte de ONG´s o mediante subvenciones europeas, intentan mejorar las condiciones de vida de las comunidades, aunque también provocan en muchos casos enfrentamientos por el control de los recursos naturales que pueden ser explotables económicamente (cascadas, lagunas, selva...).
Por otra parte, las políticas neoliberales en México han abierto las puertas a empresas extranjeras y multinacionales para la explotación de los recursos del subsuelo, y esto se traduce en una alta conflictividad y resistencia especialmente contra las empresas mineras. A estos conflictos se suma la militarización del territorio por su condición fronteriza: para el control de la inmigración, el tráfico de armas y drogas. Las políticas de guerra contra el narcotráfico impulsadas por el actual presidente Felipe Calderón (2006) se extienden en contra de los movimientos sociales y organizaciones campesinas, con la escusa también de desmantelar y controlar las organizaciones armadas o guerrilleras.
La única instancia que intenta poner freno a esta realidad de constantes violaciones y abusos a las comunidades son las distintas organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, que denuncian de manera pública y ante organismos internacionales las violaciones de los DD.HH. que se cometen en Chiapas: asesinatos, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, amenazas de muerte... Los objetivos de estos ataques suelen ser los grupos organizados, ya sean las comunidades zapatistas, el FNLS (Frente Nacional de Lucha por el Socialismo) o la OCEZ en el caso de Chiapas, o los ataques a las comunidades que colaboran con la APPO (Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) en Oaxaca. En algunos casos, el ataque al pueblo organizado implica también la persecución de las defensoras de los DD.HH., como sucedió en el ataque armado a la caravana humanitaria que se dirigía a San Juan Copala en abril de 2010, en el que fueron asesinadas la activista Bety Cariño y Jyri Jaakkola.
Otros dos aspectos que componen el complejo panorama chiapaneco son por una parte los conflictos entre distintas sectas cristianas, especialmente entre católicos y evangelistas, que han llevado a enfrentamientos, divisiones y expulsiones de gente en distintas comunidades; y por otra, la presencia de investigadoras sociales y antropólogas, que han estado interviniendo en Chiapas desde los años 40. La Antropología, ciencia de estado en México, ha convertido Chiapas en un laboratorio de investigación y experimentación, y no puede desmarcarse de toda esta conflictividad, pues ha marcado e influido fuertemente la construcción de la realidad "indígena" y las políticas de contención de la conflictividad social.

En este campo de fuerzas, incomposible e inenarrable, la entrevista a los compas de la OCEZ retrata un momento de conflicto y de peligro. Es una muestra específica, pero significativa, de la realidad campesina mexicana que tanto ha luchado por obtener **Tierra y Libertad!**

ENTREVISTA a ROSELIO, CHEMA y JOSÉ MANUEL, MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA EMILIANO ZAPATA (O.C.E.Z.) de VENUSTIANO CARRANZA.

10 de diciembre de 2009, Plaza de la Resistencia
San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Lo primero que nos gustaría preguntar es cómo nace la OCEZ.
José Manuel: La *Organización Campesina Emiliano Zapata* nace en el año 1982 con la creación a nivel nacional de la *Coordinadora Nacional Plan de Ayala*, donde estábamos coordinados como organización campesina en la región. De hecho, la OCEZ abarcaba la zona norte, la zona sur fronteriza, la zona centro... Una de las banderas de lucha de la comunidad era el tema agrario; la recuperación de los bienes comunales. Con la coordinadora se creó una gran fuerza a nivel nacional, en tal grado que el estado le dio mucha importancia, y de ahí nacen una serie de tácticas en contra nuestra, cooptación de líderes, represión, encarcelamiento... Los ejes centrales que aglutinaban ese movimiento eran Chiapas, Veracruz, Guerrero, Michoacán y Oaxaca. Entonces, a raíz de ahí, de la represión, hubo toda una descomposición... Nosotros ya como OCEZ también sufrimos una ruptura, por lo mismo, por la penetración del estado.

¿Esto en qué comunidades?
J.M: En la comunidad *Casa del Pueblo*, que era como una fortaleza del movimiento social en el estado. Teníamos coordinación con movimientos magisteriales, con la CIOAC (*Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*) y con otras organizaciones, con el movimiento estudiantil, y la coordinación desde el DF con los demás estados de la República. En ese sector eran más de cinco mil campamentos, de ahí dimos una gran lucha. Una de las formas para poder desbaratarnos eran los grupos de choque, respaldados por los caciques y después la creación de grupos paramilitares. Uno de ellos fue la *Alianza San Bartolomé de los Llanos*, que también la comunidad tuvo que enfrentar y que de una u otra manera se logró arrinconar. Pero el gobierno no quedó conforme con eso, se penetra en la comunidad, compra algunos representantes también de ahí. Y ahí nosotros sufrimos un golpe fuerte en el año de 1999, nos dan el desplazamiento, 78 familias fuimos desplazadas, de ahí de *Casa del Pueblo*. A raíz de ahí dimos una nueva lucha por un nuevo territorio, el ejido 28 de junio. Dividieron a la comunidad más grande, pero nosotros logramos sostenernos otras 12 comunidades que teníamos ahí y hasta ahorita es que venimos caminando juntos las trece comunidades. Entonces nosotros empezamos a abanderar una demanda como desplazados, por un lado la cuestión de la vivienda, porque no teníamos donde vivir, porque nos despojaron de nuestras casas, de nuestras tierras y cosechas, todo. Incluso vinimos a hacer un plantón aquí en San Cristóbal, y a través de ONGs, otras organizaciones, la ONU también intervino, hicieron un llamado al gobierno del estado y al presidente municipal de Carranza para que tomara en serio el asunto de nosotros, ahí es donde logramos un poco de tierra para sobrevivir, para sostenernos como 70 familias en 210 hectáreas. El estado se vio obligado a reconocernos. Para poder vivir ahí paramos nuestras casas y empezamos ya a sostenernos y poder así conjuntar todas las demandas que las comunidades habíamos quedado para seguir luchando.

La OCEZ nace dentro de esta coordinadora y las reivindicaciones conjuntas ¿son de tierra, son agrarias?
J.M: La bandera de auge nacional era el problema agrario muy fuerte, se coincidía con todas la organizaciones a nivel nacional, que un tema primordial era la lucha por la tierra.

¿Y lo que pedíais era que se os entregaran tierras que estaban en manos de las haciendas?
J.M: En manos de terratenientes, de muchos terratenientes que tenían ahí el control sobre esas cantidades de tierra y que nada más la gente se reducía a poblado, no tenían ni donde trabajar. Entonces, cuando se une toda esa necesidad, se consolida esa organización y ahí es también donde nosotros logramos quedar muy claros de la situación: que teníamos que correlacionar todas las fuerzas y sostenernos a nivel organizativo para poder lograr lo que era la cuestión de la tierra.

¿Y sí consiguieron? Porque a través de la reforma agraria se van entregando tierras y se da la posibilidad de crear ejidos a las comunidades. ¿Vosotros solicitáis terreno ejidal? ¿se os concede?
J.M: Sí, a raíz de ahí viene todo un proceso. Por un lado es la creación de los ejidos, también principalmente lo que es la creación de las comunidades, y la dotación de ejidos por esas vías fue en muchas comunidades y se crearon fideicomisos a nivel nacional para la compra de esas tierras. Pero a raíz de ahí nosotros, como organización, ya tenemos la tierra pero ¿cómo la vamos a trabajar? ¿con qué medios? Ahí es donde surge toda una demanda: la creación de una escuela, una educación...

Claro, porque el estado da las tierras y allí os apañáis...
J.M: No hay medios para trabajarla, entonces vamos buscando los medios productivos para poder trabajar, bueno, para sostener a nuestras familias, entonces, ahí es donde se da la lucha. Nosotros como luchadores sociales naturales dentro de las comunidades, con toda esta política neoliberal que van implantando los gobiernos, es donde también nos van tratando como delincuentes. Es el caso concreto de lo que nosotros estamos viviendo ahorita, nosotros estamos luchando por mejores condiciones de vida de nuestras comunidades, por muchas demandas, agrarias, escuelas, educación, vivienda, salud, y de ahí que el gobierno para no cumplir en esas necesidades pues va a implementar una serie de fabricaciones de delitos, para hacernos aparecer como delincuentes y es donde se da la guerra de calumnias, donde nos van quemando como organización. Creemos que esa es la causa de los hostigamientos, acabarnos.

Y como organización ¿han hecho acciones de presión?



J.M: De hecho, como organización, una de nuestras formas de lucha es la resistencia de la gente, como estamos ahorita, plantones, marchas, mítines, toma de instalaciones, lo que era el palacio de gobierno, bloqueo de carreteras... Todas la formas.

La lucha de la OCEZ

J.M: Nosotros nos manifestamos como una organización independiente, por eso, aprovechar el momento coyuntural ha sido temporal, pero con los partidos políticos hemos marcado la diferencia y nos vamos por la cuestión de las demandas, de las necesidades reales de las comunidades y que lo hemos venido conquistando en base a las movilizaciones como un medio para exigir. Siempre manteniendo la autonomía de la comunidad, de hecho hay muchas posiciones políticas dentro de todas las organizaciones a nivel estatal, pero en torno a un eje aglutinador que nos une a nuestras necesidades y demandas políticas, económicas y sociales, y nos han querido destruir con la compra de líderes.

Ustedes ¿Cómo se organizan? ¿Cómo trabajan?
J.M: A través de reuniones de portavoces de comunidad. Cada comunidad tiene su responsable y se hacen reuniones a nivel de plenaria mensuales para hacer un balance en torno a las necesidades de las comunidades.

¿Has dicho que eran 13 comunidades que trabajan juntas?
J.M: Sí, todas las posiciones son debatidas de manera colectiva, de allí sacamos consensos y tareas.

Más de 20 años de lucha

¿Cómo se relacionan con otros grupos? Porque a ustedes los han acusado de ser parte de grupos armados y eso tiene que ver con que en esta zona hay grupos que han utilizado las armas como forma de lucha, por ejemplo el EZLN.
J.M: De hecho, en Chiapas ha salido la declaración de los grupos revolucionarios: el EZLN, el EPR (*Ejército Popular Revolucionario*), el ERPI (*Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente*), nosotros respetamos su forma de lucha y somos una organización de masas que estamos buscando mejores condiciones de vida, y nosotros respetamos esas vías, y de hecho, como organización aplicamos todas las formas de lucha, la movilización, la resistencia de las masas y la defensa con palos, piedras, como sea en el caso de que llegaran los militares y los grupos policiales. La gente estuvo resistiendo y somos una organización de masas con un pensamiento claro por cambiar este mundo. Estamos en este proceso con el SME, con la *rua 100* también, con el movimiento magisterial, el movimiento estudiantil... O sea todo aquel luchador del campo o de la ciudad nos hace ser iguales por la misma causa, tenemos que luchar porque a todos este sistema nos está golpeando ¿Por qué la concentración de capital en unas cuantas manos mientras todos los trabajadores del campo y la ciudad estamos viviendo el hambre?
La demanda inmediata es el medio de unidad de todas las organizaciones, de ahí que tenemos claro que estamos luchando contra un sistema capitalista ¿no? y que tenemos que luchar por eso que es un problema nacional: la carestía de la vida, la cuestión de la represión, la criminalización… Es un problema de gobierno, de un gobierno federal en un sistema, eso nosotros lo tenemos claro.

Y además de hacer demandas concretas como es el caso de este plantón que era para la liberación de ustedes o ahora para las indemnizaciones, ¿qué otras acciones, o demandas concretas han ido pidiendo?
J.M: Ahorita en este proceso una vez que las demandas ya se tenían, las organizaciones y las comunidades empiezan a retomar una demanda política, no sólo la liberación de los presos. Pero eso no quita que al estar muchos aquí ya se sigue sosteniendo la postura de la organización en torno a este punto, porque aunque nosotros ya fuimos liberados, dentro del proceso de diálogo nosotros fuimos claros en la cuestión de la militarización y la cuestión de los presos.
Para que pudiéramos dialogar necesitábamos por un lado una medida de distensión de parte del gobierno, que retire los militares, que retire todos los cuerpos policíacos, la liberación de nosotros, la cancelación de órdenes de aprehensión... Dándose esas medidas de distensión entonces nosotros entrábamos en la etapa de diálogo. Entonces todo eso abre una distensión, pero falta el otro tema, por un lado el desistimiento de todas las demandas y también, más que nada el pago de todos los daños que se ocasionó, desde el carteo a la comunidad, los daños en cuanto a discapacidad que quedaron en las piernas del compañero, los fallecimientos, las viudas, o sea todo eso tenemos que entrar en una mesa de diálogo, para dejar claro pues la petición de la comunidad.
Porque el acoso de los militares a las comunidades ha sido una constante durante estos años. La presencia militar de hecho ha sido permanente, se da desde las acciones directas, de los militares de entrar a las comunidades con el pretexto de decir bueno hay grupos armados, campos de entrenamiento... A raíz de ahí emprendimos una lucha y logramos la instalación del campamento civil de observación internacional, que actualmente permanece, y que está en la comunidad *28 de Junio*, entonces la cuestión de la militarización se da en diferentes formas: en la acción directa, en el espionaje disfrazado de vendedores, a través de trabajadores de salubridad, a través de dependencias de gobierno, la penetración de médicos es parte del espionaje dentro de las comunidades.



¿Cómo se expresa en la vida cotidiana la militarización? ¿A través de chequeos, allanamientos o manteniendo un cerco en el lugar?
J.M: Sí, a través de espionajes, a través de censos de salud, el censo de población, preguntas muy fuera de lo normal. Por otro lado el cateo, el allanamiento, eso en la vida cotidiana de las comunidades crea un trauma, los niños, no pueden caminar libremente, se salen de la escuela, ven soldados, salen corriendo a sus casas apenados, ya no hay una vida tranquila en la comunidad. Hay una gran desnutrición en las comunidades, estamos en una campaña por la vida saludable de nuestros niños, de hecho es palpable, hay niños de 10 años que no tienen la altura normal y eso bloquea las capacidades mentales para luchar por su existencia, porque estamos luchando por esa resistencia de sobrevivencia, estamos a la defensiva de toda una escalada de represión. Ya el estado entra por todos los medios para tenernos aplastados ahí y mantenerse en el poder, y nosotros valernos de nuestras fuerzas para poder romper y exigir por nuestras necesidades.

¿De dónde proviene esta preocupación por parte del gobierno hacia los movimientos campesinos? ¿Por qué, por ejemplo, en este momento va a buscarles a ustedes?
J.M: Sí, pues de hecho nosotros hemos dejado claro que nos hemos movilizado conforme a los marcos legales. Tenemos derecho a movilizarnos, a manifestarnos, tenemos derecho a pensar diferente, a una situación política y económica diferente, y que estamos luchando por la autonomía de nuestras comunidades y por eso nos acusan de pertenecer a grupos guerrilleros, cuando nosotros esta lucha ha sido muy abierta, correlacionada a nivel regional y estatal.
A raíz de esta resistencia se da toda una correlación de fuerzas, una solidaridad y el llamado a todas las organizaciones a nivel nacional, para ir conjuntando ideas. También plataformas, más que nada en la cuestión de Derechos Humanos, para amortiguar toda esa represión que se viene dando. Por ejemplo, los compañeros que están sufriendo en Chicomucelo, donde ellos están en resistencia de No a las minas. Pero como hacen resistencia, asesinan a un representante campesino de esa comunidad, sin tomar en cuenta las consecuencias de esa imposición que se esta dando allá: que arrastraría contaminación del agua, un desequilibrio del ecosistema... Ahí entonces pues por todo eso, viene una gran resistencia a nivel estatal. De hecho, en vista de todas las injusticias se han unido muchos organismos gubernamentales, no gubernamentales, por las exigencias también. Por un lado el *Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas* (FRAYBA) que recibe las denuncias de lo que está sufriendo la comunidad en Chiapas y deja testimonio de los acontecimientos que se están dando, principalmente la militarización y la cuestión de la persecución que actualmente vivimos. *La Cruz Roja Internacional*, la *Comisión Internacional de Derechos Humanos*, cada año vienen a una visita y hacen una entrevista al gobierno del estado, para decirle: todo esto es la violación que se da en Oaxaca, en Guerrero, y a cada gobierno de turno le han planteado las violaciones que existen.

¿Se han sentado a dialogar con el gobierno además de las acciones directas?
J.M: Sí, pero hay mucha burocracia, no hay respuestas concretas ni siquiera en plena cima de un convenio que el gobierno llamó de *Gobernabilidad*. Nosotros no tenemos muy claro lo de la *"Gobernabilidad"*, porque es muy amplio, porque para que haya gobernabilidad, para que haya paz, se necesita la solución concreta de los problemas, de todas las demandas que existen. Entonces, en la medida que se resuelvan va a haber gobernabilidad. Si estamos luchando, gritando, es por una necesidad, y el gobierno dice ¿cuál es la demanda? La demanda es agraria, es productiva, es de salud, es de educación, el fortalecimiento de nuestra organización para que de esa manera podamos trabajar la tierra, de ahí que se firme un convenio. Pero en plena firma se dan las detenciones, primero el caso del compa José Manuel Martínez (Chema) que entran a sacar de la comunidad. Entonces ahí es donde nosotros rompemos con esa firma de *Gobernabilidad*, porque se está violentando y el gobierno se lava las manos. Pero las contradicciones del gobierno, la imposición de un gobierno federal va ahí también, un reacomodamiento de fuerzas está abortando todo esto. Fuimos mostrando voluntad pero vemos que se lavan las manos.
Chema: Bueno, la persecución que se viene dando a la organización viene del año 82 y desde allí llevamos 37 compañeros asesinados de una sola comunidad, que es la comunidad indígena Casa del Pueblo, de ahí fuimos desplazados por los paramilitares, después de eso...

¿Cómo se dan esas muertes?
Chema: Asesinatos por las guardias blancas y por los grupos paramilitares, otros en manos del ejército o en manos de la policía, de diferentes formas se dan los asesinatos. A partir de eso empezamos a formar la organización a nivel del estado. Los que promovieron la creación de esta organización, ya todos están muertos, la mayor parte de compañeros fueron asesinados, a parte otros que fueron comprados por el estado y empezaron a dividir la organización y nos fraccionaron, más de 15 fracciones. Por eso es que uno se confunde que se oye OCEZ 60, OCEZ democrático independiente, OCEZ mocri... Diferentes OCEZ que han querido conservar el nombre pero están con el gobierno, los líderes reciben salarios del gobierno, están dentro de las nóminas de gobierno, entonces así es como dividieron a toda aquella gran organización que se enfrentó para que continuara la lucha o el reparto agrario. En el 82 el presidente López Portillo decretó bandera blanca en cuanto al problema agrario, que ya no había mas tierra que repartir y nosotros dijimos que sí había tierra para repartir y lo demostramos con la *Coordinadora Nacional Plan de Ayala* y aquí en Chiapas la *Organización Campesina Emiliano Zapata* fue la que hizo la ofensiva contra la política del estado, por eso la represión se vino muy fuerte como decía el compañero y en el año 1999 se da nuestro desplazamiento de la comunidad. A principios del 2000 empiezan a despojarnos de las parcelas, de vivienda y de todas nuestras pertenencias.

¿Eso lo hacen fuerzas armadas?
Chema: Los paramilitares, que son indígenas igual que nosotros, pertenecen a la misma comunidad pero defienden ya otros intereses, entonces son los que nos despojaron y para no caer en una confrontación con nuestros hermanos campesinos, porque teníamos claro que era una política del gobierno el desplazamiento, y no podíamos caer en una confrontación que era lo que querían y entonces nos reorganizamos por afuera y empezamos a luchar por un territorio ya como desplazados. 78 familias desplazadas. Al final llegamos 62 y logramos lo que el compañero había dicho: 210 hectáreas. Y ahora estamos peleando por un faltante de 115 hectáreas pero de manera conjunta con las demás comunidades.

¿Eso forma parte de un ejido?
Chema: De un ejido, *28 de Junio*, antes *El Rellano*, pero la organización la formamos entre 12 ejidos y todos tenemos la misma necesidad de la legalización de la tierra, porque la mayoría está en posesión. Para los otros que fueron desalojados estamos peleando la reubicación de esos compañeros, y los que ya están en posesión y no están legalizados estamos pidiendo la regularización de esas tierras. Entonces son tres, cuatro demandas que tenemos.

En la cuestión del registro de las tierras ¿la reclaman a partir del PROCEDE?
J.M: No lo estamos planteando así. El gobierno nos pide la documentación de esas tierras y lo vamos a pedir como dotación de yugo, sin entrar en el PROCEDE para mantener nuestra autonomía, porque debemos cuidar esos ángulos. El PROCEDE es una cobertura para que los ricos vuelvan a retomar, a comprar esas tierras, entonces el campesino queda nuevamente como jornalero agrícola, sobre la tierra que tenía y la vendió. Es una forma de control del gobierno.

¿Y entonces la regularización a partir de qué plan, conseguir el titulo de propiedad?
Chema: Nosotros solicitamos al gobierno un predio. Dependiendo el número de gente estamos solicitando cinco hectáreas por familia y dependiendo de ese número es la cantidad que solicitamos. Después de eso llamamos regularización y es que el gobierno reconozca con documentos, y donde ya se tiene la tierra regularizada se piden proyectos productivos para el desarrollo económico de la comunidad y donde están los poblados proyectos de desarrollo social como escuela, luz, desarrollo, drenaje, carretera y todos los servicios que la comunidad necesita. Esa es la demanda de nuestra organización, pero el gobierno lo que ha querido es desbaratar esta lucha que nosotros hemos llevado a cabo y empezó a difamarnos: que pertenecíamos a grupos armados, en este caso al *Ejército Popular Revolucionario* (EPR). Ya ve que aquí a nivel del país hay organizaciones armadas que están luchando por un cambio, aquí en Chiapas está el EZLN. Entonces a nosotros nos han querido involucrar con el EPR, nosotros hemos dicho en repetidas ocasiones ante la prensa, la opinión publica, ante las organizaciones oficiales de gobierno, que nuestra organización es una organización social, que luchamos por las demandas más sentidas que tienen las comunidades y que no pertenecemos a ningún grupo armado, ni al EZLN, ni al EPR. Nosotros luchamos por nuestras necesidades. Después de eso ya nos tratan de involucrar con el narcotráfico y el trafico de indocumentados, también eso lo hacemos público y denunciamos que jamás en la historia hemos pertenecido al narcotráfico ni mucho menos nos hemos dedicado al tráfico de indocumentados. Esta denuncia la venimos dando tanto a nivel nacional como internacional. El gobierno hace tres años metió al ejercito militar en busca de campos de entrenamiento de grupos guerrilleros, después mantuvo una persecución sobre cuatro compañeros: Ricardo, yo, José Manuel y Roselio, y nosotros entendemos que es con la finalidad de descabezar al movimiento. Más recientemente, el 30 de septiembre se da mi detención por la policía judicial del estado. Lo que querían era justificar lo que ellos ya habían dicho anteriormente de pertenencia a grupos armados, al narcotráfico y todo eso...

¿Ese es el pretexto de tu detención?
Chema: El pretexto era la orden de aprehensión sobre la lucha por la tierra, pero en el carro donde se transportaba la policía llevaban armamentos, los famosos cuernos de chivo, iban cubiertos con cobijas y seguro era para que me tomaran la foto con eso y decir que era lo que habían encontrado. Pero gracias a la reacción de los compañeros que se fueron en persecución del carro que me había detenido, porque era gente desconocida, no se identificaban como policías ni llevaban la orden y los compañeros pensaron lo peor, pensaban que era un secuestro y por eso se pegaron atrás a perseguirlo. En ese trayecto otro carro de policía los saca de la carretera y se mueren dos compañeros, uno primero y el otro después y queda un tercero imposibilitado de caminar, José López, que hoy está viviendo en la ciudad de México. Entonces esa era la intención, pero fracasa el plan del gobierno y no les da tiempo de poder exhibir lo que querían, entonces ya me detienen por el único expediente que tenían en la mano: despojo, daños y asociación delictuosa, esos eran los delitos por los cuales me detenían, por los mismos expedientes. Luego me llevan al *Amate CERESO* (*Centro de Readaptación Social*) numero 14. Después de 15 días me trasladan al *Penal Federal CEFERESO* (*Centro Federal de Readaptación Social*) numero 4 en Tepic Nayarit, el penal de Alta Seguridad, incomunicado totalmente con la familia, con la organización… Ahí permanezco un mes y 15 días. Al tercer día me dieron una llamada para avisarle a mi familia, para avisar que estaba allí y nada más y de ahí la incomunicación completa.

¿Cómo es el trato cuando te detienen, el traslado a prisión? ¿sufres violencia por parte de la policía? ¿amenazas?
Chema: Cuando me detienen sí hay violencia, pero verbal, cuando me ponen las esposas y me llevan a la procuraduría del estado. Después de eso me trasladan al penal del Amate, allí hubo represión psicológica, porque me sacaban a horas de la noche esposado y me llevaban a otro lado y luego me regresaban y me llevaban otra vez y me volvían a regresar, esto como cuatro veces en la noche. Ya me dejaron de molestar, y por la presión que estaba habiendo de los compañeros se había logrado que me mantuvieran como arraigo en un apartado del penal, porque tienen que pasar 72 horas para que dicten el auto para pasar a prisión. Entonces me retuvieron como 15 días y de repente llaman a una ambulancia, tampoco me dicen a donde, me esposaron, me subieron a la ambulancia y ya. Luego me trasladan a una suburban donde había policías y me llevan a un campamento militar en Tuxla, luego me suben al avión y me llevan a Nayarit. Al bajar había columnas de patrullas, como unas 50 patrullas de la policía federal que me iban a trasladar al otro penal. Al llegar al penal de Nayarit empiezan las amenazas verbales, que era el "re-

cibimenti" decían ellos, me hacen varios interrogatorios y ya me trasladan a la celda 30 días.

¿Es la policía federal que va buscarles?
Roselio: Sí, de hecho, cuando a nosotros nos detuvieron llegaron gritando que ellos eran la policía militar y por lo tanto buscaban, en mi caso a Roselio, y yo vivo en una hilera de casas donde también están mis hijos y cuando yo salí tenían detenidos a mis 2 hijos y preguntaron quien era Roselio. Les dije que era yo y que suelten a mis hijos porque ellos no tienen que ver nada ahí. Me forzaron el brazo y vi que sacaron a mis hijos al borde de la carretera. Me suben a la camioneta y a los dos kilómetros había más patrullaje y me trasladan de coche. Allí arranco, me llevaron y venia José Miguel detrás de mi.

Y en ese caso, cuando detienen a Chema ¿la organización qué medidas toma?
Roselio: Se empiezan a coordinar las comunidades y a ver qué hacer. En dos o tres ocasiones se fue en plática con la gente de gobierno, ver qué estaba pasando. Porque había un convenio que firmamos nosotros tres y el compa que está hospitalizado, entonces no entendíamos, y ellos decían que era una trampa, que les habían puesto una trampa como estado porque no eran ellos, líos que estaban actuando según ellos. Pero nosotros no creíamos nunca eso, porque al final ¿quien dirige al estado, quien manda?
De ahí se empezó a ver que liberaran a Chema y en eso nos detienen a nosotros. Ellos pensaron que al detener al Chema nosotros íbamos a titubear, que al detenernos a nosotros la gente de las comunidades se iban a desparpajar, se iban a descontrolar, que iban a esperar a ver lo que pasara. Pero no, se da el caso que la gente se encabrona más, se organiza y ve qué hacer. El primer intento fue venirse para acá, desde el 26 de noviembre y hasta a la fecha aquí estamos. Y gracias a la resistencia de la gente, del movimiento, de los movimientos sociales que hay en torno al estado, a nivel nacional e internacional, es también nuestra liberación. Lo que quería el estado era criminarnos, de lo que se nos acusaba. Con órdenes de aprehensión estábamos nosotros tres y otros 11 que agarrar, y en base a la presión se da el desistimiento. Y ahora la resistencia de estar aquí es también que estamos exigiendo el desistimiento completo, porque salimos bajo fianza y estamos yendo a firmar, cada sábado estábamos firmando, eso ayer dieron la noticia que cae, no hay mas firmas, ni tampoco órdenes de aprehensión para los demás. Lo que hay que conversar ahora con el estado es el caso de los enfermos, de los heridos, las familias. Porque quedan bastante niños pequeños huérfanos y el compa malherido queda imposibilitado, creo que no podrá caminar y allí hay que dar un diálogo sobre la responsabilidad del gobierno. Sobre eso se está viendo, las otras órdenes de aprehensión que hay en el caso federal, lo que se pedía era el levantamiento de la policía, de los militares, de las comunidades. Porque los militares tenían invadidas las comunidades y con eso el mismo gobierno se comprometió a ser gestor con el federal para desmilitarizar.

¿En eso ha tenido algo que ver la cuestión de la ocupación de Naciones Unidas aquí en San Cristóbal? No sé si ese episodio fue definitivo en el tema de la liberación.
Roselio: De hecho fue en torno a esto, porque el único lugar que se veía para permanecer (presionar) fue la opción de tomar las oficinas de Naciones Unidas, por eso es que aguantamos y nos aguantamos, porque ahora quieren el diálogo, en ese entorno va el seguimiento del movimiento y esperamos que no den más tiempo porque ahora el trabajo particular de los compas en las comunidades ya llegó, porque en diciembre-enero es el momento en que cosecha la gente y ahora está abandonado. Muchos tienen hijos que pueden trabajar y muchos que no y es el trabajo de un año que es el sustento de la familia que no se debe perder. Por eso hay que ir agilizando la mesa de diálogo, para que se vaya aplacando todo. Lo que queríamos primero era nuestra liberación y ahora el desistimiento en las demandas, y eso se está dando y ahorita lo que nos queda es armar las otras mesas para ver el caso de los heridos.
La gente de más experiencia supieron por donde actuar y se involucró el apoyo y de hecho sabemos que lo guerrearon a Felipe Calderón con cartas pidiendo la liberación y el desistimiento de las órdenes de aprehensión y esos fueron los medios. La prensa que no está comprada por el estado hicieron su trabajo, sacaron las notas, pero hay otros periódicos coludidos, y no todos hacen lo que se debe sino lo que les conviene, nada más. Y eso seria lo que les podría decir, como lo vivimos, lo que pasó y está pasando.

José Manuel: Yo quiero darles el testimonio de mi detención. Eran como las dos de la mañana cuando policías ministeriales del momento que llegaron, fueron como treinta, rodearon toda la casa y a punta de golpes abrieron mi puerta. Alarmaron a mi familia y me sacaron a golpes y a mediado del camino me plantearon que colaborara con ellos diciendo dónde estaban mis compañeros. De ahí me llevaron a la policía general, policías ministeriales vestidos de negro con pasamontañas, luego llegó un abogado: *"sabes que más que nada quiero tu colaboración sobre este interrogatorio que te voy a hacer".*

¿Sobre qué te preguntaban?
J.M.: Por un lado qué vínculos había con los curas. Nosotros tenemos un cura en Carranza, directamente no tenemos ninguna relación de carácter social. *"Pero ¿los incita a la violencia?".* Su trabajo es la misa y los creyentes van a misa. *"Pero también tenemos información que a ustedes les llegó un cargamento de armas, ¿dónde está?"* Tampoco sabemos, pues tampoco tenemos para sobrevivir. *"Pero tú has manejado armas ¿dónde las tiene tu gente?"* En definitiva, yo desconozco, no sé nada. *"Vean lo que hace porque él no quiere, no quiere colaborar"*. Y allí me suben la playera, me jalan, me llevan pa la vuelta, me vendaron los pies y me pusieron cinta. Me doblaron las manos hacia atrás y me pusieron cinta, me sentaron sobre dos llantas, me vendaron los ojos, me aventaron y me agarró la cabeza y me mete la bolsa de plástico. Y me gritaban *"¿dónde están las armas?"*, y ya cuando sentían que yo no podía más, me sacaban la bolsa y me decían *"¿dónde están las armas? ustedes son grupos armados, ¿cuál es la relación que tienen con los curas?"*. Me vuelven a meter la bolsa y me aplicaron, en esas interrogaciones me aplicaron 6 veces la bolsa y para volver me metían agua mineral en la nariz. Al final sentí que me metieron la bolsa y ya no supe nada, perdí el conocimiento. Y cuando volví me tenían bañada la cabeza y cuando me tenían todo jodido, me llevaron a firmar unos papeles a la otra oficina. *"Vas afirmar aquí". "No, necesito saber qué dicen los papeles". "No, fírmale ¿o quieres que te llevemos a otra calentadita?" "No, quiero saber". "Es tú traslado".* Me agarraron las manos, me atrincaron la cabeza en el papel y me hicieron firmar un papel. No supe el contenido, no tuve la oportunidad de leerlo y a la media hora sacan a mi compañero y nos esposaron juntos. Allí había la amenaza de que nos llevarían con la población penal, pero nos mantuvieron las 72 horas hasta alcanzar la liberación, que se da por una serie de actividades: la resistencia, la toma de la oficina y el apoyo internacional, ya organizaciones a nivel nacional y la denuncia de la violación a los Derechos Humanos, ya que en Chiapas existe pues la tortura, se da la tortura y para no dejar huellas usan todos los medios para no dejar lastimada a la persona. Para mi familia fue un daño fuerte porque hicieron resistencia y los aventaron y recién han terminado de la ayuda de unos psicólogos, pero nosotros estamos conscientes, estamos claros en la lucha de que todo aquel que se rebele ante un sistema y que piense diferente ¿no? por conquistar mejores condiciones de vida, es la cárcel, es la cooptación, el asesinato, la tortura para intimidar y frenar el pensamiento. No, pero aquí estamos y seguimos en la lucha porque hay una lucha por seguir.

Hay cierta tensión por la llegada del 2010, como este interrogatorio que te hicieron a ti por las armas ¿se percibe una preocupación?
J.M.: Sí, al estar en prisión hubo ese tipo de hostigamiento, averiguaciones sobre armamento que venía de un lugar en torno a la tierra nuestra y nosotros fuimos categóricos en decir que desconocíamos de todo eso, y decían que eso era parte de un movimiento subversivo para el 2010. Pero de hecho es en parte fabricado por el sistema. Tenían una estructura, una escalada de represión, no sólo en cuanto a la organización sino también contra la Iglesia, contra el padre Luis, el padre Julio, toda una redada que incluía también al FNLS...

¿Cómo han llevado el tema del campamento civil de observación internacional?
J.M.: Están como testigos presenciales de cualquier acontecimiento gente de Suecia, Alemania, España, de modo rotativo. Es a través del FRAYBA, allí hay condiciones para tener un campamento de este tipo, para que vean las condiciones de permanente hostigamiento. Es una medida para que se atestigüe lo que se vive. El gobierno en el exterior dice que en Chiapas no se violan los Derechos Humanos, que no hay militarización, pero es mentira.
En Oaxaca han creado sus propios comités de Derechos Humanos, hechos por los propios compañeros y así crean sus redes. Si un compañero cae preso, todos lo saben y viene la movilización.

En el momento en que estáis negociando con el gobierno es cuando se producen las detenciones, ¿cómo lo interpretáis?
J.M.: Si, de hecho fue parte de un análisis concreto de las comunidades, que se sentían engañadas y dijeron: no vamos a creer más en el gobierno, porque a pesar de las firmas de un acuerdo, no está cumpliendo. Por un lado nos da la cara y por otro nos está golpeando, entonces allí es donde prácticamente se declaran en resistencia las comunidades, hasta que no se resuelvan completamente las demandas, se mantiene esa resistencia esa es la postura.

Ya veremos, porque nunca se sabe el movimiento de fuerzas que harán ellos, pese al apoyo internacional.
J.M.: Sí, hay que estar pendientes.





Del terrorista musulmán al musulmán terrorista

Un retrato robot para la guerra de civilizaciones

por Carlos Yatero y Alberto López

El hecho de que los atentados del 11 de septiembre de 2001 abrieran paso a una guerra de alcance mundial y una nueva era geopolítica, es una anormalidad histórica. Su autoría no correspondía a ningún Estado ni coalición de estados y aquellos que lo reivindican no responden a ninguna estructura representativa ni formal ni informal en el seno del islam; lo que no fue impedimento para que, de un golpe, el «mundo musulmán» y los musulmanes fueran arrojados al centro de un conflicto bélico internacional.

Debería, no obstante, sorprendernos que Al Qaeda fuera reconocida, ipso facto, como contendiente en una guerra, y sus miembros admitidos como combatientes enemigos; algo que la inmensa mayoría de las organizaciones armadas de carácter irregular o guerrillero sólo han llegado a soñar o lo han alcanzado de manera meramente formal, precisamente al abandonar las armas. Por primera vez en la historia, una organización de este tipo, que no es ni ejército ni Estado, encendía la mecha de un conflicto de dimensiones internacionales y, a consecuencia de ello, adquiría una representatividad que nunca le habían conferido los propios musulmanes y que, en cambio, sí le otorga el aparato de poder occidental. De facto, Al Qaeda se convirtió en la representación política y simbólica de un supuesto islam en guerra contra occidente. De ahí la dimensión espectral adquirida por ella desde entonces: como un fantasma, su nombre es invocado aquí y allá, y sus apariciones inesperadas en lugares remotos del principal campo de batalla –Oriente medio y sus inmediaciones- como el Sahara o Indonesia dramatizan y dan sentido a la enorme movilización desplegada para atajar su amenaza .

Como consecuencia inmediata, cualquier grupúsculo armado que se autodenomine como islamista, puede alcanzar eco mediático y político internacional, dando igual lo grande o pequeña que sea su influencia y su auténtico potencial armado . Y, a la vez, realidades tan diferentes como las de Palestina, el Magreb o el Sahel, la conflictividad en lo que se ha denominado Af-Pak (Afganistán y Pakistán), el contencioso en Cachemira o los conflictos internos en India o Indonesia, son despojados de sus propias características para ser abstraídos bajo el paraguas de la «amenaza jihadista» o la «guerra global contra el terror».

De esta manera, las organizaciones armadas de cariz islamista, con independencia de su relación con la sociedad secreta de Bin Laden, sus especificidades políticas, su peso real y su ámbito de incidencia geográfica, han sido convertidas en el principal actor político del islam contemporáneo, al menos a ojos de los gobiernos y los medios de comunicación occidentales; y en la misma operación lógica, se ha reducido la complejidad geográfica, política, cultural y doctrinal de la cartografía musulmana a la división, provisional e inquietante, entre un islam violento y otro pacífico.

Un mar de fondo que sirve por igual para legitimar la invasión militar de Iraq o Afganistán, para boicotear el gobierno legítimo de Hamas y, salvando las distancias, para prohibir a Najwa Mahla acudir a su instituto en Pozuelo de Alarcón tocada con el hijab. La apoteosis de un terror paranoico y omnímodo que tiene en la simplificación su primer y más fundamental aliado.

El terrorista musulmán como representación de un islam irracional

Esa centralidad atribuida al «terrorismo islamista» ha influido de manera directa en la posición y la representación pública de las comunidades musulmanas en Europa, representadas como un nido o refugio de una quinta columna de dimensiones indefinidas e indefinibles. Desde el 11S y, en el caso español, principalmente desde el 11M, cualquier núcleo significativo de musulmanes se percibe como un riesgo potencial sobre el que se aplican políticas de excepción, control y vigilancia, ya sea en los aeropuertos y puestos de frontera, ya en las poblaciones residentes en los núcleos urbanos. La vigilancia ejercida sobre las comunidades musulmanas de Europa encuentra, además, su justificación en los paradigmas securitarios que nos envuelven, impulsando el crecimiento febril de una auténtica industria del control que se encarna en primer lugar en los cuerpos de seguridad de los estados. Como ejemplo, en una ciudad de tamaño medio como Granada, el número de agentes de la Brigada de Información de la Policía Nacional creció de 16 a 100 desde los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, contando en 2007 con 150 confidentes entre la población musulmana de la ciudad .

En este sentido, la imposición del paradigma preventivo se ha sustentado sobre una lectura del terrorismo de carácter islámico como un fenómeno sui generis, con unas características propias, asociadas al hecho religioso y concretamente a la propia cultura musulmana. En este sentido, se hace referencia a una «cultura islámica de la muerte» para dar cuenta tanto de los atentados suicidas como del concepto de jihad, mientras la literatura policial y parapolicial ofrece un retrato del terrorista islámico investido de rasgos de irracionalidad aún mayores que los que presentaba el perfil del terrorista clásico. No obstante la bestialización impuesta sobre la figura del terrorista yihadista, los expertos en terrorismo asumen como punto de partida que existe un denominador común en todas las variantes del fenómeno.

Así se construye un imaginario islamófobo a lo largo de los años que, como Edward Saïd reprochaba al discurso orientalista , resulta difícilmente contrastable con la realidad pero muy eficaz para atizar y sostener el miedo colectivo. Según ese imaginario, los miembros de células islamistas sufren un proceso de radicalización progresiva, que en relativo poco tiempo puede motivarlos a matar o inmolarse. En el caso de los 11 del Raval, por ejemplo, la sentencia recurrida ante el Tribunal Supremo afirma que «entre finales de 2007 y principios de 2008 un grupo de personas de origen pakistaní e indio, de religión musulmana, residentes en Barcelona, se fueron radicalizando en su ideología, hasta el punto de decidir seguir los postulados de Baitullah Mehsud, y entrar en contacto con los dirigentes de este grupo, vinculado a Al Qaeda, y localizado en Pakistán. La aceptación de estos planteamientos les llevó a tomar la decisión de llevar a cabo una acción violenta, empleando material explosivo contra el metro de la ciudad de Barcelona, que pudiese provocar un elevado número de víctimas» . Esta afirmación, al margen de dar cobertura a las actuaciones de carácter preventivo y de menospreciar la dimensión probatoria que toda sentencia debe justificar, dibuja una imagen diferenciada del sujeto musulmán, que, según esta visión, sería particularmente influenciable por el fanatismo y, por ello, susceptible de actuar con un grado mayor de imprevisibilidad. Una lógica que, de paso, sugiere que el islam sería depositario de una ideología particularmente proclive a impulsar actos de violencia.

Según señala Talal Asad «por muy reprensible que fuese a ojos de los liberales, la violencia de los marxistas y los nacionalistas era comprensible en términos de historia secular y progresiva. La violencia de los grupos islámicos, en cambio, resulta incomprensible para la mayoría precisamente porque no está engarzada en una narración histórica, en la historia en su “auténtico” sentido» .

El islam aparece preñado de una semilla, de un mensaje y de una acción de carácter premoderno y predemocrático, arcaico y regresivo, enfrentado a cualquier lógica histórica y política. Por eso, para los sectores ultras de la derecha occidental, se convierte en un enemigo con el que es imposible de negociar. A esa visión contribuye a menudo una lectura de las consecuencias de los conflictos coloniales o postcoloniales en un sentido más psicológico que político, que, sin ser necesariamente descabelladas, a menudo retratan al musulmán como «animal herido» y los casos de terrorismo como meras manifestaciones de rabia. Según señala Talal Asad «por muy reprensible que fuese a ojos de los liberales, la violencia de los marxistas y los nacionalistas era comprensible en términos de historia secular y progresiva. La violencia de los grupos islámicos, en cambio, resulta incomprensible para la mayoría precisamente porque no está engarzada en una narración histórica, en la historia en su “auténtico” sentido» .

Con matices según los actores y también, por qué no, según los intereses en liza, ésta se ha convertido en la imagen dominante del islam. Sin considerar terroristas a todos los musulmanes, sí que existe un retrato robot globalizado según el cual todo lo musulmán pertenece al mundo de lo irracional. Dadas esas circunstancias, la deriva de algunos musulmanes hacia diversas formas de radicalización se percibe casi como un mal inevitable.

Culpables colaterales. Buscando a un terrorista en un pajar

Según algunos expertos de nuevo cuño, surgidos en su mayor parte por razones oportunistas tras los atentado del 11M, las comunidades musulmanas no serían un ente ajeno a lo que se ha denominado como «procesos de radicalización yihadista». Para Rogelio Alonso, las «… mezquitas y otras instituciones sociales, culturales y deportivas, así como locales comerciales y domicilios particulares han constituido ámbitos en los que avanzar en la radicalización de individuos que han encontrado en estos lugares ambientes propicios para gravitar hacia el terrorismo» . Por su parte, Javier Jordán, excolaborador de la división académica de la OTAN y uno de los principales referentes hispanos en materia de terrorismo internacional, ha señalado que los puntos calientes de riesgo terrorista coinciden «en gran medida con las zonas de España donde se concentra la inmigración de origen musulmán. Sin embargo, no es fácil explicar a qué se debe la concentración de redes en Cataluña» . Lo cierto es que, para una legión de expertos, Catalunya se ha convertido en el «centro del yihadismo de Europa», centralidad que justificaría el celo policial, expresado a través de un buen número de operaciones fulgurantes contra el yihadismo que han tenido lugar desde 2004, y que han contado con la anuencia entusiasta de la clase política y el máximo eco mediático .

Lo cierto es que los datos hablan, principalmente, de una violación flagrante y permanente de la presunción de inocencia. Desde 2004, en el Estado español, 367 personas -el 85% de los afectados por veintiocho operaciones contra el terrorismo islamista- han sido detenidas y posteriormente liberadas, absueltas o condenadas a penas menores, en numerosos casos tras largos años de prisión provisional. Si de la cifra total restamos los 18 condenados por el 11M en Madrid, tan sólo en el 6% de los casos las sospechas policiales han sido posteriormente confirmadas por una condena firme.

De este continuo estado de sospecha resulta, como decimos, una neu¬rosis colectiva que es el principal motor y justificación de la acción policial y judicial, y de la que los medios de comunicación son partícipes activos. Las condiciones verdaderamente patológicas en que se formula dicha neurosis, al margen de las metáforas y las ironías, quedan reflejadas en las inquietantes palabras del magistrado Javier Gómez Bermúdez, quien, casi sin despeinarse, estimaba que entre un 12% y un 30% de los musulmanes conformarían la «amenaza jihadista» global: «unos 1.000 los terroristas que conforman el primer círculo [de Al Qaeda]. El segundo estaría formado por entre 50.000 y 200.000 individuos, y el tercero, a los que llamó “batasunos yihadistas”, entre 200 y 500 millones» . Nótese que Javier Gómez Bermúdez ha sido el magistrado responsable de la causa abierta en la Audiencia Nacional contra los 11 del Raval, condenados a penas entre 8 y 14 años, y que se encuentra pendiente en estos momentos de una apelación al Tribunal Supremo.

La naturalidad con que Gómez Bermúdez trazaba el perfil de un enemigo formado por 500 millones de musulmanes es una muestra de la principal angustia y preocupación del aparato estatal: la inquietud permanente por encontrar un terrorista en un pajar. Si Carl Schmitt apuntaba que en primera instancia

el enemigo no tiene rostro, y que la tarea de todo estado que busque legitimación es destacar los rasgos, necesariamente estereotipados, que lo vuelvan identificable, el trazo grueso con el que se retrata al terrorista en la actualidad culpabiliza por extensión al conjunto de las sociedades musulmanas.

El Mal es la medida del Bien: el terrorista musulmán es la regla que mide al buen musulmán

En un contexto como éste, parte de las autoridades occidentales han pretendido armonizar el discurso de los Derechos Humanos con este estado de guerra y sus gravísimas consecuencias, queriendo sostener una doble condición de guerreros natos y beatos del estado de derecho. Las contradicciones y fisuras abiertas por la «guerra global contra el terror» han querido resolverse al desbrozar un islam benigno de otro perverso. Al ardor guerrero de los neocon norteamericanos y de la extrema derecha europea, los sectores bienpensantes han tratado de responder con una «Alianza de Civilizaciones» que diferencie un islam civilizado o, mejor, civilizable, de otro de carácter irracional y frente al que la única medida posible es la guerra. Sin embargo, para cualquiera de estas dos lecturas de la realidad, en el mundo islámico yace un peligro emboscado que exige un ejercicio de permanente desenmascaramiento.

En este marco, los protocolos de investigación policial y los estudios de inteligencia se han concentrado, más que en perseguir el terrorista o el terrorismo musulmán, en dibujar el retrato robot del musulmán terrorista; y aquí, el sujeto y el adjetivo no son gratuitos. El trabajo policial no sólo trata de desentrañar la estructura clandestina de una organización o un grupo, de perseguir a los responsables de un acto o de impedir un atentado en ciernes, sino especialmente de identificar a los individuos o círculos que potencialmente podrían tender a posiciones terroristas por sus elecciones doctrinales, por la mezquita en la que llevan a cabo el rezo, o incluso por su manera de vestir o de afeitarse.

El alcance de la paranoia de la prevención es doble. Por una parte la culpabilización masiva de la 'umma islámica', convertida en enemigo o chivo expiatorio global, que marca una diferencia tajante entre ser musulmán o no –da igual si hablamos de un hecho religioso o de simple origen geográfico y cultural– en el espacio y la vida pública. Pero, dado que los terroristas más abyectos no dudarían, con tal de pasar desapercibidos en las sociedades europeas, en consumir carne de cerdo, alcohol o drogas en caso de sentirse perseguidos, la prevención exige no sólo someter a vigilancia a los musulmanes, sino también a quienes pueden serlo sin parecerlo. En pocas palabras, la extensión del clima de sospecha a la totalidad del cuerpo social como ocurre cada vez que las lógicas de excepción se cuelan por cualquier rendija, o, como en esta ocasión, por la puerta grande.

Por ello la detención injustificada de ciudadanos musulmanes constituye el anuncio de la aplicación inminente de un conjunto de medidas de control que tienen vocación universal.

"El trabajo policial no sólo trata de desentrañar la estructura clandestina de una organización o un grupo, de perseguir a los responsables de un acto o de impedir un atentado en ciernes, sino especialmente de identificar a los individuos o círculos que potencialmente podrían tender a posiciones terroristas"

En el caso concreto de los 11 del Raval (diez pakistaníes y un indio), detenidos la noche del 18 al 19 de enero de 2008 bajo la acusación de preparar un atentado contra el transporte público en Barcelona, el atestado de la Guardia Civil con el que se justifican las primeras acusaciones, aplica sobre los acusados una comparativa con los responsables de los atentados de Londres en 2005 tan superficial que podría de hecho asimilarse al perfil de cualquier inmigrante musulmán: «Entre los detenidos por implicación en las acciones terroristas se hallaban somalíes, un eritreo, un indio […] En el grupo desarticulado en España había paquistaníes e indios, uno de ellos también relacionado con Sudáfrica y Kenia […] Los suicidas británicos de origen paquistaní, tenían una edad entre 18 y 30 años. Los presuntos suicidas de Barcelona tienen una edad entre 24-28 años […] El más joven de los suicidas británicos se convirtió en devoto religioso unos 18 meses antes de llevar a cabo los atentados. Los presuntos suicidas de Barcelona están sufriendo un proceso parecido». En este mismo documento se apunta, como indicio significativo, que dos de los acusados «…. entre 4 y 5 años atrás mejoraron su espiritualidad y dejaron crecer su barba». Criterios que, en definitiva, encajan con la religiosidad cínica y un tanto desencantada que parece caracterizar el mundo contemporáneo. Al margen de la simbología sobrecargada en torno a la barba de los musulmanes, parece que el mero hecho de rezar con frecuencia es por sí mismo motivo de sospecha .

Así, durante la última década, los sectores académicos especializados en terrorismo internacional y los propios cuerpos policiales han dedicado sus principales esfuerzos de investigación y formación a elaborar patrones sociológicos, psicológicos, estéticos y doctrinales, que permitan identificar y detener con anticipación a aquellos que tienen la intención de perpetrar un ataque. En 2006 el Investigador Principal del Real Instituto Elcano sobre Terrorismo Internacional, Fernando Reinares, concluía, a partir de los datos sobre los condenados por terrorismo islamista entre 2001 y 2005, este perfil de riesgo: «varones nacidos entre 1966 y 1975, de entre 26 y 40 años cuando fueron detenidos, básicamente inmigrantes de origen magrebí, más en situación regular que lo contrario; en su mayoría, asentados en Madrid, Barcelona y el litoral mediterráneo» . Después, Javier Jordán ampliaba las sospechas señalando a la población pakistaní: «Las redes radicales paquistaníes son muy herméticas. A la diferencia y especificidad lingüística se une el cierre comunitario, lo cual dificulta la obtención de información operativa y judicializable sobre su entidad real, actividades y contactos en el exterior» .

Más que diferenciar a los supuestos terroristas de los que no lo son, es la comunidad musulmana en su conjunto la que es evaluada permanentemente en comparación a un dibujo amorfo y fantasmal elaborado a partes iguales entre el sensacionalismo mediático y la paranoia policial. En este caso el mal se ha convertido en la medida del bien; y no hay escapatoria: en medio de esta siniestra caza de brujas, ni siquiera no parecer musulmán ofrece garantía alguna.

Once condenados por un atentado que nunca existió

Hasta enero 2008 la comunidad pakistaní del Raval y Barcelona había pasado más o menos desapercibida. Hasta entonces las operaciones de carácter antiterrorista, que se han convertido en la fragua de la islamofobia mediática y social, habían recaído fundamentalmente en la población de origen magrebí. Pero el 18 de enero de ese año doce pakistaníes y dos indios eran detenidos bajo la acusación de organizar una serie de atentados en cadena en la ciudad de Barcelona. Tras el periodo de incomunicación, diez de ellos pasarían a prisión preventiva y el resto serían puestos en libertad sin cargos, y un onceavo hombre sería arrestado en Holanda dos meses después. La comunidad paquistaní acababa de ingresar en el mapa antiterrorista y en el panorama islamófobo con entidad propia.

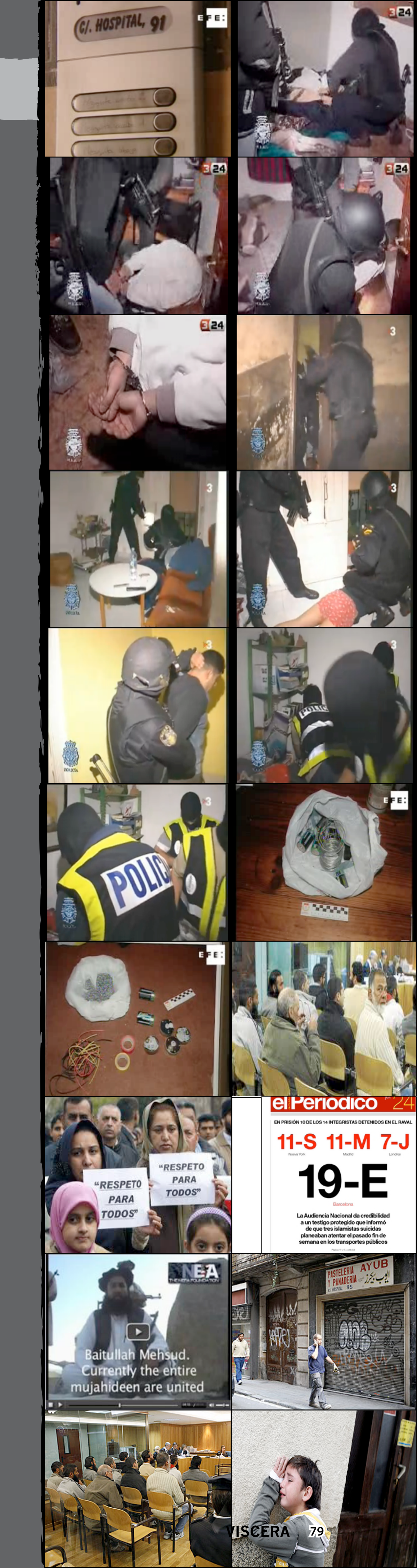
La fragilidad y las contradicciones internas del caso son numerosas desde el principio. En ningún caso, durante los primeros registros, se localizaron armas o explosivos, nada de propaganda salvo algunos libros que no llegarían a utilizarse como prueba durante el proceso, ni documento alguno que hiciera referencia a un plan de atentado. Durante 8 meses se mantuvo el secreto del sumario sobre varios aspectos del caso, incluida una supuesta trama de financiación terrorista ubicada en la localidad italiana de Brescia, finalmente descartada por los propios mandos policiales. Si en la operación se había "priorizado el uso de los informes de inteligencia sobre la adquisición previa de pruebas", dos años después, al celebrarse el juicio contra los once acusados en noviembre de 2009, el resultado de las investigaciones no había dado fruto alguno.

Sólo dos elementos han servido para mantener en pie el proceso judicial. Uno, el testimonio del testigo protegido F1, llegado a Barcelona desde París tres días antes de las detenciones –de forma simultanea varios agentes del CNI se trasladaban de Madrid a la capital catalana– y, según su propio testimonio, miembro de Al Qaeda desde 2005. F1, que desde el momento mismo de las detenciones fue tratado de manera preferencial por la Guardia Civil, acusa a los once acusados de conformar una célula terrorista en un declaración repleta de contrasentidos: su súbito arrepentimiento pese a afirmar ser el hombre de confianza de una red terrorista internacional, su contacto con un agente policial francés con el que habría trabado amistad en una cafetería parisina, o la afirmación de que los supuestos suicidas serían activados por control remoto pese a no haber un solo aparato destinado a ello entre el material incautado por la policía.

El otro elemento con el que se ha pretendido sostener el sumario, ha sido el video en el que un supuesto portavoz de la organización Tehriq e Taliban Pakistán, reivindica un hipotético atentado en Barcelona. Maulvi Omar se refería al supuesto atentado como si de un hecho consumado se tratara, hecho que, como mínimo, acredita la desinformación del supuesto portavoz de la organización, desacreditando la valía de la prueba. Por su parte, el periodista Claudio Franco, firmante del video en la web de la fundación NEFA, cercana al Departamento de Justicia estadounidense, reconoció en su declaración ante la Audiencia Nacional que nunca había tratado con Maulvi Omar, ni física, ni telefónicamente, ni tampoco por escrito, además de reconocer que audio e imagen se habían montado por separado.

Con estos únicos elementos, pese a las importantes dudas sobre el origen y la identidad de F1 y sobre la profesionalidad y la ética en torno a el video de la NEFA, se ha condenado a once hombres, a entre ocho y catorce años de prisión, por un atentado que nunca existió. El caso ha supuesto una seria conmoción en la comunidad pakistaní de Barcelona y Cataluña que ha respondido de manera unánime defendiendo la inocencia de los detenidos y exigiendo su absolución. Tras un recurso del abogado Benet Salellas, en el que se denuncia la absoluta falta de fundamento de la condena dictada por el tribunal presidido por Javier Gómez Bermúdez, el destino de los once del Raval, está ahora en manos del Tribunal Supremo. De su decisión depende que finalice o se alargue durante años una infamia, una más, de esta era post-11S.

+info: Rastros de Dixan http://rastrosdedixan.wordpress.com/



El Pensador contra el Estado

"... ha llegado la hora de cambiar de sol y de ponerse en marcha".

por Álvaro Garreaud, Berlín, 2010


Pierre Clastres (1934-1977)

Por fin, es mejor tarde que nunca, vemos reeditado en español el libro más importante de **Pierre Clastres: La sociedad contra el Estado** (Virus, Madrid, 2010). Un libro imprescindible no sólo en la antropología política, sino también para cualquier persona interesada en reflexionar sobre las formas, variaciones y significados del poder político. Sus reflexiones están dirigidas a mostrar que entre la servidumbre y la libertad no hay una diferencia de grados, un continuo entre un extremo y otro, sino que la diferencia es radical, absoluta. Si podemos plantear algo interesante sobre el poder, según Clastres, esto sería ¿es posible una relación de poder sin mediación coercitiva o sin violencia? ¿Podemos hablar de poder cuando la orden no se cumple, o simplemente cuando hay ausencia de orden? En definitiva ¿es posible pensar la sociedad sin el poder (sin el Estado)? El pensador viajó a Sudamérica a investigar directamente lo que él consideró "las últimas sociedades libres" del planeta, sociedades nómades de hombres y mujeres que no obedecían, trabajaban poco y que reían mucho. Estuvo entre los cazadores guayaquís y entre los últimos Karai, profetas tupí-guaraníes que proclamaban abandonar la mala tierra y que prefirieron llevar a su pueblo al suicidio colectivo antes de verse divididos y dominados por jefes. Luego con su amigo Jacques Lizot remontó el Orinoco, traficando armas y droga, para alcanzar el último círculo de la civilización, entre las tribus de los yanomamos de la selva. Allí conoció a los "jefes" sin poder, jefes que disponían sólo del prestigio de su palabra o de su destreza guerrera y que cuando no interpretaban los deseos de la colectividad podían perder incluso la cabeza. De estas experiencias de campo Clastres obtuvo la evidencia empírica para sostener una tesis que antes sólo había sido planteado de manera especulativa: existen sociedades, relaciones sociales que, sin dejar de ser relaciones políticas, prescinden de la relación mando-coerción-obediencia como relación de poder, es más, existen (han existido) sociedades en las que el poder no existe, es decir que no está separado, por encima del cuerpo social. De aquellos viajes exóticos Clastres volvió para mostrarnos una verdad clara y sencilla: las sociedades salvajes no carecen de algo: el Estado, sino que son sociedades que están contra el Estado, contra el Poder. La imagen del guerrero salvaje, exacta y desafiante, no expresa una guerra contra unos enemigos a los que se priva de humanidad, sino la guerra de los grupos primarios contra su propia centralización y, por lo tanto, contra su desaparición. La sociedad contra el estado es un libro imprescindible, porque además de su brillante argumentación crítica, atravesada además por un estilo irónico y un escepticismo de la mejor estirpe antropológica, nos permite entender que el Estado no es (sólo) un aparato político de dominio que perpetúa la desigualdad y que se funda en la violencia; sino al revés: la relación estatal funda la desigualdad, es la base de la violencia, es el mecanismo que instituye la opresión. Así, el Estado es en primer lugar una pesadilla, un monstruo frío que habita el interior de nosotros mismos como una fuerza centrípeta que nos empuja hacia una identidad cerrada y unas clasificaciones que nos imponen siempre un deber: debes pensar así, debes trabajar, debes creer en esto o aquello, debes, debes…. Contra estos imperativos categóricos Clastres nos llama a pensar la sociedad sin el Estado, sin el deber que deriva del poder y nos muestra que debemos luchar contra él en primer lugar dentro de nosotros mismos, en nuestras organizaciones de base, colectivos y asociaciones. Nos llama a aprender de los salvajes y mantenernos atentos contra aquellos que se autoproclaman jefes, contra los que dictan leyes y disciplinas. Clastres, maestro de la inservidumbre voluntaria, fue un pensador de las bandas, las manadas y las turbas. Un pensador de los márgenes y las minorías; también de los dandis y los mundanos. Un pensador que no se dejó captar ni intimidar por los grandes aparatos del saber institucionalizado, que se mantuvo siempre alerta y rebelde contra las seducciones ideológicas y el etnocentrismo de la disciplina antropológica. En su obra brilla una sobrecogedora verdad:

la oposición activa contra el Estado, el deseo de anarquía, que vemos en las sociedades salvajes no encuentra su explicación en el carácter irresponsable, imperfecto o embrionario de los primitivos, sino en la certeza de que su aparición (su existencia) no anuncia sino una gran desgracia. He allí su más profunda sabiduría, su verdad inmanente y su valor político. El Estado es la encarnación de una desgracia porque es el significante de una división profunda entre los seres humanos. Desde el momento en que la humanidad permitió este desliz, como justamente dijo Marx, la historia de la sociedad es la historia de la lucha de clases. Mas con Clastres emprendemos el camino contrario, es decir el camino por el cual la gente recupera su sentido de dignidad y libertad, el poder de su "nosotros indiviso" y a la vez necesariamente múltiple, porque la historia de la sociedad libre y autónoma, como en un pasado porvenir, ha sido y será la historia de las luchas de la sociedad contra el Estado. ■

¡Padre mío! ¡Ñamandu!
¡Haces que de nuevo me levante!
Del mismo modo,
haces que se levanten los jeguakava,
la totalidad de los adornados.
Y los jachukava, las adornadas,
también haces que se nuevo se levanten todas.
Y en cuanto a todos aquellos
a quienes no has provisto de jeguaka,
también haces que de nuevo se levanten todos.
Y he aquí: a propósito de los adornados,
a propósito de los que no son tus adornados,
a propósito de ellos,
yo pregunto.

Y sin embargo, en cuanto a todo ello,
tú no pronuncias las palabras, Karaí Ru Eté:
ni para mí
ni para tus hijos destinados a la tierra indestructible,
a la tierra eterna que ninguna pequeñez altera.
Tú no pronuncias las palabras
donde residen las futuras normas de nuestra fuerza,
las futuras normas de nuestro fervor.

Ya que, en verdad,
yo existo de manera imperfecta.
Mi sangre es de naturaleza imperfecta,
mi carne es de naturaleza imperfecta,
es espantosa, está desprovista de toda excelencia.
Estando así dispuestas las cosas,
a fin de que mi sangre de naturaleza imperfecta,
a fin de que mi carne de naturaleza imperfecta,
se sacudan y lancen lejos de ellas su imperfección:
con las rodillas dobladas, me inclino,
para conseguir un corazón valeroso.
Y sin embargo, he aquí:
tú no pronuncias las palabras.
También a causa de todo esto,
no es en absoluto en vano que,
en lo que me concierne,
necesito tus palabras:
las de las futuras normas de un corazón valeroso,
las de las futuras normas del fervor.

Ya nada, entre la totalidad de las cosas,
inspira valor a mi corazón.
Ya nada me hace señas
respecto a las futuras normas de existencia.

Y el maléfico mar, el maléfico mar,
tú no has hecho que yo lo atraviese.

Es por eso, en verdad, es por eso, que ya
han quedado reducidos a un pequeño número,
mis hermanos,
que sólo han quedado reducidas a un pequeño
número mis hermanas.

He aquí:
a propósito del pequeño número de los que quedan,
yo hago oír mi lamento.

A propósito de ellos, nuevamente pregunto:
puesto que Ñamandu hace que se levanten.

Estando así dispuestas las cosas,
en cuanto a los que se levantan, en su totalidad,
es a su futuro alimento adonde dirigen su mirada,
todos ellos;
y dado que el interés de su mirada
se dirige a su futuro alimento,
ellos son entonces los que existen, todos ellos.

Tú haces que sus palabras emprendan el vuelo,
tú inspiras sus preguntas,
tú haces que de todos ellos
se eleve un gran lamento.

Pero he aquí: yo me levanto con mi esfuerzo,
y sin embargo tú no pronuncias las palabras, no,
en verdad,
tú no pronuncias las palabras.

En consecuencia,
he aquí lo que me veo obligado a decir,
Karaí Ru Eté, Karaí Chy Eté:
los que no eran poco numerosos,
los destinados a la tierra indestructible,
a la tierra eterna que ninguna nimiedad altera,
todos esos, tú has hecho que en verdad
ellos pregunten, antaño,
acerca de las futuras normas
de la propia existencia.
Y, seguramente, las conocieron en su perfección,
antaño.

Y si, en cuanto a mí,
mi naturaleza se libera de su habitual imperfección,
si la sangre se libera de su habitual imperfección
de antaño:
entonces, seguramente,
ello no proviene de todas las cosas malas
sino que de mi sangre de naturaleza imperfecta,
mi carne, de naturaleza imperfecta,
se sacudan y lancen lejos de ellas su imperfección.

Es por eso
que tú pronunciarás en abundancia las palabras,
las palabras excelente,
para aquel cuyo rostro
no está dividido por ninguna señal.
Tú la pronunciarás en abundancia, las palabras,
¡Oh! tú, Karaí Ru Eté, y tú, Karaí Chy Eté,
para todos los destinados a la tierra indestructible,
a la tierra eterna que ninguna nimiedad altera.
¡Tú, Vosotros!

Pierre Clastres, Profetas en la jungla, La sociedad contra el Estado.
(Este texto fue recogido en Junio de 1966 en el este de Paraguay. Fue grabado en lengua indígena y traducido con la ayuda de León Cadogan).



Israel Insumisa

diálogo con Raz Bar-David Varon

por Jade Maza y Alexandre Durant

Desde 1961, cada mayo, la ciudad italiana de Perugia se llena de gente que "marcha por la paz" hasta Assisi. A lo largo de todos estos años la marcha se ha transformado en un momento y un lugar de encuentro entre realidades que pertenecen al débil movimiento pacifista italiano. Sin ánimo de participar en la marcha, este año, y por primera vez, hemos decidido ir. Nos parecía una buena posibilidad de encuentro con mujeres y hombres que experimentan en primera persona los conflictos y las injusticias de la guerra. De hecho, sabíamos que iba a estar Meir Margalit, coordinador de ICAHD (*Israelí Committee Against House Demolitions*), un ciudadano israelí que Giada conoció durante su estancia en Israel, y un palestino, Hafez Huraini, coordinador del comité popular del South Hebron Hills, que Alessandro encontró en un pueblo en el West Bank. Nuestra "marcha" consistía en ir a Perugia y entrevistarles. Llegamos al hotel donde se alojaban y cuando entramos una cara amiga lanzó su sonrisa a Giada. Era Raz, una compañera con la que habíamos compartido muchas manifestaciones en Israel y en Palestina y varios otros momentos de lucha en contra de la ocupación de los Territorios Palestinos. Nos encontramos y espontáneamente nos surgió pedirle que nos dedicara su tiempo... y así fue.

"Me opongo a cualquier forma de opresión, sea esta practicada por la sociedad sobre uno de sus componentes, por la humanidad entera sobre los otros seres vivos de esta planeta, por hombres sobre mujeres o por personas que se consideran parte de una nación sobre los que asocian con otra".

Así empieza la carta con la que Raz Bar-David Varon, una mujer israelí de dieciocho años, se ha negado a enlistarse en el IDF (*Israeli Defence Force*). Una elección moral y política en contra de las violencias de las que el ejército israelí, en nombre de la razón de estado, se hace perverso autor material: prácticas militares que "*dominan (casi) todos los aspectos de la vida de tres millones y medio de hombres y mujeres palestinas*".

Por su iniciativa, el año pasado, Raz fue condenada a prisión. Sus palabras nos cuentan cómo se puede dar un paso concreto y rechazar firmemente el ejército, esto es, el engranaje que está en la base de la ocupación de los territorios palestinos.

Expresamos públicamente la voluntad de rechazar la condición de carceleros de la población palestina: así declara el movimiento de los *refusenik*, israelíes en edad militar que se niegan abiertamente a ser incluidos en los rangos del ejército. Entre ellos están los shministim , estudiantes del último año de instituto, como Raz, que rechazan totalmente el ejército. Este "otro" ejercito, pero de insubordinados, se forma a principios de los setenta, tomando una posición crítica con respecto a una de las instituciones más honorables de la sociedad israelí. El 28 de abril de 1970, un grupo de estudiantes judíos israelíes escribió una carta al primer ministro Golda Meir negándose públicamente a cumplir con el servicio militar. A aquella primera carta han seguido otras similares (en 1987, 1991, 2001, 2002, 2005, 2008, 2009, 2010), generalmente en correspondencia con eventos clave del conflicto en oriente próximo (I° y II° Intifada, ataque sobre Gaza, etc...). En los últimos años la iniciativa de los *shministim* ha conseguido tener una cierta visibilidad tanto en Israel como en el extranjero y las cartas de rechazo a la mili han sido firmadas todos los años por centenares de personas .

Hay que recordar que el servicio militar en Israel es obligatorio y que dura obligatoriamente tres años para los hombres y dos años para las mujeres. Lo que a menudo no se sabe, porque no se dice, es que casi el 50% de las personas llamadas a la mili consiguen esquivarla. De hecho son muchas las categorías exentadas: lo judíos *haredim* (que hacen estudios religiosos), las mujeres casadas, las personas con problemas psicofísicos (verdaderos, o muchas veces inventados), quien ha sido declarado "persona socialmente problemática" y quien se le considera un pacifista total.
Pero no hay esquive posible para quien rechaza la mili por razones de conciencia y motivos políticos, siendo percibidos como sujetos que quieren interferir con la política israelí en los territorios ocupados. En este sentido el objetivo de los jóvenes israelíes es transformar el acto de insumisión en una herramienta de acción política.

Con este intento y con varios años de experiencias de lucha, están trabajando en Israel algunos grupos y organizaciones, entre ellas la asociación feminista New Profile. Considerando que la sociedad israelí está caracterizada sobre manera por el militarismo y como consecuencia, por el machismo, que son los valores opuestos a los que llevarían a un desarrollo armónico de la sociedad civil, New Profile declara tener como objetivo principal transformar la sociedad israelí "*into a civilian one*". Coherentemente con esta lectura, muchas de las personas que hoy se declaran insumisas son mujeres: rechazando al ejército se declaran distantes y opuestas a las lógicas patriarcales, machistas y violentas que triunfan en Israel.

Los *refuseniks* que han sido condenados a la cárcel, difícilmente tienen una pena de larga duración. Las directivas internas del IDF imponen juicios sumarios para juzgar las personas insumisas, llevados a cabo por tribunales en los que el jefe de unidad (militar) desarrolla el papel de juez y el imputado no tiene ningún derecho a tener abogado ni testimonios. Con este procedimiento las penas generalmente no superan unas semanas de cárcel. En cambio, si se instruye un juicio delante de la corte marcial, los imputados se enfrentan a penas que van desde seis meses hasta algunos años. En este caso conceden el derecho a utilizar abogados y a presentar testimonios que puedan contestar la legalidad de las órdenes, a los que se les pide obedecer durante la mili. De esta manera se abre la posibilidad de empezar un juicio sobre la legitimidad misma de la ocupación y de las prácticas militares empleadas para conservarla y reproducirla.

¿Qué diferencia crees que existe entre el primer movimiento de insumisos y el de los *shministim* de los últimos años?
Al principio se rechazaba hacer la mili en los territorios ocupados. Pero, a lo largo de los años el rechazo se ha extendido. Las últimas cartas escritas por los shministim manifiestan una oposición total a todo servicio militar: enlistarse significaría servir al mismo ejército que gobierna la ocupación de los territorios palestinos. Por esta razón se ha decidido por la insumisión en todas las áreas del '48.

¿Cómo funciona el llamamiento del ejército y cuáles son los procedimientos de insumisión?
A los dieciséis años recibes la primera carta para enlistarte en el ejército y tienes que hacer algunas pruebas físicas. Desde los dieciséis hasta los dieciocho años tienes que hacer algunas pruebas que sirven para que te seleccionen en algunas unidades especiales. Es también cuando tienes que pedir que te licencien y esto puede ser por razones de conciencia, por cuestiones físicas o religiosas. Tanto los hombres como las mujeres religiosas ortodoxas no tienen que hacer la mili. En mi caso he pedido que me licenciaran por razones de conciencia. A partir de entonces interviene un tribunal especial a quien tienes que dar explicaciones de las razones de tu insumisión. Les entregas una carta con tus motivaciones y te pasan a otro tribunal donde te piden que profundices las razones por las que crees que eres pacifista y por las que estás pidiendo que te despidan de la mili.

¿Quién está en el tribunal?
Se trata de militares, en su gran mayoría son oficiales, y un civil, que casi siempre está ideológicamente más militarizado que los demás. La mayoría de los que te juzgan son hombres, sólo a veces puede haber una mujer. De hecho son los que examinan tu pacifismo. ¿De qué manera? Se informan si has usado violencia en algunos momentos de tu vida, en qué iniciativas has participado, si eres vegetariano. El IDF define como pacifista a alguien que no recurriría a la violencia en ningún momento y en ninguna ocasión de su vida. Por ejemplo, si en el juicio frente al tribunal empleas términos que se consideran políticos, como por ejemplo la palabra "ocupación", o si el ejército descubre que has participado en manifestaciones de "*Anarchist against the wall*" , que se consideran acciones políticas, pues te descalifican inmediatamente y te impiden ser eximido. Evalúan que eres un insumiso selectivo y político y no una verdadera pacifista. La gran mayoría de las personas que pasan por este tribunal no obtienen que se les exima del servicio militar.

¿Es posible no pasar por el examen y el juicio de este tribunal?
No, todos pasan por este tribunal. Algunos de los *shministim*, desde el principio han denunciado este tribunal como una farsa. ¿Cómo puede un oficial del ejército decidir sobre tu pacifismo y cómo puede decir que la ocupación no es violencia? Tú dices que no quieres servir al ejército a causa de la ocupación que mantiene y esto mismo es una declaración de tu pacifismo, que obviamente no está para nada desconectado de lo político. En todo caso, yo y otros hemos decidido intentarlo porque es la única oportunidad para que te concedan la licencia.

¿Qué pasa cuando rechazan la demanda?
Si consigues superar el juicio de este tribunal, te eximen. En caso contrario eres automáticamente un soldado y es como si empezara tu primer día de mili. Para el ejército no es importante que vayas a la base y te enlistes. Según la ley israelí eres un soldado. Yo fui a la base militar y me acogió una manifestación organizada por los *shministim*. Cuando entré comuniqué al oficial que no tenía intención de iniciar los procedimientos para ser un soldado. Te vuelven a preguntar varias cosas y luego tienes que esperar el juicio. A lo largo de lo que se ha nombrado como "justo juicio" sólo estás tú, otro soldado y un oficial que te juzga. De manera arbitraria pueden sentenciarte de 7 a 35 días de prisión. Te juzgan como soldado que está desobedeciendo a una orden específica. Este es tu crimen y la condena varía de dos a cuatro semanas de reclusión. El mismo día o dos días después te transfieren a la cárcel. Te quedas ahí todo el tiempo del castigo que te han aplicado y luego te dejan salir. Cada fin de semana te sueltan y tienes que ir a tu casa para hacer lo que llaman "vacaciones". Al final, como dicen, "de tu espontánea voluntad" tienes que volver a la base donde te enviaron la primera vez. Y otra vez te vuelven a pedir que te enlistes. Tú rechazas otra vez y vuelves a prisión, donde inicia otra vez el procedimiento de castigo. Al final, el ejército te despide por invalidez psíquica, por mala conducta o por invalidez general para la vida del ejército.

¿En qué tipo de prisión te han encerrado?
Al considerarme como soldado me han encerrado en una prisión militar. En Israel existen dos prisiones militares, y de estas sólo una tiene una sección para mujeres. Es como una mezcla entre una prisión y un campo de entrenamiento militar. Te hacen poner un uniforme que de hecho es el del ejército de Estados Unidos. Y te obligan a marchar y a someterte a continuos controles, desde cómo pones tu cama a cómo cuidas tu higiene. A mi alrededor vi que había mucha curiosidad ya que no se entendía mi decisión. Durante un tiempo he estado en prisión con otra insumisa, de la que intentaban separarme continuamente. Ella se había tirado un tiempo en aislamiento porque había rechazado ponerse el uniforme. Intentaba visitarle pero no me lo permitían. Nos vigilaban siendo *refusenik* y se nos prohibía sentarnos juntas. He intentado portarme de la mejor manera posible, ya que temía que pudiesen abusar de mí por mi condición de *refusenik*.

¿Cuánto ha influido tu identidad de *refusenik* en tu experiencia de privación de libertad?
Creo que he tenido más oportunidades de explicar mi decisión a los demás soldados. Me han tomado mucho el pelo y me solían hacer preguntas estúpidas como: "¿La razón de tu rechazo depende del hecho de que tienes relaciones sexuales con los árabes?". También he hecho buenas amistades y ha sido muy importante para mí hablar con ellos. Con respecto a la razón de fondo de mi decisión, la oposición al ejército, muchos estaban de acuerdo conmigo. Las personas que están castigadas en el ejército son las mismas que están estigmatizadas en la sociedad israelí, como por ejemplo los judíos etíopes y rusos recién llegados. Ya sabía como el ejército reprime al pueblo palestino, pero después de esta experiencia he entendido que existe una discriminación que actúa incluso en el interior de su propia organización militar y he visto como intervienen sobre las clases más débiles de la misma sociedad israelí.


fotos: Activestills.org

¿Qué ha dejado dentro de ti la prisión?
Era la primera vez que experimentaba la cárcel de manera tan dura. Ha sido como ser palestina en la Franja de Gaza o en las pequeñas prisiones que Israel está construyendo en el West Bank. Nunca en mi vida he odiado tanto a unas personas como he odiado a los oficiales y soldados. Ahí es donde he entendido cómo los palestinos pueden odiar tanto a los israelíes y a los judíos. Y ya no puedo juzgarlos por esto. He entendido la dureza de estar encerrada en un lugar en el que se te niegan tus necesidades básicas, la libertad. Y para mí ha durado sólo un tiempo limitado, mientras que para los palestinos dura toda una vida. Esta experiencia me ha permitido entender de manera más clara el significado de la ocupación.

¿Cómo te defines políticamente?
Soy una judía israelí anti-sionista.

Participas en las iniciativas de *Anarchist against the Wall*. ¿Te definirías también anarquista?
Creo en muchos ideales del anarquismo y me he inspirado en muchos valores anarquistas del pasado. Pero muchas veces veo personas que se definen con grandes palabras y esto hace que mucha gente común se aleje de ellas. Me gustaría quedarme cerca de la sociedad y que las personas no se alejen de mí. Creo que debería centrarme más sobre mi manera de actuar y no sobre cómo me quiero definir. He visto siempre muchas personas muy dedicadas a definirse y a teorizar, pero el gran problema que tengo con la izquierda es que hablan mucho y hacen poco. Está claro que tengo mi idea sobre el conflicto entre Israel y Palestina y el anarquismo, en muchos casos, está muy lejos de mí. Pero vivo en una comuna en la que se ponen en la práctica muchos valores anarquistas. Me pregunto: ¿cómo hay que reaccionar? ¿Qué hacer en las manifestaciones? ¿Qué hago en mi vida? Creo que en estas respuestas actúo de manera anarquista.

¿Tus ideas políticas han influido en tu decisión de declararte insumisa o se han formado después de haber tomado esta decisión?
En el momento en el que he decidido no enlistarme me he formado con respecto a la anarquía. Pero creo que la decisión de declararme insumisa está más relacionada con la ocupación y con una perspectiva feminista y menos a cómo veo la sociedad del futuro. En mi carta al tribunal hay muchas frases relacionadas con mis motivaciones feministas y con cómo el IDF construye una sociedad heroica. En el ejército los valores importantes son la fuerza, el coraje, el poder y la violencia. Las mujeres pueden avanzar hasta cierto punto. Es una organización patriarcal con valores sexistas que empujan a las mujeres al margen, a volver a asumir roles subalternos, como la secretaria que prepara el café para los hombres o la propia profesión de profesora. No es que no crea en la función fundamental de la educación pero no comparto como se expresa en el ejército, que la utiliza para la construcción de dinámicas de poder. Por lo tanto, ya que el ejército influye de manera potente sobre la sociedad israelí, puedes encontrar las mismas relaciones de poder entre la población civil. Esta dimensión se refleja también en el gobierno, donde las mujeres que están repiten actitudes típicamente machistas. Como mujer ha sido importante rechazar el ejército para entender estas dinámicas. No quiero que mi sociedad tenga este aspecto. Si hubiese entrado en el ejército y hubiese gritado lo más alto posible, nunca hubiera sido suficiente para que me escucharan. No quería que mi voz de mujer se escuchara en el West Bank ocupado, sobre todo porque para mí el feminismo significa también ser solidaria con las mujeres palestinas. Enlistarme como mujer liberal y progresista en el ejército e intentar cambiar las cosas en su interior no me convencía. Quien entra en el ejército logra unas ventajas en la sociedad israelí. Pero tener estas ventajas a cambio del daño a otros hombres y mujeres me parece inadmisible.

¿Qué has hecho cuando has vuelto a ser libre?
Cuando he vuelto a la vida normal ha sido significativo también el hecho de poder decidir cuándo encender o apagar la luz. Estaba llena de odio y esto me ha alimentado de energía para luchar contra la ocupación. A lo largo de mi detención me sentía muy culpable de la pasividad a la que estaba obligada. No podía ser una activista y una vez que he salido de la cárcel quería rescatarme y participar en todas las iniciativas posibles. Iba a Ni'lin incluso tres veces a la semana y he empezado a formar mi red de contactos. También antes de la experiencia del encierro participaba en iniciativas pero una vez que he salido de la cárcel lo hago con más conciencia y profundidad.

¿Cuánto está influyendo tu identidad de *refusenik* en la sociedad?
Hoy día, sobre todo en el ámbito laboral, no puedo presentarme afirmando haber sido insumisa porque es un aspecto muy estigmatizado en la sociedad israelí. Esto significa que estás en contra de la ocupación o que te relacionas con los árabes. Actualmente estoy haciendo el servicio civil nacional: sin hacerlo es muy difícil encontrar un trabajo. De esta manera puedo evitar revelar las razones por las que me han eximido del ejército. Es mi manera de esquivar la pregunta. Si has hecho el servicio militar puedes acceder a un trabajo mejor, sobre todo porque te has formado sobre unos conocimientos técnicos. La situación que estoy viviendo es parecida a la que viven los palestinos del '48, que se les define árabe-israelíes que tienen dificultad para trabajar porque no han hecho la mili. Pero es la razón por la que no han estado en el ejército (ser arabes-israelíes), y no el hecho en sí, lo que les discrimina.

¿Volverías a tomar la misma decisión?
Me gustaría poder decir que sí, pero últimamente estoy teniendo unas pesadillas en las que me veo otra vez en prisión. Hace poco me han detenido en Sheikh Jarrah y me han llevado a una prisión civil donde he estado encerrada durante dos días. Cuando he entrado ya sabía cómo sobrevivir en esta condición. Creo que podría volver a encarar la cárcel, pero tendría unas consecuencias negativas sobre mi equilibrio psico-físico. De todas formas volvería a declararme insumisa ya que he recibido mucho afecto de mis amigos y compañeras, sobre todo palestinos y miembros de la izquierda israelí e internacional. Estar en la cárcel te entrega un escenario de donde puedes hablar de la ocupación. ■

Ley Anti-Terrorista en Chile

grafías de la guerra

"Mi parte del trabajo es asumir mi libertad
lo digo a fin que más tarde nadie se asombre:
lucharé hasta que me reconozcan vivo.
Mi patria está sin nombre,
sin tachas hay una verdad en la subversión
que nos devolverá nuestra pureza escarnecida.
Y si debiera equivocarme, eso nada cambiaría
hacer reventar los sistemas es el único juego aceptable,
el movimiento es la única manera de permanecer vivos"
Juan Luis Martínez

El fin de la dictadura militar al comenzar la década de los 90, no trajo consigo el fin del modelo económico político y social que implantaran los discípulos del neoliberalismo a sangre y fuego. En los años posteriores al golpe de estado del 11 de Septiembre de 1973, Milton Friedman experimenta por primera vez el modelo neoliberal a través de los "Chicago boys", economistas chilenos formados en Estados unidos. Tras las fachada de la transición democrática lo que acontece es que el laboratorio neoliberal se instala como emblema de lo que hoy llaman modelo de crecimiento para Latinoamérica. Este modelo de crecimiento implica una colonización radical por parte de la racionalidad económica neoliberal de todos los estratos vitales.

La larga y angosta faja de encierro conocida como Chile, desde hace ya décadas que sigue por un derrotero claro de mercantilización del horizonte vital, en clave de capitalismo popular (el rollito pyme, pequeña y mediana empresa), neoliberalismo y crecimiento con igualdad (y los eslóganes de turno: crece contigo, viva el cambio, la elección es tuya, el que quiere puede…). Estas fórmulas tienen en común el siempre macabro papel del Estado respecto de la administración monopólica de la violencia, desde el arma del derecho y sus maquinarias judiciales, al actuar policial con su rostro más violento, torturando, hostigando y asesinando.

Durante la transición se criminalizaron y satanizaron las actividades políticas disidentes que se negaban a transitar por vías institucionales o electorales, derivando en el tratamiento jurídico del accionar político, disidente o rebelde, invocando un nuevo "pacto social" en nombre de la gobernabilidad, es decir, una recomposición del ensamble entre disciplinamiento y control en el concierto postdictatorial.

En este nuevo ensamble de tecnologías gubernamentales, en donde pasamos del terror de estado -encriptado antaño en la numinosa figura soberana del dictador Pinochet y sus oscuros organismos como la D.I.N.A (Dirección Nacional de Inteligencia) y la C.N.I (Central Nacional de Inteligencia) encargadas del trabajo sucio de la dictadura, que desde las sombras perpetraron innumerables secuestros, torturas, desapariciones, degollamientos- a la transición que hace de la represión política, una operación tecnocrática, policial, operada por una "oficina" de traidores que hicieron de la delación el método mas eficaz para encarcelar, y que utilizaron sus conocimientos adquiridos como insurgentes en los 60 y 70 para desarticular a los grupos que no admitieron el simulacro democrático que se instalaba en Chile: una democracia vigilada a través de la constitución y sus leyes de amarre, que incluía una ley electoral construida para favorecer a la derecha, el pacto de amnistía para los violadores de los Derechos Humanos, senadores designados, el dictador como senador vitalicio, y como no, una ley antiterrorista.

Esta maquinaria jurídica opera con juicios paralelos entre Tribunales Militares y Justicia Ordinaria, Leyes de Seguridad Interior del Estado, Ley de control de armas y Ley Antiterrorista, generando procesos larguísimos y penas incumplibles en vida, negando todo mecanismo de beneficios o condicionalidades, imponiendo el encierro y aislamiento. Amojonando en la fétida ascepsis de los módulos de Alta y Máxima Seguridad. De este modo se transita hacia el aseguramiento institucional de la transición, la re-composición del bando, que refrendará sus sofisticados sistemas punitivos primero en los cuerpos rebeldes, lxs presxs políticos de transición; para luego extenderlo al conjunto de la población como sistema de castigo y resocialización, en las Cárceles y Módulos de Alta Seguridad. A la vez se gesta el desplazamiento o la actualización de la lucha contra el "extremismo" en la del "antiterrorismo" y de la "Seguridad Nacional" por la de "Seguridad Ciudadana".

Desde el año 1997 con las movilizaciones en contra de la construcción de la represa en Ralco, la resistencia del Pueblo Mapuche cobra visibilidad nacional e internacional: agenciamientos de organizaciones políticas y de defensa del Wall Mapu, acciones de recuperación de tierras ancestrales y el no reconocimiento de la autoridad invasora. El levantamiento de comunidades que se declaran en legítimo conflicto con el lugar que se les ha impuesto como vida, se rebelan frente a la usurpación de territorios por parte de colonos y de la compra-robo de extensas franjas de territorio que pasan a manos de transnacionales. El estado y los propietarios convocan nuevamente al orden y se vuelve a tratar el "problema" Mapuche con muerte, la reposición de estrategias y tácticas contrainsurgentes, militarización del territorio, judicializaciones y encierros de familias completas, condenas inverosímiles, desplazamiento y hostigamiento a comunidades, muerte, muerte y encierro, reducto y prisión, exilio y clandestinidad.

La criminalización de las luchas, de todo desplazamiento activo respecto del lugar asignado por el comando de la racionalidad económica capitalista, se intensifica cuando estas prácticas efectivamente mueven los márgenes de obediencia, erosionan la gobernabilidad de los cuerpos que componen la población.

Averiar el verosímil de lo posible, lo enunciable, ejercitando la desobediencia, la disidencia, son prácticas vitales que han sido y seguirán siendo perseguidas, criminalizadas u obturadas de las formas más burdas o sofisticadas. Así, mientras se intensifica la persecución de la lucha del Pueblo Mapuche, convocando leyes contra la propiedad, atentados terroristas y asociación ilícita. Por otra parte, en el "Caso Bombas" se persigue mantener a raya en el imaginario político las prácticas horizontales y antiautoritarias, marcar esta práctica rebelde enjuiciando por su pasado a algunxs militantes, ex-presxs políticos, activistas. A través de montajes mediáticos y juicios públicos con que producen un enemigo al cual combatir, "anarquistas", okupas, antiautoritarios, libertarios, el paroxismo llega incluso a mencionar "veganos" como parte del perfil del nuevo enemigo del orden político institucional, es decir, el terrorista. La "nueva" forma de gobernar vivió su estreno en Chile desde hace ya varias décadas y ahora con el gobierno de ultra derecha se han radicalizado los shows mediáticos policiales donde los tribunales y las cárceles son el plató del goce de los poderosos, el festín de sangre donde se renueva su contrato y se proyecta la estabilidad de $hile.

Las armas legales que blandean hoy los propietarios, tecnócratas, transnacionales y el Estado buscan como dispositivo inscribir en nuestros cuerpos -a modo de tatuaje- la firma del orden soberano. Son vectores en la misma trama que tejen la permanente crisis a que remite el llamado al orden: liquidación de la educación, la salud, el trabajo en el modelo neoliberal de avanzada con el que se pavonea Chile en el infame concierto global.

Si bien en el Chile "actual" los tecnócratas se jactan de haber borrado la violencia política, ha sido por medio de una política de la violencia, la naturalización del encierro, la explosión de la cárcel en sus márgenes que traman el territorio de la población y las redes de subjetivación. Si, siempre la violencia legal es monopolio del estado, pero en el paradigma chileno de soberanía neoliberal, la irrestricta dictadura del libre mercado en su festín de cuerpos y gestión de los residuos, desarrolla dispositivos de diversa índole, ya sean legales, mediáticos, policiales, sanitarios, culturalistas, militares, ciudadanistas; coinciden estos en estrategias de control de la población por medio del abandono, en la producción de cuerpos dóciles, inermes, respecto del bando de obediencia "así son las cosas....", "es lo que hay…", vulneración permanente de los ejercicios potencialmente vitales. O, que en un movimiento -por menor que sea- obtura los cuerpos salvajes, avasallando con su eximio terror y burdo montaje. La extensión de la guerra, por otros medios, por medio de la administración de lo vivo.

El estado de excepción instalado en Chile desde el golpe de estado encuentra en la ley antiterrorista el dispositivo inmunitario para prevenir la irrupción del enemigo. De este modo, se cumple la lógica global para la instalación del "libre" mercado: la ampliación hasta el infinito del derecho penal, trasladándose al lenguaje jurídico un lenguaje de guerra que es anticipatorio, es decir, prejuzga la peligrosidad más que un hecho, preventivo es decir que criminaliza a personas más que a actos y prospectivo es decir que nos hace culpables sin saber de qué.

En el territorio Mapuche esto se ha expresado en la militarización de las comunidades, el encarcelamiento como principio de una política de desactivación e invisibilización del conflicto, el cerco del territorio para que no pueda circular información de lo que está pasando, el amedrentamiento de todas aquellas personas que se acercan al territorio con fines informativos o solidarios y una creciente precarización que se sostiene en un marco de sustentabilidad de la miseria a través de la implementación de políticas de orden paliativo o asistencial. Ante este aislamiento, la principal arma que los mapuches encarcelados han encontrado para visibilizar las injusticias y arbitrariedades de todo tipo que se cometen en su contra, han sido las huelgas de hambre, que exponen la necropolítica a la cual están siendo sometidos, cuya máxima expresión es la aplicación de la ley antiterrorista.

En el "Caso Bombas" convergen diversos elementos importantes a tener en cuenta. Entre ellos la persecución de formas de vida que irrumpen como una alteridad dentro del imaginario chileno. Así, los anarquistas, okupas o veganos son estigmatizados como sujetos peligrosos, por interrumpir el paisaje homogéneo de la ciudad y construir reductos que interrumpen la trama de producción-consumo de transantiago. Este ha sido el Preámbulo de la criminalización actual, ya que en montajes anteriores se les transfieren características propias de los grupos armados de los 80, como una orgánica y verticalidad de mando, nada más lejos de sus postulados horizontales y antiautoritarios, pero aquí vuelve a operar la dimensión inmunitaria de adelantamiento y aislamiento viral, con el objetivo de que no se propague por el resto de la población este germen. Así, la estrategia del montaje roza lo absurdo, es un caso paradigmático de montaje y construcción de un enemigo absoluto al cual se le combate intentando aniquilar su condición existencial. Es un montaje burdo, sin embargo estas operaciones generan sus eficacias, ya que el propio presidente de la república Sebastián Piraña los ha criminalizado a priori, denominándolos como asociación ilicita que sembraba el terror a la sociedad, promoviendo desde su palco un juicio político y presionando a un poder judicial supuestamente autónomo. El actual horizonte nos permite avistar el ahora en el antes y el antes en el después. Chile emerge como una herida en la memoria, de una memoria que se traga el mercado, donde los presos políticos se pactaron como moneda de cambio para imponer la impunidad en la transacción de la transición, donde los documentos de los desaparecidos y torturados se transforman en monumento de la barbarie, y en donde el alto precio que ha tenido que pagar la población es la precariedad y la vulnerabilidad por haber sido el laboratorio del neoliberalismo impuesto a sangre y fuego.



Tercer comunicado por la Huelga de Hambre

Compañerxs en huelga de hambre: Mónica, Andrea, Camilo, Carlos, Felipe, Francisco, Rodolfo, Vinicio y Omar.

Cada día en que en este apremiante encierro revisamos las "pruebas" que se presentan en los más de 50 tomos de la carpeta de investigación del "Caso bombas", más razones y fuerzas encontramos para continuar con nuestra firme convicción de mantener nuestra huelga de hambre que iniciamos el 21 de Febrero para lograr nuestra ansiada libertad.

Son 5 años de monitoreos, seguimientos y puntos fijos de vigilancia donde quedaron impresos todos y cada uno de nuestros movimientos. Espionaje a cargo de cientos de funcionarios formados en varios equipos de élite de la Policía de Investigaciones y Carabineros, coordinados por la Agencia Nacional de Inteligencia, quienes acumularon 60.000 escuchas telefónicas (Diario El Mercurio, 15 de Agosto 2010), en donde nuestra privacidad nunca importó. Todo dirigido por un equipo de fiscales con dedicación exclusiva, quienes pidieron asesoramiento a expertos italianos en grupos antisistémicos y solicitaron ayuda al mismísimo FBI para desarticular la disidencia.

¿Y cuáles son las irrefutables pruebas que todo este gigantesco aparataje represivo esgrime para inculparnos?

Sólo como una muestra y para no extendernos, ejemplificaremos con:

1. Una fotografía de Felipe Guerra donde se ve al joven escribiendo su sobrenombre y dibujando una bomba tipo ACME en la orilla del mar.
2. Una conversación telefónica entre Rodolfo Retamales y la madre de su hijo, donde le preguntaba si le había dado comida al gato y si su hijo seguía acostado. Esto según la fiscalía es la prueba de que se "comunicaba en clave".
3. Un esquema de planificación encontrado en el computador de Camilo Pérez Tamayo, con objetivos específicos y transversales, materiales a utilizar, etc.. Estas planificaciones pedagógicas son requeridas por todos los colegios para organizar el año escolar y alcanzar los contenidos mínimos obligatorios de enseñanza. Según la fiscalía sería el "plan criminal" de la organización, nunca dijo que el imputado estudió Pedagogía Básica en la Universidad.
4. 44 imágenes georeferenciales de atentados ocurridos en los últimos años. Según la fiscalía esta "prueba" demostraría la altísima tecnología aplicada en la preparación de los ataques. Lo que se "olvidó" mencionar en la formalización es que estos archivos no fueron creados por ningún imputado, sino por diseñadores del diario La Tercera y fueron bajados de su sitio web.

Como se habrán dado cuenta, ninguna de las "pruebas científicas" nos sitúan en el sitio de algún atentado: no hay filmaciones, ni huellas dactilares, ni muestras de ADN, no hay químicos ni implementos para armar artefactos explosivos en nuestras allanadas casas el 14 de Agosto. Ninguna de las pruebas es categórica, sólo presunciones y sueños de un fiscal desesperado por fama y gloria quien nos tiene encerrados hace mas de 200 días sin ninguna prueba concreta.

Nos acusan de formar una asociación ilícita terrorista sólo por vivir y visitar casas okupas y bibliotecas libertarias. Lo que intentan es ilegalizar la amistad y criminalizar los afectos entre individuos que tienen ideas emancipadoras similares y de los cuales, por lo menos la mitad, NO se conocían antes de la formalización.

Si bien no se ha demostrado nuestra responsabilidad en los ataques, el gobierno nos condenó hace tiempo. El Ministro del Interior Hinzpeter viene pidiendo reiteradamente resultados al Fiscal Nacional, quien cedió a sus presiones y cambió al antiguo fiscal y puso a cargo al fiscal Peña, quién en sólo 58 días y con las mismas "pruebas" que el fiscal anterior "resolvió" el intrincado caso, mientras risueño y satisfecho, el Presidente de Chile Sebastián Piñera declaraba: "Me alegro de que nuestras fuerzas de orden y seguridad hayan podido capturar a una banda que actuaba como una asociación ilícita para colocar bombas y aterrorizar a la población"(Diario La Tercera, 16 de Agosto 2010). En cualquier lugar del planeta estas palabras denotarían que no existen garantías judiciales en este caso. Pero desde el gobierno aseguran ridículamente que estos dichos no son una presión para los jueces y que "tendremos un juicio justo"(¿!).

Obviamente este caso tiene varias señales; la primera es hacerle creer a la ciudadanía que la investigación avanza y que los numerosos recursos derrochados en control y vigilancia no han sido despilfarrados. Y la segunda señal es para todo aquel que disienta, individual o colectivamente, que entienda que será perseguido sin piedad por las autoridades.

El poder intenta hacer de los atentados a instituciones y símbolos del capitalismo una "pequeña Bagdad", argumentando que "aterrorizan a la sociedad". Nada más alejado de la realidad! No existe ningún atentado contra las personas ni ataques indiscriminados contra la población. No conocemos a sujeto alguno que tenga temor a salir a la calle por miedo a ser herido por una bomba.

Por esto, creemos que la ley antiterrorista es improcedente. Esta funesta ley que tiene entre sus atribuciones los mundialmente reprobados testigos sin rostro, la triplicación de las condenas y ante una apelación, la unanimidad de la decisión de los jueces para salir en libertad, cuando normalmente es con una mayoría simple.

No creemos necesario seguir extendiendo este comunicado. Pensamos que ha quedado clara la debilidad de las pruebas con las que se nos acusa, porque desde el comienzo el "caso bombas" ha sido un castillo de naipes que se cae a pedazos.

Saludamos afectuosamente a todos los que nos han apoyado en estos 7 meses de encierro y a todxss lxs que han solidarizado y difunden nuestra huelga de hambre. Para ellxs vayan nuestros cariños y fuerza.

Seguimos exigiendo:

1. LIBERTAD INMEDIATA.
2. TERMINO A ESTA FARSA JURIDICO-POLICIAL.
3. FIN AL PLAZO DE INVESTIGACION Y JUICIO INMEDIATO.
4. NO AL PROCESAMIENTO POR LA LEY ANTITERRORISTA, ABOLICION DE ESTA LEY DICTATORIAL.

Santiago, 10 de Marzo de 2011, a 17 días de iniciada la huelga de hambre.

Wall Mapu;
Declaración pública

Los firmantes de esta declaración, convocados por los presos políticos mapuche en huelga de hambre, sus lonko, machi y familiares, compartimos el interés por el respeto de todos los derechos del Pueblo Mapuche y asumimos el compromiso de su promoción y defensa. Por lo anterior declaramos:

1. Que Chile se ha comprometido a través de diversos tratados internacionales a promover, respetar y garantizar los derechos políticos, territoriales, económicos, sociales, culturales y de acceso a la justicia, sin discriminación, tanto en el ámbito colectivo como individual, de los pueblos originarios. A lo cual están obligados todos los poderes del Estado chileno.

2. Pese a lo anterior, se ha acrecentado el despojo territorial, la ausencia de derechos políticos y principalmente, la militarización, criminalización y judicialización de sus legítimas demandas, cuya responsabilidad recae en todos los poderes del Estado chileno.

3. Es de suma gravedad la estigmatización y discriminación que ha sufrido el Pueblo Mapuche, por medio de la aplicación de leyes de excepción, tal como la Ley Antiterrorista. Dicha ley ha sido condenada ampliamente por no ajustarse a los estándares internacionales de un debido proceso. Responsabilidad que, nuevamente, recae en todos los poderes del Estado, sin excepción, al no derogarla o reformularla, y otros por invocarla y aplicarla.

4. En el contexto de las distintas huelgas de hambre de los presos políticos mapuche, como una expresión del problema de fondo, es que venimos a asumir un compromiso real y permanente para el cumplimiento de dichas obligaciones, al cual esperamos se sumen otros actores. Asumimos este compromiso entendiendo que es un deber de todos hacer valer dichos derechos y denunciar toda vez que estos sean vulnerados, en forma activa y coordinada.

5. Esta voluntad se expresará en una instancia de trabajo denominada Comisión por los Derechos del Pueblo Mapuche.

6. Por tanto, llamamos al Gobierno a abrirse a un diálogo permanente y transparente con el fin de avanzar en el respeto y garantía de los derechos de los pueblos indígenas, en particular a reformar la Ley Antiterrorista para, tal como señaló el Presidente de la República en su cuenta pública ante el Congreso Pleno, adecuarla a los estándares internacionales de Derechos Humanos.

7. Ante este compromiso es que nuestros hermanos mapuche han decidido levantar su huelga de hambre.

8. Instamos a toda la sociedad a adherirse a esta declaración y a trabajar por la paz, fruto de la justicia.

Natividad LLanquileo Pilquimán, Vocera
Millaray Garrido Paillalef , Vocera
Pamela Pessoa Matus, Familiar
Monseñor Fernando Chomalí, Arzobispo de Concepción
Lorena Fríes, Directora Instituto Nacional de Derechos Humanos
Amerigo Incalcaterra, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
Monseñor Pedro Ossandon, Obispo Auxiliar de Concepción
Padre José Fernando Díaz, Comisión Nacional de la Pastoral Indígena Zona Sur

Guerra Social, Guerra Global

por Esteban Zamora

"Matar o morir injusticia social
Palos y protestas represión policial"
Atake 77

"Durante el curso de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo cual no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas que eran, estas relaciones se convierten en trabas de esas fuerzas. Entonces se abre una era de revolución social"
Marx

"La libertad es como la mañana. Hay quienes esperan dormidos a que llegue, pero hay quienes desvelan y caminan la noche para alcanzarla".
Marcos



1. Guerra Social

Nos quieren hacer creer (los medios, las autoridades, las instituciones) que estamos rodeados, cercados y azotados por múltiples redes de violencia terrorista, nos quieren sumir en el embudo del espanto ante un nuevo conflicto mundial nunca antes visto y nos hacen tener el miedo suficiente como para aceptar las medidas represivas de seguridad que van en contra de nuestra propia libertad. Lo paradojal es que los focos de insurrección, las revueltas, las sublevaciones y el acto de rebelión a través de la lucha armada nunca habían estado tan devaluados como hoy. El mundo está siendo pacificado y parte de esa estrategia de pacificación es vendernos la inminencia y la latencia de una guerra que si no combatimos preventivamente puede llegar a devastar el orden social, su orden social.
Gran parte de los grupos radicales y que proponían una subversión del orden establecido han sido exterminados, infiltrados, encarcelados y/o descabezados; esto conforma un panorama geopolítico mucho menos efervescente que el de hace algunos años.
Otra característica determinante es que la emergencia de conflictos armados son conflictos ligados al propio desenvolvimiento del capital y esas emergencias no responden a una insurgencia que despliegue un movimiento radicalmente antagónico al capitalismo.
Sin embargo, la disminución de la resistencia armada y la acción directa no genera una realidad más pacífica, porque las verdaderas transformaciones en el ejercicio de la violencia proceden no sólo de los grupos islamistas ampliamente analizados en su modus operandum y su performatividad. La nueva violencia proviene de la modernización de la guerra social que emerge de las mutaciones de un nuevo tipo de gubernamentalidad global, que se sustenta no sólo en la verticalidad de una soberanía imperial, sino también en la extracción de las fuerzas productivas operada por el poder disciplinario, la subsunción de la subjetividad mediante el control social, la sociedad de control y el poder terapéutico. Dispositivos que han puesto en su centro a la vida como objetivo en busca y captura y que construyen unas dialécticas complejas entre dominadores dominados, incluidos excluidos, opresores oprimidos, abriendo un frente de guerra que es financiero, económico, militar, político, jurídico, policial, ecológico, cultural, corporal. Que sepulta diariamente a miles de cuerpos por hambre, que mortifica a millones en la miseria, sin tierra, sin techo, cuerpos desnutridos, cuerpos analfabetos, lo cual nos confronta con el hecho de que el capitalismo no puede funcionar sin transformarse en una maquina letal, pero que también precariza, anula, subyuga y promueve la servidumbre voluntaria de los que para mantenerse dentro luchan por su esclavitud como si lucharan por su libertad.
Esto último es lo que explica quizá la gran paradoja del mundo actual y es que en un planeta cada día mas miserable, que condena, sacrifica y castiga cada día a más cuerpos, mantiene a esos mismos cuerpos en una pasividad desde el punto de vista de la acción política, esa es la paradoja, nunca hubo tanta miseria y nunca tan poca rebelión, ese es el verdadero efecto de desolación del capitalismo contemporáneo, que ha tenido la fuerza de permear la resistencia biológica de los cuerpos.
De este modo, la insumisión se manifiesta fagocitada por el paradigma de la seguridad, que inmuniza la posibilidad de que la desobediencia o el quebrantamiento de la ley tengan que ver con la conformación de espacios de comunidad, libre asociación o afinidad.
En este horizonte, la delincuencia, la criminalidad, el narcotráfico, los mercados negros y las mafias internacionales, no hacen más que contribuir a la expansión del capitalismo salvaje que hace mímesis con estos modos de puesta en circulación del capital y a inseminar la dimensión más trágica de la actual guerra social, la guerra de los pobres contra los pobres. Esto explica por ejemplo la proliferación de armas en los barrios marginales latinoamericanos, porque uno de los mayores negocios mundiales no dejaría que se filtrara esta mercadería sino fuera porque le conviene a sus intereses de capitalización a largo plazo. Hace 40 años era peligroso que una joven portara un arma porque podía transformarse en un sujeto político revolucionario, hoy ese joven es parte de la cadena de montaje que reproduce y agudiza las injusticias sociales, dentro de esa subsunción ese joven armado en su individualismo entrará en guerra con su vecino por el territorio local o se lanzará a asaltar un banco, movido no por la insumisión y la rebeldía, sino por el impulso de querer acceder al consumo del mundo que se le ha negado. En ambos casos sus próximas paradas son la prisión o el cementerio.
En Brasil cuando un joven de una fabela llega a los 21 años, se dice que es un joven muerto caminando, porque según las estadísticas debería estar en el cementerio. De hecho entre 1987 y 2000 sólo en Río de Janeiro 3900 menores de 18 años perdieron la vida, estos son los elementos que van definiendo la actual geopolítica de la vulnerabilidad.
En este momento de disrupciones violentas, donde el FBI sitúa a las maras y especialmente la mara salvatrucha como una de las principales amenazas sociales para la seguridad interior del estado Americano, en donde bajo el pretexto de la guerra contra las drogas han invadido militar y jurídicamente México, lo cual manifiesta lo inconfesable de esta guerra social, y es que la guerra contra el terrorismo, la guerra contra las drogas, no son más que los nombres supralapsarios de la guerra social que deviene global y que tiene como objetivo el control de la totalidad de la población.
Por otra parte, las manifestaciones arcaicas o tribales de violencia que acompañan a las formas de vida de las periferias del planeta y no sólo, incrementan los índices de encierro y masifican las cárceles como primera línea de solución a estos conflictos sociales, y hacen emerger a la prisión como una institución transnacional que reubica su rol dentro del proceso de producción y consumo global y alimenta y so-porta desde los límites punitivos, el fundamento de esta sociedad criminal, que transforma el planeta en un circuito cerrado, criminalizando la disidencia, estigmatizando y patologizando la diferencia, excluyendo y precarizando la potencialidad que existe, existió y existirá, proveniente de una rebeldía que deviene revuelta y agitación asignificante, pero que nos recuerda que esta guerra social desplegada por el avance del capital siempre encontrará grados de resistencia en los cuerpos que la padecen, y aunque no exista violencia política que despliegue un sentido o significación (la vanguardia) al menos l@s pobres, l@s oprimid@s, l@s perseguid@s, l@s relegad@s, l@s excluid@s, l@s condenad@s tampoco dan tregua en su lucha por la sobrevivencia (la retaguardia) de los que habitan en el abismo social, siendo éstos los que portan el secreto sagrado de la rebelión. Esto no implica que queramos conferirle a los pobres, los desposeídos -desde su indigencia y orfandad- el rol mesiánico de salvarnos de la historia, sería irrisorio, pero la tragicidad del enfrentamiento cotidiano con la muerte, la obscura experiencia de la carencia y la humillación, abre un desgarro que es el lugar desde donde extraer las fuerzas, no desde la esperanza sino desde la desesperación, no de la certeza de un futuro feliz, sino de la incertidumbre de un presente desdichado que no adviene de un tiempo pasado que no fue mejor, sino desde la impronta de este presente miserable.

2. Guerra Global

Existe un proceso de transformación en la tipología y la topología de la guerra actual que está directamente relacionada con el proceso de expansión del capitalismo global. Dichas transformaciones sitúan a la guerra como el elemento englobante de la globalización, y como lógica instituyente de la expansión, acumulación y dominación capitalista. La instalación de la lógica de mercado a escala planetaria es su imposición a través de una guerra social (doctrina de shock). El factor dinamizador de la guerra social es la explotación, guerra social, lucha de clases. Es la guerra del capital, que se consuma en la globalización, allí radica el doble vinculo entre la colonialidad del poder y el despliegue de la guerra, es decir el vinculo entre modernidad colonial y modernidad imperial, entre la guerra social y la guerra global.

Guerra y terrorismo

No hay un choque de civilizaciones sino una civilización de choque que consiste en la imposición de un unilateralismo hegemonizador, que moviliza el antagonismo como efecto de la presión y de las relaciones de dominación resistencia que activa.

El efectismo semántico y sus consecuencias jurídicas al denominar un acto como terrorista, tiene que ver con la criminalización que va implícita al transferirle a un acto de violencia en un marco de guerra el nombre de terrorismo, cabe preguntarse allí ¿cuales son los criterios para distinguir el estatuto de estos actos? ¿Desde que saberes emanan y a que intereses responden?
Porque lo que desde un punto de vista es considerado terrorismo, desde otro puede ser considerado un acto heroico.
La consecuencia principal es que la guerra ha pasado de ser un asunto entre estados soberanos con una supuesta igualdad de derechos, a ser una guerra irregular "conflicto asimétrico" en donde uno de los contendientes es tachado de terrorista. Esto es lo que sustenta el cambio en el Estatuto del prisionero de guerra según la declaración de Ginebra y la instalación del derecho penal del enemigo.
La criminalización inherente al concepto de terrorista implica la deshumanización total del enemigo, lo cual conlleva la legitimación de su aniquilación existencial, (desregulación del conflicto).
La transformación de la guerra en guerra justa, o guerra por la paz o guerra preventiva la convierte en una cruzada escatológica contra el mal y por lo tanto la fundamenta a esta desde la teología política.
Esto genera un cerco simbólico que intenta obturar la posibilidad de la disidencia, de la contestación, ya que incluso la neutralidad puede ser castigada como complicidad con el enemigo.

"No estoy en contra de la Paz; la Paz está en mi contra".
Graffiti en West Bank, Londres.

En este sentido, en el recurso al uso de la fuerza para salvaguardar los valores universales que se fundamentan sobre todo en la defensa de valores democráticos (una cierta comunidad democrática internacional en expansión) hay un fundamento de carácter moral, que encubre el hecho de que se están tomando una posición y que se es parte de un bando. Los primeros que hicieron esta trampita -lo cuenta Hannah Arendt en Los orígenes del totalitarismo- fueron los del partido nacionalista alemán a fines del siglo XIX que luego se transformaron en el partido nazi: "Nosotros no hacemos política, defendemos principios universales". Esta es hoy por hoy una de las tantas falacias universalistas que intenta hacer incuestionable la democracia.

Mutaciones

Proponer una lectura del presente desde la noción de guerra global permanente, implica asumir una transformación del paradigma bélico, que está acompañada de una mutación estructural. Éste sería el paso de un modelo regular de guerra entre estados a una guerra irregular entre entes postestatales, trasnacionales e individuales (desde los niños soldados hasta las entidades privadas de mercenarios profesionales, pasando por los paramilitares, la guerrilla urbana, los grupos de acción directa, etc.).

La inclusión de todo el planeta como escenario de guerra, como locación y la desaparición por lo tanto de un escenario particular que delimite un escenario concreto como espacio de guerra (la desaparición del frente), la transforma en un Conflicto descentrado y a la geografía difusa "se trata de una paradójica "guerra" cotidiana, la guerra como una posibilidad de cada día, librada precisamente para desestabilizar la idea de que para alguien pueda existir "lo cotidiano" fuera del espacio y el tiempo de la guerra" cotidiana, no circunscrita ya en un espacio y en un tiempo – que son tanto más globales cuanto más potenciales e indeterminados-, se convierte, en otros términos, en una violencia organizada que frustra los conocidos aspectos de sus formas tradicionales" (Horrorismo. Nombrando la Violencia contemporánea. Adriana Cavarero)

La guerra global no es destructiva sino performativa, ya que produce y ordena a través de procedimientos de carácter policial, que instala una realidad institucional eco-anómica normativa y moral.
La guerra global no antecede a la soberanía, es su forma de ejercicio, no es tanto la restauración del derecho y el orden, sino el mecanismo de su producción.
La articulación en el plano constituyente de la guerra global afecta la producción de la subjetividad y la vida, la guerra es un biopoder que se propone la consecución de un mando sobre la vida de la población y sus modos de vida "Durante los últimos decenios se ha ido determinando en la vida cotidiana un efecto de desolidarización generalizada. El imperativo de la competencia se ha vuelto dominante en el trabajo, en la comunicación, en la cultura, a través de una sistemática transformación del otro en competidor y, por ello, en enemigo. El principio de la guerra ha tomado el mando de cada instante de la vida cotidiana, de cada aspecto de sus relaciones." La fabrica de la infelicidad. Franco Berardi.
El escenario actual de reunificación geopolítica del territorio global en tanto que espacio mundial, torna enunciable a esta guerra como guerra civil planetaria, lo que implica una mutación tanto del concepto de guerra civil como del concepto de guerra moderna.

La guerra civil moderna tiene como objetivo la paz (supuestamente), que a su vez tiene como propósito la mantención del poder estatal. En cambio la guerra civil planetaria no concluye, es infinita y se convierte en una de las matrices del ejercicio contemporáneo de la gubernamentalidad. La guerra global en tanto que guerra civil planetaria es la paz perpetúa.
De este modo, una de las principales consecuencias del despliegue de la guerra global es la indistinción del poder militar y el poder policial, esta indistinción es uno de los signos inequívocos del umbral de indeterminación actual entre guerra y política, que certifica el estado de excepción global en el que vivimos. La guerra en sentido clásico que implica la movilización de tropas a Irak o Afganistán se presenta como una operación de carácter policial interna, que sitúa a Estados Unidos, a la comunidad europea y a la OTAN como un poder supranacional global en un planeta sin afuera, un planeta que deviene un circuito cerrado que está definido por la administración de un mercado mundial, que conecta el espacio planetario y en donde toda su circulación instituye la interioridad que debe ser ordenada por la constitución de una nueva soberanía global de carácter multi-trans-in-nacional.

Indistinción entre lo interno y externo, desde el momento en que la policía se militariza y el ejército actúa policialmente, en una guerra que se ha convertido en una acción de carácter policial. Esto pone de manifiesto que aquello que está en juego en esta guerra es la producción, administración y gestión de la población mundial según los criterios del imperio capitalista global.

Esta dimensión la abre como guerra total que emerge en el momento en que abrimos la coexistencia de la dimensión espacial global (una guerra sin fronteras) con una dimensión molecular que atiende los frentes internos mediante el control de las poblaciones y la producción de los sujetos peligrosos, elaborados según los países y sus conflictos locales, cuyos paradigmas son la guerra contra el terrorismo, las nuevas leyes de migración, la persecución de la pobreza y la guerra contra las drogas.

Aquí emerge la relación entre guerra de baja intensidad y policía de alta intensidad y la relación entre la tecnología de guerra y los mecanismos y dispositivos de control social. Cruce disyuntivo que camufla el ataque bélico como operación policial y que militariza a las policías en sus prácticas de control de los territorios locales. Devenir policial de los militares y devenir militar de la policía, lo cual pone de manifiesto el devenir máquina de guerra de las actuales democracias gubernamentales.

Se gestan aquí cuestiones que no son menores a la hora de analizar los efectos de la dimensión posmoderna de la guerra global: un énfasis en las imágenes y los símbolos con el objetivo de incidir en las emociones y producir la guerra como espectráculo, desplazando la realidad vivida por una hiperrealidad o una procesión de simulacros. Como decía el joven soldado yanqui luego de atacar a la sociedad civil en Afganistán "esto es mas emocionante que la play station". A su vez, en los últimos conflictos los soldados y ciudadanos tienen acceso directo a la información mediante grabaciones obtenidas por teléfonos celulares o cámaras de video portátiles, llevando al paroxismo el ojo obsceno de la pornografía, del aquí en vivo, que agita el nervio de la sinapsis del semiocapitalismo.

Guerra Posmoderna

La publicidad y la propaganda en tanto que operaciones policiales entrecruzan el elemento espectral y espectacular a través del tratamiento del terror, convirtiéndonos en una sociedad *espectracular*. Lo espectral, lo numinoso, lo sombrío, deviene imagen incandescente, espectáculo. Mientras enterramos nuestro cuchillo en el trozo de carne fresco a la hora de la cena, miramos por televisión las imágenes de los cuerpos mutilados en Afganistán o Irak, mientras masticamos la carne, digerimos las imágenes de los cadáveres, así la sociedad espectracular se asienta sobre la base de la anestesia de nuestros sentidos (para pasar el rato nos alquilamos una peli de guerra) y cumple el proceso de sujeción y subjetivación para aquellos que viven la guerra en paz, la guerra como bienestar.

El Entropismo de la globalización, su nihilismo arquitectónico, consiste en que es un conjunto de procedimientos abiertos, contradictorios e irreversibles: aceleración de la producción, deslocalización de los conflictos, desregulación del trabajo; es el turbocapitalismo que exige que cada punto local sea función inmediata del todo global. Este proceso de inclusión que reabsorbe lo glocal, no es homogéneo, sino que compone un sistema mundo desigual, que se reproduce en líneas regionales de exclusiones inclusivas, que a su vez son inestables, móviles, circulan como nudos de crisis que se arremolinan en el oleaje tempestuoso de la globalización, el cual pone fuera de sí la cronologicidad moderna de lo viejo y lo nuevo y torna evanescente la espacialidad política y su capacidad de perimetrar el orden y la seguridad del territorio y sus poblaciones. Las coordenadas del espacio político moderno se vuelven anacrónicas: la guerra y la paz, la ley y la excepción, lo externo y lo interno, el centro y la periferia, lo privado y lo público, lo particular y lo universal. Porque la globalización es un totalitarismo no totalizador, compuesto de múltiples realidades y superficies, la globalización no es homogénea, es una realidad estriada, que se segmenta, fragmenta y quizá su mayor eficacia sea la producción de desorden que paradojalmente le devuelve la ilusoria legitimidad a los Estados, que ya no pueden proteger-se- proteger-nos de las turbulencias interestelares del viaje mercantil.

Lo imprevisible, la inminencia, la latencia, son las categorías que desbordan de modo permanente al Estado y por lo mismo al sujeto que ya no puede ser estabilizado por ninguna antropología política, porque no son los estados los que fijan la distancia entre ser enemigo y ser criminal, sino la movilización global del mercado que no tiene ni origen ni fin, que es a la vez guerra santa y guerra por los recursos, pero que no se agota en estas explicaciones, ya que la guerra global es el modo de ser de la globalización. Esto significa que la política global contiene a la guerra, no como herramienta, sino como expresión propia de sus contradicciones, lo cual nos lleva a pensar la génesis de la contemporaneidad de la guerra mas allá y mas acá de los conflictos armados, en los flash que nos ciegan la mirada, en las descargas de energía que nos cortocircuitan, mas allá de los escenarios, en la lógica de guerra que se despliega en puntos específicos de la producción de realidad económica, tecnológica, virtual, estratégica… En esta intensidad la guerra contemporánea en cualquiera de sus modulaciones es la política, la política es la guerra, lo cual nos vuelve enemigos por el solo hecho de estar vivos, en extranjeros en nuestra propia tierra y nos convoca a batirnos a duelo con este mundo imposible es decir nos convoca tomar partido, que sería lo mismo que responder ¿Cuál es mi guerra? ¿Cuál es nuestra guerra? ¿Hasta donde la guerra ha llegado a mi vida? ¿Hasta dónde es la vida, mi vida, la que hace a la guerra? En donde la historia universal de la infamia, de los abusos de las conqusitas, la usurpación, los despojos y traiciones, las invasiones y violaciones nos recuerdan como dijera un viejo desconocido que pensar la guerra, es hacer la guerra, e intentar descifrar sus metamorfosis es un arma más en dicho combate por la destrucción del estado y sus instituciones diseñadas para impedir, vigilar y castigar, el levantamiento, la resistencias, la insurrección, la sublevación y toda aquella experiencia política que implique un enfrentamiento directo y material con la opresión.



El abismo no nos detiene,
el agua es más bella despeñándose.

(Ricardo Flores Magón)



AGRADECIMIENTOS

Lur, MG, Pachamama, Ateneu Llibertari del Casc Antic, Distri Maligna, c.s.d. Real Hachiz, Pardedos, Terra Cremada, Infierno Suave, El Rizoma Malinowski, Radio Nikosia, Radio Bronka, Brigadas Autonómas, Reina de África, Universidad Lliure la Rimaia, La Hormiga Atómica, C.S.O. Sin Nombre Sevilla, www.senzasoste.it, Barrilonia, Galería Autónoma México, Asamblea de Mundet, Federación de Estudiantes Libertarios F.E.L. Barcelona, Autodefentsa, Gork, Gutxi, Tototl, Sylvie, los chilangos, güevico, Igor, Iruñako lagunak, José Luis Gallero, Luis Saracho, Charnis, Diana, Rulo, Don Arriolone , Claudio, Bernat, Sergi, Julia, Guillem, Carolina, Gerard, Ricardo, Pacheco, Dani, Natalia, Luis, Javier Peralta, Anas, Carlos, Tonatiu, Jorgito y todxs nuestrxs afectos.

Direccción Colectiva
Ensambladoras: *el_pardedos@hotmail.com*
Diseño Gráfico: *lavozentucabeza@riseup.net*
Editorial: *El Mundo al Instinto*

http://viscera.zzl.org
revistaviscera@gmail.com
BARCELONA-IRUÑA, primavera 2011



SUMARIO

